

PRESENTACIÓN

FOES ha continuado trabajando con firmeza en favor del tejido empresarial soriano a lo largo de 2024, a pesar de las dificultades que persisten en nuestro entorno. En un año marcado por la inestabilidad social y política, tanto en el ámbito nacional como internacional, hemos mantenido nuestro compromiso con la creación de empleo y la lucha contra la despoblación, dos ejes fundamentales para el desarrollo económico y social de la provincia de Soria.



La creciente polarización política ha generado un clima adverso para la inversión y el emprendimiento, en el que los empresarios no estamos exentos de críticas ni presiones. Sin embargo, frente a este escenario, desde FOES hemos reforzado la unidad de acción, apostando por la colaboración y la defensa conjunta de los intereses de nuestras empresas, lejos de enfrentamientos estériles.

En un mercado cada vez más exigente, nuestras empresas siguen esforzándose por mejorar su productividad, a pesar de limitaciones históricas como la dependencia del transporte por carretera. Miramos al futuro con la convicción de que el ferrocarril debe ser un aliado estratégico en la construcción de cadenas logísticas eficientes y sostenibles. Europa ya ha trazado ese camino, y Soria no puede quedarse fuera del mapa ferroviario que definirá las próximas décadas.

Durante 2024, FOES ha trabajado intensamente para situar a nuestras empresas dentro de esa red europea (TENT-T), promoviendo su conexión con los Corredores Atlántico y Mediterráneo a través de un tercer eje: el Corredor Cantábrico-Mediterráneo. Este proyecto incluye la recuperación de la línea Soria-Castejón y cuenta con el respaldo de CEOE Castilla y León, así como de las organizaciones empresariales de Valencia, La Rioja, Cantabria y Aragón.

Pero los retos estructurales de nuestra provincia van más allá. La despoblación, el envejecimiento demográfico y empresarial, la escasez de trabajadores cualificados y no cualificados, las barreras administrativas y una política fiscal local poco favorable, dificultan la competitividad de nuestras empresas. A pesar de ello, nuestros empresarios muestran una admirable resiliencia, acompañados del respaldo constante de FOES.

Hemos alzado la voz ante problemas como la falta de personal en sectores clave, especialmente en Hostelería. Del mismo modo, hemos denunciado las sucesivas subidas del IBI en la capital, que imponen una carga injusta sobre las empresas, alejando a Soria de un entorno fiscal favorable a la inversión.

El envejecimiento del tejido empresarial exige medidas concretas. Por ello, proyectos como Invest in Soria, que ya ha cumplido siete años, siguen siendo vitales para atraer nuevas inversiones. Asimismo, en el marco de la red SSPA, FOES ha elaborado informes y campañas para poner en valor los atractivos de vivir y trabajar en nuestra provincia, siempre conscientes de que la promoción debe ir acompañada de mejoras reales en infraestructuras y servicios públicos.

También hemos seguido defendiendo con firmeza el aumento de la cuantía de las ayudas al funcionamiento. Reclamamos al Gobierno de España que las aplique con la máxima intensidad posible, tanto para empresas como para autónomos, por su importancia capital para la viabilidad de nuestro tejido productivo.

En las páginas de esta Memoria compartimos el trabajo realizado durante este año. Un recorrido por los proyectos, iniciativas y reivindicaciones con las que desde FOES seguimos impulsando el desarrollo de Soria, con esfuerzo, compromiso y una visión clara de futuro.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| 1. Estructura | 3 |
| 2. Asociaciones miembro | 4 |
| 3. Defensa de los intereses generales del Empresario | |
| 3.1. Implicación de la Federación | 10 |
| 3.2. Acciones Lobby SSPA | 31 |
| 3.3. Representación Institucional | 39 |
| 4. Actividades y Servicio | |
| 4.1. Asesoramiento Empresarial | |
| 4.1.1. Asesoramiento Jurídico y Laboral | 41 |
| 4.1.2. Asesoramiento Contable y Fiscal | 45 |
| 4.1.3. Asesoramiento Creación de Empresas | 46 |
| 4.1.4. Asesoramiento y Gestión de Ayudas, Subvenciones y Financiación | 47 |
| 4.1.5. Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medio Ambiente y Protección de Datos | 48 |
| 4.1.6. Asesoramiento en Igualdad y Canal Denuncias | 50 |
| 4.1.7. Asesoramiento en Internacionalización | 51 |
| 4.2. Traspaso de Negocios | 51 |
| 4.3. Formación | 52 |
| 4.4. Portal de Empleo y Agencia de Colocación | 64 |
| 4.5. Jornadas Informativas | 65 |
| 4.6. Información y Comunicación | 76 |
| 4.7. Convenios de Colaboración | 94 |
| 4.8. Compra Agrupada de Energía | 102 |
| 4.9. FOESaludable | 103 |
| 4.10. Invest in Soria | 105 |
| 4.11. Red de Talento de Soria | 107 |
| 5. Premios Empresariales FOES | 116 |
| 6. Memoria de Actividades de las Asociaciones | 120 |

1 ESTRUCTURA

Los órganos de Gobierno de FOES son la Asamblea General, el Comité Ejecutivo y la Presidencia.

Asamblea General: Es el órgano supremo de decisión de la Federación, y sus acuerdos, adoptados con arreglo a los Estatutos, son obligatorios para todos sus afiliados. Está compuesta por:

- a) Por el Presidente, Vicepresidentes y los demás Vocales del Comité Ejecutivo. El Director General forma parte de la Asamblea General con voz pero sin voto.
- b) Por los Presidentes de cada organización, o en su defecto por sus Vicepresidentes.
- c) Por un número de Vocales elegidos en representación de cada una de las organizaciones una vez descontado el Presidente de cada organización de acuerdo con su volumen de empresas afiliadas.

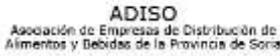
Comité Ejecutivo: Es el órgano colegiado máximo de permanente actuación en el gobierno, gestión, administración y dirección de la Federación. Está compuesto por el Presidente y diez vocales, todos ellos empresarios de reconocido prestigio en la provincia de Soria. Asimismo, se integra en el Comité Ejecutivo con voz pero sin voto, la Directora General de la Federación. Asimismo y de acuerdo al artículo 21 del Reglamento Interno de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas el Comité Ejecutivo, a propuesta del Presidente de la Federación, podrá designar hasta cuatro personas de reconocido prestigio en el mundo empresarial o académico que, con voz pero sin voto, podrán formar parte de este órgano de Gobierno, aportando su experiencia en las reuniones del Comité Ejecutivo.

- o **Presidente:** Santiago Aparicio Jiménez
- o **Vicepresidente y Vocal Sector Metal:** Víctor Mateo Ruiz
- o **Vicepresidente y Vocal Sector Industria:** Jesús Izquierdo Sanz
- o **Vicepresidente y Vocal Sector Agrícola Ganadero:** Jesús Ciria García de la Torre
- o **Tesorero y Vocal Sector Agroalimentario:** Samuel Moreno Rioja
- o **Vocal Sector Servicios:** Luis Javier Martínez Soria
- o **Vocal Sector Transporte:** Juan Pablo Rubio Ruiz
- o **Vocal Sector Construcción:** Rafael Martínez López
- o **Vocal Sector Madera:** Francisco Javier Rupérez Yagüe
- o **Vocal Sector Comercio:** Adolfo Sainz Ruiz
- o **Vocal Sector Hostelería:** Pablo Cabezón Cascante
- o **Directora General:** M^a Ángeles Fernández Vicente

Asimismo forma parte del Comité Ejecutivo como miembro de reconocido prestigio en el ámbito empresarial, José García-Morales Rodríguez.

Presidente: Es el órgano personal de mayor rango de la Federación. Le corresponde la representación de la misma ante las Autoridades públicas y terceros, interviniendo en nombre de ésta en la realización de actos, contratos, ejercicio de acciones, otorgamiento de poderes y cualesquiera otros negocios jurídicos concretos. Debe también adoptar las decisiones pertinentes para la ejecución y cumplimiento de los objetivos de la Federación dentro de las directrices acordadas por la Asamblea General con la asistencia de los restantes Órganos de Gobierno. En los casos de ausencia, vacante o enfermedad, cualquiera de los Vicepresidentes puede sustituir al Presidente con las mismas facultades y funciones que las del Presidente.

2 ASOCIACIONES MIEMBRO

| | | |
|---|-------------------|---|
| <p>AGRUPACIÓN DE TRANSPORTISTAS SORIANOS</p> | <p>AGRUTRANSO</p> |  |
| <p>AGRUPACIÓN SORIANA DE HOSTELERÍA Y TURISMO</p> | <p>ASOHTUR</p> |  |
| <p>ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE SORIA</p> | <p>AECOP</p> |  |
| <p>ASOCIACION DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE LA PROVINCIA DE SORIA</p> | <p>ADISO</p> |  |
| <p>ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA DE SORIA</p> | <p>AISO</p> |  |
| <p>ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LAS CASAS</p> | |  |
| <p>ASOCIACIÓN DE ESCUELAS INFANTILES DE SORIA</p> | <p>AEISO</p> |  |

| | | |
|---|-------------|---|
| ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y GAS DE LA PROVINCIA SORIA | AINFO |  |
| ASOCIACIÓN DE INSTALADORES ELECTRICISTAS DE LA PROVINCIA DE SORIA | APIES |  |
| ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE SORIA | AJE SORIA |  |
| ASOCIACIÓN DE PANADEROS DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN GENERAL DE EMPRESARIOS SORIANOS | AGES |  |
| ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE SORIA | CEAT-SORIA |  |
| SORIACENTRO – ASOCIACIÓN LOCAL DE EMPRESAS CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE SORIA | SORIACENTRO |  |
| ASOCIACIÓN PROFESIONAL PROVINCIAL DE PELUQUERÍA DE SORIA | |  |

| | | |
|---|-----------|---|
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOTAXIS Y AUTOTURISMOS DE SORIA | AUTOTAXIS |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZAS DE SORIA | APELSEO |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESTACIONES DE SERVICIO DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE SORIA | APORSO |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE SORIA | |  |

| | | |
|--|-----------|---|
| ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL ACABADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SORIA | ACASO |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE CARNICEROS DE SORIA | ASOCAR |  |
| ASOCIACIÓN DE DISEÑADORES GRÁFICOS DE SORIA | DIS |  ASOCIACIÓN DE DISEÑADORES GRÁFICOS DE SORIA |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE AGENCIAS DE VIAJE | ASAV |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA | ASAD |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE CLÍNICAS DENTALES | ASOCLIDEN |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE COMERCIO | ASECO |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE CONFITERÍA, PASTELERÍA, BOLLERÍA Y REPOSTERÍA | ASEC |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS | ASEID |  |

| | | |
|--|-----------|---|
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE REPARACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA | ASEMA |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE VENTA Y REPARACIÓN NEUMÁTICOS DE SORIA | |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | ASOEFIT |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS OPERADORAS DE MÁQUINAS RECREATIVAS | ASOPER |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE INDUSTRIAS DE LA MADERA | ASIM |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE INDUSTRIAS FORESTALES | ASIF |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE MUJERES EMPRESARIAS | ASOME |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE TRANSPORTISTAS DE VIAJEROS EN AUTOBÚS | ASOTRABUS |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE VENDEDORES DE PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES | |  |

| | | |
|--|-------------|--|
| CECAP-SORIA | CECAP-SORIA |  |
| CENTRO PROVINCIAL JÓVENES AGRICULTORES DE SORIA | ASAJA SORIA |  |
| FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE SORIA | FEC SORIA |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE VETERINARIA | ASOEVET |  |
| ASOCIACIÓN SORIANA DE CARPINTERÍAS METÁLICAS | ASOCAME |  |

3 DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES DEL EMPRESARIO

3.1. IMPLICACIÓN DE LA FEDERACIÓN

Valoración FOES datos del Paro y Encuesta de Población Activa



La Federación de forma periódica realiza valoraciones mediante nota de prensa que remite a los medios de comunicación, tanto provinciales como regionales de los datos del paro que publica mensualmente el Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE).

Asimismo y trimestralmente FOES valora la evolución de las cifras registradas por la EPA (Encuesta de Población Activa) que de dan a conocer con esta periodicidad trimestral.

Barómetro Empresarial Web FOES

Con el fin de pulsar la opinión empresarial sobre temas de actualidad que afectan a las empresas y a los empresarios FOES elabora periódicamente una encuesta web que aparece en la portada de la página web. Los principales problemas que afectan a las empresas, sus expectativas frente a la situación económica actual, sus previsiones en relación a la contratación, su grado de digitalización, sobre la formación que realizan, sobre temas como el cambio climático, los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de Naciones Unidas), sobre el IV Acuerdo Competitividad Marco para la Competitividad y la Innovación Empresarial de Castilla y León, sobre calidad, economía circular, eficiencia energética, igualdad, protocolos ante el acoso laboral,...



Implicación de la Federación ante posibles, estafas, fraudes y prácticas engañosas

FOES alerta

La Federación informa a todos sus empresas asociadas de los comunicados y denuncias que le trasladan las empresas que han sido objeto de intentos de fraude, estafa o prácticas engañosas. Así durante el año 2023 FOES ha trasladado información en este sentido alertando a sus asociados sobre prácticas engañosas relativas a intentos de phishing, smishing, man in the middle relacionados con la actualidad del momento para las empresas, además de los habituales: fraudes en nombre de la Agencia Tributaria supuestas notificaciones de envíos de paquetería por correo postal, comunicados de compañías eléctricas, sobre cursos bonificados obligatorios relativos al registro retributivo y prevención del acoso sexual, contratación de publicidad en diversos soportes (directorios y guías telefónicas de nuestro país, supuestas publicaciones de asociaciones de fuerzas y cuerpos de seguridad,...),...

FOES se suma al comunicado de CEOE, CEPYME y CEOE Castilla y León sobre la subida del SMI

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas se sumó en enero de 2024 al comunicado emitido el día 12 de enero por CEOE y CEPYME, así como por CEOE Castilla y León, lamentando profundamente el escaso esfuerzo del Gobierno para poder entrar en el acuerdo para la actualización del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2024.

Las empresas españolas fuimos las primeras en poner sobre la mesa una propuesta de subida del SMI, de entre el 3% y el 4%, en línea con los incrementos acordados con los sindicatos en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). En aquel momento ya avanzamos que era necesario hacer compatible esta subida con la supervivencia del tejido empresarial, y por tanto del empleo y el conjunto de los salarios, en el ámbito de la contratación con las administraciones públicas y en el sector agrario.

En primer lugar, se trata de ámbitos concretos en los que la subida del SMI puede hacer incurrir en pérdidas o incluso en la quiebra a muchas empresas de determinados sectores y territorios, con especial afectación a pymes y autónomos, que, entre otras cosas, no pueden planificar de un año para otro cuál será el aumento de los costes derivado del salario mínimo.

Hemos insistido en que la Administración ha incrementado el coste derivado del SMI para las empresas contratistas con el sector público en torno a un 50% desde 2018 sin revisar el precio de dichos contratos. Esto se traduce en que muchas de ellas se han visto atrapadas en contratos plurianuales de prestación de servicios, de los que no pueden salir hasta que se cumpla su vigencia, con escasos márgenes de beneficio o trabajando a pérdidas.

Desde el principio, pedimos que los precios de los contratos públicos suscritos con la Administración se vieran incrementados al compás de los costes—lo que se conoce como indexación—para evitar esta circunstancia o, como está ocurriendo, que muchos contratos públicos empiecen a quedar desiertos ante la incertidumbre generada.

En segundo lugar, cuando la España vaciada y el espacio rural están en el centro del debate, también lamentamos que se haya desatendido nuestra petición de bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social para los agricultores, que no soportan ya este ritmo de incrementos del SMI. Por no olvidarnos de cómo están sufriendo los pequeños negocios de barrio, comercios, hostelería, emprendedores que dan empleo, etc.

Los sindicatos y el propio Ministerio de Trabajo mostraron su conformidad con la indexación de los contratos públicos, que, por otro lado, es parte de nuestras peticiones desde hace muchos años y de los compromisos adquiridos por todas las partes también. Sin embargo, no ha sido atendida por su supuesto coste para la ciudadanía, mientras asistimos a incrementos del gasto público derivados de acuerdos meramente políticos.

Por otro lado, durante la negociación hemos asistido a un hecho insólito. Se ha tratado de plantear la subida del SMI en términos de premio o castigo a la adhesión o rechazo de los empresarios al acuerdo, lejos de adoptarla en función de criterios técnicos, tal y como indica la ley.

Asistimos una vez más a una situación de arbitrariedad, que solo viene a incrementar la incertidumbre y la falta de confianza que ya percibimos en la economía, en los mercados y en los inversores. Porque, tras el crecimiento de la economía o los buenos datos del empleo de este año, en gran parte por los esfuerzos de contratación realizados por las empresas, también vemos que los indicadores de inversión se están deteriorando en un segundo plano por esa falta de confianza que se percibe, siendo la inversión la palanca de la productividad, la actividad, el empleo y las alzas salariales del futuro. Desde FOES junto con CEOE, CEPYME y CEOE Castilla y León, confiamos ahora en que la subida del SMI pactada no genere efectos de segunda ronda y se acabe trasladando a la inflación, añadiendo así un nuevo factor de riesgo a la ya patente ralentización de la economía y el empleo.

FOES pide al Rector el mantenimiento de Relaciones Laborales y la potenciación activa del Grado en las comunidades limítrofes

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) tuvo constancia del proceso abierto por parte de la UVA para modificar sustancialmente el Grado de Relaciones Laborales que se imparte en Soria, modificación que podría implicar la supresión del mismo en próximos cursos.

Ante esta inquietante posibilidad, FOES en el mes de enero se dirigió por carta al Rector de la Universidad de Valladolid, Antonio Largo Cabrerizo, apelando al servicio público que presta la Institución académica, solicitando que mantenga la actual estructura del Grado de Relaciones Laborales, tras las noticias publicadas sobre un posible desmantelamiento encubierto.

FOES considera "estratégica" esta titulación, tanto "desde el punto de vista social, como empresarial" y citaba en la carta enviada al Rector "la garantía de la vinculación de la universidad con los intereses de la sociedad en la que se inserta", garantía recogida en la Ley de Universidades.

En el escrito, rubricado por el presidente de FOES, Santiago Aparicio, se reconocía que las informaciones sobre posibles cambios en el grado, como el traslado de determinadas asignaturas a Segovia generan "una enorme inquietud en FOES, así como entre el empresariado de nuestra provincia" por considerar que ello, supondría un desmantelamiento encubierto de Relaciones Laborales.

Aparicio subrayó el prejuicio que tendría la medida en la sociedad soriana y empresarial y el hecho de que "minimizará aún más, las posibilidades que nuestros jóvenes tienen de estudiar en su territorio y de vincularse laboralmente a empresas sorianas".

En la actualidad, alrededor del 60% de los jóvenes sorianos se ve obligado a cursar estudios universitarios fuera, lo que FOES considera "una de las raíces del gravísimo problema de despoblación que venimos sufriendo desde hace décadas". La falta de población, agravada por la fuga de talento, provoca que el 97,1% de las empresas sorianas tenga dificultades para encontrar trabajadores.

La medida planteada ahora por la Universidad de Valladolid "minimizaría aún más las oportunidades de nuestros jóvenes de estudiar en su territorio y de desarrollarse profesionalmente en empresas de la provincia, aumentando aún más, la fuga de nuestro talento joven", indica el presidente de la Federación empresarial, que recuerda al Rector que "Soria es la provincia de toda Castilla y León que cuenta con una menor oferta universitaria".

En la carta, remitida, Santiago Aparicio entiende la necesidad del beneficio empresarial como "un debe de toda actividad económica", pero insistía en que este criterio no se aplica en absoluto a las universidades públicas, que deben tener "una función social y dinamizadora de los territorios en los que se ubican".

El presidente de la Federación recordó al Rector la supresión en el Campus de Soria de la Ingeniería de Agrícolas y del Medio Rural en 2013, derivada de un Decreto que también se fijaba en el número de alumnos. La medida, rememora Aparicio, "sólo se aplicó a esta titulación del Campus soriano, aun cuando los criterios objetivos, afectaban a más titulaciones de nuestra Comunidad".

Frente a esta política de supresiones de titulaciones en Soria, el campus más pequeño de la Comunidad, FOES apuesta por la nueva tendencia de muchas universidades, que, dada la extensa oferta universitaria, trabajan para diferenciar su oferta educativa a través de enseñanzas personalizadas, con clases pequeñas y con bajos ratios de estudiante-profesor, fomentando con ello la interacción entre profesores y estudiantes y enriqueciendo así, la experiencia educativa.

De ahí que solicitara al Rector no sólo el mantenimiento de la actual estructura de la titulación, sino que además se trabajara proactivamente y se aproveche el carácter periférico de Soria para potenciar el Campus soriano y especialmente el grado de Relaciones Laborales en territorios limítrofes como Navarra, La Rioja, Zaragoza o Guadalajara, ensalzando para ello "los elementos diferenciales que el Grado tiene en Soria, que no es otro que su carácter 'boutique', así como la enseñanza personalizada".

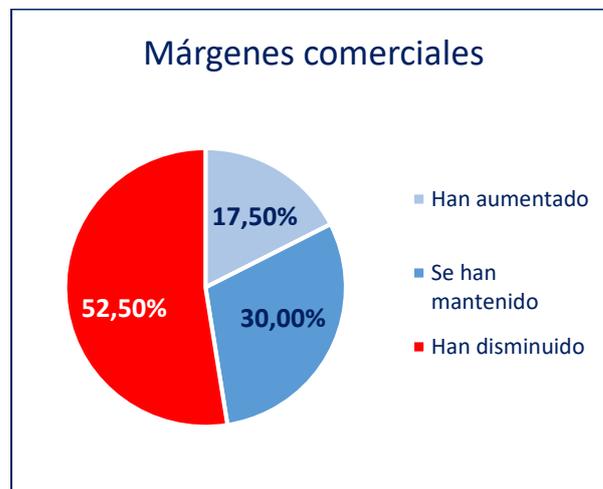
El XIX Observatorio FOES pone de manifiesto que el encarecimiento de los costes laborales y de los suministros complica la situación en la que operan autónomos y empresas

La situación en la que operan las empresas sorianas ha empeorado en el último año, según el XIX Observatorio FOES realizado este mes de enero, que confirma el encarecimiento de los costes laborales y suministros con una disminución en los márgenes comerciales que empieza a tener reflejo en la facturación de las encuestadas.

En 2023, aumentaron las empresas con una evolución negativa en su facturación. El 27,5% de las encuestadas facturó menos que en 2022 (un 6,5% más), mientras que las que igualaron la facturación fueron el 27,5% (un 10,5% menos que el año anterior). En positivo, eso sí, se encuentra el 45% de las encuestadas que aumentaron su facturación (un 4% más que en 2022).



Pese a ello, la inflación se ha reflejado en la cuenta de resultados de las empresas y autónomos sorianos. Los márgenes comerciales han disminuido para el 52,5% de los encuestados (el 6% más que en la encuesta del pasado año), mientras que los costes laborales han crecido para el 87,5% de las empresas. La mayoría de ellas, el 65%, ha asumido incrementos entre el 5% y un 20%.



Ante esta situación, los participantes en el Observatorio consideran necesario mejorar la competitividad de sus empresas y autónomos y casi 9 de cada 10 encuestados cree necesaria la aplicación en su máxima intensidad de las ayudas al funcionamiento.

Pese a la difícil coyuntura general, los empresarios sorianos apuestan mayoritariamente por mantener el empleo. Un 78,8% consolidará su actual plantilla durante 2024, mientras que el 6,3% tiene planes de aumentarla frente al 10% que cree que la reducirá.

Aumentan en el último año, eso sí, las dificultades para encontrar determinados perfiles profesionales. El 72,5% de las empresas tiene problemas a la hora de cubrir determinados puestos de trabajo. Es un 8,5% más que el pasado año.



Oficiales de la construcción, empleados cualificados de planta en Industria, ingenieros, maquinistas, mecánicos, conductores, dependientes, médicos y enfermeros, son sólo algunas de los contratos de difícil cobertura en la provincia, donde también faltan trabajadores cualificados en oficios, desde electricistas a panaderos o carniceros, entre otros.

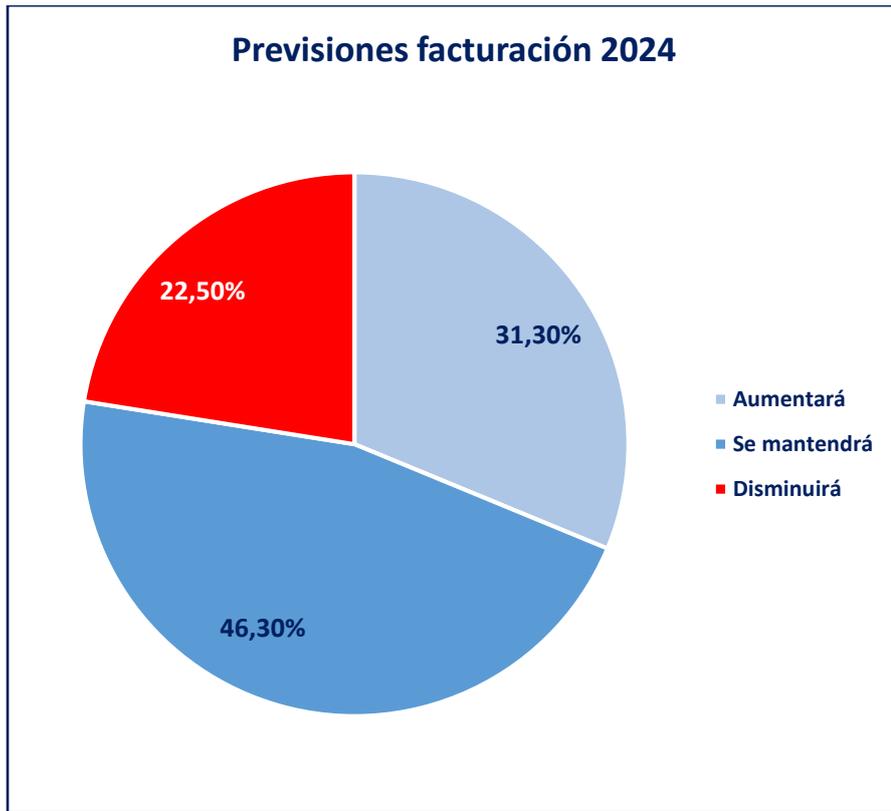
Preocupaciones a corto plazo

El XIX Observatorio se detiene también en los problemas que acentúan las preocupaciones en este ejercicio. El 33,8% se muestra preocupado por la financiación bancaria. La dificultad de acceso al crédito o los costes financieros no preocupan al 42,5% y un 23,8% de las empresas encuestadas dice no necesitar financiación.

La elevada presión fiscal y las nuevas obligaciones derivadas de los cambios legislativos son las mayores preocupaciones para casi la mitad de los encuestados, seguidas por la escasez de mano de obra, el incremento de los costes laborales, la excesiva burocracia y la inestabilidad política.

Excesivas inspecciones, el alto precio de la energía y el coste de las materias primas y la caída del consumo son, en menor medida, otras de las preocupaciones del empresariado soriano, que prevé que la economía española empeore este año. El 67,5% prevé una evolución negativa de la misma, frente al 28,7% que cree que seguirá igual.

Pese al pesimismo sobre la situación nacional, la previsión de facturación es positiva para 31,3% de los participantes en el Observatorio, que creen que aumentará la de su empresa o negocio, si bien la mayoría de los encuestados (el 46,3%) considera que se mantendrá igual.



El 55% de las empresas encuestadas no tiene previsto realizar inversiones este año.

En cuanto a los recursos que podrían ayudar a mejorar la competitividad de las empresas, las ayudas al funcionamiento son el principal y prácticamente de 9 de cada 10 empresarios urge la máxima intensidad en su aplicación.

Otros recursos solicitados por las empresas son la reducción de la fiscalidad (73,8% de los encuestados), una mayor inversión pública en infraestructuras (35%), más programas de ayudas y subvenciones (28,7%) y la bonificación de los costes energéticos (28,7%).

La encuesta se cierra con la pregunta abierta "¿Qué propuestas tiene para trasladar a nuestros políticos?" y las respuestas espontáneas coinciden mayoritariamente en destacar la inquietud por la situación política, instando a los cargos públicos a trabajar a favor del interés general con políticas económicas y sociales para toda la población. En cuanto a la situación de Soria, los empresarios urgen mayores inversiones en la ejecución de las infraestructuras de la provincia (finalización de las autovías y mejora de los servicios ferroviarios), así como planes y presupuestos para reforzar los estudios universitarios en Soria.

Por su parte, los encuestados con empresas en el medio rural manifiestan una especial preocupación por la falta de población y los problemas que la crisis demográfica causan a la actividad empresarial y urgen una política territorial que deje de concentrar inversiones y población exclusivamente en los grandes núcleos de población.

Ficha técnica

En este XIX Observatorio de FOES ha participado un centenar de empresas de las que el 51,2% está situado en la capital y un 48,8% tiene su domicilio en la provincia.

Por sectores, el 26,2% pertenece a Servicios, un 22,5% al sector Industria, el 18,8% a Comercio, el 12,5% pertenece al sector Agroalimentario, el 12,5% a Construcción y el 7,5% pertenece al sector de la Hostelería.

El 55% de las encuestadas tiene entre 0 y 10 trabajadores, un 35% emplea de 11 a 50 personas, el 7,5% supera los 51 trabajadores y un 2,5% son autónomos sin trabajadores.

El 35% de las participantes factura por debajo de los 500.000 euros, el 16,2% menos de un millón, el 23,8% entre 1 y 3 millones anuales y un 25% más de 3 millones de euros.

Valoración FOES Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León

FOES mediante un comunicado de prensa el día 26 de febrero agradecía el esfuerzo presupuestario del Gobierno de la Junta de Castilla y León en Soria, pero lo consideraba insuficiente y notoriamente inferior al que realiza en otras provincias de la Comunidad, lo que rompe la equidad entre provincias.

En dicho comunicado señalaba textualmente que en una Soria demográficamente muerta, los Presupuestos Generales de la Junta para 2024 se mantenían anclados en los del pasado, que nos han conducido a esta situación. El documento presentado por el Gobierno regional no contempla, para paliarlo, el desequilibrio en el que opera el territorio soriano y repite partidas económicas para proyectos que deberían de haber estado terminados hace una o dos décadas, como el del Hospital Santa Bárbara o las Cúpulas de la Energía. FOES lamentaba que la Junta no hubiera contemplado nuevas herramientas para el impulso empresarial y, con él, la creación de empleo y atracción de talento, que ayude a consolidar población. En este sentido, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas añoraba partidas destinadas directamente a la dinamización de las empresas de Soria, así como a las nuevas inversiones, y proyectos a futuro que incentiven otros modelos de desarrollo, como el de las nuevas tecnologías.

Si bien es cierto el aumento del 6,2% en las cuentas regionales para Soria, FOES no podía dejar de señalar que obras como las eternas del Hospital habían encarecido su coste por el aumento del precio de materiales y suministros, por lo que el aumento de las partidas no sería tal, sino que sería absorbido por el del IPC.

CEOE Castilla y León y las organizaciones empresariales de otras 4 comunidades autónomas defienden la postura de FOES y reclaman la Soria-Castejón como parte del Corredor Cantábrico-Mediterráneo

Las organizaciones empresariales de Castilla y León, Cantabria, La Rioja, Aragón y la Comunidad Valenciana, reunidas en el Foro Impulso celebrado en Logroño el día 7 de marzo, fueron respaldadas por los Gobiernos de estas cinco Comunidades Autónomas. Las citadas organizaciones empresariales suscribieron ese día la 'Declaración por el impulso al desarrollo del Corredor de altas prestaciones Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros', incluyendo en el mismo, la línea Soria-Castejón, como conexión natural y directa de Soria, tanto con ese Corredor, como con la Red Transeuropea de Transportes.



La defensa que la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) viene realizando de esta necesaria infraestructura para Soria ha sido abanderada en Logroño por CEOECyL.

La conexión ferroviaria, y con ello la logística ferroviaria, en 8 de las 9 provincias de Castilla y León, se producirá a través del Corredor Atlántico, quedando únicamente al margen de la misma, la provincia de Soria, con el altísimo riesgo de quedar fuera del mallado ferroviario europeo, y convirtiéndose en una isla, con las negativas consecuencias que ello implicaría para la sociedad, así como para la competitividad de las empresas sorianas.

FOES reclama que Soria, caracterizada por un déficit histórico en infraestructuras ferroviarias, se una al Corredor Cantábrico-Mediterráneo a través de la línea Soria-Castejón, sin renunciar con ello a la necesaria inversión para electrificar la línea Soria-Torralba, línea que, dadas sus limitaciones técnicas, no permite transporte de mercancías. Por ello, la Soria-Castejón sería la única posibilidad ferroviaria para el transporte de mercancías de las empresas sorianas, en un momento en el que Europa obligará a reducir el 60% de los gases de efecto invernadero, de aquí a 2050.

Considerando que una buena parte de estas emisiones proceden del transporte por carretera (que seguirá siendo fundamental para las distancias medias y cortas), resultará muy complicado para las empresas sorianas subirse al carro de la reducción de huella de carbono vía transporte limpio, algo que el mercado penalizará, con la consiguiente pérdida de competitividad de nuestros productos y de nuestras empresas.

La línea Soria-Castejón está incluida en el mapa de la Red Global, que, según recomendación de Europa, debiera estar terminada en 2050; pero, sabiendo que los proyectos ferroviarios tardan de media 10 años en elaborarse, de no empezar a trabajarlos ahora, Soria, con toda probabilidad, volverá a perder ese tren, como ya ocurriera en los años 90 con el de las vías rápidas por carretera.

Se da la circunstancia de que la estrategia contenida en los reglamentos europeos defiende la accesibilidad y conectividad de todos los territorios, incluidas las zonas montañosas y escasamente pobladas, como es el caso de Soria.



Con la firma de la Declaración por el impulso Corredor Cantábrico-Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros, CEOE Castilla y León ha hecho suya la reivindicación de FOES, y de forma consensuada con el resto de organizaciones empresariales firmantes, han instado al Gobierno de España, para que el conjunto del Corredor Cantábrico-Mediterráneo se incorpore a la red TEN-T Básica, con el compromiso de finalización en el año 2030, abogando a su vez por la modernización, el incremento de capacidad de transporte y la mejora de las prestaciones de los servicios ferroviarios de viajeros y mercancías, en toda la extensión del Corredor, tanto en el eje central (Sagunto-Teruel-Zaragoza-Logroño-Miranda de Ebro-Pamplona-Bilbao-Santander), como en la conexión Soria-Castejón.

Apoyados por los máximos representantes de los gobiernos autonómicos, las CEOE de Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Aragón y la Comunidad Valenciana han destacado la importancia del ferrocarril "como factor de competitividad, de desarrollo empresarial y de vertebración territorial".

Para la obtención de las mejoras solicitadas en la Declaración conjunta, los firmantes consideran necesario contemplar a medio plazo, la dotación en todos los tramos de este Corredor, de características técnicas y operativas de línea convencional más moderna posible: vía doble, electrificada y equipada con señalización clásica con ATP digital o ETCS, con gálibo P420, cargas admisibles de 22,5 toneladas por eje y apartaderos según normas europeas, de 750m.

“Por estos tramos deberán poder circular trenes de viajeros a velocidades máximas de 200 kph y trenes de mercancías altamente competitivos, incluidos los denominados de Autopista Ferroviaria”, recoge la Declaración.

El documento incluye, además, la necesidad de una atención especial a la adecuación de los accesos a los grandes nodos logísticos, así como a otros nodos menores de su área de influencia, para garantizar la capacidad y eficacia de todas las operaciones relacionadas con el Corredor, así como la elaboración de un Plan Nacional de Transporte del que derive un Plan de Infraestructura Ferroviaria 2025-2040, con un orden de prioridades y presupuesto y una programación temporal, adecuados y consensuados con todos los agentes, en el que debe estar incluido, como un eje prioritario, el Corredor Cantábrico-Mediterráneo y su conexión con Soria, vía Castejón.

Dicha Declaración ha contado con el apoyo presencial del presidente de la Diputación Provincial de Soria, Benito Serrano, el procurador en las Cortes de Castilla y León, Ángel Ceña, el senador del PP José Manuel Hernando, y el diputado del PP en el Congreso, Tomás Cabezón, así como con la asistencia de miembros del Comité Ejecutivo de FOES y la Directora General de la Federación.

Renovación del convenio entre Caja Rural de Soria y FOES

La colaboración entre la Caja Rural de Soria y la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) se mantiene firme como lo demuestra la reciente renovación del acuerdo que vienen firmando desde hace varios años. Esta renovación, suscrita en el mes de marzo por Carlos Martínez Izquierdo, presidente de Caja Rural de Soria, y Santiago Aparicio Jiménez, presidente de FOES, continúa enfocada en brindar opciones financieras ventajosas para los socios de la Federación de empresarios de Soria.

El convenio se centra en facilitar el acceso a financiamiento para la iniciación de nuevos proyectos de inversión que benefician a una amplia gama de actores del entorno empresarial soriano, como autónomos, pequeñas y medianas empresas, y cualquier socio interesado en emprender inversiones productivas en la provincia de Soria. Este apoyo financiero es clave para la adquisición de activos productivos fijos, tanto nuevos como de segunda mano, incluyendo vehículos industriales y de turismo.



Carlos Martínez, presidente de Caja Rural de Soria, subrayó la importancia de este acuerdo anual no sólo como un acto formal, sino también como una oportunidad para el diálogo y la reflexión conjunta sobre cómo ambas entidades pueden seguir contribuyendo al progreso económico de la provincia.

Santiago Aparicio coincidió con el presidente de Caja Rural de Soria en que estos encuentros son fundamentales, ya que permiten compartir visiones y fortalecer las relaciones, lo cual es clave para impulsar los diferentes sectores de la economía soriana. Además, expresó su agradecimiento por el compromiso continuo de la entidad financiera con los empresarios sorianos.

Esta firma se convierte así en un evento institucional clave que fortalece las relaciones entre Caja Rural de Soria y FOES, más allá del propio convenio enfocándose en un compromiso compartido hacia el desarrollo de Soria y su tejido empresarial.

FOES y CaixaBank Dualiza lanzan en Soria el programa ‘Embajadores de la FP’ con el que acercan la empresa a los centros educativos

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y CaixaBank Dualiza firmó el día 12 de marzo un convenio de colaboración para acercar la realidad de las empresas a los centros educativos mediante el programa ‘Embajadores de la FP’.

El acuerdo fue suscrito en un acto celebrado en la sede de FOES por el presidente de FOES, Santiago Aparicio, y la directora territorial de CaixaBank en Castilla y León, Belén Martín. Las dos instituciones unían sus fuerzas para trabajar en el desarrollo de la cualificación profesional de los jóvenes sorianos y potenciar la capacidad competitiva de las empresas de la provincia, así como contribuir a la estabilidad en el empleo y evitar la fuga de talento.



“Para nuestras empresas, así como para el mercado laboral soriano es importante reforzar la FP en la provincia y servir de nexo de unión entre empresas y alumnos”, destacó el presidente de FOES recordando que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) considera la FP como el camino “más efectivo para desarrollar habilidades que permitan acceder antes al mercado laboral”.

Santiago Aparicio revalidaba uno de los objetivos de FOES, que trabaja desde hace años para adecuar la enseñanza a la realidad profesional y laboral del tejido productivo provincial.

Con el convenio firmado con CaixaBank Dualiza la Federación continuaba en su empeño de acercar a empresa y comunidad educativa, mejorar la cualificación profesional de los trabajadores sorianos y posibilitar la empleabilidad de los estudiantes, hitos que contribuirán a fijar población.

Por su parte, la directora territorial de CaixaBank en Castilla y León subrayó la importancia de acuerdos como éste que suponen un paso más en la colaboración público-privada y que permitirán actuar en uno de los pilares más necesitados de la educación, la orientación académica y laboral.

“Acercar profesionales a las aulas, como haremos en Soria con ‘Embajadores de la FP’, es facilitar a una gran parte del alumnado una visión real de la FP y el acceso referentes que les sirvan para poder decidir con conocimiento hacia dónde quieren encaminar su vida profesional”, declaró Belén Martín.

La Formación Profesional es una herramienta fundamental para las empresas sorianas. El convenio permitirá la organización de actuaciones conjuntas para la promoción y desarrollo de acciones de impulso y mejora de la calidad de la Formación Profesional y la Formación Profesional Dual en Soria.

El programa ‘Embajadores de FP’ busca orientar a los estudiantes de ESO y Bachillerato hacia las profesiones que se ofrecen en esta modalidad formativa, con especial atención a las llamadas profesiones STEAM (Ciencia, tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), en pleno crecimiento y protagonistas hoy de una gran parte de las ofertas de empleo.

Aproximar la formación (el 10% de los alumnos se decantan por estas disciplinas) al mercado laboral (con un 22% de ofertas de empleo en las mismas) es uno de los objetivos del programa, que prestará especial atención a la preocupante brecha de género en estas modalidades.

Según el Observatorio de la FP, solo el 12,3% de las personas que titulan en estudios de FP relacionados con familias STEM son mujeres, pese a que estas suelen tener más empleabilidad y mejores salarios. Además, de las once familias profesionales que podrían considerarse STEM, solo hay cuatro que tengan más del 30% de mujeres entre su alumnado.

El programa ‘Embajadores de la FP’ está dirigido al alumnado de 4º de ESO y Bachillerato de Soria, tanto de centros públicos como privados, y contará con tutores o embajadores de empresa formados por FOES que ofrecerán a los estudiantes una visión real y cercana del mundo empresarial, explicándoles las competencias que requieren determinados perfiles profesionales.

El proyecto cuenta con la participación de la Dirección Provincial de Educación en Soria y la colaboración de la Junta de Castilla y León.

La Federación ponía así a disposición de este nuevo programa sus instalaciones y los medios técnicos necesarios para la celebración de cursos, talleres y jornadas, que divulgará entre sus empresas.

Con este convenio, FOES fortalece su trabajo como puente entre sus empresas asociadas y los sectores productivos de Soria y el mundo educativo.

A través de este acuerdo, la Federación organizaría en los propios Centros Educativos, jornadas de difusión de la Formación Profesional en todas sus versiones, impartidas por empresarios de la región, como Embajadores de FP.

Por su parte, CaixaBank Dualiza mantenía su apuesta por el impulso de la FP, convencida de la importancia que esta modalidad educativa ha de jugar en el futuro de la sociedad, y promueve un programa formativo que ya ha promovido con éxitos en otros lugares del país.

FOES solicita a Luis Rey que arrime el hombro y reclame en Madrid, con la misma intensidad con la que ataca al empresariado soriano

Ante los ataques gratuitos vertidos el día 18 de abril de 2024 en rueda de prensa por el diputado Sr. Luis Rey contra la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, desde FOES se trasladó lo siguiente:

Que nos consta fehacientemente que al Sr. Rey no le gusta que las empresas de Soria tengan un trato diferencial vía ayudas de funcionamiento, puesto que son ya demasiadas las ocasiones en las que, pública, y también privadamente, se ha manifestado negativamente sobre ellas.

Que, a este respecto, quisiéramos conocer si las opiniones vertidas por el Sr. Luis Rey son particulares como diputado electo por Soria, o habla en nombre del PSOE, pues no olvidemos, que es el secretario general del Partido Socialista en nuestra provincia.

Que, teniendo en cuenta que las ayudas de funcionamiento son puestas en marcha por el Gobierno de España, resulta poco o nada coherente culpabilizar a FOES de algo que debieran hacer otros, y que los ataques infundados del diputado Sr. Luis Rey, no buscan otra cosa que crear una cortina de humo para no hablar de lo que realmente importa, que es la eficacia real de las ayudas de funcionamiento.

Que, si tomamos una empresa media de Soria con 10 trabajadores y un coste laboral mensual total de 30.000 euros, su bonificación mensual vía ayudas de funcionamiento, sería de 300 euros, entienda el Sr. Luis Rey, que es lógico que dicha "calderilla" pase totalmente desapercibida para las empresas, a la vez que resulte inútil para el objetivo con el que fueron aprobadas.

Que sentimos no regalarle el oído al diputado Sr. Rey diciendo lo que le gustaría oír, siendo que nuestra obligación es trasladar la opinión de las empresas sorianas, recordándole que FOES, según establece la Constitución, es la organización más representativa, que defiende a las empresas de Soria, siendo la única voz legal de las mismas. Y que no resulta coherente que un diputado, que representa a todos los sorianos, se dedique a disparar al interlocutor de una parte muy importante de la sociedad soriana, como son las empresas, cuando escucha opiniones que no le gustan o no comparte.

Que lo realmente importante en todo esto, es saber si el diputado Sr. Luis Rey tiene intención de trabajar por mejorar las ayudas de funcionamiento y si tiene o no, capacidad de influir en el Gobierno de España, para que las mismas mejoren y redunden en beneficio de toda la provincia.

Por último, queremos recordar que el Sr. Luis Rey obvia deliberadamente el contenido del Informe sobre ayudas de funcionamiento, que, con datos, concluye que no están teniendo repercusión alguna en Soria, a la vez que se hace necesario informarle que el objetivo de las mismas, no es tener contentos a los empresarios sorianos, sino mejorar la situación de la provincia, objetivo que no se está cumpliendo. Justamente hoy, nos desayunamos con el dato del INE que constata la incapacidad de Soria para revertir su crítica situación demográfica, siendo una provincia con saldo vegetativo negativo, en la que la natalidad cae, rompiendo la tendencia al alza del resto del país, y en la que la atracción de trabajadores resulta fundamental para consolidar la población y poder sentar las bases del crecimiento económico a medio plazo.

Dicho todo lo anterior, FOES, las asociaciones sectoriales que agrupa y todas las empresas de Soria, agradecerían al diputado Sr. Luis Rey que deje de confrontar y de destruir y se dedique a trabajar por el bien de la provincia, por el desarrollo de su tejido socio-económico, y por el bienestar de todos los sorianos, a los que debiera representar desde los distintos cargos públicos que ha ocupado y ocupa. Que, ante los nefastos efectos de las ayudas de funcionamiento en nuestra provincia, los empresarios sorianos le solicitamos que arrime el hombro y reclame en Madrid, al menos con la misma intensidad con que ataca al empresariado soriano, medidas eficaces contra la crisis demográfica de Soria.

Las ayudas al funcionamiento son una herramienta eficaz que la Comisión Europea permite sólo en caso de urgente necesidad, y que reciben escasísimos territorios en el mapa de la Unión Europea, como el señor Rey conoce.

Su ataque a la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas y a las empresas a las que representa, es un ejercicio de partidismo, infundado e impropio, que no conviene a Soria, una provincia que necesita representantes con altura de miras, y que sus cargos electos y públicos sumen fuerzas para reclamar con toda la intensidad que la ley permite, que se apliquen en este territorio cuantas medidas y herramientas existen, para mejorar la situación socio económica, aumentar su población y superar nuestro gran problema de despoblación.

FOES se sumó al Comunicado emitido por CEOE y CEPYME sobre el Acuerdo alcanzado por el Ministerio de Trabajo y los Sindicatos en relación a la Reforma de los Subsidios por Desempleo

El día 8 de mayo la Vicepresidenta Segunda y titular del Ministerio de Trabajo, Yolanda Díaz, conjuntamente con los sindicatos, llegaron a un acuerdo para reformar los subsidios al desempleo, en el que, entre otras cuestiones, se incluyen medidas como la posibilidad de compatibilizar el paro, con trabajo a jornada completa.

En este acuerdo no participó ni CEOE, ni CEPYME - de las cuales forma parte FOES- por considerar que en esta cuestión, no se había producido una verdadera negociación en el marco del Diálogo Social, y que la premura del proceso para la firma de este miércoles, respondía más a una estrategia política ante las elecciones catalanas que iban a tener lugar en los siguientes días, que a la voluntad de alcanzar un acuerdo real. El comunicado de CEOE y de CEPYME al que sumaba FOES señalaba lo siguiente:

Ante la firma que ha tenido lugar hoy entre el Ministerio de Trabajo y Economía Social y los sindicatos UGT y CC OO, desde CEOE y CEPYME queremos manifestar lo siguiente:

Desde CEOE y CEPYME, habíamos transmitido a la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que no participaríamos en un acto público de estas características. No obstante, hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación de este acto de firma de la reforma de la protección asistencial de desempleo.

Nuestra postura viene dada porque no se ha producido una verdadera negociación en el marco del diálogo social, sino simplemente un proceso de consulta.

Tras el fracaso en la convalidación del decreto ley en la Cámara Baja, no hemos recibido una nueva propuesta por parte del Ministerio hasta este lunes, 6 de mayo, a mediodía.

Además, esta propuesta carece de memoria económica, algo de especial gravedad en un momento en el que los Presupuestos Generales del Estado se encuentran prorrogados y dado el impacto económico de las medidas recogidas en el documento.

En todo caso, pudiese parecer que la premura del proceso para la firma de este miércoles (día y medio) responde más a una estrategia política ante las elecciones del próximo domingo que a la voluntad de alcanzar un acuerdo real.

Aun así, CEOE y CEPYME reiteramos nuestra apuesta por el diálogo social, así como nuestra voluntad de concertación para seguir avanzando en nuestros objetivos comunes, que son la prosperidad económica, la creación de empleo y el logro de las mayores cotas de bienestar social para todos.

Con motivo del Día Mundial del Donante de Sangre FOES anima a las empresas a colaborar con la Hermandad de Donantes de Sangre de Soria con una donación de sus trabajadores



A través de su proyecto FOESaludable, los trabajadores de FOES y las empresas de la Red FOESaludable, se sumaban al llamamiento de la Hermandad de Donantes de Sangre de Soria para contribuir a la salud y al bienestar social, según las directrices del modelo de empresa saludable de la OMS.

Las necesidades de sangre son constantes durante todo el año y el suministro sólo se puede asegurar mediante donaciones regulares voluntarias y no remuneradas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) celebra cada 14 de junio el Día Mundial del Donante de Sangre y recuerda en esta efeméride, que las transfusiones de sangre y sus productos contribuyen a que pacientes con enfermedades potencialmente mortales vivan más tiempo con mejor calidad de vida, y posibilitan la realización de intervenciones médicas y quirúrgicas complejas. Además, tienen una función vital en la atención materno infantil, el embarazo y las respuestas de emergencia a los desastres naturales o causados por el hombre.

Con motivo de dicho Día, FOES promovió también en esa ocasión y tal como viene haciendo con habitualidad, una donación entre sus trabajadores, animando a las empresas de la provincia a colaborar con la Hermandad de Donantes de Sangre de Soria. Esta acción a favor de la comunidad forma parte del trabajo que realiza la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas en la promoción de la responsabilidad social en la empresa, siguiendo las directrices de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. La responsabilidad social corporativa es crucial en la promoción de la salud y bienestar laboral y posee importantes impactos en la sociedad ya que, a través de los trabajadores, se llega a las familias y al conjunto de los ciudadanos.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social premia a FOES con el Reconocimiento de Empresa Saludable y Sostenible en Promoción de la Salud en el Trabajo por su proyecto FOESaludable



El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social, entregó el día 14 de junio a FOES el Reconocimiento de 'Empresa Saludable y Sostenible en Promoción de la Salud en el Trabajo' por su proyecto FOESaludable.

En 2020, el Ministerio ya había premiado a FOES con el reconocimiento Buenas Prácticas en Promoción de la Salud.

El presidente de FOES, Santiago Aparicio recogió el galardón, con el que FOES consolidaba su presencia en el grupo nacional de grandes empresas reconocidas por el Ministerio por sus buenas prácticas e iniciativas en la promoción de la salud y el bienestar laboral, así como la promoción de la cultura de la salud que realiza y el intercambio de experiencias que favorece en este sentido.

Santiago Aparicio reconoció el trabajo que realiza la técnica del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, Nuria Gutiérrez, responsable del proyecto FOESaludable y coordinadora y dinamizadora del mismo. Entre los agradecimientos, el presidente de FOES destacó la gestión y supervisión de M^a Ángeles Fernández, directora general de FOES, así como la labor de del Comité Ejecutivo y la del conjunto de la plantilla de FOES por su implicación, participación y motivación en el proyecto.

El presidente de FOES no olvidó a las empresas sorianas adheridas a la Red FOESaludable por su ayuda e

intercambio de experiencias que contribuye al objetivo final del proyecto: La salud y bienestar de la provincia de Soria con la aportación de nuestro tejido empresarial.

FOES acompaña con su trabajo en prevención de la salud laboral a filiales de grandes multinacionales y empresas transnacionales como Asepeyo, Grupo Bosch, Vodafone España, Iberdrola, BBVA, PSA Peugeot Citroën, Santa Lucía o Gas Natural Fenosa; con grandes empresas públicas como la Autoridad Portuaria de Bilbao Barcelona y de Valencia y con administraciones públicas como la Agencia Tributaria Madrid o el Ayuntamiento de Alcobendas, todas reconocidas, como la Federación soriana, por el INSST.

La entrega de premios tuvo lugar en Vitoria-Gasteiz, desde donde se celebró, en formato virtual, el IX Encuentro Abierto de la Red Española de Empresas Saludables (REES), organizado conjuntamente entre el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. y Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

La técnica del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES, Nuria Gutiérrez, participó en una de las Mesas Redondas celebradas al amparo de la jornada, departiendo sobre 'Buenas prácticas y sostenibilidad en Promoción de la Salud en el trabajo'.

Moderada por Carina Liarte Zwaan, técnica Superior del INSST, junto a la técnica de FOES participaron Macarena Toribio García, directora de RRHH y Jurídica de Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A., Vanesa Berrido, responsable de Atracción de Talento, Diversidad Inclusiva y Marca Empleadora de Danone, S.A. y Mayte Hurtado, responsable de Seguridad y Salud de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.

Constituido en 2016, el proyecto FOESaludable trabaja en Red con una docena empresas de Soria que se intercambian periódicamente experiencias con el objetivo de hacer de las empresas de la provincia de Soria espacios seguros y saludables.

FOES, adherida desde 2017, a la Declaración de Luxemburgo, ha exportado su proyecto a otros cuatro territorios y promovió la constitución de Organizaciones Saludables en las que, además de la Federación soriana, participan las organizaciones empresariales de Álava (SEA Empresas Alavesas), Burgos (FAE Empresas Burgalesas), La Rioja (FER La Rioja) y Cantabria (CEOE CEPYME Cantabria). Entre todas, promueven el bienestar y la salud en el trabajo entre los 537.000 trabajadores de 102.100 empresas y a más de 100.000 autónomos.

El proyecto FOESaludable trabaja bajo las premisas de los objetivos número 3 (Salud y Bienestar) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) para conseguir que las empresas de Soria sean espacios seguros, sanos y saludables en la creencia de que la cultura de la salud en el trabajo es fundamental para mejorar la salud de las plantillas y disminuir la accidentabilidad, lo que contribuye también a aumentar la productividad empresarial, ya que reduce el absentismo.

FOES colabora con el Concurso Escolar ‘¿Qué es Numancia para ti?’ impulsado por el Foro Soria 21

Como viene siendo habitual, la Federación colaboró un año más, en una nueva edición del Concurso Escolar ‘¿Qué es Numancia para ti?’ impulsado por el Foro Soria 21 para el Desarrollo Sostenible que cuenta también con la colaboración de la Fundación Científica Caja Rural de Soria, la Diputación Provincial de Soria y la Junta de Castilla y León. La finalidad de este concurso cuyos premios fueron entregados el día 29 de mayo de 2024, es impulsar entre los estudiantes de Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) el conocimiento, estudio y valoración de Numancia. A través de este certamen, los estudiantes conocen la historia de Numancia, su significado y transcendencia, así como su legado, su dimensión y proyección en el mundo. Este certamen se convocó por primera vez en 2017 con motivo de la celebración de los 2.150 años de la gesta numantina.

Entrega Premios CEOE Castilla y León: José Isla Orte, empresario premiado por la provincia de Soria

El empresario soriano José Isla Orte recogió, el jueves 4 de julio en Segovia, el Premio CEOE Castilla y León, que reconocía su trayectoria y trabajo en aras a la creación de empleo y generación de prosperidad para la provincia de Soria y, por extensión, para la Comunidad Castellano y Leonesa.

El soriano recibió su trofeo de manos del presidente de la Confederación empresarial regional y presidente de FOES, Santiago Aparicio. Víctor Mateo, vicepresidente de FOES y miembro de la Junta Directiva de CEOE Castilla y León, será el encargado de entregarle el diploma que le acredita como premiado.

CEOE Castilla y León concede estos premios todos los años a empresarios y empresas de la Comunidad a propuesta de las organizaciones de las nueve provincias. Isla Orte fue presentado por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, que le concedió el Premio FOES Empresario Soriano 2023 el pasado mes de mayo.

Con Isla Orte en la dirección, Electricidad J. Isla, ha evolucionado profundamente en los últimos 44 años, incorporando nuevos servicios desde la electricidad, objeto de la empresa que heredó de su padre, hasta llegar hoy a la domótica, la eficiencia energética y la fibra óptica, entre otras actividades. El premio CEOE Castilla y León por la provincia de Soria, asumió la empresa fundada por su padre a los 21 años y la ha hecho crecer y prosperar convirtiéndola en referente en el sector a nivel provincial y regional. Electricidad Isla cuenta con medio centenar de trabajadores que prestan servicio 24 horas al día por las necesidades de sus clientes, entre los que se encuentran particulares, administraciones y empresas.

Isla compartió galardón con, Javier Jiménez Martín (Grupo Cervera), a propuesta de la Confederación Abulense de Empresarios (CEOE Ávila), con Luis Leal García (Grupo Leal Decoración), por FAE Empresas Burgalesas y con Luis Miguel Seco Carracedo, del Grupo La Hacienda, propuesto por la Federación Leonesa de Empresarios (FELE). Manuela Merino Rojo (Merpacífico Norte) fue la premiada a propuesta de la CEOE Palencia, mientras que Pedro Campal Arias (Bernabé Campal) lo fue por CEOE CEPYME Empresas de Salamanca y Luis Ruano del Caz (Prehorquisa) por la Federación Empresarial Segoviana (FES). También acompañaron al soriano José Isla Orte los premiados a propuesta CEOE Valladolid, Ángel Rodríguez Lagunilla (Grupo Iveco), y los galardonados propuestos por CEOE-CEPYME Zamora, Rubén Pérez Pérez, Alejandro Pérez Martín y Rafael García Prieto, de Alistana de Construcciones. El empresario soriano estuvo acompañado en la gala, además de por Santiago Aparicio y Víctor Mateo, por la directora general de FOES, M^a Ángeles Fernández, y por miembros del Comité Ejecutivo de la Federación.



FOES canaliza la ayuda empresarial a los afectados por la DANA en Valencia a través de la Fundación CEOE

Fueron numerosas las empresas sorianas, que se dirigieron a FOES para trasladar su intención de realizar donaciones para ayudar a los afectados por las devastadoras consecuencias de la DANA el día 29 de octubre. En este sentido, la Federación animó a canalizar dicha ayuda para Valencia, a través de la Fundación CEOE, y así lo trasladó a las empresas asociadas.

FOES consideró más operativo unificar el protocolo de ayudas a través de CEOE, que se encuentra en permanente contacto con la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), y ésta a su vez, con el Gobierno autonómico para dirigir las colaboraciones allí donde sean necesarias.

Para llevar a cabo las donaciones, CEOE ofreció una vía para la realización de aportaciones económicas, para las que se habilitó la siguiente cuenta bancaria de Fundación CEOE: IBAN ES58 0030 1031 5000 1223 1271 (asunto: "Ayuda damnificados DANA". En este caso, se recordaba enviar el comprobante, con los datos identificativos de la empresa a fundacion@fundacionceoe.es, para que CEOE pudiera emitir el correspondiente certificado de donación).

Adicionalmente, si las empresas de Soria querían colaborar con cualquier otro tipo de ayuda que no sea económica, podían hacerlo también a través del formulario <https://forms.gle/JHxahtQy9jUF4Stx9>, que estaba coordinado desde la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.

Asimismo el día 8 de noviembre la plantilla de trabajadores de la Federación encabezada por su presidente, Santiago Aparicio, se sumó al paro de 10 minutos convocado a nivel nacional por CEOE, CEPYME y ATA en apoyo a todos los que han sufrido y están sufriendo las consecuencias de la DANA.

El paro fue secundado, además, por empresas, autónomos y trabajadores de la provincia de Soria que han mostrado así su solidaridad con todos los afectados por esta catástrofe, con especial atención a las personas que aún permanecían desaparecidas.



FOES vuelve a alegar contra la subida del IBI en Soria y pide al Ayuntamiento que apruebe bonificaciones para favorecer la actividad y la creación de empleo

En el mes de diciembre FOES volvió a alegar contra una nueva subida del IBI en Soria solicitando, como lo viene haciendo en los últimos años, la bajada del tipo impositivo y bonificaciones similares a las que se aplican en otras ciudades. La Federación considera que el Ayuntamiento está legislando de espaldas al sector empresarial, una práctica que se ha convertido en costumbre.

Las alegaciones al nuevo incremento previsto en la modificación de la Ordenanza Fiscal n.º 24, 'Tipo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)' para 2025 – que encarece un 2,5% el impuesto, cuyo tipo pasa del 0,594 al 0,608- se suma a las que viene presentando, sin respuesta, la Federación soriana.

Entre los años 2016 y 2025, el Ayuntamiento de la capital ha incrementado el tipo del IBI un 24,08%. Desde la revisión catastral realizada en 2008 y este año, el Consistorio ha triplicado la recaudación por este concepto, pasando de los 5.000.000 de 2008 a los 14.850.000 del último ejercicio.

Pese a este ingente aumento, un año más, el Ayuntamiento de Soria permanece ajeno a la tendencia del resto de ayuntamientos de España de revisar a la baja el tipo de este impuesto, lo que aumenta las dificultades que encaran los empresarios afincados en el término municipal de Soria, que compiten con otros que cuentan con un mejor contexto fiscal y dificulta, además, el asentamiento de nuevas empresas, con lo que esto supone para el mantenimiento y creación de empleo en Soria.

De las 46 capitales españolas analizadas por FOES, en 14 no se ha modificado la cuota del IBI y en 26 se ha reducido. Soria forma parte del grupo de las 6 capitales en las que se ha incrementado el IBI.

La capital soriana aparece como la sexta ciudad de toda España con mayor presión fiscal en el Ranking Tributario, con 864 euros por habitante, superada por Barcelona (978 euros), Tarragona (917 euros), Girona (901 euros) y Toledo (874 euros por habitante).

Así, y tras la revisión de los valores catastrales que elevó el precio del suelo en 2008, las incesantes subidas que aplica el Ayuntamiento de Soria han disparado el recibo del IBI, provocando que haya empresas que pagan hoy más de un 400% por este mismo concepto de lo que pagaban por el mismo en el año 2008.

En el Polígono Industrial Las Casas de Soria, las empresas pagan, de media, un 263,98 % más, mientras que en la calle comercial por antonomasia, El Collado, el importe del IBI se ha encarecido un 186,06%.

En sus alegaciones, FOES pide la utilización de los instrumentos impositivos existentes para facilitar que el sector productivo compita en condiciones de igualdad con su entorno más cercano, como hacen Zaragoza, Madrid, Valladolid o Logroño entre otras capitales vecinas.

Estos ayuntamientos, con tipos impositivos más bajos que en Soria, han puesto en marcha bonificaciones dirigidas a favorecer el tejido empresarial y comercial y, por tanto, la creación de empleo y el asentamiento de población, favoreciendo aspectos concretos, como la inversión empresarial con destino al mantenimiento o creación de puestos de trabajo, o bien resarcido a empresas y comercios de los perjuicios provocados por la ejecución de obras públicas de cierta duración, caso de Logroño.

FOES considera sumamente complicado competir con estos municipios a la hora de atraer empresas y asentar población, de ahí que insista en la necesidad de usar todos los instrumentos impositivos a nuestro alcance para facilitar que el sector productivo compita en condiciones de igualdad con su entorno más cercano y evitar el cierre y/o la fuga de empresas a otros territorios.

De ahí que, en sus alegaciones, recuerde la necesidad de que los poderes públicos, en este caso el Ayuntamiento de Soria, participe activa y positivamente, en la generación de unas condiciones que permitan el crecimiento y fortalecimiento de un tejido industrial y de servicios necesario para contrarrestar las negativas circunstancias demográficas, sociales, políticas y de carencia de infraestructuras con las que actualmente tienen que enfrentarse diariamente los empresarios y habitantes de Soria.

FOES y cinco empresas asociadas reciben la certificación ‘Espacio Cerebroprotegido’ para reforzar la lucha contra el ictus

La directora general de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, M^a Ángeles Fernández recogió el día 4 de diciembre de 2024 la certificación oficial ‘Espacio Cerebroprotegido’, otorgada por la Fundación Freno al Ictus que acredita el compromiso de la Federación y sus empresas asociadas con la formación y preparación en la detección precoz y la actuación inmediata frente a esta relevante patología.

La directora de la Federación destacó la importancia de conocer exactamente el procedimiento más exacto tanto en la identificación, como en el aviso al 112 en caso de un ictus en el entorno laboral. Cabe recordar que el ictus es una de las principales causas de discapacidad en adultos y la primera causa de muerte en mujeres en España.

FOES ha sido la primera institución en la provincia en formar a empresarios y trabajadores en materia de prevención y actuación en ictus. Lo ha hecho dentro de su proyecto FOESaludable, desde donde anima a unirse a este reto a las empresas participantes en la Red de Empresas Saludables.

Saber detectar síntomas ictus y minimizar el tiempo de respuesta ante la crisis es el nuevo objetivo que se ha marcado el proyecto FOESaludable, que trabaja con la Fundación Freno al Ictus en crear Espacios Cerebro Protegidos en las empresas.

Gracias a esta iniciativa, 6 empresas sorianas han conseguido ya el sello ‘Espacio Cerebroprotegido’, mientras otras están completando el proceso para recibirlo a medio plazo.

FOES trasladó, además, la importancia de la labor de la Fundación Freno al Ictus a la alianza Organizaciones Saludables, impulsada por la Federación soriana en la que participan también las federaciones empresariales de Burgos, La Rioja, Álava y Cantabria.

La entrega de la certificación, celebrada en FOES, contó con la participación de directivos y empleados de la Federación y sus empresas asociadas.

En total, 330 empleados de las empresas certificadas, COPISO, ENSO, GEPISA, LONGWOOD ELASTOMERS, SOLARIG y FOES han recibido formación especializada centrada en la identificación, estabilización y respuesta ante posibles casos de ictus.

Durante el acto, el presidente de la Fundación Freno al Ictus, Julio Agredano, destacó la trascendencia de esta certificación. "El ictus afecta a 1 de cada 4 personas cada año a lo largo de su vida. Su tratamiento depende en gran medida de la rapidez de actuación. Este programa no solo capacita a las organizaciones para actuar, sino que también fomenta la concienciación social sobre la importancia de la prevención. Cabe recordar que el 50% de los ictus afectan a personas en edad laboral, lo que subraya la relevancia de iniciativas como esta."



Con esta certificación, FOES y sus empresas asociadas reafirman su liderazgo no solo en el ámbito empresarial, sino también en su compromiso con la salud, el bienestar y la responsabilidad social, integrándose así en el tejido empresarial más comprometido de nuestro país.

El ictus es una de las principales causas de discapacidad adquirida en adultos y la primera causa de muerte en mujeres a nivel mundial. Cada año se registran en España alrededor de 120.000 casos de ictus, de los cuales más de 24.000 resultan en fallecimientos y más de 34.000 generan discapacidades graves.

A pesar del gran impacto social del ictus, el 90% de los casos son prevenibles mediante hábitos de vida saludables y la detección temprana. La certificación 'Espacio Cerebroprotegido', obtenida a través de una formación online desarrollada en colaboración con la Sociedad Española de Neurología (SEN) y otras entidades de salud pública, capacita a los participantes para identificar los síntomas de un ictus y actuar de manera rápida y eficaz, aumentando así las posibilidades de recuperación y reduciendo las secuelas.

Este nuevo proyecto amplía la protección laboral sobre la que trabaja FOES. Su proyecto, FOESaludable, que ha recibido varios premios nacionales, está impulsado por el departamento de Riesgos Laborales. Entre otros, también desarrolla desde 2021 el proyecto Espacios Cardio Protegidos, con la intención de que las empresas y centros de trabajo dispongan de los necesarios desfibriladores para actuar en caso de infarto y ofrezcan, asimismo, cobertura a quienes se encuentran en el área de influencia de estos espacios.

A través del proyecto FOESaludable, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas trabaja desde 2016 en el desarrollo de políticas y acciones concretas contribuyendo a la reducción de accidentes y enfermedades profesionales, así como a una mejora de la salud y el bienestar de las personas con la promoción de hábitos saludables.

FOES presenta alegaciones a la Estrategia Logística 2030 de Castilla y León, que olvida a la provincia de Soria

FOES, junto con todas sus asociaciones sectoriales, presentaron en diciembre alegaciones a la Estrategia Logística 2030 de Castilla y León, que fue dada a conocer el día 2 de diciembre por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, al confirmar que la provincia de Soria no existe en los planes de la Junta sobre el futuro de las infraestructuras logísticas de la Comunidad. El documento de la Junta de Castilla y León se centraba exclusivamente en el Corredor Ferroviario Atlántico y en el transporte de mercancías en el noroeste de España y obvia las necesidades de las empresas y ciudadanos de la provincia de Soria, que queda al margen de dicho corredor, por ubicarse geográficamente al este de España.

Las alegaciones presentadas por FOES solicitaban que la Junta de Castilla y León se interesase por el déficit de infraestructuras logísticas, de infraestructuras ferroviarias y viarias que sufre la provincia de Soria, plantee soluciones en el marco de su competencia y defienda las infraestructuras necesarias ante el Gobierno de España.

FOES solicita en el documento actuaciones concretas que doten a empresas y ciudadanos de los servicios logísticos modernos que se están planificando para el resto de territorios castellanos y leoneses y españoles. Así, la Federación pedía a la Junta de Castilla y León, que incluyera en su estrategia logística la conexión ferroviaria de Soria con Castejón, y la electrificación de la Soria Torralba de cara, a que en un futuro pueda servir, no sólo para el tráfico de viajeros, sino también de mercancías. FOES solicita además la conexión ferroviaria del Polígono de Valcorba con la Estación del Cañuelo y con la futura Soria Castejón.

FOES solicitaba así mismo, se estudie la viabilidad de construir una plataforma logística de interior, o puerto seco en la provincia de Soria, que debiera planificarse en el enclave más idóneo desde el punto de vista técnico. Además, solicita que se incluya en los planes de la Junta, la fórmula para reiniciar el Enclave Cylog en Soria, única provincia de Castilla y León sin un centro de estas características. Las alegaciones contemplaban, asimismo, la solicitud de apertura de talleres de mantenimiento de vagones y terminal de ferroustaje en la zona de Medinaceli o Arcos de Jalón, aprovechando la existencia de un importante nudo ferroviario. Finalmente, en lo que a infraestructuras ferroviarias se refiere, FOES reclamaba se estudiase la posibilidad de un nuevo trazado de tráfico mixto, Valladolid-Soria-Zaragoza, que conecte los corredores Atlántico y Mediterráneo. En cuanto a las conexiones por carretera, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas pedía que se considere a la Autovía del Duero y a la A-15 como redes viarias principales, y no secundarias, y se trabaje conjuntamente con el Gobierno de España, para conseguir la finalización de las mismas en el plazo más breve posible.

FOES lamentaba profundamente este olvido de Soria en los planes de la administración castellano y leonesa, que de llevarse a efecto supondría un agravio comparativo para los ciudadanos sorianos y una lacra para la competitividad de nuestras empresas. Por parte de FOES se presentaban estas alegaciones con el objeto de que las mismas fueran tenidas en consideración por el Gobierno regional e incluidas en dicha Estrategia Logística.



La Asamblea de FOES ratifica el malestar empresarial por la exclusión de Soria de la Estrategia Logística de la Junta

La Asamblea de FOES celebrada el día 20 de diciembre de 2024 hizo balance de la actividad de la Federación en el último semestre y repasó los principales problemas de las empresas sorianas, entre ellos, la dificultad para encontrar trabajadores y la imposibilidad de contratar en origen de forma conjunta, ante la negativa de la Comisión Provincial del ECYL de aprobar el contingente de trabajadores extranjeros propuesto por FOES.

Se trataron, además, cuestiones del ámbito laboral relacionadas con la negociación colectiva pendiente para 2025, así como la intención del Ministerio de Trabajo de reducir la jornada laboral unilateralmente al margen del Diálogo Social.

Las ayudas de funcionamiento y el compromiso incumplido por parte de la ministra de Seguridad Social de valorar su repercusión en el último trimestre del año, fueron otras de las materias tratadas, ante la cual los empresarios han manifestado su malestar y frustración.

En el ámbito regional, los vocales de la Asamblea General trasladaron de forma unánime su preocupación por la Estrategia Logística de Castilla y León. Ante la exclusión de Soria de la misma, reafirmaron las alegaciones presentadas por FOES y todas las Asociaciones Sectoriales y trasladaron la necesidad de que las mismas se incluyan en el documento, reiterando que la exclusión de Soria perjudicará gravemente a los ciudadanos y empresas de la provincia, comprometiendo seriamente el desarrollo socio económico soriano.

En el ámbito local, han dado cuenta del rechazo del Ayuntamiento de Soria a las alegaciones del IBI. En este sentido, la Asamblea ha repasado los tipos impositivos de los municipios más grandes de la provincia, así como los valores catastrales, certificando una vez más que el recibo del IBI en Soria capital, en comparación con inmuebles similares en otras localidades de la provincia, es hasta un 250% más caro.

Presidida por Santiago Aparicio y conducida por la directora general de la Federación, M^a Ángeles Fernández, la Asamblea ha revalidado el empeño de FOES por generar las máximas oportunidades para las empresas y autónomos de la provincia, trabajar por combatir los desafíos presentes y futuros, así como el compromiso de la Federación y de todas las Asociaciones Sectoriales con el desarrollo de las infraestructuras y servicios públicos necesarios para ello.



3.2. ACCIONES LOBBY SSPA



| | |
|-------------------|--|
| 10-ene.-24 | Envío Nota de Prensa sobre la Carta enviada en diciembre de 2023 al Presidente del Gobierno y a la Ministra de Seguridad Social con las peticiones de la SSPA en relación a las ayudas al funcionamiento en relación a los Presupuestos Generales del Estado de 2024 |
| 26-ene.-24 | Actualización y renovación inscripción de FOES en el Registro de Transparencia de la UE |
| 29-ene.-24 | Envío Carta a Diputados y Senadores de PSOE de Soria, Cuenca y Teruel solicitando reunión de cara a los PGE 2024 para que se incluyan las ayudas al funcionamiento para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel porque se han eliminado desde el 1 de enero de 2024 |
| 29-ene.-24 | Envío Nota de Prensa sobre la eliminación de las ayudas al funcionamiento a partir del 1 de enero de 2024 para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel porque solo contempladas para PGE 2023 |
| 1-feb.-24 | Preparación reunión y firma Convenio con las Diputaciones de Soria, Cuenca y Teruel que finalmente será el 5 de marzo en Teruel |
| 7-feb.-24 | Escrito remitido a Elena de Diego, Directora Programa FEDER, con queja por no incluir las Observaciones remitidas a través de CEOE CyL |
| 21-feb.-24 | Presentación interna a la SSPA por parte de José Antonio Herce del "Informe Impacto de las Ayudas de Funcionamiento. Fase II Trabajo de campo" (Conclusiones Encuestas realizadas a empresas de Soria, Cuenca y Teruel) que será presentado próximamente en Rueda de Prensa. |
| 23-feb.-24 | Incorporación coordinadora SSPA, Sara Bianchi, tras su excedencia desde diciembre |
| 05-mar.-24 | Reunión y firma en Teruel del Convenio que rubrica el apoyo de las Diputaciones de Soria, Cuenca y Teruel en la lucha contra la despoblación |



| | |
|-------------------|--|
| 15-mar.-24 | Participación de la Coordinadora de la SSPA, Sara Bianchi, y la Directora General de FOES, M ^a Ángeles Fernández, en la V Edición del Foro de Cohesión Territorial, vía telemática. Invitación de la Vicepresidenta Tercera y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dña. Teresa Ribera Rodríguez |
| 26-mar.-24 | CANCELADA -Reunión en Cuenca a las 12 horas con la Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Elma Saiz sobre las Ayudas de Funcionamiento |
| 8-abr.-24 | Presentación en Rueda de Prensa presencial en Soria y telemática en Cuenca y Teruel del 2º Informe de José Antonio Herce sobre el Impacto de las Ayudas de Funcionamiento tras las encuestas a empresarios de Soria, Cuenca y Teruel |
| 9-abr.-24 | Envío cartas con 2º Informe a Presidente de Caja Rural de Soria (Carlos Martínez), a Presidente de Diputación Provincial de Soria (Benito Serrano), a Secretario General de PSOE en Soria (Luis Rey) y a Presidente PP en Soria (Benito Serrano) |
| 15-abr.-24 | Reunión en Teruel con Diputado por Zaragoza Jorge Pueyo (Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR - CONGRESO DE LOS DIPUTADOS) |





| | |
|--------------------------------|--|
| 15&16&17-abr-24 | Participación SSPA en Jornadas Unión Europea sobre la absorción del carbono |
| 17-abr.-24 | Reunión con ESPON- TERRES para conocer su proyecto y buscar líneas de colaboración |
| 19-abr.-24 | FOES envía mail a los socios y Nota de Prensa en respuesta a las declaraciones del diputado Luis Rey sobre el 2º Informe Impacto Ayudas Funcionamiento |
| 25-abr.-24 | Reunión con el grupo de expertos encargado de realizar una propuesta para el infome "El lujo de vivir.." |
| 30-abr.-24 | Envío de nuevo Carta a la Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, por las Ayudas de Funcionamiento tras la 1ª carta enviada en diciembre de 2023 |
| 30-abr.-24 | Envío Carta a la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), Teresa Ribera, sobre planificación energética del Ministerio de cara a los próximos años |
| 30-abr.-24 | Enviada de nuevo carta a senadores y diputados del PSOE de Soria, Cuenca y Teruel solicitando reunión para tratar las Ayudas de Funcionamiento (carta conjunta SSPA desde cada patronal al PSOE de su provincia) |

AGENDA
Day 1: Certification framework and process

| | |
|---------------|---|
| 10:00 | Opening remarks and update on activities |
| 10:15 | Presentation of the provisional agreement on CRDF Regulation |
| 12:00 | Lunch break |
| 13:00 | Presentation: Development of third-party verification rules and certification process |
| 14:00 | Discussion session: Review of existing approaches on verification rules and certification process |
| 15:00 | Coffee break |
| 15:30 | Discussion session: Review of existing approaches on certification regulations |
| 18:30 | Round up and next steps |
| 19:00 - 19:30 | Networking drinks at Grand Central, Rue Belliard 190 |

Nora Mitterböck - AT BMK



| | |
|-------------------|--|
| 22-may.-24 | Reunión con FUTURO, partido candidato a las Elecciones Europeas del día 9 de junio para explicarle visión y medidas que propone la SSPA |
| 23-may.-24 | Reunión con VOLT, partido candidato a las Elecciones Europeas del día 9 de junio para explicarle visión y medidas que propone la SSPA |
| 24-may.-24 | Sara Bianchi, coordinadora Red SSPA, envía propuesta de colaboración con la Unión Profesional |
| 28-may.-24 | Envío documento posición a diferentes partidos políticos que concurren a Elecciones Europeas del 9 de junio de 2024 (mail Sara de 31 mayo 2024) |
| 29-may.-24 | Reunión con SOBERANÍA ALIMENTARIA, partido candidato a las Elecciones Europeas del día 9 de junio para explicarle visión y medidas que propone la SSPA |
| 29-may.-24 | Envío documento posición SSPA y nuestro proyecto de la Red de Talento en relación a la consulta "Good Practices in retaining, developing and attracting talent - Harnessing Talent Platform" |
| 3-jun.-24 | Reunión SSPA y CEOE en Madrid para hablar de la despoblación y de los Fondos Europeos |
| 4-jun.-24 | Reunión interna para hablar de temas pendientes como ayudas al funcionamiento, acciones desarrolladas y para desarrollar |
| 10-jun.-24 | Reunión 1ª con el grupo de expertos encargado de realizar el Informe "El lujo de vivir.." |
| 11-jun.-24 | Envío carta a Ministra Hacienda, María Jesús Montero, solicitando una reunión de cara a la elaboración de los próximos Presupuestos Generales del Estado |
| 4-jul-24 | Participación SSPA en Foro Comité de las Regiones sobre Política de Cohesión y Reto Demográfico |





| | |
|-------------------|---|
| 16-jul.-24 | Reunión con Unión Profesional para valorar posibles colaboraciones |
| 16-jul.-24 | En el marco del convenio con Diputación de Teruel Andrés Abril y Sara Bianchi se reúnen con Universidad Campus de Teruel para hablar de un posible informe sobre jóvenes como público objetivo |
| 25-jul.-24 | Reunión con departamento de Agricultura de la Comisión Europea para hablar de SSPA y de los Fondos Europeos |
| 4-sep.-24 | Nota de Prensa SSPA sobre las declaraciones de la ministra y portavoz del Gobierno de España, Pilar Alegria, insistiendo en la comparación entre “la singularidad fiscal” de Cataluña con las ayudas de funcionamiento |
| 5-sep.-24 | Carta a Diputados PSOE por Soria (Luis Rey y Javier Antón) solicitando reunión por ayudas funcionamiento y Presupuestos Generales 2025 |
| 11-sep.-24 | Reunión por videoconferencia con la Directora General de Políticas contra la Despoblación, Ana de los Ángeles Marín Andréu |
| 18-sep.-24 | Visita a Soria de representantes OCDE de la mano de la Junta de Castilla y León y CEOE Castilla y León con presencia de Santiago Aparicio y de M ^a Ángeles Fernández como portavoz SSPA y está enmarcada en un proyecto de la Comisión Europea para captar y retener talento |
| 27-sep.-24 | Participación Coordinador SSPA, Andrés Abril en Jornada de Ruralproofing y gobernanza local en el Congreso de los Diputados en Madrid |





| | |
|------------------------|---|
| 4-oct.-24 | Desde CEOE Teruel se remite carta al presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón Navarro, para que en su próximo encuentro con Pedro Sánchez, solicite incremento ayudas funcionamiento al 20% |
| 7-oct.-24 | Reunión y firma Acuerdo en Teruel de FOES, CEOE-CEPYME Cuenca, CEOE Teruel con las Cajas Rurales de Soria, Cuenca y Teruel |
| 8-oct.-24 | Nota de Prensa sobre renovación Acuerdo entre las Cajas Rurales de Soria, Cuenca y Teruel y Caja Rural de Soria, Globalcaja y Caja Rural de Teruel |
| 18 al 20-oct-24 | El Coordinador de la SSPA, Andrés Abril, asiste a la Feria PRESURA que se celebra en Madrid del 18 al 20 de octubre |
| 8-oct.-24 | Reunión para decidir empresa que grabará video El Lujo de Vivir en Soria, Cuenca y Teruel: la empresa soriana Amor y Risas es la elegida |



| | |
|-------------------|--|
| 12-nov.-24 | Presentación a las 10 horas en CEOE en Madrid del Informe El Lujo de Vivir en Cuenca, Soria y Teruel. Presentación de los presidentes de FOES, CEOE CEPYME Cuenca y CEOE Teruel y después entrevista del periodista especializado en despoblación, Raúl Conde, con el profesor José Antonio Herce que ha elaborado el Informe. |
| 12-nov.-24 | Reunión a las 12.00 horas con los diputados y senadores del PSOE en el Congreso de los Diputados sobre ayudas funcionamiento. |



| | |
|-------------------|--|
| 18-nov.-24 | Reunión interna Secretarios y Coordinador SSPA sobre estrategia a seguir tras reunión con diputados y senadores PSOE sobre ayudas funcionamiento. |
| 18-nov.-24 | Reunión con la empresa que realiza el video El Lujo de Vivir en Soria para avanzar con las grabaciones del mismo. |
| 27-nov.-24 | Felicitación por nombramiento y petición reunión a la nueva Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen Muñoz. Enviamos carta. |
| 29-nov.-24 | Contactamos con los Senadores y Diputados PSOE de Soria, Cuenca y Teruel sobre pasos a seguir tras reunión del 12 de noviembre en relación a las ayudas de funcionamiento y los Presupuestos Generales de 2025. Enviamos carta por e-mail. |



3.3. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2024 la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas participa cada año como representante de las empresas y de los empresarios sorianos ha participado en 180 reuniones convocadas de 56 comisiones de las que forma parte.

| | |
|----|---|
| 1 | ASAMBLEA GENERAL ASOPIVA (AGES) |
| 2 | ASAMBLEA GENERAL CONFEMETAL |
| 3 | ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION TIERRAS SORIANAS DEL CID |
| 4 | ASAMBLEA GENERAL DE PROYNERSO |
| 5 | CEOE CYL_COMISIÓN DE AGROALIMENTACIÓN |
| 6 | CEOE_COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, COMERCIO Y CONSUMO |
| 7 | CEOE_COMISIÓN DE CONCESIONES E INFRAESTRUCTURAS |
| 8 | CEOE_COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE |
| 9 | CEOE_COMISIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR |
| 10 | CEOE_COMISIÓN DE ECONOMIA POLITICA Y FINANCIERA |
| 11 | CEOE_COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN |
| 12 | CEOE_COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA |
| 13 | CEOE_COMISIÓN DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION |
| 14 | CEOE_COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES |
| 15 | CEOE_COMISIÓN DE SOCIEDAD DIGITAL |
| 16 | CEOE_COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL |
| 17 | CEOE_COMISIÓN DE VIVIENDA Y URBANISMO |
| 18 | CEOE_COMISIÓN FISCAL |
| 19 | CEOE_COMISIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL |
| 20 | CEOE_COMISIÓN UNIÓN EUROPEA |
| 21 | CEOE_CONSEJO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA |
| 22 | CEOE_CONSEJO DE TURISMO |
| 23 | CEOE_GRUPO DE TRABAJO - FISCALIDAD |
| 24 | CEOE_GRUPO DE TRABAJO DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA |
| 25 | CEOE_SUBCOMISIÓN DE DEPORTES |
| 26 | COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS |
| 27 | COMISIÓN EJECUTIVA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE |
| 28 | COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE SORIA-CEPE |
| 29 | COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DEL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA) |
| 30 | COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL Y TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL |
| 31 | COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE SORIA |
| 32 | COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DE FORMACION PROFESIONAL CYL |
| 33 | COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL |
| 34 | COMISION PROVINCIAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL- PROVINCIAL DE FP |
| 35 | COMISION PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL |

| | |
|----|--|
| 36 | COMISIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO |
| 37 | COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CASTILLA Y LEÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN PARA EL PERÍODO 2023-2027- PEPAC |
| 38 | COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE |
| 39 | CONSEJO DE SALUD BURGO DE OSMA |
| 40 | CONSEJO DE SALUD DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ |
| 41 | CONSEJO DE SALUD DE SAN LEONARDO DE YAGUE |
| 42 | CONSEJO DE SALUD SORIA RURAL |
| 43 | CONSEJO DE SALUD SORIA SUR |
| 44 | CONSEJO ESCOLAR IES POLITÉCNICO |
| 45 | CONSEJO ESCOLAR IES VIRGEN DEL ESPINO |
| 46 | CONSEJO MUNICIPAL DE COMERCIO: FOES, ASOHTUR, FEC SORIA, SORIACENTRO, ASOCAR |
| 47 | CONSEJO SOCIAL CENTRO INTEGRADO DE FP PICO FRENTES |
| 48 | CONSEJO SOCIAL CIFP DE ALMAZAN |
| 49 | CONSEJO SOCIAL DE LA MERCED |
| 50 | GRUPO DE TRABAJO- SOBRE EL PAQUETE DE TRABAJO DE MOVILIDAD DE LA UE DE CEOE |
| 51 | JUNTA DIRECTIVA DE ASOPIVA (FOES) |
| 52 | MESA DE AUTOMOCIÓN DE CASTILLA Y LEON |
| 53 | MESA PROVINCIAL SORIA GARANTÍA JUVENIL |
| 54 | OBSERVATORIO DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE |
| 55 | PLENO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEON |
| 56 | PLENO DEL CONSEJO DE CASTILLA Y LEON DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO |

4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

4.1. ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

4.1.1. ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LABORAL

Durante el año 2024 numerosas empresas han recibido asesoramiento de carácter jurídico fundamentalmente, sobre temas civiles y mercantiles así como asesoramiento de carácter laboral.

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Las consultas de carácter jurídico planteadas al Departamento Jurídico-Laboral de FOES se realizan bien personalmente mediante visitas bien vía telefónica. Durante el año 2024 las consultas realizadas y resueltas por dicho Departamento han sido 710 lo que supone un incremento del 31,97% frente a la registradas en 2023, año en el que hubo 538 consultas.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|------------|------------|---------------|
| 710 | 538 | 31,97% |

Las intervenciones en procesos judiciales en 2024 han sido 13. En el año 2023 fueron 7 las intervenciones en procesos judiciales; esto supone un aumento del 85,71%.

Intervenciones en procesos judiciales

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-----------|----------|---------------|
| 13 | 7 | 85,71% |

Respecto a los Actos de Conciliación ante el SMAC (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación) en el año 2024 se realizaron 19 asistencias frente a las 20 registradas en 2023 lo que supone un descenso del 5%.

Asistencias Actos de Conciliación

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-----------|-----------|--------------|
| 19 | 20 | 5% |

ASESORAMIENTO LABORAL

Durante 2024 se ha asesorado e informado a través de circulares remitido a los asociados en materia de subvenciones relacionadas con el ámbito laboral:

- Subvenciones dirigidas a fomentar la contratación de duración determinada para la sustitución de persona trabajadora al objeto de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Subvenciones dirigidas al fomento de los contratos de formación en alternancia en Castilla y León para el año 2024.
- Subvenciones destinadas a la contratación de empleo por cuenta ajena (fomento de la contratación indefinida ordinaria, fomento de la contratación indefinida ordinaria del primer trabajador por parte de trabajadores por cuenta propia, fomento de la transformación de determinados contratos temporales en indefinidos, fomento de la ampliación a tiempo completo de la jornada de los contratos indefinidos ordinarios a tiempo parcial formalizados con mujeres).
- Subvenciones para la incorporación de socios trabajadores o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales.
- Subvenciones destinadas a la contratación de víctimas de violencia de género.
- Subvenciones destinadas a la contratación de personas trabajadoras con discapacidad, adaptación de sus puestos de trabajo o dotación de medios de protección personal y al tránsito del empleo protegido de los enclaves laborales al mercado ordinario de trabajo.
- Subvenciones destinadas a centros especiales de empleo.
- Subvenciones para fomentar el emprendimiento y la contratación de mujeres jóvenes entre 18 y 30 años en los ámbitos laborales en los que exista infrarrepresentación femenina.
- Subvenciones dirigidas a financiar el programa de formación a la carta en empresas con carácter dual (FORCAREM).
- Convocatoria de concesión del distintivo 'Igualdad en la Empresa' (DIE) para el año 2024

Asimismo se ha informado a través de circulares sobre novedades y modificaciones normativas en materia laboral:

- Novedades cotización y otras materias seguridad social 2024 (SMI).
- Ley Orgánica 2/2024, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- Real Decreto-ley 2/2024, Medidas relativas a la protección del desempleo y la conciliación de la vida familiar y personal (cambios en el subsidio por desempleo, permiso de lactancia y prevalencia de los convenios).
- Convenios Colectivos Estatales (Peluquerías, institutos de belleza y gimnasios, harinas panificables y sémolas, seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la seguridad social, instalaciones deportivas y gimnasios y aparcamientos y garajes).
- Eliminación de ciertas causas objetivas de nulidad de los despidos.
- Real Decreto 1155/2024, Nuevo Reglamento de Extranjería.
- Nuevas modificaciones en el Estatuto de los Trabajadores: entre otras cuestiones se incluye un nuevo permiso retribuido y una nueva causa de fuerza mayor en caso de ERTE.
- Obligatoriedad del trámite de audiencia previa en los despidos disciplinarios.

Durante el año 2024 el número de consultas resueltas asciende a un total de 822 consultas frente a las 820 del año 2023 lo que supone un incremento del 0,24%.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|------------|------------|--------------|
| 822 | 820 | 0,24% |

Respecto a la Negociación Colectiva:

-Actualización de todas las tablas salariales provinciales para el año 2024 de los siguientes sectores: Industria de panaderías, Construcción y obras públicas y aportación al plan de pensiones y Oficinas y despachos.

-Negociación Convenios Colectivos Provinciales. Durante el año 2024 se han negociado 3 convenios colectivos:
 Convenio colectivo Construcción y obras públicas
 Convenio colectivo Oficinas y despachos
 Convenio colectivo Industria de panaderías

-Negociación de Calendario Supletorio para el año 2025:
 Construcción y Obras Públicas
 Industrias Siderometalúrgicas

Asimismo desde el Dpto. Laboral se asiste con carácter mensual a varias Comisiones Provinciales:

1. Comisión Provincial de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial.
2. Comisión Ejecutiva Estatal del Servicio Público de Empleo Estatal.
3. Comisión Ejecutiva Provincial del INSS.
4. Comisión Provincial de Seguridad y Salud Laboral.
5. Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo de Soria.
6. Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social.
7. Consejo Municipal de la Mujer.
8. Consejo Municipal de Inmigración e Inclusión Social de Soria.
9. Consejo Municipal de Discapacidad de Soria.

También en 2024 desde el Dpto. Laboral se han organizado varias jornadas:

- La Jornada práctica 'Encuentra los profesionales que necesitas en Europa' celebrada el 20 de marzo en impartida por María José Yubero Rodríguez, Consejera EURES Soria;
- La Jornada 'Actualidad Laboral: Decisiones judiciales, normativas y su impacto en las empresas' impartida por David Martín Ochagavía, Gerente de Selecto RR.HH que se celebró el 10 de abril y el 22 de octubre.

Asimismo la Asesora Laboral del Dpto. Jurídico Laboral de FOES, Judit Borobio Sanz, participó como ponente en una jornada Online organizada por el Campus Duques de Soria el 11 de abril bajo el título 'Salidas Profesionales ADE y RRL'.



SERVICIO DE RELACIONES LABORALES DE CASTILLA Y LEÓN

El Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León, organismo con el que la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) colabora a través de CEOE Castilla y León, recibió en la provincia de Soria durante el año 2024 un total de 11 solicitudes de actuación, 16 menos que en 2023 en el que fueron 27 solicitudes, lo que representa un descenso del 59,26 %.

Estos 11 expedientes de Soria de 2024 afectaron a 21 empresas y a 2.287 trabajadores. En 2023 las 27 solicitudes correspondieron a 226 empresas con repercusión para 14.156 trabajadores.

En Castilla y León en 2024 fueron 349 solicitudes de actuación que afectaron a 4.671 empresas y a 148.315 trabajadores. Respecto al año anterior el descenso del número de solicitudes, dado que fueron 394, representa una disminución del 11,42 % respecto a 2023, año en el que las empresas afectadas fueron 7.257 y 159.157 trabajadores afectados.

| | 2023 | | | 2024 | | |
|----------------------|------------|--------------|---------------------------|------------|--------------|---------------------------|
| | EXPEDIENTE | EMPRESAS | TRABAJADORES/AS AFECTADOS | EXPEDIENTE | EMPRESAS | TRABAJADORES/AS AFECTADOS |
| Ávila | 6 | 105 | 1246 | 6 | 6 | 829 |
| Burgos | 108 | 2.774 | 47.935 | 101 | 108 | 20913 |
| Interprovincial | 1 | 1 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| León | 65 | 1.552 | 32.382 | 62 | 329 | 17.370 |
| Palencia | 32 | 90 | 7.590 | 28 | 30 | 10.504 |
| Regional | 9 | 29 | 6.981 | 12 | 83 | 50.042 |
| Salamanca | 19 | 479 | 9.494 | 20 | 1281 | 15.043 |
| Segovia | 16 | 136 | 2.504 | 20 | 20 | 2.437 |
| Soria | 27 | 226 | 14.156 | 11 | 21 | 2.287 |
| Valladolid | 97 | 1754 | 34.189 | 85 | 2776 | 28.388 |
| Zamora | 14 | 111 | 2666 | 4 | 17 | 502 |
| Total general | 394 | 7.257 | 159.157 | 349 | 4.671 | 148.315 |

4.1.2. ASESORAMIENTO CONTABLE Y FISCAL

Desde el Departamento Económico de la Federación se llevan a cabo diferentes trabajos enfocados básicamente en tres campos: elaboración de circulares, noticias o cualquier información de interés para el socio en el boletín informativo de FOES o en cualquier otro medio de difusión; asesoramiento a sus Asociaciones miembro y a las empresas que comprenden las mismas en materia fiscal, económica y contable y una labor de gestión y administración de la propia Federación y sus asociaciones miembro.

Principales novedades fiscales

A lo largo del ejercicio se van elaborando diferentes circulares o información de interés que se hace llegar a los socios por medio de correos electrónicos, cartas postales e incluso SMS, tanto en boletines quincenales, mensuales o el momento que se estime oportuno.

Durante 2024 no ha habido novedades fiscales importantes. La mayoría de circulares informativas elaboradas desde el departamento han tenido su origen en Reales Decreto-ley que tenían por objeto la ampliación en el tiempo de medidas anteriores destinadas a mitigar el efecto de la inflación en consumidores y empresas.

No obstante ha habido pequeños avances tanto en la Ley Antifraude como en la Ley Crea y Crece que, a la espera de un mayor desarrollo reglamentario durante 2025, ocasionarán cambios significativos en el proceso de facturación y comunicación de datos a la Agencia Tributaria a partir de 2026.

Administración y Gestión

El Departamento Económico elabora las cuentas anuales de la propia Federación, así como del conjunto de Asociaciones miembro y se da cumplimiento a sus obligaciones tributarias, tales como la liquidación trimestral de las retenciones, liquidaciones de IVA, Impuesto de Sociedades y sus pagos fraccionados, obligaciones de operaciones con terceros, adquisiciones intracomunitarias, declaraciones censales, requerimientos de la Agencia Tributaria, etc. Además, en los últimos años también se realiza la gestión contable y fiscal de la Confederación Regional Empresarial de Comercio de Castilla y León (CONFERCO) y la Federación de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León (FEPORCYL).

En el mes de junio, se celebró la asamblea general ordinaria de FOES en la que se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2023 y el presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024. Como en ejercicios anteriores, dichas cuentas se sometieron a una auditoría externa, resultando un informe sin salvedad alguna, en el cual se refleja la imagen fiel del Patrimonio y la situación financiera de FOES.

Semestralmente se gestiona la emisión y cobro de las cuotas que estas Asociaciones emiten a sus empresas asociadas, la gestión de sus impagos, además de labores de facturación de servicios prestados, ayuda a la justificación y gestión de subvenciones, en colaboración con el Departamento de Formación y Proyectos y otras operaciones normales de la gestión propia de las Asociaciones y de la Federación.

Asesoramiento

Desde el Departamento se coordina la asesoría fiscal externa que asesora tanto a las Asociaciones miembro y por tanto a sus empresas asociadas, como al resto de los Departamentos de la Federación en los aspectos que precisa su actividad.

El asesoramiento prestado desde la Federación no solo se centra en las novedades fiscales y contables que van surgiendo a lo largo del año, sino también en cuestiones del día a día como puede ser el tipo de IVA a aplicar a una operación o cualquier otra consulta dada la creciente complejidad de la legislación económica.

El número de consultas externas atendidas en 2024 asciende a 174, cifra similar a la del año anterior cuando el total fue de 170, representando un incremento del 2,35%.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------|----------|--------------|
| 174 | 170 | 2,35% |

Respecto a la temática de las consultas, y como venía siendo habitual en los últimos años, el sector construcción es el que más ha requerido de los servicios de asesoría del departamento. Junto a las habituales consultas en relación con el tipo de IVA a aplicar en los distintos servicios de construcción, durante 2024 se han atendido consultas de especial importancia y complejidad que podemos agrupar en dos apartados:

Operación inmobiliaria entre empresa y Administración. Tras la recepción de la factura, la empresa consulta a FOES y confirma con el Jefe de Gestión Tributaria de Soria que el IVA aplicado es incorrecto por lo que se insta a la Administración a su corrección. Tras semanas de negociación y amenaza con judicialización inminente, se emite la factura correctamente.

Requerimientos de la Agencia Tributaria centrados en la comprobación del cumplimiento de las condiciones para la aplicación del tipo de IVA reducido en cierto tipo de obras. En todos ellos la argumentación de la AEAT Soria ha sido mayoritariamente errónea por lo que las sanciones se han **recurrido al Tribunal Económico Administrativo** con los siguientes resultados:

Empresa 1: La sanción inicial de 40.000 € se reduce a 157 €.

Empresa 2: De 100.000 € a 2.500 €. Aún se podría recuperar una parte pero la empresa decide aceptar la sanción.

Empresa 3: La asesoría de la empresa aconseja no recurrir a pesar de ser una cuantía considerable, tras acudir a FOES y meses de asesoramiento, en la AEAT Soria se baja la sanción a 9.000 euros y se aconseja recurrir al Económico Administrativo. Finalmente se establece una sanción de entre 4.000 y 5.000 €.

Empresa 4: es la única a la que se recomienda no recurrir, entre otros motivos, por la debilidad en la argumentación de la empresa.

En cuanto al asesoramiento al resto de sectores, además de temas generales como puede ser la facturación o pequeñas dudas con impuestos, las consultas relacionadas con la compraventa de participaciones y jubilaciones han vuelto a tener especial protagonismo.

4.1.3. ASESORAMIENTO CREACIÓN DE EMPRESAS

A través de este servicio FOES ofrece a los promotores un asesoramiento personalizado para facilitar la puesta en marcha de su proyecto empresarial. Se estudia cada proyecto teniendo en cuenta sus características específicas y se asesora al emprendedor sobre la forma jurídica más adecuada, los requisitos y los trámites administrativos y legales necesarios para la puesta en marcha del negocio. El servicio incluye un estudio específico de todas las posibles líneas de ayuda y financiación pública a las que puede acogerse el proyecto empresarial.

A través de este servicio se pretende facilitar al promotor la puesta en marcha de su empresa, de forma que pueda aprovechar todos aquellos instrumentos que le permitan hacer menos gravoso el coste de implantación y la realización de las inversiones en la fase inicial del negocio. A lo largo de 2024 se han atendido 4 expedientes, el mismo número de expedientes que en 2023.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------|----------|--------------|
| 4 | 4 | 0% |

4.1.4. ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE AYUDAS, SUBVENCIONES Y FINANCIACIÓN

FOES tiene a disposición de sus asociados un servicio de asesoramiento en materia de subvenciones y financiación destinado tanto a nuevas actividades como a proyectos de inversión y crecimiento de empresas en funcionamiento. Se realiza una labor de recopilación, estudio y resumen de las diferentes convocatorias de ayudas y financiación pública a nivel local, regional y nacional. Toda esta información se extrae y se hace llegar por circular a las empresas asociadas.

El servicio comprende además un asesoramiento personalizado al promotor, adaptado a las necesidades específicas de su proyecto. Se realiza un estudio del proyecto empresarial, discriminando aquellas líneas de ayuda o financiación pública a las que el empresario puede tener acceso. En todo momento se atiende a las peculiaridades del promotor y del proyecto que se pretende acometer. Durante 2024 se han producido 71 consultas en esta área lo que supone un descenso del 26,80% respecto a 2023 en el que hubo 97 consultas.

Siendo conscientes de la complejidad de la tramitación de determinadas líneas de subvención y de la necesidad de las empresas de un asesoramiento especializado en este campo, FOES dispone también de un servicio de gestión de ayudas y subvenciones, al que pueden acceder todas las empresas asociadas. Este servicio comprende la tramitación de la solicitud y la justificación de las subvenciones o financiación pública que las empresas pudieran necesitar.

El trabajo desarrollado por FOES a lo largo de todos estos años en este campo ha contribuido a la difusión de las diferentes líneas de ayudas disponibles, de forma que cada vez más empresas tengan un conocimiento más completo de las diferentes subvenciones y programas de financiación con las que pueden contar para acometer sus inversiones.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-----------|-----------|----------------|
| 71 | 97 | -26,80% |

4.1.5. ASESORAMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE DATOS

Desde el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente, Calidad, Protección de Datos, Responsabilidad Social Empresarial e Igualdad de la Federación de Organizaciones Empresariales (FOES), este 2024 ha sido un año con balance positivo, a pesar de no haber podido conservar el programa estrella de visitas y asesoramiento a empresas, suprimido por VOX. Aunque con los nuevos cambios en el Gobierno, volverá a tener partida para el próximo año 2025.

Este año, no han existido cambios normativos importantes referentes a las materias asesoradas desde el Departamento y las obras del edificio de FOES, han contribuido a reducir un poco las consultas realizadas por parte de los asociados. Sin embargo, se ha continuado trabajando bastante en materia de igualdad, especialmente en las empresas de menos de 50 personas trabajadoras (obligadas a disponer de un Protocolo de Acoso Laboral y ofrecer formación a sus personas trabajadoras), de acuerdo a la Ley de Igualdad 3/2007 y su Real Decreto 901/2020, así como la Ley Orgánica 10/22, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Destacan la realización de protocolos y la impartición de formación presencial, que ya supera la cifra de 600 personas formadas, con una satisfacción excelente como demuestran las encuestas.

A pesar de lo anterior, si hay algo en lo que 2024 haya sido excelente, es que se ha conseguido un nuevo reconocimiento por parte del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), dependiente del Ministerio de Trabajo, al proyecto FOESaludable.

Prevención de Riesgos Laborales

Dentro de la prevención de riesgos laborales, destacar que el asesoramiento a demanda y sin realizar visitas ha aumentado un 14%, pasando de 55 a 64 consultas, un gran dato sobre todo si tenemos en cuenta el mayor porcentaje de empresas con implantación de un modelo organizativo de la gestión de la prevención, así como una mayor concienciación y conocimiento de la normativa preventiva, A pesar de ello es una cifra relevante que confirma que las empresas continúan necesitando dicho asesoramiento en su día a día con el fin de integrar la prevención en su actividad.

Las consultas, principalmente han sido referidas a subvenciones, formación obligatoria y empresa saludable, pero continúan siendo bastante diversas (organización de la prevención, documentación dentro de la gestión preventiva, servicios de prevención ajeno, vigilancia de la salud, adaptación maquinaria, coordinación de actividades, inspecciones reglamentarias, señalización, equipos de protección individual, riesgos psicosociológicos,...).

Este año, desde el departamento también se han impartido algunos cursos de formación en empresas, especialmente, los obligatorios del convenio del metal y alguno on line, por ejemplo en referencia a la ISO 45001.

Consultas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------|----------|--------------|
| 64 | 55 | 14% |

Por otro lado, el departamento ha contribuido, dentro de sus limitaciones, a la coordinación de las obras del edificio.

Medio Ambiente, Calidad y Protección de Datos

Respecto a los diferentes asesoramientos realizados en Medio Ambiente, Calidad y Protección de Datos, los datos de consultas disminuyen al ser comparados al año anterior, porque en algunos casos, venían procedidos de las visitas de Prevención al coincidir el técnico especializado en las materias. A esta causa se une la falta de nueva normativa en esta materia.

Únicamente hay novedades respecto de cuestiones derivadas del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases y su aplicación (SCRAP, registros,...), pero los plazos todavía no han cumplido y se espera mayor demanda de aclaraciones a la misma en 2025.

La excepción en datos se encuentra en protección de datos. Los números aún mantenidos, ascienden, en un año sin cambios normativos. Casi en este punto lo más destacable son las empresas que intentan “vender humo” en relación a esta normativa y lo que más consultas e incertidumbre generan.

Así, si hacemos una comparación entre los datos de este año 2024 frente al anterior, nos encontramos con los siguientes resultados:

Consultas

| | Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-------------------------|-----------|-----------|----------------|
| Medio Ambiente | 23 | 54 | -57,41% |
| Calidad | 2 | 4 | -50% |
| Protección Datos | 17 | 11 | 54,55 |

Algunos temas mantenidos en el área medioambiental han sido licencias, autorizaciones de vertido, documentación de gestión medioambiental, emisiones, instalaciones (aparatos a presión, almacenamientos de combustible,...), gases refrigerantes, certificación en normas como la ISO 14001...

En Calidad, este año tampoco han existido modificaciones en normas ISO y otras que afecten a la materia, además del bajo número de empresas en la provincia que cuentan con certificaciones, en su mayoría por requisito de cliente, por lo que se mantienen en la misma línea.

También en estas áreas se ha impartido alguna formación por parte de la técnico, mayoritariamente, on line.

Destacar que la Técnico del Departamento de Calidad FOES también es responsables de mantener la Certificación de Calidad ISO 9001, certificando desde 2012 la calidad del Departamento de Formación y Empleo de FOES y que un año más se pasó la auditoria con “0” no conformidades.

Redes de Técnicos de Prevención, Medioambiente y Calidad de la provincia de Soria

Desde la Federación, la técnico del Departamento de estas áreas continúa coordinando las Redes Provinciales de Prevención, Medioambiente y Calidad a las que pueden pertenecer todas empresas asociadas. Estas cuentan con una media de participación de unas 20 empresas de la provincia de diversos sectores (automoción, alimentación, energía, cartón,...) y cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y la ayuda y la colaboración conjunta. Se suelen hacer reuniones periódicamente y otras actividades como talleres, visitas, etc... En 2024 se celebró un interesante encuentro conjunto en NUFRI La Rasa.

4.1.6. ASESORAMIENTO EN IGUALDAD Y CANAL DENUNCIAS

Otras normativas a resaltar, como la de canal de denuncias, derivada de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, no ha tenido de momento la aceptación esperada, por parte de las empresas afectadas.

Si 2023, fue el año que destacó en temas de igualdad, este 2024, aunque ha bajado como era lo esperado después del gran ascenso, se ha mantenido la actividad

Y en empresas de menos de 50 trabajadores, se han atendido consultas sobre esta materia, se han desarrollado protocolos y se han realizado incluso más formaciones presenciales, y on line de sensibilización.

| | Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|------------------------------------|-----------|-----------|----------------|
| Consultas Igualdad | 41 | 91 | -54,95% |
| Protocolos realizados | 17 | 30 | -43,33% |
| Cursos formación realizados | 30 | 26 | 15,38% |
| Consultas Canal Denuncias | 8 | 9 | -11,11% |

Acciones de difusión

A lo largo del año se han llevado a cabo diferentes acciones de difusión en todas estas materias incluyendo información en los boletines quincenales, circulares, folletos informativos, etc...

Además, se ha seguido colaborando con artículos en la revista que edita FOES 'Soria Empresarial' y por supuesto, de manera más enérgica con las empresas adheridas a las Redes de Técnicos de Prevención, Medioambiente y Calidad, en especial con las empresas adheridas al proyecto FOESaludable, a través de diferentes herramientas.

También se han editado varias guías/manuales y se ha dado mayor impulso a las redes sociales.

4.1.7. ASESORAMIENTO EN ASESORAMIENTO EN INTERNACIONALIZACIÓN

La Federación continúa ofreciendo a todos sus asociados este servicio de asesoramiento en internacionalización puesto que es una importante vía la proyección empresarial en otros mercados

La internacionalización hay que entenderla no sólo desde el punto de vista de exportar un producto o servicio, sino también a importar, a buscar socios y redes comerciales en el exterior, a crear consorcios de exportación joint ventures, a abrir centros de trabajos e instalarse en otros países, etc..

La Federación, en este sentido, coordina y difunde entre las empresas sorianas asociadas todas las Jornadas Informativas, Misiones Comerciales así como todas aquellas iniciativas en materia de internacionalización o Comercio Exterior que se impulsan desde CEOE Castilla y León, y también desde la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Asimismo se informa y se asesora directamente desde el Departamento de Internacionalización a las empresas y pymes asociadas y también mediante asesoramiento externo con una Consultora especializada en materia internacional, Rocco Caira.

En este orden de cosas, la Federación tiene suscrito un Acuerdo de Colaboración con dicha consultora ofreciendo descuentos para socios de FOES, en materia de contratación internacional, distribución comercial, contratos de logística, de suministro y compraventa mercantil, formas de pago y garantías, acuerdos de cooperación, constitución de sociedades, sucursales y oficinas de representación, adquisición de pymes extranjeras,...todo ello con el fin de facilitar y ayudar a las empresas sorianas que deseen proyectarse internacionalmente.

4.2. TRASPASO DE NEGOCIOS

Te ayudamos a traspasar tu negocio



FOES continúa con este servicio que puso en marcha hace nueve años y cuyo objetivo es el de poner en contacto a empresarios que desean traspasar su negocio con nuevos emprendedores o con otros empresarios interesados en dar continuidad a esa actividad empresarial. A través de este servicio FOES ofrece:

Bolsa de Negocios (oferta y demanda de traspasos) así como también promoción activa de los negocios sujetos a traspaso tanto en los medios de comunicación de los que dispone la Federación como en otras plataformas web externas. Punto de encuentro para facilitar la relación entre las partes asegurando la mayor confidencialidad de los implicados en la operación. Apoyo legal y tutorización durante todo el proceso para alcanzar el éxito en la transferencia del negocio.

Durante el año 2024 el servicio de Traspaso de Negocios ha registrado 11 consultas frente al dato de 2023, año en el que no hubo ninguna consulta.

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------|----------|--------------|
| 11 | 0 | - |

4.3. FORMACIÓN

En FOES apostamos por la formación como motor de crecimiento empresarial. Estamos convencidos de que invertir en la capacitación y actualización del talento humano mejora la productividad, impulsa la competitividad y refuerza la imagen corporativa de las empresas.

Por ello, diseñamos e impartimos formación a medida y bajo demanda para las empresas radicadas en Soria, atendiendo también a las necesidades de las nuevas compañías que deciden establecerse en la provincia. Además, facilitamos procesos de selección o preselección de personal para estas entidades de reciente implantación.

Desarrollamos planes formativos personalizados y llevamos a cabo análisis periódicos de las necesidades específicas de cada sector.

Nuestra actividad formativa se extiende también a personas desempleadas, trabajadores en activo y ciudadanos extranjeros, independientemente de su nivel educativo.

Contamos con un modelo de gestión formativa avanzado, un equipo docente acreditado y profesionales con una sólida experiencia. Impartimos cursos presenciales en nuestro Centro de Formación Pablo Rubio, equipado con recursos tecnológicos de última generación, y también ofrecemos formación online (e-learning).

FOES está acreditada por el SEPE de Castilla y León para impartir 59 Certificados de Profesionalidad en diversas familias profesionales, y por la Junta de Castilla y León para desarrollar hasta 130 acciones formativas en distintas áreas.

Nuestra formación presencial, online y a distancia está avalada por la certificación de calidad ISO 9001, en ámbitos como Dirección y Administración, Producción, Recursos Humanos, Comercial, TIC, Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

También contamos con la homologación de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF).

¿Cómo contribuimos al desarrollo del capital humano?

Diseñamos formación personalizada para empresas y profesionales autónomos.

Gestionamos el crédito de formación de las empresas.

Impartimos formación acreditada en Prevención de Riesgos Laborales para el sector del Metal.

Ofrecemos orientación laboral a jóvenes, personas inmigrantes y desempleadas.

Brindamos asesoramiento individualizado a trabajadores en activo para su recualificación profesional.

Coordinamos la incorporación de estudiantes en prácticas en empresas.

Actuamos como enlace entre el entorno empresarial y el sistema educativo en programas de FP y FP Dual.

Representamos el papel de Embajadores de la Formación Profesional.

Asesoramos sobre el proceso de acreditación de competencias profesionales mediante la experiencia laboral (PEAC).

Ponemos a disposición de empresas y personas en búsqueda activa de empleo nuestro Portal de Empleo FOES.

Gestionamos la contratación de trabajadores extranjeros en territorio español.

Cursos impartidos

Durante el año 2024, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), ha organizado 179 cursos, en los cuales se han formado 1520 alumnos a través de más de 3763 horas de formación.

| | Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------------|-------------|-------------|----------------|
| Cursos | 179 | 166 | 7,83% |
| Alumnos | 1520 | 1379 | 10,22% |
| Horas | 3763 | 4220 | -10,83% |

Distribución según tipos de planes de formación:

Formación gratuita para desempleados, todos ellos en modalidad Presencial:

1 acción formativa de Certificados de profesionalidad, dentro de las convocatorias públicas de la Junta de Castilla y León. Se impartieron tres Certificados de Profesionalidad Completos.
Cuidados Estéticos de Manos y Pies (360 horas)

2 acciones formativas dirigidos a usuarios desempleados de la Fundación CEPAIM
Nutrición, seguridad alimentaria y primeros auxilios (30 horas)
Atención al cliente (60 horas)

La formación dirigida a trabajadores:

Aproximadamente un 98 %, de formación ha estado enmarcada dentro de la formación dirigida a trabajadores, de esta, más de un 54% se realiza en modalidad presencial, seguida de on line o en tele formación 39% de los cursos, pero si hablamos de alumnos 1226 trabajadores de Soria han acudido a nuestras aulas para formarse, lo que supone un 80% de todos los alumnos formados, frente a casi el 20 % en la modalidad de teleformación, 294 alumnos,



Desde FOES, sabemos formación ayuda a las empresas a incrementar su competitividad y productividad, desarrollando las competencias y cualificaciones de sus asalariados y la mayor parte de toda la formación que les gestionamos en formación bonifica, gestionándoles el crédito, mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, desde la entidad.

La empresa puede decidir qué formación necesita, cómo y cuándo la realiza, las más demandadas por nuestras empresas son las acciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y sobre todo la formación obligatoria por convenio del Sector Metal.

De los 179 cursos realizados por FOES en 2024 podemos distribuirlos en diversas áreas formativas. El análisis revela que la mayor parte de la oferta se ha concentrado en Prevención de Riesgos Laborales (PRL), con 66 cursos, lo que representa el 36,87% del total. Esta cifra destaca la relevancia que se le otorga a la seguridad y salud en el entorno laboral.

Le siguen en importancia:

Sanidad, con 33 cursos (18,44%), lo que refleja una fuerte apuesta por la formación en el ámbito socio-sanitario. Igualdad, con 29 cursos (16,20%), muestra un compromiso firme con la formación en valores sociales y la lucha contra la discriminación.

Nuevas Tecnologías, con 16 cursos (8,94%), evidencia un esfuerzo por fomentar la digitalización y las competencias tecnológicas en las empresas.

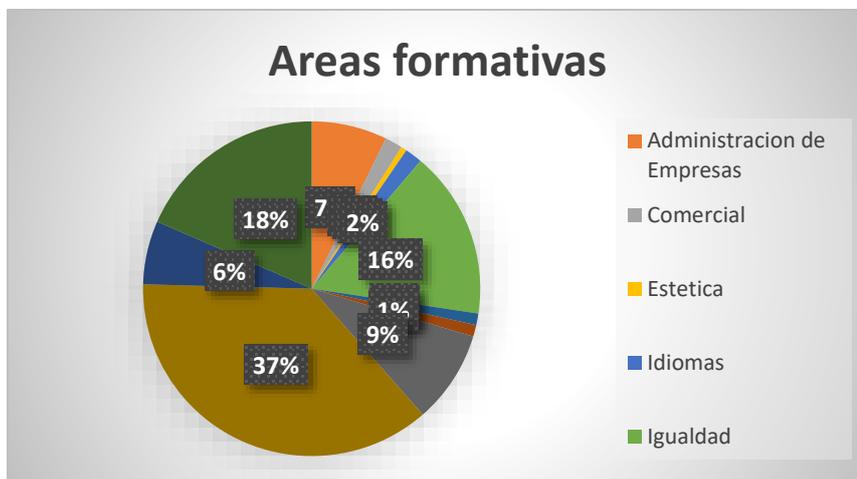
En cuanto a áreas de gestión empresarial:

Administración de Empresas acumuló 13 cursos (7,26%), mientras que Recursos Humanos (RRHH) registró 11 cursos (6,15%).

Las áreas con menor número de acciones formativas fueron:

Idiomas y Comercial, con 3 cursos cada una (1,68%),
Industria y Mantenimiento, con 2 cursos cada una (1,12%),
y Estética, con un solo curso (0,56%).

La oferta formativa de FOES en 2024 ha estado claramente orientada a cubrir necesidades clave del mercado laboral, priorizando la PRL, Sanidad, Igualdad y Nuevas Tecnologías, sin dejar de lado áreas tradicionales como la gestión empresarial o los idiomas. Esta diversidad responde a una estrategia integral de cualificación profesional adaptada a diferentes sectores y perfiles.



| Áreas | |
|----------------------------|----|
| Administracion de Empresas | 13 |
| Comercial | 3 |
| Estetica | 1 |
| Idiomas | 3 |
| Igualdad | 29 |
| Industria | 2 |
| Mantenimiento | 2 |
| Nuevas Tecnologías | 16 |
| PRL | 66 |
| RRHH | 11 |
| Sanidad | 33 |

Impulsando una Formación Profesional alineada con las necesidades del mercado laboral y clave para asegurar el relevo generacional en sectores estratégicos de la economía soriana.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y CaixaBank Dualiza visitaron, al cierre del curso académico 2023/2024, los institutos Machado, Virgen del Espino y Politécnico, donde se ha desarrollado el programa 'Embajadores de la FP'. Esta iniciativa ha contado con la participación de destacados empresarios como José María Castillo, Juan Carlos Castillo (presidente de ASEMA), Jesús Izquierdo (vicepresidente de FOES) y Jesús Mateo (presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Soria y del Polígono Industrial Las Casas), quienes actuaron como embajadores en sus encuentros con alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

El objetivo principal de esta actividad es acercar al alumnado la realidad del mundo laboral a través de testimonios directos de profesionales, así como dar a conocer las salidas que ofrece la Formación Profesional (FP), especialmente la modalidad dual. Este contacto directo permite a los jóvenes explorar nuevas opciones formativas en un campo con alta empleabilidad y que responde a las necesidades reales de las empresas.

Durante estas jornadas, los empresarios compartieron su experiencia y destacaron el valor de las profesiones técnicas, muchas de ellas vinculadas a perfiles STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), sectores que concentran una gran parte de las ofertas de empleo actuales pero que aún no despiertan suficiente interés entre los estudiantes: solo un 10% opta por estas disciplinas, a pesar de representar un 22% de la demanda laboral.

La colaboración entre FOES y CaixaBank Dualiza también pone el foco en la brecha de género existente en estos estudios. Según datos del Observatorio de la FP, apenas un 12,3% de los titulados en ramas STEM son mujeres, a pesar de que estos perfiles suelen ofrecer mejores oportunidades laborales y salariales. De las once familias profesionales consideradas STEM, solo cuatro cuentan con más del 30% de presencia femenina entre su alumnado. Desde FOES se subraya la importancia de contribuir a la formación de los futuros profesionales, trabajando en colaboración con la administración educativa para alinear la enseñanza con las necesidades del tejido empresarial de la provincia. El proyecto 'Embajadores de la FP' cuenta además con el respaldo de la Dirección Provincial de Educación de Soria y el apoyo de la Junta de Castilla y León.

Difusión de acreditación de competencias a empresarios y trabajadores de nuestras empresas

La difusión de la acreditación de competencias es crucial para que las personas puedan obtener un reconocimiento oficial de sus habilidades y conocimientos adquiridos a través de la experiencia laboral o formación no reglada. El objetivo es facilitar la movilidad laboral y la formación continua, permitiendo a los trabajadores validar sus capacidades y mejorar sus perspectivas profesionales.

En un entorno laboral cada vez más competitivo, dinámico y orientado a la excelencia, la acreditación de competencias profesionales se ha convertido en una herramienta clave tanto para los trabajadores como para los empresarios. Reconocer oficialmente las habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de la experiencia laboral —incluso fuera del sistema educativo formal— no solo dignifica el recorrido profesional de las personas, sino que también mejora la competitividad y productividad de las empresas.

Para los trabajadores, la acreditación permite validar sus capacidades ante el mercado laboral, facilitando el acceso a mejores oportunidades de empleo, movilidad profesional y formación continua. Aquellos que han aprendido un oficio "sobre el terreno", sin contar con un título oficial, pueden ver reconocida su experiencia mediante un proceso formal, lo que les otorga un respaldo tangible y valioso en su trayectoria laboral.

Para los empresarios, contar con un equipo humano acreditado significa disponer de profesionales cualificados, con competencias demostradas y alineadas con los estándares del sector. Esto se traduce en una mejora de la calidad del servicio, mayor confianza por parte de clientes y proveedores, y una mejor adaptación a los requerimientos normativos y técnicos del mercado. Además, la acreditación facilita la identificación de necesidades formativas dentro de la plantilla y permite planificar con mayor eficacia la capacitación interna.

En este contexto, desde FOES, consideramos fundamental la difusión de este proceso para impulsar procesos de acreditación ágiles, accesibles y adaptados a las realidades productiva por lo hemos elaborado guías y hemos difundido el proceso apostando por la acreditación de competencias no como una cuestión de reconocimiento individual, sino una estrategia colectiva para fortalecer el tejido laboral y económico de Soria.

En definitiva, la acreditación de competencias profesionales es una inversión en capital humano, clave para el desarrollo personal, el progreso profesional y el crecimiento sostenible de las empresas sorianas.

| | CURSO | MODALIDAD | HORAS | ALUMNOS |
|----|--|----------------------|-------|---------|
| 1 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 15 |
| 2 | OPERADOR CARRETILLA ELEVADORA. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 8 |
| 3 | GESTIÓN DE PERSONAL. NÓMINAS | TELEFORMACIÓN | 75 | 3 |
| 4 | OPERADOR PLATAFORMA ELEVADORA. PEMP. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 9 |
| 5 | OPERADOR PLATAFORMA ELEVADORA. PEMP. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 9 |
| 6 | CONTABILIDAD | TELEFORMACIÓN | 50 | 4 |
| 7 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS (SIN BONIFICAR) | TELEFORMACIÓN | 10 | 2 |
| 8 | ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS Y CONOCIMIENTOS GENERALES EN LA LIMPIEZA PROFESIONAL | PRESENCIAL | 5 | 8 |
| 9 | EXCEL 365 | TELEFORMACIÓN | 60 | 3 |
| 10 | CONTABILIDAD (SIN BONIFICAR) | TELEFORMACIÓN | 50 | 1 |
| 11 | <i>VENTAS DE FORMACIÓN Y GENERACIÓN DE LEADS</i> | <i>TELEFORMACIÓN</i> | 50 | 2 |
| 12 | <i>SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA</i> | <i>PRESENCIAL</i> | 8 | 11 |
| 13 | ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO | TELEFORMACIÓN | 8 | 20 |
| 14 | CURSO BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. | TELEFORMACIÓN | 50 | 4 |
| 15 | CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES | PRESENCIAL | 360 | 11 |
| 16 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 15 |
| 17 | FACTURA DIGITAL | TELEFORMACIÓN | 30 | 8 |
| 18 | OPERADOR PALA CARGADORA. NIVEL AVANZADO. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 9 |
| 19 | OPERADOR PLATAFORMA ELEVADORA. PEMP. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 6 |
| 20 | OPERADOR PALA CARGADORA. NIVEL AVANZADO. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 9 |
| 21 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 22 | OPERADOR PALA CARGADORA. NIVEL AVANZADO. NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 7 |
| 23 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 15 |

| | | | | |
|----|--|---------------|----|----|
| 24 | MANIPULADO DE ALIMENTOS. | TELEFORMACIÓN | 10 | 1 |
| 25 | AUTOMATAS PROGRAMABLES | TELEFORMACIÓN | 60 | 20 |
| 26 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 15 |
| 27 | ALIMENTACION SALUDABLE EN EL ÁMBITO LABORAL (MAÑANAS) | PRESENCIAL | 2 | 13 |
| 28 | ALIMENTACION SALUDABLE EN EL ÁMBITO LABORAL (TARDES) | PRESENCIAL | 2 | 12 |
| 29 | CÓMO MEJORAR EL BIENESTAR FÍSICO Y PSÍQUICO DE LOS TRABAJADORES | PRESENCIAL | 2 | 8 |
| 30 | CÓMO MEJORAR EL BIENESTAR FÍSICO Y PSÍQUICO DE LOS TRABAJADORES | PRESENCIAL | 2 | 8 |
| 31 | EXCEL 365 | TELEFORMACIÓN | 60 | 12 |
| 32 | SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA | PRESENCIAL | 3 | 12 |
| 33 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 34 | EXCEL AVANZADO 365 | TELEFORMACIÓN | 50 | 6 |
| 35 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 23 |
| 36 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 2 |
| 37 | GESTIÓN DE PERSONAL. NÓMINAS | TELEFORMACIÓN | 75 | 3 |
| 38 | ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO | TELEFORMACIÓN | 8 | 2 |
| 39 | SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA | PRESENCIAL | 3 | 10 |
| 40 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 12 |
| 41 | INGLES B1 | TELEFORMACIÓN | 70 | 2 |
| 42 | PLAN DE IGUALDAD, DESARROLLO, IMPLANTACIONES, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | TELEFORMACIÓN | 20 | 8 |
| 43 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 44 | PRL PARA TRABAJOS DE FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION - 20 HORAS | PRESENCIAL | 20 | 6 |
| 45 | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (30 HORAS) | TELEFORMACIÓN | 30 | 6 |

| | | | | |
|----|---|---------------|----|----|
| 46 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _1 | PRESENCIAL | 4 | 26 |
| 47 | PRL RECICLAJE PARA TRABAJOS EN ELECTRICIDAD (MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION)- 4 HORA | PRESENCIAL | 4 | 5 |
| 48 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 24 |
| 49 | PRL PARA TRABAJOS DE FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION - PARTE ESPECIFICA | PRESENCIAL | 6 | 2 |
| 50 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 29 |
| 51 | DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON AUTOCAD | TELEFORMACIÓN | 50 | 2 |
| 52 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 53 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _2 | PRESENCIAL | 4 | 24 |
| 54 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 13 |
| 55 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 29 |
| 56 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 57 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _3_1 | PRESENCIAL | 4 | 25 |
| 58 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _3_2 | PRESENCIAL | 4 | 11 |
| 59 | ACTUACIONES FRENTE AL ACOSO SEXUAL (3 Edición) | TELEFORMACIÓN | 8 | 2 |
| 60 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SACRIFICIO DE AVES | PRESENCIAL | 20 | 6 |
| 61 | BUSINESS INTELLIGENCE CON EXCEL | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 62 | NUTRICIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRIMEROS AUXILIOS | PRESENCIAL | 30 | 12 |
| 63 | PRL PARA TRABAJOS EN ELECTRICIDAD (MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION).20 HORAS | PRESENCIAL | 20 | 9 |
| 64 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _4 | PRESENCIAL | 4 | 11 |
| 65 | PRL_C.12 - Trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.) | PRESENCIAL | 20 | 1 |

| | | | | |
|----|---|---------------|----|----|
| 66 | PRL_C.12 - Trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.) | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 67 | PRL_C.9 - Operarios en actividades de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 68 | PRL_C.12 - Trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.) | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 69 | PRL_C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 24 | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 70 | PRL_C.9 - Operarios en actividades de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 71 | PRL_C.12 - Trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.) | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 72 | PRL_C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 24 | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 73 | PRL_C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 24 | PRESENCIAL | 20 | 2 |
| 74 | AUTOMATISMOS ELECTRICOS, NEUMATICOS E HIDRAULICOS | TELEFORMACIÓN | 60 | 5 |
| 75 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 24 | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 76 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 25 | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 77 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 26 | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 78 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 27 | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 79 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 28 | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 80 | C.1.2 - Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 29 | PRESENCIAL | 20 | 1 |
| 81 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 7 |
| 82 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _5_1 | PRESENCIAL | 4 | 12 |
| 83 | TEAM CRUSING PARA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO _5_2 | PRESENCIAL | 4 | 12 |
| 84 | TRÁMITES ONLINE EN LA SEGURIDAD SOCIAL | TELEFORMACIÓN | 35 | 4 |
| 85 | PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL (SIN TUTOR) | TELEFORMACIÓN | 30 | 2 |
| 86 | SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA | PRESENCIAL | 3 | 7 |
| 87 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 30 |

| | | | | |
|-----|---|---------------|----|----|
| 88 | PRL PERSONAL OFICINA | TELEFORMACIÓN | 6 | 14 |
| 89 | TEAM CRUISING PARA FORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO_6 | PRESENCIAL | 23 | 4 |
| 90 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO - VITERS FAMILIA | PRESENCIAL | 20 | 10 |
| 91 | EXCEL 2016: FORMULAS Y FUNCIONES | TELEFORMACIÓN | 20 | 2 |
| 92 | TRÁMITES ONLINE EN LA SEGURIDAD SOCIAL | TELEFORMACIÓN | 35 | 2 |
| 93 | PRL DIRECTIVOS DE EMPRESA | TELEFORMACIÓN | 6 | 7 |
| 94 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 24 |
| 95 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 18 |
| 96 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 14 |
| 97 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 30 |
| 98 | EMERGENCIAS, INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS | PRESENCIAL | 4 | 15 |
| 99 | MICROSOFT EXCEL 365 AVANZADO | TELEFORMACIÓN | 30 | 3 |
| 100 | GESTIÓN DE PERSONAL. NÓMINAS | TELEFORMACIÓN | 75 | 1 |
| 101 | MICROSOFT EXCEL 365 BÁSICO | TELEFORMACIÓN | 20 | 1 |
| 102 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 30 |
| 103 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 30 |
| 104 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO - SINOVA PORK | PRESENCIAL | 20 | 5 |
| 105 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 10 |
| 106 | INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA PRIMEROS INTERVINIENTES | PRESENCIAL | 3 | 30 |
| 107 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 20 |
| 108 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 3 |
| 109 | PRL Trabajos de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas | PRESENCIAL | 20 | 5 |
| 110 | ICTUS: PREVENCIÓN Y ACTUACIONES DESDE LA EMPRESA | TELEFORMACIÓN | 10 | 14 |

| | | | | |
|-----|---|---------------|----|----|
| 111 | MICROSOFT EXCEL 365 COMPLETO | TELEFORMACIÓN | 50 | 3 |
| 112 | MICROSOFT EXCEL 365 AVANZADO | TELEFORMACIÓN | 30 | 1 |
| 113 | MICROSOFT WORD 365 COMPLETO | TELEFORMACIÓN | 20 | 1 |
| 114 | MICROSOFT EXCEL 365 AVANZADO | TELEFORMACIÓN | 30 | 1 |
| 115 | DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS | TELEFORMACIÓN | 35 | 4 |
| 116 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 4 |
| 117 | CONCEPTOS BÁSICOS EN EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN DE EMPRESAS Y COMPETENCIAS DIGITALES | PRESENCIAL | 25 | 3 |
| 118 | COMPETENCIAS DIGITALES EN EL MODULO GANADERO | PRESENCIAL | 2 | 17 |
| 119 | MICROSOFT EXCEL 365 COMPLETO | TELEFORMACIÓN | 50 | 9 |
| 120 | MICROSOFT EXCEL 365 AVANZADO | TELEFORMACIÓN | 30 | 3 |
| 121 | SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA | PRESENCIAL | 3 | 9 |
| 122 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO (ALCONABA) | PRESENCIAL | 20 | 7 |
| 123 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO (ALMAZAN) | PRESENCIAL | 20 | 13 |
| 124 | EMERGENCIAS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS | PRESENCIAL | 4 | 8 |
| 125 | SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA | PRESENCIAL | 3 | 7 |
| 126 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO (BERLANGA) | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 127 | PRL PARA TRABAJOS EN ELECTRICIDAD (MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION),20 HORAS | PRESENCIAL | 20 | 6 |
| 128 | PRL PERSONAL OFICINA | TELEFORMACIÓN | 6 | 10 |
| 129 | EL LIDERAZGO Y LOS PARADIGMAS ORGANIZACIONALES | PRESENCIAL | 30 | 2 |
| 130 | EL LIDERAZGO Y LOS PARADIGMAS ORGANIZACIONALES | TELEFORMACIÓN | 30 | 1 |
| 131 | BIENESTAR ANIMAL EN EL SECTOR PORCINO (EL CUBO DE LA SOLANA) | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 132 | MICROSOFT EXCEL 365 COMPLETO | TELEFORMACIÓN | 50 | 8 |
| 133 | MICROSOFT EXCEL 365 COMPLETO (FOES) | TELEFORMACIÓN | 50 | 1 |
| 134 | PRL C,13, TALLERES DE REPARACION DE VEHICULOS 20HORAS | PRESENCIAL | 20 | 7 |
| 135 | DESCONEXIÓN DIGITAL | TELEFORMACIÓN | 15 | 1 |
| 136 | PRL. INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA. 20 HORAS | PRESENCIAL | 20 | 6 |

| | | | | |
|-----|---|---------------|----|----|
| 137 | PRL METAL. RECICLAJE - C.9 PRL PARA OPERARIOS EN ACTIVIDADES DE PREMONTAJE, MONTAJE, CAMBIO DE FORMATO Y ENSAMBLAJE EN FÁBRICAS | PRESENCIAL | 4 | 8 |
| 138 | C.27 PRL RECICLAJE PARA CONDUCTORES DE CARRETILLAS ELEVADORAS. | PRESENCIAL | 4 | 8 |
| 139 | FINANZAS PARA NO FINANCIEROS | TELEFORMACIÓN | 60 | 2 |
| 140 | C.27 PRL RECICLAJE PARA CONDUCTORES DE CARRETILLAS ELEVADORAS. | PRESENCIAL | 4 | 6 |
| 141 | TECNICAS DE VENTA: EL CIERRE DE LA VENTA | TELEFORMACIÓN | 30 | 10 |
| 142 | ATENCIÓN AL CLIENTE | PRESENCIAL | 60 | 11 |
| 143 | PRL PARA TRABAJOS DE FONTANERIA E INSTALACIONES DE CLIMATIZACION PARTE ESPECIFICAC- 6 HORAS | PRESENCIAL | 6 | 8 |
| 144 | PRL. INSTALACIONES, REPARACIONES, MONTAJES, ESTRUCTURAS METÁLICAS, CERRAJERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA. PARTE ESPECIFICA 6 HORAS | PRESENCIAL | 6 | 3 |
| 145 | OPERADOR DE PINZA GIRATORIA MOVIMIENTO BIOMASA - NIVEL AVANZADO | PRESENCIAL | 4 | 9 |
| 146 | AUDITOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ISO 14001. | TELEFORMACIÓN | 60 | 2 |
| 147 | TECNICO BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES (sin tutor) | TELEFORMACIÓN | 60 | 1 |
| 148 | FUNDAMENTOS DE ROBOTICA (SIN TUTOR) | TELEFORMACIÓN | 50 | 1 |
| 149 | AUTOMATAS PROGRAMABLES (SIN TUTOR) | TELEFORMACIÓN | 60 | 1 |
| 150 | PRL C,13, TALLERES DE REPARACION DE VEHICULOS. PARTE ESPECIFICA 8HORAS | PRESENCIAL | 8 | 1 |
| 151 | GESTIÓN DE PERSONAL. NÓMINAS | TELEFORMACIÓN | 75 | 3 |
| 152 | SENSIBILIZACION CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL TRABAJO. IGUALDAD | PRESENCIAL | 2 | 21 |
| 153 | BIENESTAR ANIMAL ENEL SECTOR PORCINO (SINOVA PORK) | PRESENCIAL | 20 | 5 |
| 154 | INGLES B1 | TELEFORMACIÓN | 70 | 2 |
| 155 | C.13 - TRABAJOS EN TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS | PRESENCIAL | 2 | 11 |
| 156 | TÉCNICO EN NIVEL BÁSICO DE PRL | TELEFORMACIÓN | 60 | 1 |
| 157 | C.4 - OPERARIOS EN TRABAJOS DE SOLDADURA Y OXICORTE | PRESENCIAL | 20 | 3 |
| 158 | C.7 - OPERARIOS DE MÁQUINAS DE MECANIZADO POR DEFORMACIÓN Y CORTE DEL METAL | PRESENCIAL | 20 | 5 |

| | | | | |
|-----|--|---------------|----|----|
| 159 | C.26 - CONDUCTORES/TRANSPORTISTAS | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 160 | CONTABILIDAD FINANCIERA | TELEFORMACIÓN | 50 | 2 |
| 161 | INGLES B2 | TELEFORMACIÓN | 70 | 1 |
| 162 | FORMACION PARA PERSONAL DE OFICINAS | TELEFORMACIÓN | 6 | 21 |
| 163 | DESCONEXIÓN DIGITAL | TELEFORMACIÓN | 40 | 1 |
| 164 | PRIMEROS AUXILIOS EN EL ENTORNO LABORAL | PRESENCIAL | 3 | 10 |
| 165 | REFLEXOLOGIA PODAL | PRESENCIAL | 3 | 8 |
| 166 | REFLEXOLOGIA PODAL | PRESENCIAL | 3 | 11 |
| 167 | C.4 - OPERARIOS EN TRABAJOS DE SOLDADURA Y OXICORTE | PRESENCIAL | 8 | 2 |
| 168 | C.7 - OPERARIOS DE MÁQUINAS DE MECANIZADO POR DEFORMACIÓN Y CORTE DEL METAL | PRESENCIAL | 8 | 2 |
| 169 | C.26 - CONDUCTORES/TRANSPORTISTAS | PRESENCIAL | 8 | 1 |
| 170 | MOVILIZACIÓN DE PACIENTES EN RESIDENCIAS | PRESENCIAL | 3 | 16 |
| 171 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | TELEFORMACIÓN | 10 | 11 |
| 172 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR RESIDIENCIAS /BURGO DE OSMA | PRESENCIAL | 2 | 15 |
| 173 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR RESIDIENCIAS(SORIA GRUPO DE MAÑANA) | PRESENCIAL | 2 | 16 |
| 174 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR RESIDIENCIAS (SORIA GRUPO DE TARDE) | PRESENCIAL | 2 | 11 |
| 175 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR RESIDIENCIAS (BERLANGA DEL DUERO) | PRESENCIAL | 2 | 15 |
| 176 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SETOR RESIDIENCIAS (RESIDENCIA MANUELA) | PRESENCIAL | 2 | 12 |
| 177 | PRL ASCENSORIES 20 H | PRESENCIAL | 20 | 4 |
| 178 | MANIPULADOR DE ALIMENTOS EN EL SECTOR RESIDIENCIAS (RESIDENCIA PALACIO) | PRESENCIAL | 2 | 13 |
| 179 | CURSO PRACTICO AD-HOC INSTALACIONES EN PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE DESFIBRILADOR | PRESENCIAL | 8 | 11 |

4.4. PORTAL DE EMPLEO Y AGENCIA DE COLOCACIÓN

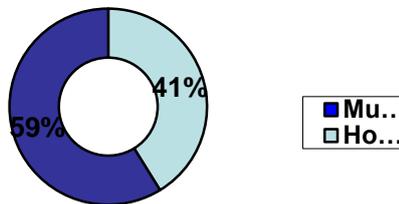
La Federación de organizaciones empresariales sorianas (FOES) solicitó con fecha 19/04/2013 autorización como Agencia de colocación, obteniendo la resolución de concesión del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en septiembre de 2013.

El acceso a la Agencia de colocación y a la Bolsa de Empleo es otro de los servicios que la Federación presta de modo totalmente gratuito.

La gestión de dicha Agencia de colocación y Bolsa de empleo se realiza fundamentalmente a través de la publicación de la oferta de empleo en la página web de la Federación y con la búsqueda directa entre los curriculum disponibles en la Federación.

Durante el año 2024 ha habido 180 ofertas de empleo y 376 demandas de trabajo. Los candidatos que quieren optar a una oferta de trabajo en concreto nos facilitan su curriculum vitae para hacérselo llegar a la empresa interesada y los candidatos que quieren optar por varias ofertas de trabajo nos facilitan su curriculum bien inscribiéndose a través de la página web de FOES o cumplimentando un formulario en las instalaciones de la Federación.

De los 376 curriculum vitae recibidos, 221 correspondían a demandantes de sexo femenino y 155 a demandantes de sexo masculino con lo cual un 51% corresponden a mujeres y un 49% a curriculum de hombres.



LAS OFERTAS DE TRABAJO EN 2024 POR SECTORES DE ACTIVIDAD:

| Sectores de actividad | Ofertas |
|--|---------|
| Ingeniería, fabricación, producción | 27 |
| Hostelería, Turismo | 17 |
| Logística, Planificación y Transporte | 18 |
| Sector agrícola-ganadero | 14 |
| Sanidad y Salud | 3 |
| Varios | 19 |
| Contabilidad, Económico Fiscal, RRHH | 10 |
| Comercio | 4 |
| Administración | 33 |
| Construcción | 10 |
| Oficios sector metal: mantenimiento, instalación, reparación | 25 |

Los perfiles más demandados han sido: personal de oficio (mecánicos, electricistas, construcción), administración y personal de hostelería.

4.5. JORNADAS INFORMATIVAS

Durante el año 2024 se han organizado por parte de FOES y de sus Asociaciones un total de 37 jornadas, las mismas que las celebradas en 2023, y también con la característica de que algunas de ellas iban dirigidas de modo general a todas las empresas y/o autónomos y otras específicas, de carácter sectorial. Un total de 673 asistentes, han sido los participantes en las jornadas de 2024 lo que supone un descenso del 16,50% respecto a los participantes en 2023 que fueron 806.

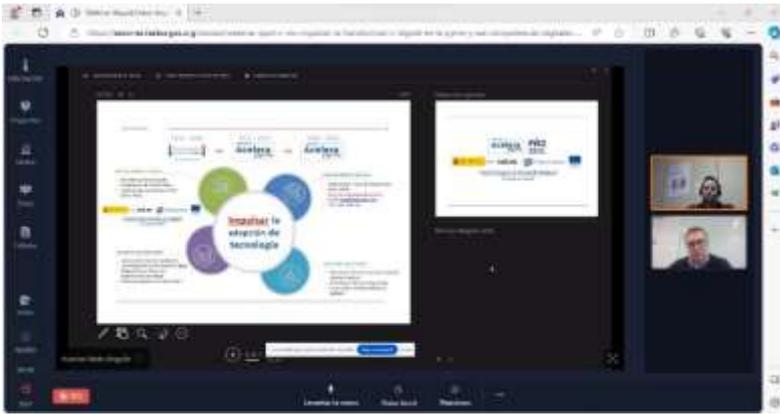
Jornadas

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-----------|-----------|--------------|
| 37 | 37 | 0% |

Asistentes

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|------------|------------|----------------|
| 673 | 806 | -16,50% |

En la Memoria de actividades de las Asociaciones pueden consultarse las jornadas específicas organizadas por las asociaciones para sus respectivos sectores. A continuación reseñamos las organizadas por la Federación con carácter general.



17 de enero

FOES impulsa la transformación digital con otro webinar de la Oficina Acelera Pyme

En su empeño por contribuir al impulso de la transformación digital de sus empresas, FOES estrenaba el año con un webinar gratuito de la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos. Con el título 'Cómo impulsar la transformación digital en la pyme y sus competencias digitales', la sesión formativa se detuvo en las principales

soluciones tecnológicas que pueden facilitar este proceso y en casos de éxito de implementación en las empresas. Con estos webinar, la Federación no sólo da a conocer las últimas herramientas y plataformas digitales, sino que explica cómo pueden integrarse en la estrategia de negocio para crear valor.

Webinar «Descubre el Potencial de Microsoft 365 con el asistente de IA Copilot»



Fecha
31 enero

Hora
09:30h-11:00h

Gratuito

Programa

- 09:30 Bienvenida a los asistentes, FAE y COPIL
- 09:40 Presentación CTME
- 09:45 ¿Qué es Microsoft Copilot? Requisitos técnicos y características de la herramienta.
- 10:10 Funcionalidades de Copilot: Resumen y revisión de textos, creación de presentaciones, gestión y automatización del correo electrónico, entre otros.
- 10:45 Preguntas y cierre de la jornada.

Inscripciones



31 de enero

FOES recurre a la IA para ayudar a sus empresas a mejorar el rendimiento de aplicaciones de Microsoft 365

El webinar sobre Microsoft Copilot con el que FOES despidió enero estuvo enfocado en el impacto de esta herramienta en la productividad empresarial. Natalia Eguíluz, técnica de Innovación del CTME, dirigió la sesión. Se explicaron casos prácticos donde la IA facilita el trabajo diario en pymes y los participantes aprendieron a mejorar su eficiencia con Copilot. FOES trabaja para acercar las últimas innovaciones a sus empresas asociadas. La actividad se enmarcó en la colaboración con la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos. La digitalización empresarial es una prioridad para FOES en su

estrategia de formación.



1 de febrero

AJE Soria ofreció la jornada 'Update normativo 2024: principales novedades fiscales'

La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE Soria) invitó a sus asociados a participar en una jornada informativa en la que se explicaron las principales novedades fiscales y la gestión fiscal contable de despachos y empresas. En un entorno

siempre cambiante con decretos y leyes recientemente aprobados, la sesión titulada 'Update normativo 2024: principales novedades fiscales' fue organizada por la Confederación de Jóvenes Empresarios (CEAJE), de la que AJE forma parte, y por el despacho Wolters Kluwer. El inspector jefe de la Agencia Tributaria, Luis Jos, repasó las implicaciones legales y cambios normativos que marcaron la gestión fiscal-contable de 2024, con especial atención a las novedades tributarias, la factura electrónica, las nuevas obligaciones informativas (criptomonedas, wallapop...). En la sesión se mostró, además, cómo la tecnología asienta estos cambios para aportar así seguridad jurídica en la actividad empresarial.

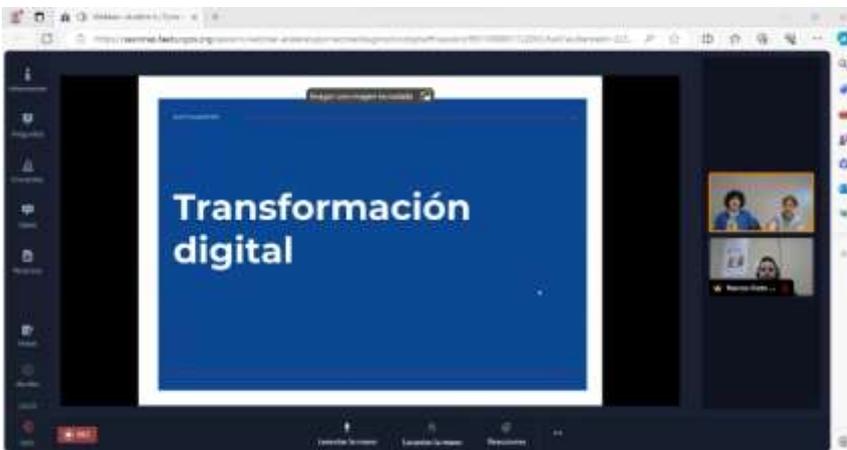


14 de febrero

Reflexología y bienestar laboral

FOESaludable organizó un nuevo 'Café de las 10' con la reflexología como eje central como herramienta para reducir el estrés. En la sesión, Encarna Frías explicó cómo la reflexoterapia contribuye al bienestar físico y mental y destacó su impacto en la relajación y la mejora del sueño. Desde abril de 2021, el departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES organiza 'El Café de las 10 con FOESaludable'.

La actividad se suma a las que desarrolla durante todo el año FOESaludable para favorecer la salud y bienestar en y desde el entorno laboral en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y Bienestar) y ODS 17 (Alianzas).



22 de febrero

Diagnóstico digital para pymes

FOES ofreció en febrero un webinar sobre cómo afrontar el proceso de transformación digital de un negocio. Inmaculada Sanz y Natalia Eguíluz, expertas en innovación, lideraron la sesión en la que se expusieron herramientas gratuitas y destacaron recursos de formación y estrategias para involucrar al equipo en el cambio. Los asistentes pudieron

resolver dudas sobre la implementación tecnológica, analizaron tendencias y casos de éxito en transformación digital y se ayudó a los empresarios a dar el primer paso en su modernización. La jornada fue organizada por Oficina Acelera Pyme de Burgos.



Tech-Day: Distribución y Suministros

Fecha
29 febrero

Hora
09:30h-13:00h

Gratis

Programa

- 09:30 Bienvenida y presentación de la jornada
- 09:45 Introducción a los desafíos actuales en la transformación digital en el sector de la distribución y los suministros.
- 10:15 Casos de éxito en transformación digital.
- 10:35 Presentación de proveedores tecnológicos con soluciones destacadas de aplicación en el sector. (Proveedores que acuden a la jornada: Kynland S&G, DIGH, DIFEDI y Walsatq)
- 12:30 Café networking online
- 13:00 Cierre de la jornada

Inscripciones



29 de febrero

Tech Day sobre distribución y suministros

'Tech-Day Distribución y Suministros' fue el evento ofrecido por FOES en febrero. Organizado en torno a la innovación por la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos., en la jornada se abordaron retos en digitalización y automatización en el sector logístico de la mano de expertos que presentaron soluciones avanzadas como robótica, Big Data e IoT. La jornada tuvo momentos para el networking entre pymes y proveedores tecnológicos.



Webinar «Tendencias en digitalización de la prevención: construyendo un mundo más seguro»

Fecha
14 marzo
Hora
09:30h-11:00h
Gratuito

- Programa**
- 09:30 Bienvenida a los asistentes. FAE y CNP
 - 09:45 El uso de tecnologías habilitadoras en seguridad y prevención
 - 10:00 Realidad virtual y sensorica avanzada
 - 10:15 Digitalización de los trámites administrativos
 - 10:25 Caso de uso VRGO: Uso de la Realidad Virtual para el mantenimiento de infraestructuras ferroviarias en ADIF
 - 10:45 Preguntas y cierre de la jornada.

Inscripciones



14 de marzo

FOES explora la digitalización de la prevención de riesgos laborales

FOES exploró con sus empresas las principales tendencias en tecnologías habilitadoras que están revolucionando la forma en que abordamos la prevención de riesgos laborales en el entorno de trabajo en el webinar 'Tendencias en digitalización de la prevención: construyendo un mundo más seguro' fue el título de la jornada organizada por la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos. En la sesión se explicaron desde el uso de la realidad virtual para la formación en prevención, hasta la implementación de sensorica avanzada para el control de movimientos en estudios de ergonomía 4.0,

pasando por la digitalización de trámites administrativos asociados al cumplimiento de los requisitos legales en PRL, a través de plataformas innovadoras. Como en anteriores sesiones, los empresarios participantes tuvieron la oportunidad de trasladar sus dudas e inquietudes a los expertos que condujeron la actividad



15 de marzo

Inteligencia Artificial en 'Los Desayunos de FOES'

Richard Benjamins, experto en Inteligencia Artificial (IA), inauguró una nueva edición de 'Los Desayunos de FOES' en la que se abordaron oportunidades y desafíos de la inteligencia artificial en empresas. En la sesión, el experto destacó el uso de datos como activo estratégico para negocios y analizó la importancia de la ética en el desarrollo de IA. Benjamins es una de las voces más autorizadas en la materia y uno de los principales expertos del mundo, con presencia en multitud de foros especializados nacionales e internacionales. Ampliar la información y el conocimiento es, precisamente, el objetivo de 'Los Desayunos

de FOES', que han traído a Soria en los últimos 5 años a personalidades y expertos de ámbito nacional e internacional vinculados por distintos motivos a la empresa.



20 de marzo

Cómo contratar trabajadores cualificados en Europa

FOES, en colaboración con el ECYL, organizó en puertas de la primavera una jornada sobre ofertas y demanda empleo en Europa con la Red EURES. En ella se evidenciaron las dificultades en la contratación de talento en Soria y se amplió información sobre la Red EURES, los servicios de empleo europeos, que acumulan ya 30 años de experiencia, ayudando tanto a quienes buscan empleo, como a las empresas que buscan trabajadores. María José Yubero Rodríguez, consejera EURES explicó los servicios de contratación internacional de esta gran base de datos y detalló las

ayudas disponibles para facilitar la contratación extranjera. La sesión forma parte del empeño de FOES de buscar soluciones a la escasez de profesionales en sectores clave.



22 de marzo

Los profesionales de APIES profundizan en la digitalización en sus VI Jornadas Técnicas

Los profesionales de la Asociación Profesional de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la provincia de Soria (APIES) ampliaron sus conocimientos en 'La digitalización en el sector de las instalaciones eléctricas', en las VI Jornadas Técnicas, celebradas antes de su Asamblea anual, en marzo. Fue la primera de una jornada de formación que se retomaría el 31 de mayo y el 16 de octubre con dos nuevas jornadas. La asociación presidida por José Luis Mateo Gonzalo trabaja con el objetivo de aumentar la cualificación de sus profesionales.



22 de marzo

Formación Profesional y su nueva normativa

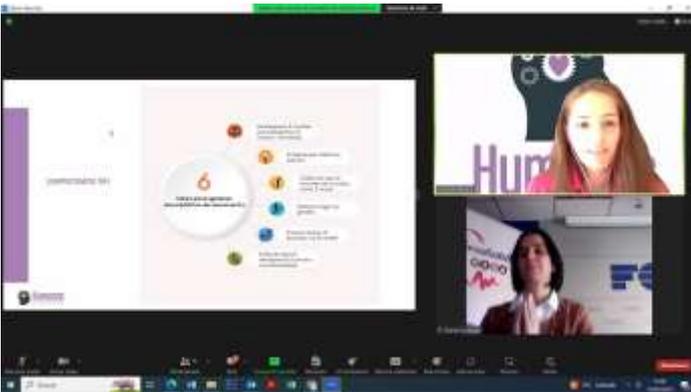
Los cambios en la Ley de Formación Profesional refuerzan estos estudios, fundamentales para la empleabilidad y el desarrollo empresarial. FOES analizó en una jornada las nuevas modalidades de formación y sus beneficios. La sesión ayudó a empresarios a entender el impacto de la nueva ley. LA sesión se enmarca en el empeño de la Federación de fomentar la FP como una de las estrategias para mejorar la competitividad empresarial.



10 de abril
Impacto de decisiones judiciales en empresas

Analizar cómo las decisiones de los tribunales afectan directamente a las empresas en base a las últimas sentencias es el contenido de los foros que conduce David Martín Ochagavía con el título 'Actualidad laboral: decisiones judiciales, normativas y su impacto en las empresas'. Las sesiones de trabajo, con gran éxito de participación, se celebraron en abril y octubre. En la primera, Ochagavía analizó, entre otros, la influencia de las últimas sentencias publicadas en la gestión de recursos humanos y dio a conocer estrategias para

prevenir conflictos laborales. En octubre, el experto informó, entre otras cuestiones, sobre el desarrollo de la reducción de la jornada de trabajo. FOES trabaja para ayudar a las empresas a adaptar su gestión a las nuevas regulaciones dada la importancia de anticiparse a los cambios normativos.



10 de abril
Movimientos para el bienestar 'El Café de las 10 con FOESaludable'

Catalina Rivera lideró una sesión on line sobre actividad física y salud laboral en 'El Café de las 10 con FOESaludable' en la que destacó la importancia del movimiento en la prevención de enfermedades y enseñó ejercicios sencillos para mejorar el bienestar en el trabajo. Rivera, delegada internacional de Humanas Salud Organizacional y karateca de élite, está especializada en Derecho laboral. La sesión formó parte de la serie 'El Café de las 10 con

FOESaludable'.



11 de abril
Desafíos de autónomos y pymes con CEPYME

Gerardo Cuerva, presidente de CEPYME entonces, participó en abril 'Los Desayunos de FOES'. En su encuentro con los empresarios sorianos, Cuerva analizó los desafíos actuales de pymes y autónomos en España, destacó la importancia de la productividad como clave para el crecimiento y compartió su experiencia en gestión y liderazgo empresarial. La sesión ofreció una visión global sobre el futuro de las pymes, obligadas a cambios económicos y tecnológicos.



18 de abril
Creación de diseños con IA en Canva

FOES organizó un webinar sobre el uso de Canva con inteligencia artificial en el que los empresarios aprendieron a crear diseños profesionales para potenciar negocios. Expertos de CTME explicaron las herramientas y funciones avanzadas de esta herramienta que permite agilizar la creación de contenido con plantillas automatizadas. La sesión brindó recursos prácticos para

mejorar la identidad corporativa.



29 de abril
FOES impulsa los 'Espacios Cerebro Protegidos'

FOESaludable presentaba en abril un nuevo proyecto enfocado en crear 'Espacios Cerebro Protegidos' en las empresas, con el objetivo de prevenir el ictus en el entorno laboral. La iniciativa fue presentada por Julio Agredano Lozano, fundador de la Fundación Freno al Ictus, que colabora en esta acción. La propuesta quiere sensibilizar a los trabajadores sobre los factores de riesgo del ictus y la importancia de actuar con rapidez ante sus síntomas. Dado que el 90% de los ictus son prevenibles, la información y formación se convierten en herramientas clave. Las empresas participantes recibirán un sello que las distingue como espacios comprometidos con la salud cerebral. Esta acción se enmarca en la

estrategia FOESaludable, que desde 2016 promueve el bienestar en el trabajo y ya impulsó la creación de Espacios Cardio Protegidos. La jornada de presentación se celebró coincidiendo con el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



21 de mayo
Movilidad sostenible con María Helena Antolín

María Helena Antolín protagonizó 'Los Desayunos de FOES' con una ponencia clave. Se abordaron los retos de la movilidad sostenible en la industria. Se destacó la importancia de la innovación en el sector automotriz. Antolín compartió su experiencia en liderazgo empresarial y sostenibilidad. Se analizaron estrategias para reducir la huella ambiental en la movilidad. FOES busca acercar tendencias globales a los empresarios sorianos. La digitalización y la eficiencia energética fueron ejes del debate. Se expusieron casos de éxito en transformación sostenible. Empresarios aprendieron sobre el futuro del transporte y la industria.



31 de mayo

AJE Soria reúne a los empresarios con Rodolfo Gil, Premio Empresario Soriano en el Exterior 2023

La Asociación Provincial de Jóvenes Empresarios (AJE Soria) organizó a finales de mayo su tradicional desayuno empresarial con el Premio FOES Empresario Soriano en el Exterior, Rodolfo Gil, de Agro Orchids Costa Rica. El empresario costarricense es nieto de Lucas Gil Herrero, que nació y emigró de San Andrés de Almarza (Soria) a Costa Rica en 1880, donde iniciaría un próspero comercio de importación de menaje y otros objetos desde Europa y llegaría a presidir la Cámara

española de Comercio. Rodolfo Gil fundó en 2006 Agro Orchids, que hoy es una de las mayores empresas exportadoras de orquídeas, con las que abastece a los mercados de 13 países de América del Norte, Central, Sur y Caribe. Gil compartió su experiencia exportadora, así como de los avances tecnológicos que aplica en sus centros de trabajo, que operan con respeto al medio natural y bajo la premisa de la responsabilidad social corporativa.



4 de junio

Abadía Retuerta y la valorización del patrimonio

“Recuperar el pasado para vivir con plenitud” es la máxima expuesta por Enrique Valero, director de Abadía Retuerta, en una nueva jornada de ‘Los Desayunos de FOES’ celebrada en junio. La combinación de naturaleza, arte, gastronomía y vino en la gestión de Valero han elevado a al top 50 de mejores destinos enoturísticos del mundo por The World’s Best Vineyards 2022, situándose en la posición 29 y convirtiéndose en el tercer destino español mejor valorado del mundo. Enrique Valero mostró a los empresarios sorianos cómo poner en valor el patrimonio y el territorio partiendo de una bodega y una actividad tan arraigada al Duero como los viñedos.



Taller Práctico: Optimización de la Facturación y Gestión de Bodegas con Bacosoft y Odoo

Fecha
5 septiembre

Hora
12:00h

Modalidad
Presencial

Gratuito

Programa

- 12:00 - Bienvenida e inscripciones
- 12:15 - Presentación de BACOSOFT: Gestión de Bodega y el Bodega para todos
- 12:30 - Un paso para todo: Libros de Bodega, SAUCS, IMCS, INCOM, control de precios, Consejo Regulador, Trademarks, Registro de APPCC
- 12:50 - Introducción a Odoo ERP para la facturación en Bodega
- 13:15 - ¿Por qué Odoo para la facturación en Bodega?
- 13:25 - Preguntas y cierre de la jornada

Inscripciones

Organiza: **Acelera pyme** **FAE** **FOES**

Colabora: **red.es**

Asociación de Empresarios de Francia
Calle San Isidro, 5. Avenida de España

4 de septiembre

Digitalización en la gestión de bodegas

FOES ofreció en septiembre un taller sobre optimización de la gestión en bodega en la que presentaron Bacosoft y Odoo como herramientas clave para el sector. Mejorar la calidad de productos, procesos, entregas, así como del enoturismo, es el objetivo del taller organizado por la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos. Antonio Hernando, gerente de Bacosoft y Luis González López, ceo de Digital Miranda S.L., fueron los ponentes de la jornada, en la que explicaron cómo mejorar facturación, logística y trazabilidad de productos introduciendo la tecnología en la industria vitivinícola.



Webinar «Aprovecha las novedades de Instagram, conecta con tus clientes y fortalece tu marca»

Fecha
4 septiembre

Hora
09:30h-11:00h

Gratuito

Programa

- 09:30: Bienvenida a los asistentes
- 09:40: Presentación del CTME
- 09:45: Instagram: Evolución, tendencias y cambios en el algoritmo
- 09:55: Formatos, estructura y aplicaciones para mejorar su contenido
- 10:20: Estrategias para crear contenidos de impacto en móvil
- 10:35: Tips y consejos para potenciar su cuenta
- 10:45: Cierre de la jornada. Dudas y preguntas

Inscripciones



11 de septiembre

Novedades de Instagram para empresas

Las estrategias de contenido en Instagram fue el contenido del webinar de FOES dirigido por Leticia B. Díaz, periodista, escritora y digital manager especialista en estrategia digital, copywriting, redacción de contenidos y publicidad en redes sociales. En la sesión, organizada por la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos, se exploraron herramientas para mejorar la visibilidad de las empresas. La experta ofreció consejos para optimizar la estrategia de marca en redes.



Taller Práctico: Almacenamiento en la nube Google Drive, One Drive e iCloud, para una gestión eficiente de tus archivos

Fecha
24 octubre

Hora
10:00h

Modalidad
Presencial

Gratuito

Programa

- 10:00 - Bienvenida a los asistentes
- 10:10 - Presentación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro
- 10:15 - ¿Cuál es el almacenamiento en la nube y cómo utilizarlo en tu empresa?
- 10:45 - Comparativa de plataformas Google Drive, OneDrive e iCloud
- 11:30 - Pláticas breves: los archivos en la nube, seguridad y control de acceso
- 12:00 - Cierre de la jornada y preguntas

Inscripciones



24 de octubre **Almacenamiento en la nube para empresas**

FOES ofreció en octubre un taller práctico sobre gestión de archivos en la nube. Organizada por la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos, en la jornada se presentaron plataformas como Google Drive, OneDrive e iCloud y se explicó cómo optimizar el almacenamiento y mejorar la seguridad digital. Expertos de la Fundación Centro Tecnológico de Miranda de Ebro (CTME) abordaron las ventajas de la digitalización en la gestión documental. Con estas jornadas, FOES busca mejorar la eficiencia empresarial con tecnología accesible.



24 de octubre

FOES participa en el II Encuentro de Organizaciones Saludables

FOES participó en octubre en el II Encuentro de Organizaciones Saludables con una nutrida representación de ponentes y participantes. Entre los primeros, estuvieron representados Ana María del Hoyo, HS Director en Solarig. Eva María Igea, directora de Centros y Recursos Humanos de Grupo Latorre, y la técnico del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES, Nuria Gutiérrez, que explicó el proyecto FOESaludable, reconocido con

distintos premios, como el Reconocimiento de 'Empresa Saludable y Sostenible en Promoción de la Salud en el Trabajo' otorgado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social y entregado este año. Representantes de 50 empresas participantes asistieron a la cita celebrada en Logroño Formada por FOES, SEA Empresas Alavesas, FAE Empresas Burgalesas, FER La Rioja y CEOE CEPYME Cantabria, Organizaciones Saludables trabaja a favor del bienestar físico y mental de los trabajadores. Sus acciones siguen el modelo del proyecto FOESaludable, pionero en España.



5 de noviembre

Regularización de cuotas de autónomos

FOES y CEAT-Soria (Asociación intersectorial de Autónomos de la provincia de Soria), de la mano de la Tesorería Provincial de la Seguridad Social, organizaron una Jornada de carácter técnico ante las inminentes regularizaciones que los autónomos vieron aplicadas en sus cuotas. Raquel de Diego Tierno, directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, y César Rubio Soria, Subdirector Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, condujeron la sesión en la que se informó en detalle sobre el proceso de regularización de las cotizaciones de los trabajadores por cuenta propia tras la puesta en marcha del sistema de cotización por ingresos reales en enero de 2023.



7 de noviembre

Medición de huella de carbono empresarial

FOES enseñó a las empresas a medir y compensar su huella de carbono con ayudas públicas en una jornada de trabajo en la que se explicaron las subvenciones RSE 2024, destinadas a pequeñas y medianas empresas para implantar la Responsabilidad Social Corporativa. Ignacio Lafuente, CEO de Gesforma, y Judit Maroto, del departamento de I+D Gesforma, fueron los encargados de conducir la sesión de trabajo, que tiene como objetivo detallar los pormenores de la gestión de la huella de CO2 lo que, además de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, mejora la eficiencia operativa y reduce los costes

empresariales. Para la organización de la jornada, FOES contó con el patrocinio de la Junta de Castilla y León y la consultora CO2Gestión.



7 de noviembre

APORSO se instruye en cómo adaptar las granjas a la nueva normativa

Pedro Bermejo abordó la repercusión del RD 159/23 de Bienestar sobre las granjas en la jornada organizada en noviembre por la Asociación Provincial de Productores de Ganado Porcino (APORSO). En ella, el gerente de Proyecto 3, explicó cómo afecta la norma, de obligado cumplimiento, a la capacidad productiva de las granjas, evaluando las alternativas para mantener el censo y repasó los escenarios que se barajaban ante el MAPA y el posible escenario de futuro.

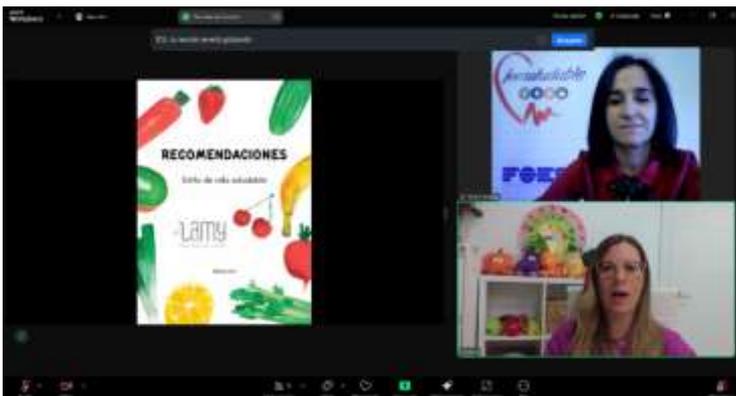


29 de noviembre

La Asociación de Talleres celebra sus Jornadas de Automoción 2024

Julián Untoria, presidente de Asociación Provincial de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria y Manuel López Represa, jefe del Servicio de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León inauguraron en noviembre las Jornadas de Automoción 2024, organizadas por la Asociación de Talleres con la colaboración de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES). Manuel Serrano Sousa, 'customer succes' de GT Motive, explicó 'La rentabilidad del taller de reparación', mientras que Cristina Mateo, abogada del departamento Jurídico de FOES, y César Paradelo, director de la oficina de Mapfre en Soria, expusieron '¿Cómo actuar ante un accidente de un trabajador del taller?'. Por su parte, la jefa de la Sección de Consumo del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León, María del

Carmen Sanz Calvo, detalló las 'Obligaciones en materia de consumo en los talleres de reparación'.



4 de diciembre

Alimentación saludable en el entorno laboral

Jessica Lamy lideró un nuevo 'Café de las 10 con FOESaludable' en el que se abordó la relación entre nutrición y la productividad empresarial. La charla incluyó consejos prácticos para mejorar la dieta diaria a fin de reducir el estrés y la fatiga. 'Alimenta bien tu salud' fue el título de la charla que abrió el desayuno en el que la experta insistió en su máxima: "No se trata de comer menos, sino de comer mejor". Con este tipo de

actividades, FOES quiere contribuir al compromiso de lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con los que se ha comprometido, en especial con los ODS 3 (salud y bienestar) y ODS 17 (Alianzas).



12 de diciembre

Descanso y desconexión en la productividad

FOES organizó un webinar sobre calidad del sueño y desconexión digital. Se explicó cómo mejorar el descanso para aumentar la eficiencia laboral. Sonia Oceransky lideró la sesión con estrategias para el bienestar. Se abordó el impacto del estrés y la sobrecarga digital en empleados. FOES fomenta la salud mental en el entorno empresarial. Se analizaron pautas para gestionar el tiempo y reducir la fatiga. Se promovió la importancia de establecer límites en el uso de dispositivos.

Empresarios aprendieron técnicas para optimizar su rendimiento diario. La jornada impulsó la implementación de hábitos saludables en empresas.



**Webinar Comercio Electrónico Seguro:
claves para evitar fraudes online**

Fecha
12 diciembre

Hora
11:00h

Modalidad
Online

Gratuito

Programa

- 11:00 - Bienvenida a los asistentes
- 11:05 - Presentación CTM
- 11:10 - Producción y servicios en internet: inscripciones, suscripciones, ... plataformas de confianza y formas de pago
- 11:30 - Posibles riesgos comprando y vendiendo en Internet
- 11:55 - Caso práctico: Analizando webs. Ejercicios, tests de phishing y otros fraudes
- 12:05 - Preguntas y cierre de los portales

Inscripciones

12 de diciembre

Seguridad en el comercio electrónico

FOES ofreció un webinar sobre prevención de fraudes online. Se explicaron riesgos en compras y ventas a través de internet. Natalia Egúiluz y Pedro Sañudo lideraron la sesión con casos reales. Se analizaron amenazas como phishing y sitios web fraudulentos. Se brindaron estrategias para mejorar la ciberseguridad en negocios. FOES busca proteger a las empresas de ataques digitales. Se presentaron herramientas para verificar la autenticidad de plataformas. Empresarios aprendieron medidas clave para evitar estafas online. La jornada promovió el comercio electrónico seguro y confiable.

4.6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.6.1. INFORMACIÓN CIRCULARES Y BOLETINES DIGITALES

Las Circulares Informativas son una vía de comunicación de la Federación con todos sus asociados. Mediante las Circulares Informativas generales FOES mantiene informadas a todas las empresas con independencia del sector económico al que pertenezcan o de la actividad que desarrollen. Este servicio de información que FOES presta a través de las citadas circulares puede abordar desde cuestiones jurídicas, laborales, fiscales, contables, financieras, económicas, formativas a subvenciones, jornadas, seminarios, misiones comerciales, nuevos proyectos, etc....El correo ordinario y el correo electrónico son las vías de envío mediante las que se remiten a los socios dichas circulares cuya finalidad es mantenerles plenamente informados y de forma rápida y eficaz.

Así se han enviado desde FOES y desde sus Asociaciones miembro un total de 1.485 Circulares tanto de carácter general como sectorial frente a las 1.374 remitidas en 2023, lo que supone un incremento del 8,08% en 2024 respecto a 2023. Estos datos reflejan una vez más el esfuerzo constante de la Federación y sus Asociaciones por mantener informados permanentemente a sus asociados.

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|----------|----------|--------------|
| 1.485 | 1.374 | 8,08% |

Además con carácter quincenal FOES remite un Boletín Electrónico vía e-mail, a las empresas asociadas a la Federación. Estos Boletines contienen información de interés para los socios, bien de carácter general, bien de carácter sectorial. Durante el año 2024 se han remitido periódicamente de forma quincenal 24 Boletines Digitales.

4.6.2. ENVÍO NOTAS DE PRENSA

Una de las vías de comunicación externa de la Federación con los medios de comunicación y con la opinión pública en general es el envío de Notas de Prensa a los diferentes medios escritos, radio, televisión, agencias de noticias, etc....La finalidad de estas Notas de Prensa es informar sobre los asuntos que tanto desde la Federación como desde las Asociaciones se consideran de interés y de relevancia.

Así durante el año 2024 se han enviado un total de 170 Notas de Prensa frente a las 163 enviadas en 2023 lo que representa respecto al año anterior un incremento del 4,29%.

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|------------|------------|--------------|
| 170 | 163 | 4,29% |

| |
|--|
| Valoración de FOES paro diciembre 2023 |
| El lobby SSPA pide al nuevo Gobierno que refleje una mayor intensidad y alcance en las ayudas al funcionamiento en los próximos PG |
| La Asociación Soriana de Empresarios de Venta y Reparación de Neumáticos aconseja ruedas de invierno a los conductores sorianos |
| FOES se suma al comunicado de CEOE, CEPYME y CEOE Castilla y León sobre la subida del SMI |
| FOES continúa dando impulso a la transformación digital de las empresas con un nuevo webinar de la Oficina Acelera Pyme |
| FOES pide al Rector el mantenimiento de Relaciones Laborales y la potenciación activa del Grado en las comunidades limítrofes |
| La EPA reduce a 2.500 los parados en el último trimestre de 2023 con un margen de error del 20,29% en Soria frente al 1,6% nacional |
| ASOCAR celebra su patrón con una cena de hermandad |
| El lobby SSPA denuncia la eliminación de la tarifa plana de los autónomos que beneficiaba a los autónomos de Soria, Cuenca y Teruel |
| FOES acerca la Inteligencia Artificial a las empresas para ayudarlas a mejorar las tareas diarias en las aplicaciones de Microsoft 365 |
| CEAT Soria y FOES reclaman al Gobierno las ayudas al funcionamiento para todos los autónomos y su extensión indefinida mientras no se superen los 12 |
| FOES convoca su Premio Empresa Soriana Innovadora 2023 |
| Organizaciones Saludables se suma a la celebración del Día Mundial contra el Cáncer |
| Valoración de FOES paro enero 2024 |
| El encarecimiento de los costes laborales y de los suministros complica la situación en la que operan autónomos y empresas, según el Observatorio FOES |
| ASOHTUR celebra la intención de la Junta de organizar anualmente el Concurso Internacional 'Cocinando con Trufa' y darle proyección internacional |
| Un nuevo 'Café de las 10 con FOESaludable' enseña a aliviar el estrés con reflexología |
| La IX edición de Soria y Trufa de ASOHTUR recoge en 22 menús la experiencia que acumulan los restauradores sorianos en el complejo uso de la trufa |
| 'Acelera tu Pyme con el diagnóstico digital' es el nuevo webinar de la Oficina Acelera Pyme ofrecido por FOES |
| FOES invita a sus empresas a un Tech Day para conocer las soluciones tecnológicas más punteras en distribución y suministros |
| Valoración FOES Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León |
| ASOCAME y Soudal apuestan por la formación para la profesionalización del sector de instalación de ventanas |

| |
|---|
| Valoración de FOES paro febrero 2024 |
| Las Diputaciones de Soria, Teruel y Cuenca renuevan su compromiso con sus organizaciones empresariales provinciales frente a la despoblación |
| Los maestros pasteleros confían en alcanzar las 10.000 raciones vendidas durante la V edición de Los Días de la Costrada |
| APIES recuerda la importancia del mantenimiento de las instalaciones eléctricas y se suma a la petición de su sectorial nacional ante el Ministerio |
| ASOHTUR invita a los hosteleros a participar en la VII edición del Concurso Provincial de la Croqueta del 12 al 21 de abril |
| CEOE Castilla y León y las organizaciones empresariales de otras 4 comunidades autónomas defienden la postura de FOES y reclaman la Soria-Castejón |
| Renovación del convenio entre Caja Rural de Soria y FOES |
| La Asociación de Diseñadores Gráficos de Soria reconoce a Vicente García Lázaro con el Premio al Buen Diseño por su contribución a la profesión |
| La digitalización de la prevención de riesgos laborales, nuevo webinar de la Oficina Acelera Pyme ofrecido por FOES |
| Las procesiones vuelven a 30 escaparates de la capital en la II edición de la exposición organizada por FECSoria y la Junta General de Cofradías |
| FOES y CaixaBank Dualiza lanzan en Soria el programa 'Embajadores de la FP' con el que acercan la empresa a los centros educativos |
| Las 7 pastelerías de ASEC cumplen su objetivo y superan las 10.000 raciones vendidas en la V edición de Los Días de la Costrada |
| El director de Inteligencia Artificial de Telefónica estrena con el aforo completo una nueva edición de 'Los Desayunos de FOES' |
| Las IX Jornadas Gastronómicas de la Trufa Negra de Soria dan paso a una Semana Santa con reservas que esperan a última hora |
| FOES explicará a sus empresas cómo encontrar profesionales en Europa en una jornada que será impartida por la Red EURES |
| FOES explica a sus empresas las modalidades de la nueva Ley de FP |
| Los profesionales de APIES profundizarán en la digitalización del sector en sus VI Jornadas Técnicas |
| José Isla Orte recibirá el Premio FOES Empresario Soriano 2023 y el Premio CEOE Castilla y León 2023 en el 30º aniversario de los galardones |
| Laura Morón releva a Raquel del Rincón en la Presidencia de CECAP |
| Valoración de FOES paro marzo 2024 |
| Organizaciones Saludables amplía su alcance a medio millón de trabajadores de 102.000 empresas tras la anexión de CEOE CEPYME Cantabria |
| 23 establecimientos participan en el VII Concurso Provincial de la Croqueta de ASOHTUR |
| FOESaludable enseña 'Pequeños movimientos para no oxidarnos' en su Café de las 10 |
| La SSPA constata en un trabajo de campo que las ayudas al funcionamiento vigentes no tuvieron "efectos destacables" sobre el empleo en 2023 |
| Los profesionales de ASOCAME continúan con su formación con un curso sobre vidrio en la multinacional Guardian Glass |
| FOES ofrece una 2ª edición de su foro 'Actualidad laboral: decisiones judiciales, normativas y su impacto en las empresas' |
| El presidente de CEPYME reflexiona en FOES sobre los desafíos de los autónomos y la pequeña y mediana empresa |
| FOES y CaixaBank Dualiza estrenan en Las Escolapias el programa 'Embajadores de la FP' |
| La Asociación de Peluquerías de Soria organiza una Masterclass con Juan Luis Soria, Premio Picasso y Mejor Peluquero de Andalucía 2023 |
| Las VII Jornadas de la Croqueta de ASOHTUR llevan al comensal de ruta por 23 establecimientos de Soria y provincia |
| La Red SSPA traslada a Jorge Pueyo, como diputado de Sumar y socio de Gobierno, sus propuestas de mejora de las ayudas al funcionamiento |
| FOES ofrece el webinar de Canva de la Oficina Acelera Pyme de FAE Burgos para crear diseños con Inteligencia Artificial |
| El buen tiempo ha animado el arranque de las VII Jornadas de la Croqueta organizadas por la Agrupación Soriana de Hostelería y turismo |
| FOES solicita a Luis Rey que arrime el hombro y reclame en Madrid, con la misma intensidad con la que ataca al empresariado soriano, medidas eficaces |
| FOES presenta un nuevo proyecto para prevenir, identificar y responder ante los ictus en los centros de trabajo |
| La Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo facilita la transición energética de las empresas del sector |
| Rubén Torre González, Premio FOES Joven Empresario Soriano 2023 |
| FEC Soria acompaña la celebración del Día de la Madre con ideas y descuentos de hasta el 20% |
| LA EPA incrementa en 1.500 el número de desempleados que certifica el SEPE y aumenta en un 80% los parados de la EPA del último trimestre de 2023 |
| FEC Soria celebrará el domingo 5 de Mayo el Día de los Cascos y Zonas Históricas de España - La Madre de Todas las Ciudades |

| |
|---|
| El Parador Antonio Machado, la Cafetería Rey Alfonso, Más que 2 y Los Villares compiten por la Mejor Croqueta Provincial del concurso de ASOHTUR |
| Valoración FOES paro abril 2024 |
| FOES concede a Solarig el Sello Empresa FOESaludable por su trabajo a favor de la salud y bienestar laboral |
| El Bar Restaurante Más que 2 y el Hotel Rural Los Villares obtienen ex aequo el premio a la 'Mejor Croqueta Provincial' en las VII Jornadas de ASOHTUR |
| FEC Soria celebra la II edición del concurso de Escaparates Creativos en colaboración con la Escuela de Artes entre el 20 de mayo y el 12 de junio |
| María Helena Antolín protagoniza una nueva sesión de 'Los Desayunos de FOES' analizando los 'Retos de la Movilidad Sostenible' |
| La Asociación Soriana de Atención a la Dependencia se suma a la reclamación de la eliminación del doble IVA en los Servicios Sociales |
| La asociación regional de diseñadores gráficos selecciona dos obras de Pérez Plaza para 'Postercultura' |
| Pistelli comienza la construcción de su planta productiva en el polígono industrial de Almazán |
| AJE Soria reúne a los empresarios sorianos con Rodolfo Gil, Premio Empresario Soriano en el Exterior 2023, en su tradicional desayuno |
| La Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones combina la formación y los actos lúdicos en la celebración de su patrona |
| La Federación rinde homenaje al empresariado soriano en la XXX edición de los Premios FOES |
| ASOHTUR participará en el I Concurso oficial de Tapas y Pinchos de Castilla y León |
| El director de Abadía Retuerta comparte en 'Los Desayunos de FOES' su fórmula para poner en valor el patrimonio y el territorio |
| FOES y CaixaBank Dualiza incorporan a los padres a su programa 'Embajadores de la FP' |
| Valoración FOES datos paro mayo 2024 |
| El escaparate proyectado por Gonzalo Valera Herrador y Marcos García Rojas en Aquabel gana el II concurso de FEC Soria y la EASD Soria |
| La Red SSPA presenta propuestas clave para las zonas despobladas a los candidatos a las elecciones europeas |
| FOES visita NUFRI en el Día Mundial del Medio Ambiente |
| ASAD reclama la adhesión social al manifiesto que pide al Gobierno la bajada del IVA de todos los recursos asistenciales al 4% |
| ASOHTUR invita a la Hostelería de Soria a participar en 'La Ruta del Torrezno de Soria' y a competir por El Mejor Torrezno del Mundo - categoría 'Inno' |
| MAHESO: nueva empresa en el PEMA de la mano de FOES |
| Organizaciones Saludables impulsa las donaciones de sangre en las empresas de sus cinco territorios en el Día del Donante |
| El programa Embajadores de la FP de FOES y CaixaBank Dualiza cierra el curso en el IES Virgen del Espino |
| ASOHTUR prevé una ocupación total en alojamientos y restauración durante las fiestas de San Juan |
| El Ministerio de Trabajo y Economía Social premia a FOES con el Reconocimiento de Empresa Saludable y Sostenible en Promoción de la Salud en el Trabajo |
| AGRUTRANSO ofrece un Plan de Digitalización gratuito para modernizar las empresas de transporte de la provincia |
| Las inversiones de las empresas del sector forestal incluidas en las ayudas de los Grupos de Acción Local |
| José Isla Orte recibe en Segovia el premio CEOE Castilla y León |
| Valoración FOES datos paro junio 2024 |
| AGRUTRANSO invita a los conductores sorianos a participar en la bendición de vehículos en la celebración de San Cristóbal |
| ASOHTUR propone una nueva forma de conocer la provincia a través de la Ruta del Torrezno |
| FEC Soria y la Confederación Española de Comercio presentan en Soria la campaña 'Principios para recuperar los principios' y reivindica su ADN esencial |
| Restaurante Virrey Palafox se alza con el premio El Mejor Torrezno del Mundo, categoría 'Innovación' del Concurso organizado por ASOHTUR |
| ASOHTUR reconoce con sus premios Hosteleros el trabajo del empresario Luis Ángel del Rincón, de El Condado del Motores, Bar Queru y El Casino |
| La EPA en Soria refleja en el segundo trimestre 1.900 parados con un margen de error en el muestreo del 20,19% frente al 1,71% del conjunto de España |
| ASOHTUR reconoce al Bar Queru, al empresario Luis Ángel del Rincón, de El Condado del Motores, y al Casino en la X edición de sus Premios Hosteleros |
| Valoración FOES datos paro julio 2024 |
| ASOHTUR pide a Antonio Pardo sensibilidad con el sector y se ofrece a negociar en la polémica de veladores abierta en El Burgo de Osma |
| FOES explora las novedades de Instagram en un nuevo webinar de la Oficina Acelera Pyme |
| FOES ofrece una jornada de trabajo para ayudar a las bodegas sorianas a optimizar su gestión y facturación |
| FOES forma a pastores en emprendimiento y competencias digitales junto a la Comunidad de Tierras Altas |

| |
|--|
| Valoración FOES paro mes de agosto |
| FOES cree que comparar las ayudas de funcionamiento con el pacto fiscal de Cataluña es confundir gimnasia con magnesia |
| La Red SSPA pide rigor al Gobierno cuando habla de ayudas de funcionamiento |
| APORSO imparte en Almazán el curso Bienestar Animal en el Sector Porcino |
| ASOHTUR organiza dos talleres gratuitos de cocina sobre tapas micológicas, pinchos clásicos y de vanguardia y montaje de barra |
| Más de 100 comercios de FECSoria reparten 100.000 boletos para participar en el sorteo de 6.000 euros del Eurocentrín |
| ASOHTUR se suma a la preocupación de la Confederación Nacional de Turismo por la entrada en vigor de la nueva normativa de registro de viajeros |
| La Red SSPA eleva sus propuestas a la nueva directora general de Políticas contra la Despoblación |
| ASOHTUR mantiene abierto el plazo de inscripción para la XVI Semana de la Tapa Micológica hasta el 3 de octubre |
| Taller de elaboración de tapas micológicas con ASOHTUR |
| COPISO se impone en el II Torneo Interempresarial de Pádel FOESaludable que reúne a 46 trabajadores de 7 empresas |
| Carnicería Hernández Martínez compite por la Mejor Hamburguesa de Castilla y León |
| ASOCAR felicita a Carnicería Hernández, ganadora de la XII edición del concurso 'Mejor Hamburguesa de Castilla y León' |
| La Red SSPA se reúne con las Cajas Rurales de Soria, Teruel y Globalcaja para analizar los avances alcanzados y su estrategia futura |
| APORSO condena las pintadas con amenazas de muerte contra el empresario de la granja de Cidones |
| ASOHTUR lamenta la pérdida de Carlos Pescador, un referente para la cocina soriana |
| Invest in Soria busca nave de mínimo 3.000 m2, en régimen de alquiler y con muelles de carga para una nueva inversión |
| Taller de elaboración de tapas y pinchos para barras con ASOHTUR |
| FOES enseña a trabajar en la nube en un nuevo taller práctico de la Oficina Acelera Pyme |
| FOES organiza la III edición del foro 'Actualidad laboral: decisiones judiciales, normativas y su impacto en las empresas' para ayudar a las empresas |
| La Asociación de Peluquerías se acerca a las últimas tendencias y soluciones innovadoras en Salón Look |
| FEC Soria lamenta la decisión del Ayuntamiento de no incluir el Black Friday en la campaña de Soria Bonos |
| Los profesionales de ASOCAME amplían su formación con una visita a las instalaciones de la planta de WÜRTH España en Agoncillo (La Rioja) |
| El II Encuentro de Organizaciones Saludables se centrará en los hábitos saludables y la salud mental |
| Grupo Latorre y Solarig comparten en La Rioja sus modelos de promoción de la salud de la mano de FOESaludable |
| La EPA en Soria incrementa en 700 el número de parados en el tercer trimestre |
| CEAT Soria reclama ayudas para la formación y su inclusión en las ayudas de funcionamiento |
| Huesos de santo y buñuelos protagonizan los escaparates de los establecimientos de ASEC |
| Estupor entre los empresarios tras el rechazo de la propuesta para contratar en origen a cocineros y camareros |
| Finaliza con éxito la participación de Los Villares, Más que Dos y el Virrey Palafox en el I Concurso Oficial de Pinchos y Tapas de Castilla y León |
| Jesús Rubio Alonso inicia una nueva etapa en la Presidencia de ASOTRABUS |
| Los representantes sorianos en el I del Concurso de Pinchos y Tapas de Castilla y León vuelven a casa sin trofeo, pero con una valoración positiva |
| Ante la inminente regularización en las cuotas de autónomos se celebra mañana en FOES una Jornada técnica impartida por la Tesorería de la Seguridad S |
| FOES canaliza la ayuda empresarial a los afectados por la DANA en Valencia a través de la Fundación CEOE |
| Valoración FOES datos paro Octubre 2024 |
| APORSO informa a los empresarios de porcino sobre la complicada adaptación de las granjas a las nuevas exigencias sobre bienestar animal |
| El boleto 36.980 es el ganador de los 6.000 euros que reparte FECSoria con el sorteo del Eurocentrín |
| FOES explica cómo medir y compensar la huella de carbono de una empresa con ayudas públicas |
| La XVI Semana de la Tapa Micológica de ASOHTUR pone en valor entre fogones el potencial micológico de Soria |
| FOES para en solidaridad con los afectados por la DANA |
| La Red SSPA presenta en Madrid el informe que ratifica 'El Lujo de Vivir en Cuenca, Soria y Teruel' |
| La XVI Semana de la Tapa Micológica llena los establecimientos participantes durante su primer fin de semana |
| Maria José Ugarte, ganadora del Eurocentrín, gastará sus 6.000 euros en la maratón de compras de FEC Soria |

| |
|---|
| Juan Carlos Granados Navazo, reelegido presidente de la Asociación Provincial de Autotaxis y Autoturismos de Soria |
| Diputación firma con FOES el convenio de Invest in Soria para la atracción de empresas |
| María José Ugarte equipa a toda la familia en la maratón de compras con los 6.000 euros del Eurocentrín de FECSoria |
| ASOHTUR advierte del impacto del nuevo Registro de Viajeros sobre la privacidad de los turistas |
| El jurado selecciona los finalistas al premio a la Mejor Tapa Micológica Provincial |
| La Asociación de Talleres profundiza en la rentabilidad de los negocios y las consecuencias de los accidentes laborales en las Jornadas de Automoción |
| ASOHTUR alega contra el desproporcionado aumento de la tasa fiscal de terrazas en Soria y pide al Ayuntamiento proporcionalidad y justicia tributaria |
| Caja Rural de Soria y FOES renuevan su acuerdo para apoyar a las empresas sorianas |
| FOES 'alimenta' la salud laboral en una nueva edición de 'El Café de las 10 con FOESaludable' de la mano de la nutricionista Jessica Lamy |
| FOES vuelve a reclamar la bajada del IBI y bonificaciones a empresas y comercios ante una nueva subida del tipo que encarece aún más el recibo |
| FOES y ASIM estrechan la colaboración entre empresa y educación en su visita al CIFP Pico Frentes |
| La apuesta de perdiz con setas y castañas del Hotel Rural Los Villares gana la Mejor Tapa Micológica Provincial de 2024 |
| Valoración FOES datos paro Noviembre 2024 |
| El vicepresidente de la Organización Internacional de Panadería visita la Panadería Manrique y la destaca como un ejemplo del impulso de la economía |
| FOES y cinco empresas asociadas reciben la certificación 'Espacio Cerebroprotegido' para reforzar la lucha contra el ictus |
| EstudioAyllón expone en Segovia la nueva imagen de Vinuesa creada por su equipo de creativos |
| FOES ofrece un nuevo webinar de la Oficina Acelera Pyme para evitar fraudes online en el comercio electrónico |
| Descanso y desconexión, claves para tu bienestar y productividad, protagonistas de la webinar de Organizaciones Saludables |
| FEPORCYL analizará la actual situación del sector porcino en las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León |
| I Jornadas de Productores del Sector Porcino: un foro de diálogo, retos y sinergias entre sectores clave de la Ribera del Duero |
| FOES presenta alegaciones a la Estrategia Logística 2030 de Castilla y León, que olvida a la provincia de Soria |
| La Red SSPA cierra un año reivindicando mejoras en las ayudas de funcionamiento |
| La Asamblea de FOES ratifica el malestar empresarial por la exclusión de Soria de la Estrategia Logística de la Junta |

4.6.3. CONVOCATORIAS RUEDAS DE PRENSA

La convocatoria de Ruedas de Prensa es otra de las herramientas de Comunicación de la Federación y de sus Asociaciones para informar a los medios de comunicación y a la opinión pública en general. Durante el año 2024 se ofrecieron por parte de FOES y de sus Asociaciones un total de 24 ruedas de prensa coincidiendo con el número de ruedas de prensa convocadas en 2023.

| Año 2024 | Año 2023 | 2024 vs 2023 |
|-----------|-----------|--------------|
| 24 | 24 | 0% |

1. Presentación 'Soria&Trufa 2024' de ASHOTUR: 13 de febrero.



2. Declaración por el Impulso al Desarrollo del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico - Mediterráneo para el tráfico de mercancías y viajeros incluyendo la conexión Castejón-Soria: 7 de marzo vía streaming desde Logroño.



3. Presentación de la quinta edición de los 'Días de la Costrada de Soria' de la Asociación Soriana de Confeitería, Pastelería, Bollería y Repostería (ASEC) y la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria): 5 de marzo.



4. Presentación de la 'Exposición Fotográfica Semana Santa en el comercio de Soria' organizada por la Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria) y la Junta General de Cofradías Semana Santa- Soria: 11 de marzo.



5. Canutazo de, Richard Benjamins, ex director de Inteligencia Artificial de Telefónica y uno de los mayores expertos a nivel mundial en IA, protagonista de 'Los Desayunos de FOES': 15 de marzo.



6. Presentación del Informe 'Las ayudas al Funcionamiento y la lucha contra la despoblación. Fase II: Trabajo de campo' de la Red SSPA: 8 de abril.



7. Canutazo del presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, ponente en 'Los Desayunos de FOES': 11 de abril.



8. Presentación VII edición de las 'Jornadas de la Croqueta 2024' de ASOHTUR: 12 de abril.



9. Entrega de Premios del VII Concurso Provincial de la Croqueta de ASOHTUR: 15 de mayo.



10. Canutazo de María Helena Antolín con ocasión de 'Los Desayunos de FOES': 21 de mayo.



11. Canutazo de Enrique Valero, director general de Abadía Retuerta, protagonista de 'Los Desayunos de FOES': 4 de junio



12. Ganador del II Concurso de Escaparates Creativos de FEC Soria en colaboración con la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria (EASD Soria): 5 de junio.



13. Presentación de la nueva inversión empresarial en Soria captada por 'Invest in Soria': 11 de junio.



14. Presentación de la Ruta del Torrezno de Soria 2024 de ASOHTU: 17 de julio.



15. Presentación de la campaña 'Principios para recuperar los principios' de FEC Soria: 18 de julio.



16. Presentación de la campaña 'Eurocentrín 2024' de FECSoria-Soriacentro: 16 de septiembre.



17. Sorteo en directo de los 6.000 euros de la Campaña 'Eurocentrín 2024': 6 de noviembre



18. Presentación de la Semana de la Tapa Micológica y del XVI Concurso Provincial de la Tapa Micológica de ASOHTUR: 7 de noviembre.



19. Presentación del informe 'El lujo de vivir en Cuenca, Soria y Teruel' de la Red SSPA. 12 de noviembre.



20. Maratón de Compras con la ganadora de los 6.000 euros del 'Eurocentrín 2024': 21 de noviembre.



21. Entrega de premios del XVI Concurso Provincial de la Tapa Micológica de Soria de ASOHTUR: 3 de diciembre.



22. Entrega por parte de la Fundación Freno al Ictus de las primeras Certificaciones 'Espacios Cerebroprotegidos' en Soria: 4 de diciembre.



23. Presentación de las alegaciones de FOES a la Estrategia Logística de Castilla y León: 17 de diciembre.



24. Presentación de las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León de FEPORCyL: 17 de diciembre.

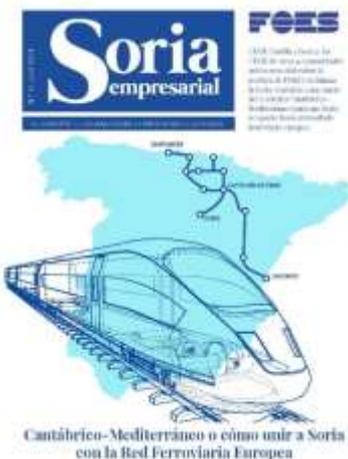


4.6.4. PUBLICACIONES REVISTA 'SORIA EMPRESARIAL'

Con carácter cuatrimestral FOES edita y publica la revista "Soria Empresarial" con una tirada de 3.000 ejemplares. Es una publicación que recoge temas de interés a nivel local, provincial y nacional y que se distribuye a las empresas asociadas (un 65% del tejido empresarial soriano), a otras organizaciones empresariales, administraciones públicas, instituciones, organismos, entidades, etc....

"Soria Empresarial" es una útil y eficaz herramienta de comunicación tanto a nivel interno como externo, que se enmarca dentro del plan de comunicación de la Federación y que incluye además de temas de actualidad, cuestiones, jurídicas, legislativas, laborales, de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos, igualdad, actividades e iniciativas de las diversas Asociaciones Sectoriales que conforman FOES así como proyectos en los que está inmersa la Federación, o acciones y reivindicaciones en defensa del tejido empresarial y de la provincia.

Revista Nº 61



Revista Nº 62



Revista Nº 63



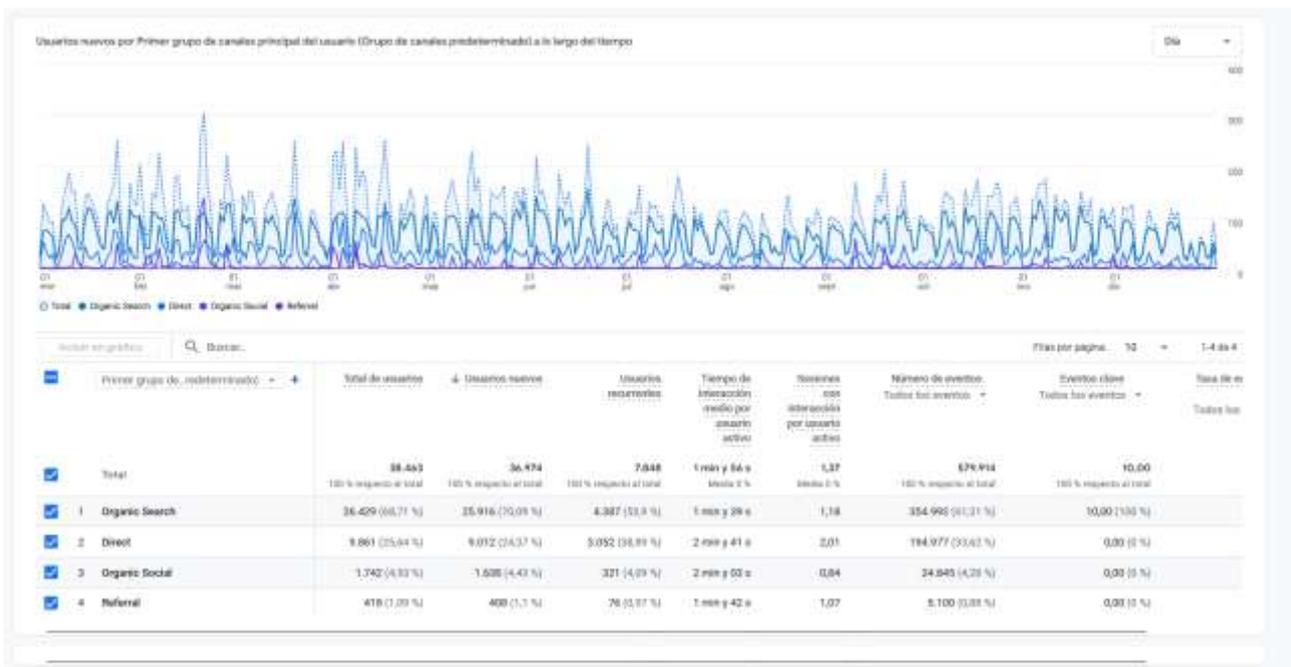
4.6.5. PÁGINA WEB FOES

Además de la parte institucional y corporativa, a través de la página web se pueden consultar las noticias más destacadas de la actualidad, la oferta formativa de la Federación, las jornadas informativas tanto de FOES como de sus asociaciones, las novedades normativas, las últimas informaciones remitidas a través de Circular a los asociados. Asimismo se pueden también realizar consultas on line a los Técnicos de la Federación, así como formalizar las inscripciones para asistir en las diversas jornadas o talleres presenciales celebradas por FOES o por sus Asociaciones Sectoriales o para participar de forma telemática en los webinars sobre diferentes áreas y ámbitos organizados a lo largo del año.

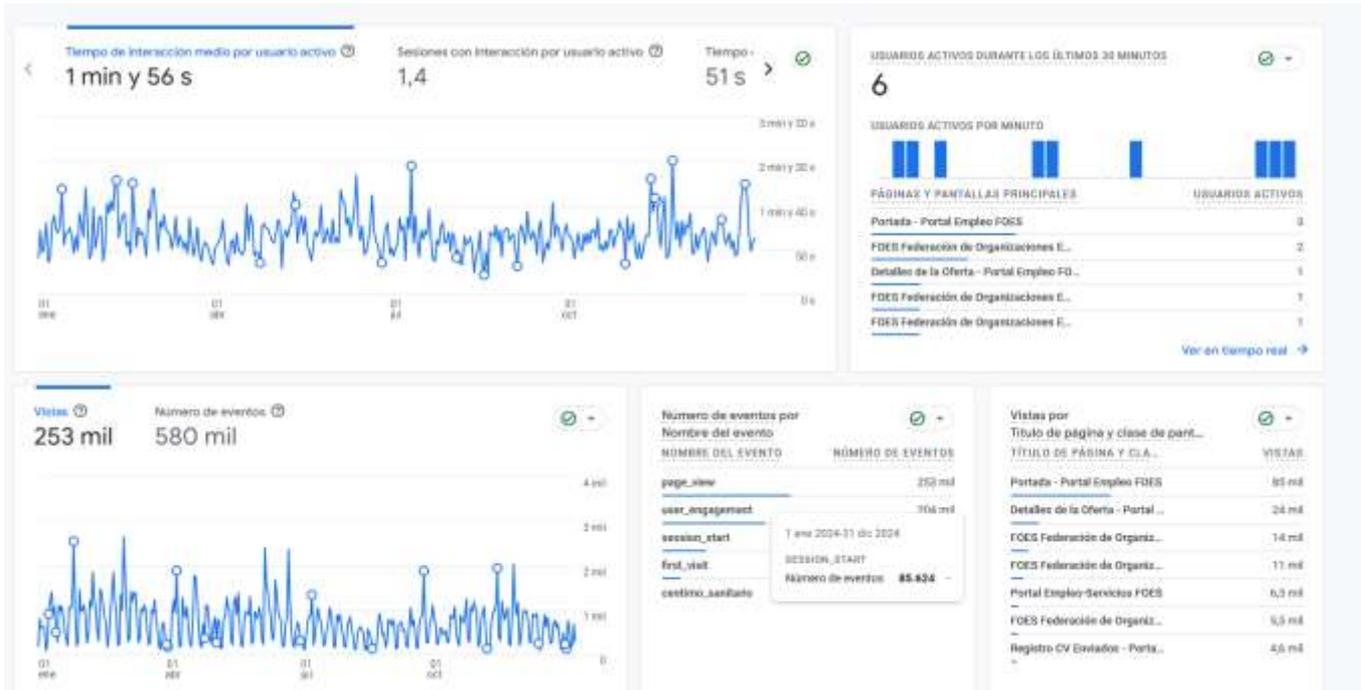
Resumen año



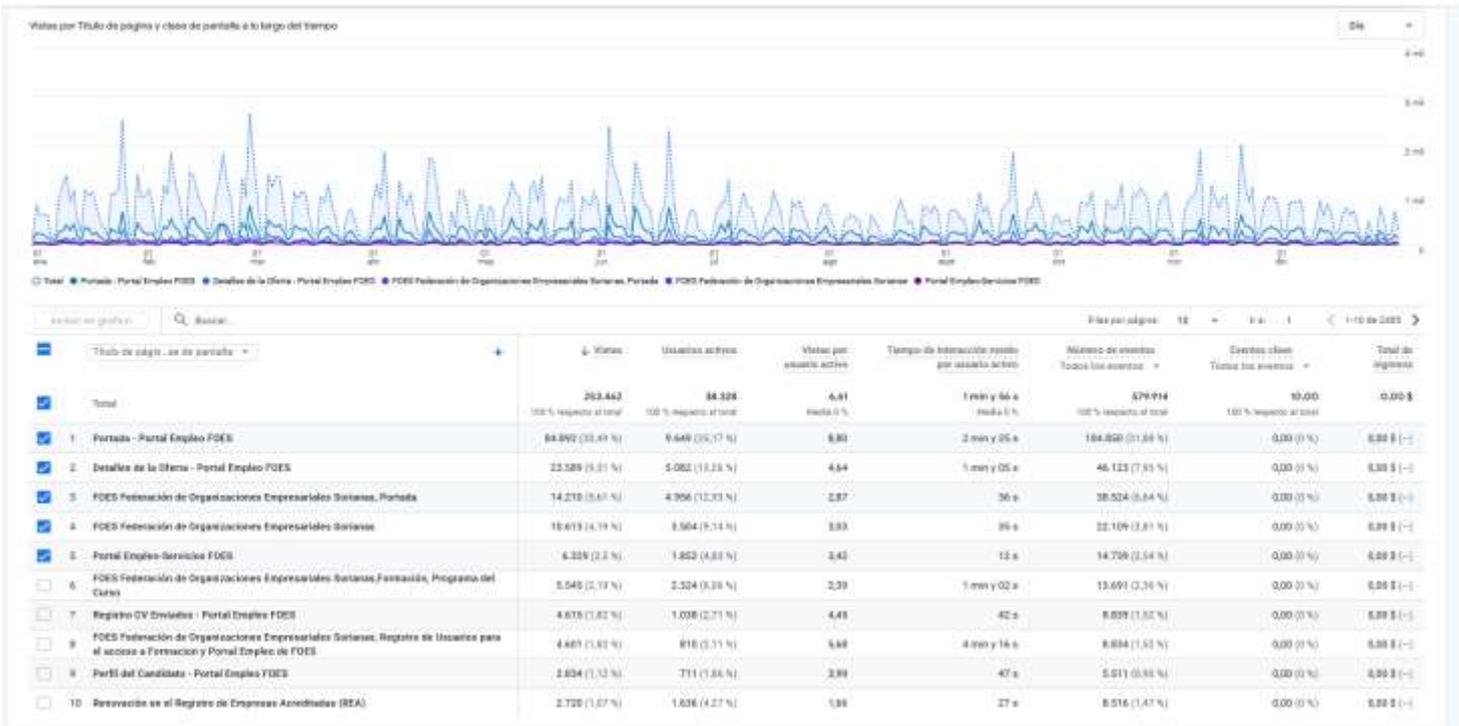
Adquisición usuarios



Tiempo medio de interacción, visitas y tiempo real



Páginas más visitadas



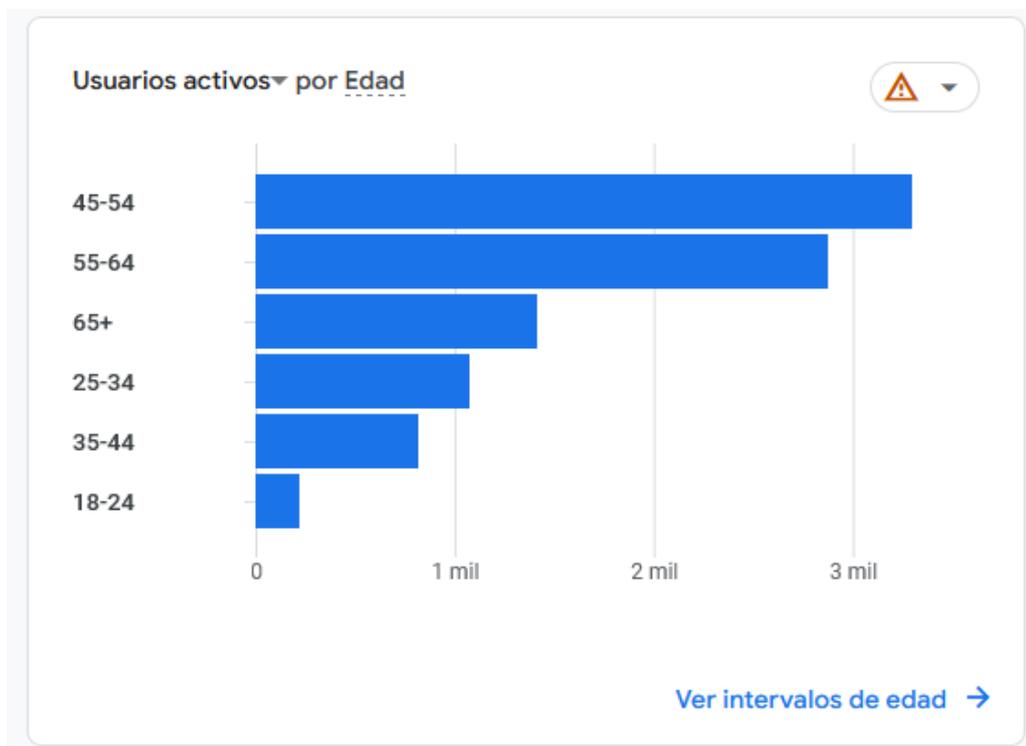
Perfil de usuario por sexo



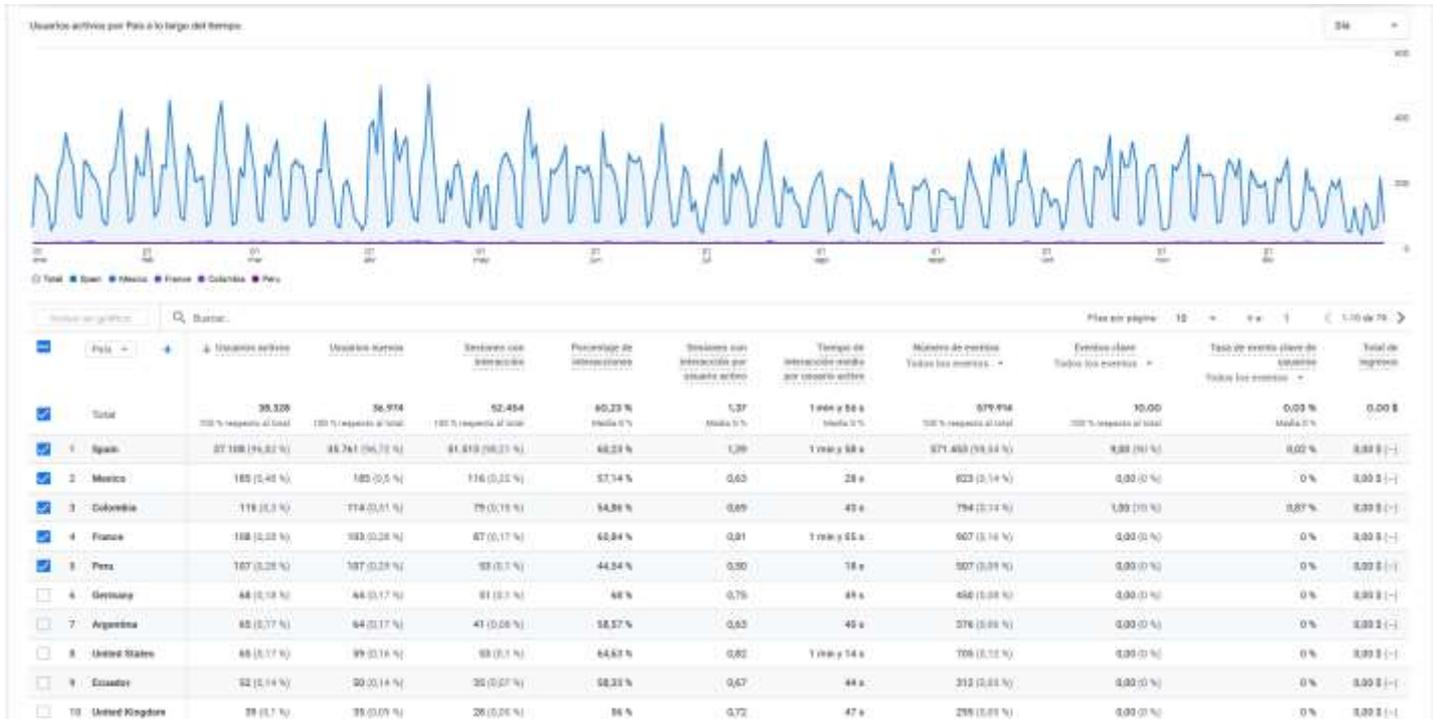
Perfil de usuario por intereses



Perfil de usuario por edad



Tráfico por países

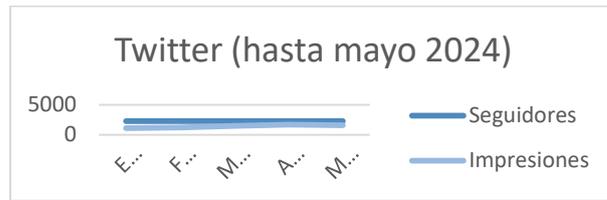


4.6.6. REDES SOCIALES

La Federación dispone de perfiles en las principales redes sociales actuales, a través de las cuales comparte contenido, noticias e información relevante de cara a que su alcance sea mayor. A lo largo de 2024 los perfiles más utilizados han sido los que FOES dispone en Instagram, Facebook y Twitter, aunque hay que destacar que desde hace tres años se empezó a potenciar también la presencia de la Federación en LinkedIn aunque si bien en 2024 tan solo se han hecho 6 publicaciones siendo las de mayor alcance las relativas a las iniciativas del proyecto Organizaciones Saludables y a una jornada formativa de instalación eficiente de ventas de ASOCAME.

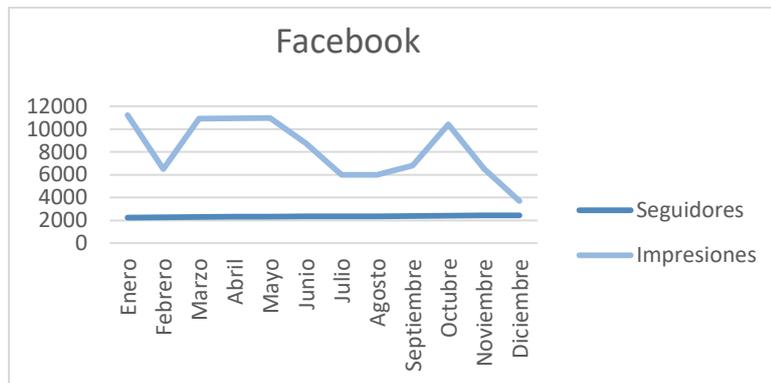
A continuación, se recogen los datos de la evolución de distintos parámetros que las plataformas permiten medir. Entre ellos se encuentran algunos como el número de seguidores o el alcance. De estos datos se han extraído tres gráficos de evolución de cada una de las redes sociales en los que se pueden apreciar momentos de altos y bajos en los distintos parámetros que, engloban por lo general una tendencia ascendente.

En Twitter, denominada X desde julio de 2023 los tweets principales a lo largo de 2024 han sido los relativos a las ayudas al funcionamiento para autónomos, la celebración del Día contra el Cáncer a la que se sumó el proyecto Organizaciones Saludables, la renovación del acuerdo que las Diputaciones de Soria, Teruel y Cuenca mantienen con las organizaciones empresariales provinciales de las tres provincias frente a la despoblación, Los Desayunos de FOES con Gerardo Cuerva y la XXX edición de la Gala de entrega de los Premios Empresariales FOES. Dados los cambios que se van produciendo en esta red y dado que desde junio de 2024 el acceso a las estadísticas ya no es libre, a partir de ese mes ya no disponemos de datos.



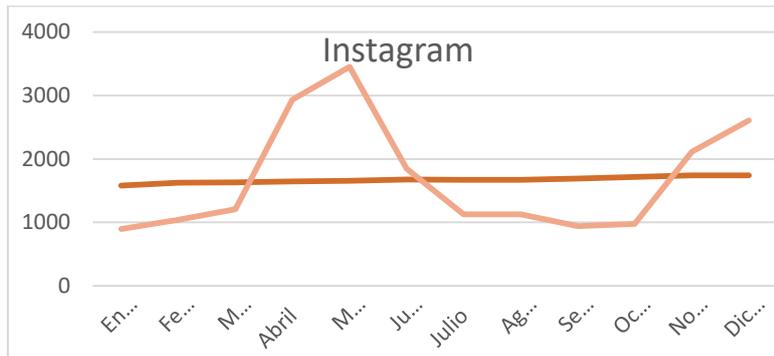
| | Seguidores | Impresiones |
|---------|------------|-------------|
| Enero | 2306 | 1100 |
| Febrero | 2303 | 1200 |
| Marzo | 2302 | 1500 |
| Abril | 2303 | 1700 |
| Mayo | 2301 | 1600 |

En Facebook a lo largo de los doce meses de 2024 las publicaciones con mayor alcance son mayoritariamente las ofertas de empleo, aunque si bien se puede reseñar que en el mes de marzo el Premio de la Asociación de Diseñadores Gráficos de Soria (DIs) fue el de mayor alcance, en julio la entrega de Premios CEOE Castilla y León, en septiembre el Torneo Empresarial Pádel FOESaludable y en diciembre la publicación relativa a los establecimiento Ganadores del Concurso de la Tapa Micológica organizado por ASOHTUR.



| | Seguidores | Impresiones |
|------------|------------|-------------|
| Enero | 2238 | 11215 |
| Febrero | 2281 | 6494 |
| Marzo | 2306 | 10900 |
| Abril | 2322 | 10945 |
| Mayo | 2343 | 10956 |
| Junio | 2360 | 8772 |
| Julio | 2365 | 5984 |
| Agosto | 2365 | 5984 |
| Septiembre | 2395 | 6796 |
| Octubre | 2415 | 10400 |
| Noviembre | 2436 | 6536 |
| Diciembre | 2441 | 3690 |

En Instagram las publicaciones con mayor alcance de forma mensual y a lo largo de los meses han sido: las ofertas de empleo, la designación de Laura Morón como nueva presidenta de CECAP Soria, la participación de Jesús Mateo en Escolapias como embajador FP dentro del programa 'Embajadores FP' CaixaBank Dualiza, la ruta del torrezno organizada por ASOHTUR, la entrega de Premios CEOE Castilla y León, en septiembre el Torneo Empresarial Pádel FOESaludable, en octubre el Concurso Mejor Hamburguesa CyL, en noviembre el informe 'El Lujo de Vivir en Cuenca, Soria y Teruel' concretamente la publicación relativa al ámbito de Seguridad, y en diciembre la publicación relativa a los establecimiento Ganadores del Concurso de la Tapa Micológica organizado por ASOHTUR.



| | Seguidores | Cuentas alcanzadas |
|------------|------------|--------------------|
| Enero | 1578 | 896 |
| Febrero | 1624 | 1044 |
| Marzo | 1633 | 1209 |
| Abril | 1648 | 2933 |
| Mayo | 1656 | 3455 |
| Junio | 1675 | 1847 |
| Julio | 1672 | 1126 |
| Agosto | 1672 | 1126 |
| Septiembre | 1692 | 942 |
| Octubre | 1717 | 977 |
| Noviembre | 1739 | 2115 |
| Diciembre | 1.739 | 2605 |

4.7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A través de los Convenios de Colaboración la Federación trata de ofrecer a todos sus asociados la posibilidad de beneficiarse de las mejores condiciones y de las tarifas económicas más ventajosas en la adquisición de ciertos productos o en la contratación de ciertos servicios. Con esta finalidad y año tras año, desde FOES se suscriben Acuerdos de Colaboración con diferentes entidades, instituciones y empresas que permiten a los asociados a la Federación disfrutar de tarifas preferenciales.

Así en 2024 se ha suscrito siete nuevos Acuerdos de Colaboración:

| | |
|---|--|
| <p>Acuerdo para contratar Servicios de Prevención Ajenos: SORIA PREVENCIÓN</p> |  |
| <p>Acuerdo para la gestión kit consulting e implementación sistema IA: AGERPIX SECTOR AGRÍCOLA</p> |  |
| <p>Acuerdo para gestión kit consulting e implementación sistema IA: CODESIAN</p> |  |
| <p>Acuerdo para el alquiler de turismos y furgonetas: RENT A CAR</p> |  |
| <p>Acuerdo para el Asesoramiento legal en contratación internacional: ROCCO CAIRA</p> | <p>ROCCO RAIRA</p> |
| <p>Acuerdo para el Asesoramiento y Cálculo Huella de Carbono: GESFORMA</p> |  |
| <p>Acuerdo para la Selección de candidatos para empresas, así como trámites administrativos legales para que los candidatos puedan trabajar en España de manera regular: YOEMPLEO</p> |  |

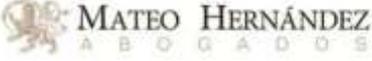
Y en 2024 se mantienen suscritos los siguientes Acuerdos de Colaboración:

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo para Alquiler de Trasteros, Almacenaje, Coworking y Alquiler de Salas:</p> <p>TRASTEROS SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo para la realización de Planes de Igualdad:</p> <p>IGUALIA</p> |  |
| <p>Acuerdo para facilitar a las empresas el cumplimiento de la obligación legal de disponer de un canal de denuncias:</p> <p>ITS DUERO</p> |  |
| <p>Acuerdo en Marketing Digital - Transformación Digital - Redes Sociales:</p> <p>TITAN GROUP</p> |  |
| <p>Acuerdo Cursos de Idiomas en el Extranjero y Servicios de Traducción e Interpretación:</p> <p>TRIP IDIOMAS SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo Clases On-line (enmarcado en el Proyecto FOESaludable):</p> <p>NUMANTIUM ESTUDIO PILATES</p> |  |
| <p>Acuerdo Alojamiento:</p> <p>HOTEL ALFONSO VIII SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo Asistencia Técnica Rehabilitación Energética Edificios: SECIN GROUP</p> |  |

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo Gestión y Trámites relacionados con Naves, Establecimientos Industriales, Locales, etc. y Autoconsumo Energético: SECIN GROUP</p> |  |
| <p>Acuerdo contratación de Servicio Ajeno de Prevención de Riesgos: CUALTIS</p> |  |
| <p>Acuerdo Fotografía y Vídeo Aéreo con Drones. MARKA</p> |  |
| <p>Acuerdo para Compra de Desfibriladores: MEDILATE</p> |  |
| <p>Acuerdo Seguros: SANTA LUCÍA</p> |  |
| <p>Acuerdo Cursos de Idiomas Digitales y a distancia: UNED - CUID</p> |  |
| <p>Acuerdo para la Formación de Empresas Saludables: HUMANAS SALUD ORGANIZACIONAL</p> |  |

| | |
|---|--|
| <p>Acuerdo en Sistema de Control de Presencia</p> <p>ITS Time: ITS DUERO</p> |  |
| <p>Acuerdo en Sistema de Control de Jornada:</p> <p>COPIADORAS DIGITALES DE SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo para Servicios Veterinarios: CLÍNICA VETERINARIA LA DEHESA-COMPROVET</p> |  |
| <p>Acuerdo para Compra de Energía en Alta Tensión:</p> <p>ASE ENERGÍA Y GESTIÓN</p> |  |
| <p>Acuerdo financiación a empresas y autónomos:</p> <p>MYTRIPLEA</p> |  |
| <p>Acuerdo Aparcamiento en Soria:</p> <p>RIOSA APARCAMIENTOS</p> |  |
| <p>Acuerdo Cálculo Huella de Carbono: Föra Forest</p> |  |

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo Auditoría de Cuentas: LORUSHE</p> |  |
| <p>Acuerdo Consultoría: Valoración de Empresas / Informes Periciales: LORUSHE</p> |  |
| <p>Acuerdo Seguridad Alimentaria : ASEVET</p> |  |
| <p>Acuerdo Detectives Privados: GRUPO AIPASA</p> |  |
| <p>Acuerdo Comercio Electrónico+Sello de confianza On-Line+Tienda On-Line+Pasarela de Pago Seguro: SIS</p> |  |
| <p>Acuerdo Desarrollo de Tiendas On-Line: ITS DUERO</p> |  |
| <p>Acuerdo Alquiler de Herramientas y Señalización: BIG-MAT ODORICIO</p> |  |
| <p>Acuerdo Seguridad y Alarmas. Vigilancia Dinámica y Acuda: CTELEC</p> |  |

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo para Contratación Internacional: MARTIN & LAWSON</p> |  |
| <p>Acuerdo Hoteles: CASTILLA TERMAL HOTELES</p> |  |
| <p>Acuerdo Abogados: GOMEZ-COBO & ASOCIADOS</p> | <p>gómez-cobo & asociados abogados</p> |
| <p>Acuerdo Abogados: BUFETE ÁLVARO LÓPEZ MOLINA</p> |  |
| <p>Acuerdo Abogados: MATEO HERNÁNDEZ ABOGADOS</p> |  |
| <p>Convenio Propiedad Industrial: CLARKE , MODET &Cº</p> |  |
| <p>Acuerdo Diseño Gráfico: ASOCIACIÓN DE DISEÑADORES GRÁFICOS DE SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo Protección Datos: MCB CONSULTORA</p> |  |

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo Inspecciones Reglamentarias: INGEIN</p> |  |
| <p>Acuerdo Páginas Web: GESDINET</p> |  |
| <p>Acuerdo Gestión Residuos: RECUPERACIONES DE MIGUEL</p> |  |
| <p>Acuerdo Mensajería: SEUR</p> |  |
| <p>Acuerdo Tasación: TECNITASA</p> |  |
| <p>Acuerdo para Suministros de Higiene y Limpieza: COMERCIAL ANDRÉS</p> |  |
| <p>Acuerdo para la práctica del Golf: CLUB DE GOLF SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo sobre condiciones especiales en el pago con TPV's y Financiación: CAJA RURAL DE SORIA</p> |  |
| <p>Acuerdo para consultar Informes de Empresa: IBERINFORM</p> |  |

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdos Carburantes en Estaciones de Servicio: REPSOL / CEPSA</p> |  |
| <p>Acuerdos Certificación en Calidad: SGS</p> |  |
| <p>Acuerdo en Seguros Médicos Privados: ACUNSA / ASISA / DKV /SANTALUCÍA</p> |  |
| <p>Acuerdo Publicidad on-line: NetyTec</p> |  |
| <p>Acuerdo Tasaciones Inmobiliarias: TINSA</p> |  |

4.8. COMPRA AGRUPADA DE ENERGÍA

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) lleva desde el año 2015 participando en el proceso de compra agrupada de energía, un proyecto que cuenta con el soporte técnico de ASE Asesores Energéticos, y en el que hemos sumado junto a otras catorce organizaciones empresariales, más de 900 empresas participantes, 60 de ellas sorianas, en el último proceso de compra cerrado con el objetivo de reducir los costes energéticos de nuestras empresas.

Concretamente, junto a FOES participan CEOE-CEPYME Cantabria, FAE Burgos, FER La Rioja, SEA Empresas Alavesas, la Asociación de Empresas de Automoción de Gipuzkoa (AEGA), CEOE-CEPYME Huesca, Femetal Asturias, CEOE-CEPYME Zamora, Móstoles Empresa, la Asociación de Empresarios de Hostelería de Gipuzkoa (HOSTELERÍA GIPUZKOA), CEOE-CEPYME Castilla La Mancha, la Federación Empresarial Segoviana (FES) y la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA).

En esta edición se ha abordado un nuevo proceso de compra agrupada de energía, en un entorno de mercado inestable e incierto, a través de una negociación con TOTALENERGIES para la contratación de la energía (electricidad y gas) de los puntos de suministro del grupo para los años 2024, 2025 y 2026.

Se trata de un modelo de contratación flexible, en el cual tenemos la posibilidad de cerrar el 50% de la energía del grupo a precio fijo cuando el grupo lo considere oportuno y el resto de la energía a precio de mercado. Todo, con el objeto de dar a las empresas seguridad, certidumbre y unos precios altamente competitivos frente a los posibles vaivenes de mercado.

En definitiva, este diseño de contrato trata, además, de solucionar el problema del precio del suministro reduciendo, a la vez, la volatilidad del mismo. Ambas variables, precio y volatilidad, se negociarán dentro de los márgenes que vamos fijando las organizaciones.

GRUPO DE COMPRA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Garantiza tu suministro a un precio competitivo

FOES ase FEMETAL cecam CEOE-CEPYME FES SEA me móstoles empresa CEOE-CEPYME Cantabria CEOE-CEPYME HUESCA FAE Empresas Burgalesas CEOE Zamora fer feda GHT GIPUZKOA a aega Asociación de Empresarios de Automoción de Gipuzkoa

4.9. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL - FOESALUDABLE

El Departamento de Prevención de Riesgos creó, desarrolla, coordina y supervisa todo lo relacionado con este proyecto de empresa saludable "FOESaludable".

Durante 2024, la técnico ha trasladado información e intercambio de experiencias con empresas de la red de Empresas FOESaludables. Además, se ha ido mejorando en participación de la comunidad con otras acciones y partes interesadas.

Como acciones conjuntas de la Red este 2024 destacaron la I Carrera de Empresas en Soria y el II Torneo de Padel Interempresarial FOESaludable. También sigue teniendo especial relevancia, el Café de las 10 de FOESaludable, con ponentes diversos en esta área que se realiza periódicamente desde hace varios años.

Desde FOESaludable, ya se han reconocido a siete empresas, puesto que en 2024 se ha añadido a la lista ENSO. Desde el Departamento, a modo de consultoría, se está trabajando intensamente con algunas para que puedan también alcanzar dicho reconocimiento y sobre todo para que Promocionen la Salud en el Trabajo.

Este 2024, se ha seguido liderando y coordinando la alianza creada en 2021 con las Federaciones de Burgos, La Rioja y Álava originando Organizaciones Saludables, con el objetivo de darle mayor fuerza al proyecto y llevar cada vez a más empresa y por ente más personas en las acciones de promoción de la salud que se planifican continuamente, por medio, sobre todo de acciones conjuntas; principalmente telemáticas. Este año, la novedad, es que se ha unido CEOE CEPYME Cantabria.

Este año, lo más destacado fue el II Encuentro Organizaciones Saludables, celebrado en La Rioja en octubre con experiencias de varias de las empresas de estas regiones que ya tienen modelo de empresa saludable y que desde Soria se desplazaron algunas: Copiso, Grupo Latorre, Solarig y ENSO con una muy buena acogida y experiencia por parte de todos. Al mismo asistió también el Director de Trabajo de la Consejería de Trabajo de la JCYL y la directora general de Burgos y Soria.





Otras acciones que se han llevado a cabo conjuntamente han sido webinars, carteles informativos, notas de prensa,...

Como ya se ha indicado, el mayor logro este 2024 ha sido conseguir el segundo reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo, a través del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), que se entregó en un acto celebrado en Vitoria en junio junto a otras entidades galardonada a nivel nacional y al que asistieron Santiago Aparicio (Presidente), M^a Ángeles Fernández (Directora General) y Nuria Gutierrez (Responsable del proyecto), quien intervino en el acto exponiendo el original y pionero proyecto de empresa saludable que ya ha obtenido cuatro reconocimientos a nivel nacional.



4.10. INVEST IN SORIA

'Invest in Soria', una fórmula de éxito

En Soria, nunca se había puesto en valor nuestro territorio desde el punto de vista de la inversión empresarial. Las administraciones lo habían hecho desde el punto de vista turístico o agroalimentario, pero no como enclave competitivo para invertir, vivir y trabajar.

Nuestra Federación lo hace desde 2018 con el proyecto 'Invest in Soria', una herramienta clave para la captación de empresas y el desarrollo económico de la provincia.

En FOES somos conscientes de la crítica demografía empresarial de la provincia, con jubilaciones masivas de autónomos que no cuentan con relevo y, con este proyecto, trabajamos para equilibrar el tejido productivo soriano.

Con una estrategia centrada en el contacto directo con las empresas, la promoción y el posicionamiento de Soria como lugar más competitivo para las mercantiles, 'Invest in Soria' impulsa tanto la inversión, como la generación de empleo en la provincia, destacándose como un modelo de éxito en la atracción de inversiones, de especial importancia en territorios con desafíos demográficos.

Hoy, 'Invest in Soria' ha sentado las bases para un crecimiento sostenido en la provincia, demostrando que es posible generar valor mediante una estrategia bien diseñada.

El proyecto está concebido para atraer inversiones y fomentar la creación de empleo (y con ello la consolidación y el crecimiento de habitantes) en un territorio históricamente afectado por la despoblación. 'Invest in Soria' presta servicio, además, a las empresas ya instaladas en la provincia, a las que ayuda en sus planes de expansión.

Un ROI que supera el 6.175%

El Retorno de la inversión (ROI, indicador que mide el rendimiento o rentabilidad de una inversión) del proyecto 'Invest in Soria' supera el 6.175%, un porcentaje inusualmente alto comparado con otros programas de captación de inversiones en España.

Pero la eficiencia que demuestra el proyecto en términos económicos con dinero público es también significativa en la creación de empleo, donde la rentabilidad es también considerable.

En términos de población, los 231 empleos directos previstos al amparo del proyecto de FOES equivalen a 17.924 empleos en la Comunidad de Madrid, 2.522 en Zaragoza, 1.343 en Valladolid o 919 empleos en Burgos, lo que demuestra la magnitud del beneficio en una provincia con tan sólo 90.856 habitantes.

Además, el costo promedio por empleo directo generado por el proyecto se sitúa en los 3.463 euros, muy por debajo del promedio para iniciativas públicas orientadas al desarrollo económico.

'Invest in Soria' ha conseguido posicionar a Soria como un destino competitivo para las inversiones a nivel nacional e internacional. Con más de 6 millones de impactos en estratégicas campañas de marketing, las perspectivas de atracción de nuevas empresas y proyectos mejoran cada año.

A través de publicaciones en medios nacionales e internacionales como 'Foreign Direct Investment' ('Financial Times'), 'Expansión' y 'El Economista', además de otros medios generalistas como 'El País' y 'El Mundo', y la difusión en redes sociales y web, "Invest in Soria" ha alcanzado más de 6 millones de impactos. Esto ha consolidado la percepción de Soria como un lugar competitivo y atractivo para invertir.

Un proyecto único

En su labor de atracción de empresas, 'Invest in Soria' muestra características que lo convierten en único en España. No sólo es un proyecto trabajado por empresarios para empresarios, sino que ofrece un acompañamiento personalizado a empresas a las que formula propuestas adaptadas a las necesidades específicas de cada proyecto empresarial.

La colaboración público-privada, que se traduce en la integración de esfuerzos entre instituciones locales y los actores empresariales es otro de los factores que contribuyen a la eficacia del proyecto, que apuesta por la diversificación sectorial. La colaboración entre FOES y ayuntamientos, Diputación y Junta de Castilla y León y las que mantiene la Federación con Iberaval, Soria Futuro y Caja Rural son garantías de éxito.

La apuesta por sectores clave en la provincia como logística, agroalimentación y metalurgia, se ha ampliado en los últimos años con propuestas que se dirigen a industrias con alto valor añadido, como las tecnológicas y los Centros de Procesamiento de Datos (CPDs).

Las propuestas que FOES traslada a los posibles inversores se basan en rigurosos informes, como el presentado en 2018 sobre la idoneidad de Soria para instalar CPDs, premiado por EnerTIC, la plataforma de empresas TIC para la mejora de la Eficiencia Energética y Sostenibilidad. No es casualidad que el Gobierno tomase la decisión de implantar el Centro de Proceso de Datos (CPD) de la Seguridad Social en febrero de 2020.

El impacto de 'Invest in Soria' es innegable. En tan solo seis años, ha sentado las bases para aumentar el tejido económico de la provincia, enfrentando el reto de la despoblación con una combinación de innovación, estrategia y compromiso para contribuir a que la sociedad soriana opte a un futuro con mayores oportunidades laborales y un crecimiento económico sostenible.

- ✓ En nuestra labor de captación de nuevas mercantiles, el proyecto de atracción de empresas, en FOES hemos contactado directamente con más de 94.828 empresas nacionales e internacionales en los últimos 6 años, lo que posiciona a nuestro proyecto como un referente en la captación de inversiones en España.
- ✓ De estos miles de contactos, FOES ha trabajado de forma directa sobre 91 proyectos, involucrando visitas técnicas, reuniones estratégicas y propuestas de emplazamiento.
- ✓ Hasta la fecha, nuestro proyecto ha logrado consolidar la llegada de 9 empresas, plasmadas en el mapa adjunto, con una inversión acumulada superior a los 50 millones de euros con los que se prevé crear un total de 231 empleos directos en la provincia.



4.11. RED DE TALENTO DE SORIA

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), puso en marcha en noviembre del año 2022 el proyecto Red de Talento de Soria. Enmarcado en la Red SSPA y con la colaboración de la Diputación de Soria, el objetivo principal de la Red es conectar a todas aquellas personas que tienen vinculación con Soria pero que habitan fuera de ella. Entre las metas del proyecto se encuentran ser la red de influencia más importante de la provincia de Soria y potenciar el retorno de talento al territorio.

En los primeros meses del proyecto más de 200 sorianos y sorianas que residen en diez países diferentes se han registrado en la web que aloja la Red de Talento (<https://soria.redtalentospa.es/>). A continuación, se exponen los detalles pormenorizados de todas las actividades llevadas a cabo como parte del proyecto Red de Talento de Soria.

DATOS ACTUALES

En la actualidad los datos de los usuarios registrados en la Red son los siguientes:

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Número de usuarios registrados | 225 |
| Edad media usuarios registrados | 38,8 años |

| Lugar de residencia usuarios registrados | |
|--|-------|
| En España | 76,2% |
| En el extranjero | 23,8% |

| Lugar de residencia usuarios registrados que residen en el extranjero | |
|---|-------|
| Europa | 66% |
| América | 24,5% |
| Asia | 3,77% |
| Oceanía | 1,88% |
| África | 3,77% |

| Lugar de residencia usuarios registrados que viven en España | |
|--|-------|
| Madrid | 59,4% |
| Zaragoza | 10% |
| Barcelona | 8,8% |
| Otros | 21,8% |

| Nivel de formación de los usuarios registrados | |
|--|-------|
| Bachillerato | 1,34% |

| | |
|---|-------|
| Formación profesional | 6,72% |
| Estudios universitarios (grado, licenciatura o diplomatura) | 44,8% |
| Máster universitario | 37,2% |
| Doctorado | 9,86% |

| Motivo de registro de los usuarios en la Red de Talento | |
|--|--------|
| Tengo ideas innovadoras para mi provincia | 4% |
| Quiero seguir vinculado a mi provincia | 38,11% |
| Quiero regresar a mi provincia | 22,8% |
| Aportar mi experiencia a mi provincia | 30% |
| Otro | 2,69% |

Enero – diciembre 2024 | Contactos entre empresas y talentos

Siguiendo con la misma línea de trabajo llevada a cabo en años anteriores, FOES pone a disposición de las empresas y de los miembros de la Red de Talento la posibilidad de establecer contacto entre ellos. Ya sea por motivos exclusivamente laborales, por ofertas de trabajo en concreto, o simplemente para establecer un contacto inicial que en el futuro pueda tornarse en una relación laboral.

De esta forma, entre enero y diciembre de 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones entre empresas y talentos:

| | |
|---|----|
| Difusión de ofertas de empleo | 24 |
| Difusión de ofertas de empleo a perfiles concretos | 11 |
| Envío de CV a empresas | 4 |
| Contacto entre empresas y talentos | 2 |

Enero – diciembre 2024 | Envío newsletter

Continuando también con la misma línea de trabajo que en años anteriores, se han enviado newsletter periódicas con noticias de interés para los usuarios registrados de la Red de Talento. El contenido más difundido ha sido ofertas de empleo, además de otra información relevante como, por ejemplo, la relativa al programa 'Volver Castilla y León' u otras ayudas al retorno.



Enero – abril 2024 | Comunicación empresas: programas prácticas

Considerando la buena acogida que tuvo en el año 2023 la comunicación de información a las empresas asociadas a FOES acerca de contratar estudiantes universitarios en prácticas, este año se planteó continuar con la misma dinámica. De esta forma, desde FOES se establecieron contactos tanto con el Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid como con otras universidades de provincias cercanas, como la Universidad de La Rioja, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Burgos, y las madrileñas Universidad Autónoma y Universidad Complutense.

Así, en enero de 2024, coincidiendo con el cambio de cuatrimestre universitario, se envió a las empresas asociadas a FOES una circular con información relevante acerca del proceso de contratar estudiantes en prácticas. Desde la Federación, se considera este tipo de programas muy interesantes a la hora de la atracción de talento joven, ya que da a la empresa la oportunidad de mostrarse ante los futuros profesionales y de establecer relaciones con perfiles profesionales que necesitará en el futuro.



Prácticas de universitarios en empresas

Gratuito Asociado

Como bien saben, la falta de oportunidades laborales y educativas en nuestra provincia ha llevado a muchos jóvenes a estudiar fuera de casa y, en algunos casos, a establecerse y asentarse en los territorios que los acogen en la etapa universitaria. Por ello, creemos que las prácticas pueden ser una herramienta efectiva para atraer y vincular de nuevo a estos jóvenes con nuestro territorio.

Un año más, desde FOES hemos entrado en contacto con varias universidades con el fin de conocer sus programas de prácticas. Creemos que esta iniciativa es importante para potenciar el retorno de talento de los jóvenes a Soria.

Además, estos programas pueden ser una forma de encontrar solución a la falta de demanda para cubrir ciertas ofertas de empleo cualificado que en ocasiones son muy difíciles de cubrir. Creemos que acercando las empresas sobran a los jóvenes en la etapa universitaria podemos darles la ocasión idónea de conocer las oportunidades profesionales que hay en la provincia, y conseguir, de alguna forma, que su relación con Soria no se rompa en el momento en el que se van a estudiar a otras provincias.

Es este sentido, le animamos a que considere esta iniciativa como una oportunidad para colaborar en el desarrollo de la provincia, en concreto en la recuperación del talento joven soriano. Juntos, podemos hacer de Soria un lugar donde los jóvenes puedan desarrollar su futuro profesional y contribuir al crecimiento de nuestro territorio.

Además de contactar con la Universidad de Valladolid (<http://www.uva.es/foes>), Univ. Gijón (<http://www.univ-gijon.es/foes>) en Soria, también seleccionamos las provincias y ciudades de greatest elegidos, especialmente por los jóvenes sorianos para estudiar. Así, os compartimos la información relativa a sus departamentos de prácticas:

- Universidad de La Rioja: <http://www.unirioja.es/>
- Universidad de Zaragoza: <http://www3.unizar.es/foes/foes-colaboradores/como-solicitar-una-estudiante-en-practicas>
- Universidad de Burgos: <http://www.uniburgos.es/servicio-universitario-de-empleo/foes-en-otras-universidades-academicas-servicio-informacion-para-estudiantes>
- Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/foes/informacion-para-estudiantes-colaboradores>
- Universidad Autónoma de Madrid: <http://www.uam.es/servicio-practicas-sufrems>
- CEU San Pablo: <http://www.ceu.es/foes-profesionales/foes.html>

Así, desde la comunicación a las empresas asociadas se tramitaron desde FOES las siguientes consultas referentes a empresas que solicitaban información acerca de cómo ponerse en contacto con las universidades y acerca del procedimiento para la contratación de jóvenes universitarios en prácticas:

| Consultas acerca de programas de prácticas universitarias | |
|---|--------------|
| Mes | Nº consultas |
| Febrero | 6 |
| Marzo | 2 |
| Abril | 3 |
| Mayo | 1 |

Por otro lado, en marzo de 2024, a través de los contactos en las universidades de FOES, se comenzó a recibir información sobre el programa Campus Rural, un programa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que contempla la realización de prácticas formativas en el ámbito rural, concretamente en municipios de menos de 5.000 habitantes, para estudiantes universitarios. Considerando este programa de gran interés para las empresas de la provincia, desde FOES se envió una circular informativa directamente a las empresas localizadas en municipios de menos de 5.000 habitantes, y se atendió de forma telefónica las consultas referentes al programa del Ministerio que cada universidad gestiona de manera particular.



mié, 06/04/2024 16:13

FOES <foes@foes.es>

Tercera Edición del Programa Campus Rural | Prácticas universitarias en entornos rurales



Federación de Organizaciones
Empresariales Sociales

Tercera Edición del Programa Campus Rural | Prácticas universitarias en entornos rurales

Estimado asociado,

Nos ponemos en contacto contigo para informarte de que, como te adelantábamos en círculos anteriores, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha lanzado la tercera edición del programa de Prácticas Rurales "Campus Rural". Se trata de un programa de prácticas para estudiantes universitarios en entornos rurales, del que puedes encontrar toda la información disponible [aquí](#) y que puede ser un buen punto de partida para entrar en contacto con futuros graduados que puedan, a largo plazo, dar respuesta a la falta de trabajadores de nuestra provincia.

El estudiantado universitario podrá completar su formación mediante la realización de prácticas formativas en el ámbito rural, en municipios de menos de 5.000 habitantes con efectivos problemas de despoblación, residiendo en el mismo, conociéndolo en profundidad y conviviendo y colaborando con su gente, de modo que puedan verlo como un lugar de oportunidades para el desarrollo de su futuro profesional.

Este programa de prácticas rurales, por tanto, es diferente de las habituales prácticas curriculares o extracurriculares que, en la mayoría de los casos, realizan los estudiantes. Cada universidad gestiona de forma individual las ofertas de prácticas de las entidades y empresas interesadas en el programa, y cada una de ellas tiene unos plazos de solicitud distintos. Por ello, en caso de que fuera de tu interés formar parte del programa, te recomendamos que te pongas en contacto cuatro años con aquellas universidades que dispongan de las titulaciones que se adigten a los puestos en prácticas que deseas cubrir.

Si necesitas más información sobre el programa Campus Rural, puedes ponerte en contacto con FOES (fírs. 925 333 222 preguntando por Ana Peñero) o correo electrónico apeñero@foes.es

Un saludo cordial

Enero – diciembre 2024 | Colaboración con 'Sorianos y sorianas por el mundo' de La 8 Soria.

Como parte de la colaboración establecida con el canal de televisión local La 8 Soria, desde la Red de Talento se ha promovido la participación de sus usuarios en el espacio televisivo 'Sorianos y sorianas por el mundo'. De esta forma, el testimonio de los miembros de la Red se presenta en un formato de entrevista durante el magazine de la cadena, promoviendo así el acercamiento entre el entrevistado o entrevistada y la audiencia provincial.

Desde La Red de Talento se recabó información acerca de este formato, tanto en tiempos como en forma, y se les trasladó a todos los usuarios la posibilidad de participar. Así, a lo largo de este año, se han realizado entrevistas a varios miembros de la Red de Talento, como los que a continuación se muestran:





Desde la Red de Talento se considera la participación de los usuarios registrados en este programa muy significativa, ya que además de servir de punto de encuentro entre los sorianos y sorianas en el exterior con el territorio, promueve el acercamiento y la participación de estos en las actividades que se realizan en el mismo, garantizando la vinculación con parte activa de la sociedad y promoviendo que los entrevistados se sientan parte de la comunidad, dando a conocer su historia y experiencias tanto personales como profesionales.

Enero – diciembre 2024 | Apariciones en prensa.

Uno de los objetivos principales de la Red de Talento de Soria es aumentar su visibilidad y dar a conocer su labor de manera efectiva, tanto dentro como fuera de la provincia. Para ello, se ha considerado fundamental establecer una estrecha colaboración con los medios de comunicación locales, que actúan como un canal clave para conectar con la comunidad y amplificar el mensaje del proyecto. Esta colaboración no se limita únicamente a la difusión de información general, sino que se ha diseñado un enfoque más proactivo que incluye la oferta de entrevistas con miembros destacados de la Red (como se ha visto en el caso de La 8 Soria), la emisión de declaraciones y la comunicación de datos específicos y relevantes que puedan favorecer la elaboración de artículos y reportajes.

A través de estas acciones, la Red busca no solo informar sobre sus iniciativas, sino también posicionarse como un referente en el ámbito del talento y la conexión entre los sorianos, independientemente de dónde se encuentren. Esta relación con los medios permite además que la comunidad local se mantenga al tanto de los avances del proyecto y se fomente un sentimiento de pertenencia y participación colectiva, aspectos que son esenciales para el desarrollo de Soria y su proyección a futuro.

Así, a lo largo de 2024, se han contabilizado varias apariciones en la prensa local, en reportajes y artículos como los que se muestran a continuación:

PANDORA

-20%

BLACK FRIDAY

COMPRAR

Recibe selectos de nuestra tienda

SORIA

FOES recluta a 220 sorianos en el exterior a través de su red de talento

Entre la Cámara y la Federación de Empresarios movilizan más de 1.700 currículums para 650 empleos



FOES ha reclutado en dos años a 220 sorianos en el exterior. FERRI TEJEDOR

Irene Llorente

Soria - 26.08.2024 | 09:11 Actualizado: 26.08.2024 | 09:11

"CONTADLO" HASTA QUE TODO EL MIEDO

PASE A SER DE ELLOS.

(016) 25N.

20 SORIA

MEMORIA DE ENTREVISTA

19 POR CIENTO MÁS DE TELETRABAJO, SEGÚN ADECCO GROUP

La calidad de vida, la concilia de familia y amigos, el ahorro dinero y, sobre todo, los desplazamientos... muchos a teletrabajadores a hacerlo desde su propio lugar de origen

REGRESO A SORIA CON LA FÓRMULA DE TRABAJO REMOTO

La calidad de vida, la concilia de familia y amigos, el ahorro dinero y, sobre todo, los desplazamientos... muchos a teletrabajadores a hacerlo desde su propio lugar de origen

8,6% en la región

+5% PERSONAS REGRESAN A SU LUGAR DE ORIGEN

23 MEMORIA DE ENTREVISTA

MEMORIA DE ENTREVISTA

23 POR CIENTO QUIEREN REGRESAR (DE LOS 219 USUARIOS TOTALES)

35,8 edad media

12 PARECEN YA CONFORMAN LA RED-CONNECT

¿Qué puedes estudiar en Soria?

¡Infórmate en FOES!

Apoyando por la tecnología y la innovación para construir hogares más eficientes

CLIMATECH

vinuesa

¿Qué puedes estudiar en Soria?

¡Infórmate en FOES!

FOES

A lo largo de este año, la Red de Talento ha centrado sus esfuerzos en consolidarse como un recurso clave para las empresas, actuando como referente en temas de talento y empleo, y para los sorianos que viven fuera de la provincia, brindándoles un espacio común donde puedan fortalecer su vínculo con Soria, contribuir a su progreso y relacionarse con otros profesionales que compartan circunstancias similares.

Durante estos meses, se ha fomentado la participación activa de los miembros de la Red interesados en el proyecto, ofreciéndoles la oportunidad de identificar de qué manera pueden aportar tanto al territorio como a la propia iniciativa. Asimismo, se han evaluado diversas propuestas presentadas por los integrantes, analizando su viabilidad y valorando el compromiso y la implicación demostrada por ellos, que en general ha sido significativa.

En definitiva, la Red de Talento se ha utilizado como un instrumento para impulsar acciones concretas orientadas a dos objetivos principales: por un lado, promover la innovación y generar valor añadido en la provincia de Soria, y por otro, crear un punto de encuentro colaborativo que permita a los sorianos en el exterior mantenerse conectados entre sí y trabajar conjuntamente en favor del desarrollo de la región.

5 PREMIOS EMPRESARIALES

Risas y aplausos, pero también lágrimas de emoción, felicitaciones y reivindicaciones empresariales y demandas para un futuro más próspero para Soria. Todas estas emociones llenaron el Aula Magna Tirso de Molina el pasado 30 de mayo en el XXX aniversario de la entrega de los Premios FOES.



La Gala estuvo conducida por el comunicador Fede de Juan que, con sus magníficas imitaciones, hizo un recorrido por los valores y el trabajo de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas en la primera parte del acto. Así, sobre el escenario se citaron distintos personajes del mundo de la comunicación como Matías Prats, Pedro Piqueras y Carlos Herrera.



Las imitaciones de Fede de Juan pusieron en boca de ex presidentes de Gobierno las principales reclamaciones de FOES. A Felipe González le tocó el turno de pedir más y mejores infraestructuras y ayudas al funcionamiento, Aznar criticó la elevada presión fiscal y la disparada inflación que sufren las empresas, mientras que los personajes de Zapatero y Rajoy repasaron el trabajo que realiza FOES en defensa del tejido empresarial soriano y de la provincia.

El mundo del deporte subió también al escenario gracias a la presentación de Fede de Juan, que imitó a Josep Pedrerol para destacar la importancia del asociacionismo: "En equipo es difícil que te cuelen un gol". Junto a los personajes de Florentino Pérez y Ancelotti, el de Nadal se mostró muy reivindicativo al destacar que "Soria está más aislada que Mallorca".



Ya en el capítulo de entrega de premios, Inmaculada Ramos, vocal honorífica del Comité Ejecutivo de FOES, entregó la Mención Especial FOES a una emocionada Mayte Miranda, que recordó a sus abuelos con un nudo en la garganta, rememorando los difíciles momentos del arranque del negocio que ella regenta en la actualidad.

Rubén Torre, Premio FOES Joven Empresario 2023, recogió su premio de manos de Jesús Mateo, presidente de AJE Soria y de la Asociación de Empresas del Polígono Industrial Las Casas, y diploma de Jesús Ciria, vicepresidente de FOES y vocal del sector Agrícola y Ganadero, agradeció a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Soria y a FOES el premio y ratificó su compromiso de seguir defendiendo la provincia de Soria.

Desde Costa Rica viajó Rodolfo Gil, Premio FOES Empresario Soriano en el Exterior 2023, para recoger el reconocimiento del empresariado soriano, "que atesoraré por siempre", agradeció.

Víctor Mateo, vicepresidente de FOES y vocal del sector Metal del Comité Ejecutivo, y Rafael Martínez, vocal del sector Construcción y presidente de AECOP entregaron al premiado el trofeo y el diploma.

Bioeléctrica de Garray-ENSO, Premio FOES Empresa Soriana 2023, estuvo representada por Carlos Giménez, jefe de Operaciones y Mantenimiento de Enso, Antonio Campos, gerente de Estrategia y Operaciones y Mantenimiento de ENSO, Nicolás Giménez, gerente de Planificación de Operaciones y Mantenimiento de ENSO y Jorge Asensio, jefe de Planta de Garray.

Juntos, recogieron el trofeo que les entregó Jesús Izquierdo, vicepresidente de FOES y vocal del sector Industria del Comité Ejecutivo y el diploma, de manos de Francisco Javier Rupérez, vocal del sector Madera y presidente de la Asociación Soriana de Industrias Forestales. La delegación de ENSO agradeció la dedicación y compromiso de todo el equipo por construir un futuro sostenible y por su compromiso con el desarrollo de Soria.

José Isla Orte, Premio FOES Empresario 2023 y Premio CEOE Castilla y León 2023, recogió el trofeo de manos de Santiago Aparicio, presidente de FOES y de CEOE Castilla y León, mientras que Samuel Moreno, tesorero del Comité Ejecutivo y vocal del sector Agroalimentario, le entregó el diploma.

Isla hizo extensivo el premio "a toda la gente que ha estado conmigo en todos estos años de trabajo y ha dado lo mejor de sí mismo" y recordó a su padre, así como la alegría que siente como padre de dejar su empresa en manos de su hijo José Isla.

El premiado compartió el galardón con su equipo, así como con su familia, sus hermanas, su mujer e hijas y con Félix, "buen amigo y compañero" y fue crítico con la dificultad de encontrar trabajadores en Soria, debido a la crisis demográfica.

Dos actuaciones musicales amenizaron el transcurso del acto gracias a las imitaciones que Fede de Juan hizo de Javier Gurruchaga y Raphael. El comunicador cerró la Gala 'invitando' al Rey Felipe VI y al emérito Juan Carlos I, personajes con los que puso en valor el proyecto de FOES 'Invest in Soria'.



La ceremonia de los Premios Empresariales FOES 2023 contó con el patrocinio de Solarig, E-Leclerc, Grupo Herce, Porcelanosa -Bigmat Odoricio la Plataforma- Bigmat Calatayud-, Copiso, Funerarias del Moncayo, Grupo Latorre, Grupo Losán, Hormisoria, Insoca, Maderas Rupérez, Moreno Sáez Embutidos, Santiago Regalos, Seguros Adolfo Rejas, Villar Grupo, Nufri, Acristalamientos Vinuesa, Ágreda Automóvil, Cañada Real, Grupo Blázquez, ITS Duero, Madurga, Parquesoria, y con la colaboración de Bodegas Castillejo de Robledo y Caja Rural de Soria.



También en 2024 como es ya tradicional se celebró en el Campo de Golf de Pedrajas el Torneo de Golf de FOES. En esta ocasión la cita de esta decimocuarta cita tuvo lugar el sábado 1 de junio y contó como viene siendo habitual con un gran sorteo de regalos gracias a la colaboración de Academia de Idiomas Trip, Bodegas Castillejo de Robledo, Caja Rural de Soria, Hotel Castilla Termal Burgo de Osma, Bar Restaurante El Kiosco, Embutidos Moreno Saéz, Club de Golf Soria, Malvasía, Mateogrup, Monreal Joyería, Multiópticas Monreal, Paco Lafuente Conservas, Parador Antonio Machado, Santiago Regalos e Industrias Cárnicas Villar.



6 MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES

Durante 2024 las asociaciones que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), han venido desarrollando una intensa labor para atender las necesidades de las empresas y defender sus legítimos intereses.

Desde el Departamento de Asociaciones de FOES se ha seguido desempeñando la labor de gerencia profesionalizada de las organizaciones, que incluye entre otras las siguientes funciones:

Gestión, coordinación y asistencia técnica de las cuarenta y tres asociaciones que componen FOES.

Estudio y resumen de la normativa que afecta a los diferentes sectores, incluyendo todos aquellos cambios legislativos y proyectos de normativa específica sectorial. Dicha información se resume y se hace llegar a los socios a través de circular.

- Asesoramiento Individualizado y atención de las consultas realizadas por las empresas en cuanto a todas aquellas dudas sobre la aplicación de la normativa específica.
- Desarrollo e implementación de proyectos sectoriales.
- Programación de jornadas y charlas informativas sobre aspectos de interés para los sectores.
- Planificación, ejecución y control de las acciones formativas de las distintas asociaciones.
- Estudio e información sobre subvenciones de carácter sectorial.
- Asistencia y promoción de la suscripción de acuerdos comerciales y de colaboración con otras entidades y empresas, con condiciones preferentes para los las empresas asociadas.
- Asistencia técnica en la interlocución con las distintas administraciones sobre todas aquellas cuestiones relativas al ámbito de actividad de las asociaciones.
- Planificación y coordinación de la comunicación interna y externa, y gestión de la imagen de las asociaciones.
- Planificación, desarrollo y ejecución de las acciones colectivas de promoción y dinamización sectorial.
- Creación y desarrollo del plan de acciones para el posicionamiento de las asociaciones.
- Control de la tesorería y los presupuestos de las diferentes organizaciones.

Desde FOES se ofrecen todos los servicios necesarios para el óptimo funcionamiento de las asociaciones y la consecución de sus objetivos.

Durante 2024 el Departamento ha registrado 472 consultas, relacionadas con la aplicación de normativa sectorial y la actividad de las asociaciones.

A continuación, la **MEMORIA DE ACTIVIDAD de las principales acciones llevadas a cabo por las asociaciones de FOES durante el año 2024.**

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE SORIA (FEC SORIA)

El año 2024 ha estado marcado por una progresiva recuperación del comercio minorista en España, con una evolución positiva tanto en ventas como en la actividad promocional. **Según el INE, la cifra de negocios del sector minorista creció un 4,2%**, consolidando una tendencia al alza iniciada en el segundo semestre de 2023. La digitalización, el refuerzo de canales de venta alternativos y la apuesta por el comercio de proximidad han sido claves para la reactivación.

En Castilla y León, esta recuperación se ha manifestado de manera desigual. Mientras las capitales de provincia, como Valladolid o León, han sostenido un ritmo de ventas estable, el comercio rural sigue enfrentando un contexto adverso, condicionado por la despoblación y las dificultades logísticas. En este marco, las campañas de dinamización y apoyo institucional han sido fundamentales.

En la provincia de Soria, el sector comercial ha mantenido su papel como eje vertebrador de la vida económica y social, destacando la resiliencia del pequeño comercio. La Federación de Empresarios de Comercio de Soria (FEC Soria) ha desempeñado en 2024 un papel activo en la dinamización del consumo local, la defensa del comercio de cercanía y la representación sectorial ante instituciones. A través de campañas, congresos, jornadas, propuestas legislativas y participación institucional, la Federación ha logrado mantener y reforzar su presencia como agente de referencia.

En enero se abordaron aspectos clave como la **solicitud al Ayuntamiento para ampliar la iluminación navideña a más zonas comerciales de la ciudad y el aumento de la partida de los Soriabonos**, que finalmente ascendió en 40.000 €. Además, se participó en la **Mesa de Encuentro Permanente del Comercio presidida por la Consejería de Industria**, así como en **reuniones con los grupos municipales de Vox**. En enero también, CONFERCO se reunió con el **Consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones** y la directora general de Comercio, María Pettit, para trasladar las alegaciones al borrador de la Estrategia de Comercio de CYL. El Consejero se compromete a financiar proyectos para CONFERCO para formación con 350,000 euros, un congreso de Comercio y nos plantea que le presentemos propuestas para un Observatorio Comercial en CYL y la Red de Comercios Emblemáticos de Castilla y León.



En febrero la actividad institucional fue intensa. Se participó en el **Consejo Municipal de Comercio**, en la reunión del Consejo de Comercio de Castilla y León donde se aprobó el cambio solicitado por Golmayo en los festivos de apertura, y en la presentación de la plataforma de comercio conectado en Madrid, promovida por la Secretaría de Estado. También se remitieron **propuestas normativas y se participó en la reunión con CEOE Bruselas para preparar la visita de CONFERCO a instituciones europeas**. Se impulsó el **Plan Estratégico de Comercio de Soria** y se solicitó a la concejala de Comercio la modificación de las bases de los Soriabonos. Este mes el presidente, Adolfo Sainz, participó en representación de CONFERCO en el acto de lanzamiento **proyecto Red ICCO "Red Transfronteriza de Innovación y Competitividad para el comercio de proximidad" de la Facultad de comercio de la UVA**, subvencionado por los línea Interreg de fondos Europeos, en el encuentro participan la Asociación de

Comerciantes de Braganza (Portugal) y el Secretario de la consejería de Industria, Comercio y Empleo, Alberto Díaz Pico . El presidente realiza una intervención sobre las oportunidades y la problemática del comercio de proximidad.



Durante marzo se desarrollaron varias campañas relevantes, como la exposición de fotografías de Semana Santa en 30 comercios sorianos y la campaña de escaparatismo azul por el Día del Autismo. Se participó en la **visita a Bruselas de la delegación de CONFERCO, con reuniones en la Comisión Europea y el Parlamento.**





Además, se **registraron memorias en la Dirección General de Comercio**, se elaboraron propuestas normativas y se celebró la **Asamblea de CONFERCO en Soria**, incluyendo **reuniones con el Presidente de la Diputación y el Concejal de Comercio**. También se remitieron notas de prensa destacando la contribución de la pastelería soriana con la campaña de la Costrada. En este mes se celebró la primera reunión de la parte empresarial de la **Comisión negociadora del AMAC de la CEC**, en que FREC Soria estuvo representada por la responsable del departamento Laboral de FOES, Judith Borobio. Este mes se lanza la campaña **“Exposición de fotografías de Semana Santa en los comercios de Soria”**



También en marzo el presidente y el secretario de la federación mantuvieron una **reunión de CONFERCO con los portavoces en las Cortes de Castilla y León de VOX, David Hierro y PP Raúl de la Hoz y Mercedes Cófrades**. Se les pide un debate a nivel regional sobre el modelo comercial de Catilla y León y que el Bono Nacimiento de la junta con 18 millones de euros se limite al pequeño comercio y se provincialice.



ABRIL En abril se lanzó la **II edición del Concurso de Escaparates Creativos** junto a la **Escuela de Artes** de Soria, y se organizaron las **campañas del Día de la Madre** y la **de la Costrada** junto a **ASEC**. También se participó en **reuniones con Confecomerc (Valencia)**, se presentó la **campana Pedalovida con 21 comercios** y se celebró el **Encuentro del Gremio de Libreros en Olmedo**. Asimismo, se organizaron reuniones internas y con instituciones para debatir sobre el **Plan Estratégico de Comercio de Soria y los cambios normativos en Castilla y León**.



Este mes de abril, FEC Soria participó en el **4º Encuentro Comercio** organizado por la **C4 de CEOE** en Madrid. **Asistieron el presidente y el secretario**. En abril se nombró también a **César Millán** como representante de **FEC Soria** en el **Gremio de Libreros de Castilla y León**, y se **apoya la campaña del Día Mundial del Autismo**, colaborando con **Autismo Soria**.



El 16 de abril **CONFERCO** celebra una **reunión con los representantes de la Confederación de Empresarios de Comercio de Aragón (CEMCA)** y sus tres provincias, Zaragoza, Huesca y Teruel y se remite nota de prensa del encuentro: **"Conferco y CEMCA se alían en defensa común del pequeño comercio de ambas comunidades!**



El mes de mayo estuvo centrado en la continuidad de **campañas como el Día de la Madre y la celebración del Día de los Cascos Históricos**.. Además, se mantuvieron **reuniones con el Procurador del Común de Castilla y León**, destacando la defensa del comercio rural. También se participó en la **junta directiva de CEOE CyL**, en la **CEC en Madrid** y en **una webinar sobre ayudas a la contratación de jóvenes del programa FORCAREM**.



En mayo se organizó la exposición del **Concurso de Escaparates Creativos**, trabajos realizados por los alumnos de la EASD Soria y **se expusieron los escaparates hasta el mes de junio**



Junio comenzó con el **Consejo Municipal de Comercio** donde se debatió el **Plan Estratégico de Comercio de Soria y las campañas anuales**. Se celebró la **entrega de premios del II Concurso de Escaparates Creativos**, y la Junta Directiva de FEC Soria aprobó cuentas, acciones y presentó nuevos proyectos. Se participó en el lanzamiento

de la campaña "Principios para recuperar los principios" de CEC, y se registraron **propuestas en la Diputación sobre la plataforma Compransoria**. Se realizaron nuevas solicitudes de subvenciones y se participó en reuniones con CEOE y la CEC.



En julio se asistió al **acto de entrega de los Premios de CEOE CyL en Segovia** y se celebró la **Asamblea General de FEC Soria**, con la incorporación de Carlos Rodríguez como Tesorero de la federación y aprobación de las cuentas anuales. También se mantuvo una **reunión con la Concejala de Obras del Ayuntamiento de Soria para tratar la Zona de Bajas Emisiones**. En el plano mediático, se produjo un **nuevo editorial crítico de El Mundo Castilla y León atacando al presidente de FEC Soria**. **En julio también se celebró junta de representantes de CONFERCO en Valladolid, en la que se mantuvo reunión** el Secretario de la Confederación Española de Comercio, con los responsables regionales de Banco Sabadell para la renovación del convenio.



El mes de agosto se dedicó a la preparación de campañas de otoño y a la gestión del **convenio con el Ayuntamiento de Soria**, registrando el programa de acciones de 2024. El 17 de julio se produjo la **salida de VOX del gobierno regional y el cese del Consejero Mariano Veganzones**.

Septiembre estuvo marcado por el inicio de la campaña Eurocentrín con 111 comercios y la reunión con la nueva Consejera Leticia García para reimpulsar los proyectos de CONFERCO. El presidente de FEC Soria, Adolfo Sainz, participó en la Asamblea de CEOE CyL, en el Consejo de Comercio de Castilla y León, y en el desayuno de Europa Press. También se lanzaron nuevas notas de prensa y se organizó una reunión con floristerías para la campaña de Navidad.



En octubre se participó en múltiples encuentros: el Congreso Urban Commerce en Vitoria, la jornada Uniendo Moda en Soria, el Congreso Nacional de Cascos Históricos en Sagunto, y la Junta de CONFERCO en Zamora. El presidente fue nombrado jurado por Soria para los aspirantes a los Premios de Comercio Tradicional de Castilla y León y se coordinaron nuevas campañas como Soriabonos, Black Friday y Navidad. CONFERCO registró las propuestas para el I Congreso de Comercio de CyL y el Observatorio regional de comercio.



En octubre también se registraron alegaciones de CONFERCO al Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 82/2006 que desarrolla la Ley de Comercio de CYL. Las alegaciones reclamaban que en las declaraciones de las ZGAT se siga manteniendo como preceptivo la solicitud del informe a la Dirección General de Turismo. También en octubre el presidente y el secretario participan en una videoreunión con la Directora de Une España, el Consejero de UNE, José García Morales y el Secretario de la CEC, para valorar la posibilidad de crear una UNE para el comercio de proximidad. Asisten el Presidente y el Secretario. Participan el Presidente y el Secretario de FEC Soria. El 21 de octubre CONFERCO celebró la reunión de la Junta de representantes de CONFERCO en Zamora, y se mantuvo una reunión y una rueda de prensa con la Consejera de Industria, Comercio y Empleo, Leticia García. A finales de mes, FEC Soria envió una nota de prensa lamentando la decisión del Ayuntamiento de no incluir el Black Friday en la campaña de Soria Bonos.



Durante noviembre se celebró el **sorteo y el maratón de compras de la campaña “Eurocentrín”** con notable repercusión mediática. Se participó en el **Encuentro de Comercio Local de Aragón**, en la junta directiva del **Gremio de Libreros** y en la **comisión de CEOE CyL**. También se lanzó la **campana Black Friday, con 30 establecimientos participantes**. Se trasladaron también al presidente de la C4 de CYL, Julio Casado, **diferentes iniciativas de FEC Soria y CONFERCO que pone en valor los ODS en el pequeño comercio**. Desde FEC Soria se la **campana de revisión de básculas para el comercio minorista** a través del convenio de FOES con INGEIN; participan 14 establecimientos. (31 básculas).





En diciembre se presentó por parte de CEOE CYL y de la Consejera Leticia García el **Informe sobre sostenibilidad del comercio de Castilla y León**, con la asistencia del presidente de FEC Soria.



Se entregaron los **Premios de Comercio Tradicional**, siendo premiada la empresa **Teyma**. Se celebraron reuniones con CEOE y se justificaron las ayudas concedidas por Junta y Ayuntamiento.



Este mismo mes se puso en marcha la **campaña de decoración navideña con participación de 126 comercios** y se registró la **propuesta de la nueva edición de la Ruta de Machado en el Comercio**. La Consejería concede a CONFERCO y FEC Soria una **subvención directa de 89.750,00 euros para la organización del Congreso de Comercio de CYL y el Observatorio de Comercio de Castilla y León**. También en diciembre FEC Soria suscribió las **alegaciones de FOES en contra de la Estrategia Logística de Castilla y León, en procedimiento de trámite de audiencia, que deja fuera a la provincia de Soria**.



Balance de la actividad en 2024

El año 2024 ha sido para FEC Soria un ejercicio de consolidación estratégica, dinamización del consumo local y fortalecimiento del papel institucional. Con más de **67 circulares** emitidas, **13 notas de prensa** y **8 ruedas de prensa**, más de **60 reuniones institucionales**, **270 consultas atendidas** y **14 campañas promocionales**. A nivel institucional, se ha participado en **48 reuniones sectoriales y estratégicas, tanto con administraciones públicas como en órganos de representación empresarial**. FEC Soria ha desplegado una actividad continuada, transversal y eficaz.

La Federación ha sido interlocutora clave en el desarrollo del Plan Estratégico de Comercio de Soria, ha defendido el comercio local y el comercio rural en Bruselas y Castilla y León, ha promovido la digitalización y ha impulsado campañas de promoción comercial de referencia como el Eurocentrín, la Ruta de Machado o la campaña de Navidad. FEC Soria ha liderado propuestas legislativas, participado en foros técnicos y ha posicionado al comercio local como eje de dinamización económica, social y cultural de la provincia de Soria.

FEC Soria ha estado presente y ha participado activamente en los principales foros y órganos de interlocución del comercio a nivel local, autonómico y nacional: el Consejo Castellano Leonés de Comercio, CEOE Castilla y León, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Confederación de Comercio de Castilla y León (CONFERCO), el Ayuntamiento de Soria, Delegación Territorial y la Subdelegación del Gobierno, entre otros.

En cuanto a negociación colectiva, la federación ha mantenido una participación activa en la elaboración del nuevo **Acuerdo Marco Estatal del Comercio (AMAC)**, con asistencia a reuniones técnicas como representantes de CEC. FEC Soria trasladó propuestas específicas de Castilla y León, relacionadas con estructura de jornada, conciliación, digitalización del sector y atención en entornos rurales.

FEC Soria ha reforzado a lo largo de 2024 su papel como agente clave en la defensa del comercio local, consolidando su presencia institucional, ampliando su capacidad de interlocución con las administraciones y logrando un impacto real en la promoción del tejido comercial de la provincia. El ejercicio cierra con la vista puesta en 2025, con nuevos retos pero también con una hoja de ruta clara y una estructura sólida de trabajo colectivo.

Este balance evidencia el elevado grado de compromiso, capacidad de interlocución y servicio al comercio local que caracteriza a la Federación, consolidándola como **referente del sector en la provincia de Soria**.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE CONFITERÍA, PASTELERÍA, BOLLERÍA Y REPOSTERÍA (ASEC)

El año 2024 ha sido un periodo de consolidación y proyección para la Asociación Soriana de Empresarios de Confitería, Pastelería, Bollería y Repostería (ASEC). **La asociación ha seguido impulsando la visibilidad de sus productos, especialmente la Costrada de Soria, y ha reforzado su papel como interlocutor institucional, además de intensificar su presencia en medios de comunicación y redes sociales.** A lo largo del año, se ha mantenido una línea de trabajo constante basada en la defensa de los intereses generales del sector, la participación en foros de representación y la organización de campañas de alto impacto promocional.

La actividad comenzó en enero con las gestiones para organizar la presencia del sector en Madrid Fusión, en colaboración con la Diputación Provincial. Aunque finalmente se decidió no asistir, esta iniciativa reflejó la voluntad de visibilizar el producto local en foros gastronómicos de primer nivel. Ese mismo mes, se remitió una circular informativa sobre el **45º Salón Internacional del Helado, Pastelería, Panadería Artesana y el Café**, celebrado en Italia, dirigida a fomentar el contacto con nuevas tendencias.

En febrero, se abrieron las inscripciones para la campaña de la **Costrada de Soria**, remitiendo información a los asociados sobre variedades admitidas y requerimientos gráficos. En paralelo, se desarrollaron dos importantes acciones promocionales: un viaje de periodistas especializados y blogueros nacionales —entre ellos de medios como *El País*, *RNE*, *Viajar* o *20 minutos*— y una acción solidaria con la **Hermandad de Donantes de Sangre de El Burgo de Osma**, en la que se repartieron vales de degustación a donantes. Estas actuaciones reforzaron el vínculo entre gastronomía, identidad local y compromiso social.



Durante el mes de marzo, se celebraron los **Días de la Costrada**, entre el 8 y el 10, alcanzando la quinta edición de esta campaña ya consolidada. La presentación oficial tuvo lugar en el **CIFP La Merced** de Soria, en un acto conjunto con FEC Soria que incluyó demostraciones de obradores en vivo. La repercusión mediática fue extraordinaria: se emitieron cinco **notas de prensa**, destacando la implicación de siete pastelerías asociadas y el éxito de participación, al superar las 10.000 raciones vendidas.



Abril continuó con la visibilidad nacional del producto al convertirse la **Costrada de Soria en protagonista del cupón de la ONCE** del día 5 de mayo. Este reconocimiento supuso un respaldo institucional y simbólico al trabajo realizado por los pasteleros sorianos. También en este mes, ASEC y FOES mantuvieron reuniones con el abogado Jorge Domínguez para explorar la posibilidad de constituir una **marca colectiva para la Costrada**, iniciativa que se abordó posteriormente en una video reunión técnica con el consultor Sergio González en mayo.



Ese mismo mes, la asociación formalizó el **registro de su memoria de actividades 2023** ante la Dirección General de Comercio. Asimismo, se trasladó a los socios un documento con conclusiones jurídicas y recomendaciones sobre protección de marca, denominación, etiquetado y comercialización del producto. A lo largo del segundo semestre, ASEC mantuvo su actividad en diversos frentes.

En **junio**, emitió un mensaje de pésame por el fallecimiento de la madre del pastelero Luis Ulargi y una **carta de felicitación a la Hermandad de Donantes de Sangre con motivo de su 50 aniversario**. En octubre, con motivo de la festividad de Todos los Santos, se difundió una nota de prensa en la que se ponía en valor la tradición repostera de los **huesos de santo y buñuelos** como elementos identitarios de los escaparates sorianos.

En noviembre, la asociación coordinó la **campaña de revisión de básculas** en comercios, fruto del convenio entre FOES e INGEIN, con inspecciones realizadas los días 29 y 30 en establecimientos asociados. Esta campaña reafirma el compromiso del sector con el cumplimiento normativo y la profesionalización.

Finalmente, en diciembre, ASEC participó en la **constitución de la mesa de negociación sobre medidas LGTBI** en el ámbito del comercio, asumiendo un rol activo en la modernización de las relaciones laborales y la inclusión. Asimismo, se emitieron sendas felicitaciones institucionales a los pasteleros Enrique López Yunquera y María Celina Almarza por haber sido reconocidos en la **Guía Repsol - Soletes con Solera**, hecho que pone de manifiesto la excelencia del oficio pastelero en Soria.

También en el plano digital, la asociación consiguió una importante repercusión gracias a la influencer **"La Pelaya"** (de Ólvega), que subió un vídeo probando la costrada con más de **438.000 visualizaciones en Instagram** y **245.000 en TikTok**, convirtiéndose en una de las acciones más virales del año.



Balance general de la actividad 2024

A lo largo de 2024, ASEC ha desarrollado una estrategia cohesionada en torno a cuatro ejes fundamentales: la visibilidad del producto, la profesionalización del sector, la defensa institucional y la conexión con la ciudadanía. Esta línea de actuación se ha materializado en una serie de acciones concretas que evidencian el **compromiso de la asociación con sus objetivos y con el conjunto del sector pastelero soriano.**

En el ámbito de la promoción, ASEC ha organizado o participado en más de ocho campañas y jornadas de alto impacto, entre las que destacan la quinta edición de **"Los Días de la Costrada"**, **la campaña de turroneos navideños, así como iniciativas dirigidas a medios de comunicación nacionales y prescriptores gastronómicos.** Estas acciones han contribuido de forma decisiva a **consolidar la imagen de la Costrada de Soria como un producto distintivo y de calidad.**

En cuanto a la proyección mediática, se han emitido **cinco notas de prensa y se ha celebrado una rueda de prensa institucional,** manteniendo una presencia constante en medios locales, provinciales y regionales. La asociación

también ha reforzado su canal de comunicación directa con los socios mediante la difusión de cuatro circulares informativas, abordando desde la participación en ferias internacionales hasta recordatorios sobre obligaciones normativas.

Desde el punto de vista institucional, se mantuvieron dos reuniones estratégicas centradas en la posibilidad de crear una **marca colectiva para la Costrada, y se participó en la constitución de la mesa de negociación sobre medidas LGTBI en el comercio**, reafirmando así el compromiso del sector con la diversidad y la modernización de sus relaciones laborales. A ello se suma la **activación de la campaña de revisión técnica de básculas, en colaboración con FOES e INGEIN**, lo que evidencia una voluntad clara de profesionalización y cumplimiento técnico.

Durante el año, se emitieron también **cuatro comunicaciones institucionales** —entre felicitaciones, saludas y pésames—, consolidando el posicionamiento de ASEC como entidad cercana y presente en los momentos clave del sector y su entorno. Además, se formalizó el **registro de la memoria anual de actividades ante la Dirección General de Comercio**, cumpliendo con los requisitos de representatividad y transparencia.

En el entorno digital, una de las acciones más destacadas fue la colaboración con la influencer “La Pelaya”, cuyo contenido en redes sociales sobre la Costrada de Soria superó las 680.000 visualizaciones, reforzando el alcance del producto entre nuevos públicos.

El ejercicio 2024 cierra, por tanto, con un balance positivo que da cuenta del trabajo constante, riguroso y de alto valor institucional realizado por ASEC. La Costrada de Soria ha alcanzado nuevas cotas de reconocimiento y el sector ha demostrado su capacidad para adaptarse, comunicar y consolidarse como emblema de la repostería soriana. De cara a 2025, los principales retos se centran en avanzar en la protección jurídica del producto, ampliar su proyección a nivel nacional y seguir defendiendo los intereses de los obradores locales ante las administraciones públicas y los consumidores.

ASOCIACIÓN SORIANA DE CARNICEROS (ASOCAR)

Durante el año 2024, la Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR) ha continuado desarrollando una intensa labor en representación del sector cárnico tradicional de la provincia. A través de campañas informativas, acciones institucionales, participación en órganos consultivos, defensa de intereses colectivos y una destacada presencia en eventos y medios, la asociación ha mantenido su compromiso con la profesionalización, la competitividad y la visibilidad del comercio cárnico soriano.

La actividad comenzó en enero con una importante campaña de comunicación dirigida a los asociados. Se remitieron circulares con información técnica y sectorial relevante, como novedades de INTERPORC, el Proyecto de Ley contra el desperdicio alimentario, y una nota de prensa emitida por CEDECARNE sobre la presencia de la Selección Española de Carniceros en París. Además, se anunció la recuperación de la tradicional **celebración de San Antón, patrón del gremio, con un encuentro festivo celebrado el 27 de enero**. Esta jornada fue acompañada por una **nota de prensa institucional** destacando el valor del oficio carnicero en la economía local.



Durante los meses de febrero y marzo se intensificó el flujo informativo con nuevas circulares sobre Madrid Fusión, CEDECARNE, la campaña #CadaCosaPorSuNombre y la participación de la Selección Española de Carniceros en Hostelco-Alimentaria. Se difundieron invitaciones a eventos del sector y se abordaron temas como el desperdicio alimentario, la regulación de envases o novedades normativas. El 27 de marzo se registró oficialmente la **memoria de actividades 2023 ante la Dirección General de Comercio**.

En abril, **se lanzaron varias campañas informativas de INTEROVIC y se difundieron iniciativas como “El Sentido de la Carne” o los Premios Alimentos de España a los mejores jamones del año**. También se compartieron datos sobre la labor solidaria de la Selección Española de Carniceros, que recaudó 5.000 € y 300 kg de carne para causas sociales. La asociación mantuvo el ritmo de actualización constante mediante boletines sectoriales y notas de CEDECARNE.

En mayo ASOCAR remitió la información técnica relativa a la licitación de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria para el suministro de carne fresca a centros dependientes. Esta colaboración se repitió en agosto con las residencias juveniles.

Durante el verano, ASOCAR mantuvo la comunicación activa con sus socios, enviando información sobre ferias, concursos y eventos nacionales como la Meat Xperience.

En septiembre, se impulsó la difusión del **Concurso a la Mejor Hamburguesa de Castilla y León**, en el que participó **Carnicería Hernández**, socia de ASOCAR, que más tarde resultaría **ganadora del certamen**. Esta acción tuvo una amplia cobertura mediática, siendo protagonista de tres **notas de prensa** emitidas por la asociación en octubre: una anunciando su candidatura, otra destacando el reconocimiento y una más tras la entrega del galardón.



En paralelo, ASOCAR impulsó su participación en **cuatro reuniones** de la **Junta Directiva de la Federación Regional de Carniceros de Castilla y León**, tanto presenciales como por videoconferencia, y asistió a la **Asamblea General de CEDECARNE** celebrada en febrero. El 30 de julio tuvo lugar la **Asamblea General de ASOCAR**, donde se repasaron los retos y avances del ejercicio y se planificaron las líneas de actuación para el cierre del año.

A nivel de participación institucional, ASOCAR estuvo presente en las reuniones del **Consejo Municipal de Comercio** de Soria, celebradas en febrero y junio. Estas sesiones sirvieron para trasladar las inquietudes del sector en relación con tasas, regulación horaria y apoyo a la modernización de los puntos de venta.

En el último trimestre del año se promovió una **campaña técnica de revisión de básculas a través del convenio FOES-INGEIN, desarrollada los días 29 y 30 de noviembre**. Además, se participó activamente en la **constitución de la mesa de negociación sobre medidas LGTBI**, una iniciativa que busca impulsar espacios inclusivos en el entorno laboral del comercio de proximidad.

En el plano institucional, se emitieron diversos saludos, como la **felicitación a Alfonso Arche y familia** por los premios obtenidos en el certamen "Mejor Chorizo del Mundo", reconocimiento al trabajo artesano y la excelencia de la charcutería soriana.



Balance de actividad 2024

El ejercicio 2024 ha estado marcado por una elevada intensidad en la acción desarrollada por la Asociación Soriana de Carniceros (ASOCAR), con resultados concretos que reflejan el compromiso permanente con el sector, la cercanía con los asociados y la capacidad de interlocución institucional de la entidad.

A lo largo del año, se han emitido un total de **43 circulares informativas**, abarcando contenidos técnicos, sectoriales, normativos y comerciales de interés para los profesionales del comercio cárnico. En el ámbito de la comunicación pública, se han difundido **tres notas de prensa**, especialmente centradas en la participación y victoria de Carnicería Hernández en el Concurso a la Mejor Hamburguesa de Castilla y León, y se ha celebrado **una rueda de prensa** con motivo de la festividad de San Antón, reforzando la visibilidad del gremio.

La presencia en redes sociales se ha mantenido activa, con **dos publicaciones destacadas** que han servido para poner en valor los logros del sector. Asimismo, se han emitido **dos comunicaciones específicas a través de WhatsApp**, mejorando la inmediatez y eficacia en la difusión de la información interna.

Desde el plano institucional, ASOCAR ha realizado **dos envíos formales** con invitaciones a eventos sectoriales relevantes y ha estado presente en **tres reuniones del Consejo Municipal de Comercio de Soria**, contribuyendo activamente a la elaboración de propuestas y defensa de intereses comunes.

En el marco de la representación autonómica, la asociación ha participado en **cuatro sesiones de la Junta Directiva de la Federación Regional de Carniceros de Castilla y León**, además de asistir a **una Asamblea General de CEDECARNE** y celebrar su propia **Asamblea General** en el mes de julio.

La actividad técnica se ha reforzado con la ejecución de **una campaña de revisión de básculas** en establecimientos asociados, desarrollada en colaboración con FOES e INGEIN. Además, se ha completado la **inscripción oficial de la memoria de actividades 2023** en el Registro de la Dirección General de Comercio.

Como parte del compromiso con la inclusión y la modernización de las relaciones laborales, ASOCAR ha participado en la **constitución de la mesa de negociación sobre medidas LGTBI** en el ámbito del comercio minorista. Finalmente, se han emitido **un saludo institucional y una felicitación oficial** a profesionales del sector por logros destacados en certámenes gastronómicos, subrayando el reconocimiento a la excelencia en el oficio.

Este balance confirma la solidez del trabajo desarrollado durante el año y posiciona a ASOCAR como un referente del comercio cárnico tradicional en la provincia de Soria.

ASOCAR cierra 2024 reafirmando su compromiso con la defensa del sector cárnico de proximidad, la promoción de la profesión carnicera y la consolidación de redes colaborativas a nivel provincial y autonómico. El éxito de Carnicería Hernández en el Concurso de la Mejor Hamburguesa, la colaboración con centros institucionales y la participación activa en foros de diálogo refuerzan la posición de la asociación como referente del sector en Soria. De cara a 2025, ASOCAR seguirá trabajando en la mejora de la competitividad, el reconocimiento del oficio y la defensa colectiva de sus asociados.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DE CARPINTERÍA METÁLICA (ASOCAME)

Durante el año 2024, la Asociación Soriana de Empresas de Carpintería Metálica (ASOCAME) ha consolidado su actividad como representante del sector en la provincia de Soria, promoviendo la actualización técnica de las empresas, reforzando la formación de los profesionales y participando activamente en foros y negociaciones colectivas de ámbito provincial. La asociación ha centrado sus esfuerzos en mantener informadas a las empresas, apoyar su cualificación técnica y defender los intereses colectivos en un contexto cambiante y exigente.

La actividad del año comenzó con una intensa **labor informativa**. A lo largo de los primeros meses se remitieron numerosas circulares con información técnica y normativa de ASEFAVE (Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas), consolidando este canal como fuente clave de referencia. Estas comunicaciones incluyeron boletines con novedades técnicas, convocatorias de ayudas, jornadas, y actualizaciones legislativas en el sector del cerramiento y la carpintería metálica.

En paralelo, se promovieron importantes acciones de formación y profesionalización. El 28 de febrero se impartió la **formación teórico-práctica "Instalación eficiente de ventanas"**, con la participación de 30 alumnos, centrada en la mejora de la eficiencia energética y el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación. **La jornada fue impartida por Soudal**, fabricante especializado en soluciones de sellado y aislamiento, reforzando el conocimiento de los instaladores sobre productos de alta gama.



En abril, tuvo lugar una **visita técnica a la fábrica de Guardian Glass en Tudela**, en el marco de la formación especializada sobre vidrio. Esta acción fue acompañada por una nota de prensa en la que se subrayaba la apuesta de ASOCAME por la formación continua como herramienta de competitividad. Posteriormente, se desarrolló un

webinario sobre tramitación de permisos de trabajo para profesionales extranjeros, orientado a facilitar la incorporación legal de trabajadores en el sector de carpintería metálica y PVC.



En el ámbito de la defensa sectorial, **ASOCAME se sumó a las alegaciones presentadas por FOES contra el borrador de la Estrategia Logística de Castilla y León**, al considerar que dejaba fuera a la provincia de Soria de las principales actuaciones previstas. Asimismo, la asociación participó en la adecuación de un local municipal para centro cívico en el barrio de Los Royales, reafirmando su compromiso con la colaboración público-privada y el desarrollo local.

En materia de participación institucional, el presidente, secretario y gerente de FOES visitaron en agosto las empresas **Aluminios Almazán y Caryuso, que se incorporaron formalmente a ASOCAME**, ampliando así la base asociativa de la entidad. En octubre, se realizó una **visita profesional a las instalaciones de WÜRTH España en Agoncillo (La Rioja)**, reforzando las relaciones con proveedores de primer nivel.



En cuanto a la representación laboral, ASOCAME participó activamente en la **negociación del Calendario Laboral Supletorio del sector Siderometalúrgico de la provincia de Soria para 2025**, firmado en noviembre y publicado oficialmente en diciembre. También formó parte de la mesa de negociación de medidas LGTBI, promovida por FOES, avanzando en políticas de inclusión y respeto a la diversidad en el entorno laboral.

Finalmente, se **celebró la Asamblea General de ASOCAME el 31 de julio**, donde se revisaron los logros del año, la incorporación de nuevas empresas, los proyectos en marcha y se definieron las líneas estratégicas de trabajo para 2025. Además, se mantuvo una **reunión con representantes de la empresa A-OK Motor, multinacional dedicada a soluciones de domótica y protección solar**, con el fin de organizar una jornada técnica en el primer trimestre del año siguiente.

Balance de actividad 2024

El año 2024 ha estado marcado por una constante actividad técnica, institucional y formativa, destacando: ASOCAME ha remitido un total de **38 circulares y boletines informativos**, la mayoría de ellos canalizados a través de ASEFAVE, proporcionando a las empresas asociadas información técnica, normativa y sectorial especializada de gran valor.

En el ámbito formativo, se han desarrollado **cuatro acciones presenciales clave**, que incluyen la formación teórico-práctica sobre instalación eficiente de ventanas (en colaboración con Soudal), una jornada sobre vidrio en Guardian Glass, la visita técnica a la planta de Guardian Glass en Tudela, y una visita profesional a las instalaciones de WÜRTH España en Agoncillo (La Rioja).

Se han emitido **tres notas de prensa**, orientadas a difundir las acciones formativas y las visitas técnicas realizadas por las empresas asociadas, lo que ha permitido proyectar a nivel provincial y regional el dinamismo del sector.

En el plano institucional, ASOCAME ha celebrado **dos reuniones destacadas**: su Asamblea General ordinaria, y un encuentro estratégico con representantes de la multinacional A-OK Motor para planificar nuevas líneas de colaboración técnica en 2025.

Asimismo, se han impulsado **dos actuaciones de defensa del interés general**, entre ellas las alegaciones a la Estrategia Logística de Castilla y León promovidas desde FOES.

Se ha ofrecido también **una formación online especializada** sobre tramitación de permisos laborales para trabajadores extranjeros, con un enfoque jurídico y práctico adaptado a la realidad del sector.

En el ámbito laboral, la asociación ha participado activamente en la **firma del Calendario Laboral Supletorio del sector siderometalúrgico para 2025**, así como en la **constitución de la mesa de negociación de medidas LGTBI**, en línea con los valores de igualdad, diversidad y respeto.

Además, destaca la **incorporación de nuevas empresas** al tejido asociativo de ASOCAME, como Aluminios Almazán y Caryuso, que fortalecen la representatividad y solidez de la asociación de cara al futuro.

Con una planificación continuada, una red técnica fortalecida y una creciente vinculación con proveedores, instituciones y nuevas empresas del sector, ASOCAME cierra 2024 con un balance muy positivo. Para 2025, los objetivos se centrarán en seguir potenciando la cualificación del sector, aumentar su visibilidad ante administraciones y participar de forma activa en los proyectos de construcción, eficiencia energética y renovación urbana que se desarrollen en la provincia.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA (AECOP)

El sector de la construcción en España cerró el año 2024 con una **evolución dispar entre los subsectores de edificación y obra civil**. Según datos del Ministerio de Transportes y el Observatorio Industrial de la Construcción, la edificación residencial mostró signos de recuperación, especialmente en rehabilitación, impulsada por programas públicos de eficiencia energética y accesibilidad financiados con fondos Next Generation EU. En cambio, la obra nueva se mantuvo con ritmos más moderados, condicionada por la evolución de los costes financieros y el acceso al crédito.

En el ámbito de la **obra pública**, se produjo un notable repunte respecto a 2023, con un incremento del 12% en la licitación acumulada por parte de las administraciones públicas. A nivel nacional, se superaron los 29.000 millones de euros licitados, con una fuerte participación de entidades locales en proyectos de urbanización, movilidad, redes y rehabilitación de espacios públicos.

Volumen acumulado licitación pública por año

(VALORES ABSOLUTOS Y VARIACIÓN INTERANUAL)



En Castilla y León, los datos de visados de obra nueva han reflejado una tendencia especialmente positiva. En 2024 se contabilizaron **7.527 visados de dirección de obra nueva**, lo que supone un crecimiento del **15,3% respecto a 2023**, siendo la cifra más alta de la última década y media. Este repunte ha sido liderado por provincias como Palencia (+198%) y Burgos (+18,6%), mientras que otras, como Soria, han experimentado una evolución más contenida.

Visados de dirección de obra nueva en Castilla y León

| Provincias | Total 2023 | 2024 | | | Variación % 2023-2024 |
|---------------|----------------|---------------|----------------|----------------|-----------------------|
| | | Unifamiliar | En bloque | Total* | |
| Ávila | 209 | 222 | 65 | 287 | 37,3 |
| Burgos | 1.078 | 246 | 1.033 | 1.279 | 18,6 |
| León | 541 | 280 | 407 | 687 | 27 |
| Palencia | 173 | 137 | 379 | 516 | 198,2 |
| Salamanca | 444 | 256 | 275 | 531 | 19,6 |
| Segovia | 941 | 440 | 250 | 690 | -26,6 |
| Soria | 239 | 94 | 96 | 190 | -20,5 |
| Valladolid | 2.628 | 548 | 2.519 | 3.068 | 16,7 |
| Zamora | 276 | 146 | 131 | 279 | 1,1 |
| Total | 6.529 | 2.369 | 5.155 | 7.527 | 15,3 |
| España | 109.443 | 25.341 | 102.251 | 127.721 | 16,7 |

(*En el total hay que añadir 129 viviendas no incluidas en unifamiliares ni en bloque)



En la provincia de Soria, se registraron **190 visados de obra nueva**, lo que supone una caída del **20,5% respecto al año anterior** (239 visados en 2023). De ese total, **94 correspondieron a viviendas unifamiliares y 96 a viviendas en bloque**, manteniéndose el reparto equilibrado entre ambos tipos de promoción. Aunque esta cifra implica una ligera contracción tras el notable incremento de 2023, la actividad constructiva se ha mantenido estable en términos de ejecución y tramitación, con mayor peso de la rehabilitación, la reforma y las actuaciones vinculadas a eficiencia energética.

En lo referente a **obra pública, la inversión provincial ha mantenido un comportamiento positivo**. La Diputación Provincial ha sido el principal agente inversor a través de su **Plan de Obras 2024–2025**, que ha incluido actuaciones en redes de abastecimiento, pavimentaciones, accesibilidad, equipamientos municipales y centros educativos. Por su parte, el Ayuntamiento de Soria ha continuado apostando por proyectos de renaturalización urbana, conectividad verde, mejora de espacios públicos y rehabilitación patrimonial.



Desde el punto de vista normativo y de relaciones laborales, 2024 ha estado marcado por la **aplicación del Plan de Pensiones del Sector de la Construcción**, la **publicación del nuevo convenio colectivo 2022–2026** para la provincia de Soria, y la constitución de nuevas mesas de diálogo como la **negociación de medidas LGTBI**, lo que ha incrementado la complejidad de gestión para muchas pequeñas y medianas empresas.

En este contexto de **evolución normativa**, transformación del mercado y exigencias administrativas, AECOP ha desempeñado un papel esencial como agente de representación, información técnica y defensa sectorial, manteniéndose como interlocutor clave en la provincia ante administraciones, organizaciones profesionales y entidades promotoras.

El año comenzó con una **intensa actividad informativa por parte de AECOP**, centrada en las novedades del **Plan de Pensiones del sector**. Se difundieron circulares de CNC, información del ICCL, y se organizó un primer **webinar técnico el 10 de enero sobre su entrada en vigor**. El día 17, se firmaron las tablas salariales 2024 y la aportación al Plan, y se remitió la circular con la nueva guía práctica para empresas. También en enero **AECOP convocó una reunión con los colegios de arquitectos y aparejadores para abordar los graves retrasos en licencias urbanísticas en el Ayuntamiento de Soria**, y el día 31 participó en la Comisión Territorial de la Fundación Laboral de la Construcción.

En el mes de febrero la actividad del mes giró en torno a la **negociación colectiva y la acción institucional**. Se celebró una nueva reunión de negociación del convenio de construcción, y AECOP participó en jornadas organizadas por CEOE Castilla y León sobre formación profesional aplicada al sector. También asistió a la **reunión nacional de presidentes de la CNC**, manteniendo el contacto con organizaciones del resto de España. El 9 de febrero tuvo lugar una **reunión clave con Luis Rey, teniente de alcalde y concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Soria, sobre los retrasos en trámites administrativos**. Además, se emitieron circulares sobre nuevas licitaciones y actualizaciones legislativas.

AECOP continuó en marzo con su labor informativa sobre obras públicas, distribuyendo numerosas circulares con licitaciones relevantes, incluyendo el Plan de Obras de la Diputación y proyectos urbanos como la variante Este de Velamazán o actuaciones en Fuentetovar. Se abordó la redacción del proyecto del paso a nivel de Arcos de Jalón y se celebró una nueva sesión de la Fundación Laboral.

En abril se firmó el borrador del nuevo convenio colectivo y se participó en el **webinar nacional sobre el Plan de Pensiones**, con gran asistencia de empresas sorianas. Se aprobaron nuevas fases del Plan de Diputación y se participó en jornadas técnicas sobre rehabilitación. AECOP difundió información clave sobre el calendario fiscal, normativa urbanística y ayudas a la eficiencia energética.

PLAN DE PENSIONES SECTOR CONSTRUCCIÓN

CLAVES PARA EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y ASESORES

frecom
Federación Regional de
Empresarios de la Construcción
de Castilla

CNC
Confederación Nacional
de la Construcción

VidaCaixa

El mes de mayo estuvo marcado por la publicación oficial del **nuevo convenio colectivo de Construcción de la provincia de Soria 2022–2026** y por la comunicación de nuevas ordenanzas fiscales del ICIO y del incremento de valor de terrenos urbanos. Se remitió documentación técnica sobre ayudas municipales de rehabilitación, y se continuó con el seguimiento de las licitaciones del Ayuntamiento y la Diputación. También se difundieron nuevas actualizaciones del Plan de Pensiones y del sistema de cotización.

En el mes de junio AECOP participó en jornadas sobre sistemas complementarios de pensiones y siguió difundiendo licitaciones clave como la rehabilitación del lavadero de Tardelcuende o la adecuación del GR-86. Se celebró una nueva Comisión Territorial de la FLC y **el presidente, Rafael Martínez, participó en la Jornada “Diseño y Construcción con madera: un nicho estratégico para la provincia de Soria” organizada por CESEFOR.**



Durante el mes de julio la actividad se centró en el seguimiento de actuaciones públicas, con atención a obras en Langa de Duero, Soria capital y colegios rurales. Se celebraron **reuniones nacionales de la CNC** y se difundieron

nuevas instrucciones sobre solvencia financiera, además de participar en el seguimiento del Plan Nacional de Vivienda. Se remitió circular sobre acreditación financiera 2023 y nuevas licitaciones de servicios educativos y mantenimiento de edificios.

En agosto la AECOP continuó con su actividad informativa a pesar del mes vacacional, destacando la información sobre la sala blanca del Hospital Santa Bárbara, nuevos proyectos educativos y mejoras en instalaciones de Covalada, Espeja y Borobia. Se mantuvo seguimiento a licitaciones menores y proyectos de conservación de carreteras provinciales.



En septiembre se retomó la actividad institucional con la **VI edición del Congreso ITE+3R** y con nuevas reuniones sobre licencias urbanísticas. Se difundió información clave sobre líneas ICO para empresas constructoras y se mantuvieron reuniones con empresas asociadas para preparar las jornadas del último trimestre.



En octubre AECOP informó sobre nuevas licitaciones vinculadas a patrimonio, sostenibilidad y centros culturales. Se participó en **la jornada profesional de construcción en Soria organizada por el Colegio de Aparejadores** y se participó en reuniones de CNC, con especial seguimiento a los temas de igualdad y contratación pública. La asociación colaboró en la difusión del plan de itinerarios temáticos en Tierras Altas.

Noviembre

La actividad de noviembre se centró en la firma del **calendario laboral supletorio de la construcción de la provincia para 2025** y en nuevas reuniones con el Ayuntamiento de Soria para seguir reclamando mejoras en la tramitación urbanística. AECOP participó también en el seguimiento de nuevas licitaciones del Ministerio de Cultura (proyecto del Palacio de Berlanga) y otras actuaciones de impulso turístico y cultural.

El año se cerró en diciembre con la **constitución de la mesa de negociación de medidas LGTBI en el sector de la construcción**, y la aprobación definitiva del calendario laboral. AECOP participó en la Comisión de la Fundación Laboral y remitió sus últimas circulares sobre licitaciones y normativa. Se cerró así un ejercicio de gran intensidad representativa, con fuerte foco en modernización laboral, mejora administrativa y sostenibilidad urbana.

Balance de actividad 2024

El año 2024 ha supuesto para la Asociación Soriana de Empresas de la Construcción y Obra Pública (AECOP) una etapa de elevada intensidad representativa, marcada por el acompañamiento técnico a sus empresas asociadas, la participación activa en espacios de interlocución sectorial y la defensa firme de los intereses de la construcción en la provincia de Soria.

A lo largo del ejercicio, se han remitido un total de **149 circulares informativas**, que han incluido contenidos clave como licitaciones de obras públicas, novedades normativas, actualizaciones laborales y fiscales, convocatorias técnicas, ayudas a la rehabilitación y documentación estratégica para la gestión empresarial.

Uno de los hitos más relevantes ha sido la **firma y publicación del nuevo Convenio Colectivo de la Construcción de Soria 2022–2026**, que ha incorporado la actualización de las tablas salariales y el calendario laboral supletorio para 2025. En este contexto, AECOP ha participado en **seis reuniones de negociación colectiva**, incluyendo la constitución formal de la mesa, la firma del texto, reuniones técnicas de subsanación y coordinación de la aplicación práctica del acuerdo. Asimismo, la asociación ha impulsado su participación en la **mesa de negociación de medidas LGTBI en el sector construcción**, reafirmando su compromiso con entornos laborales más inclusivos, diversos y respetuosos con los derechos fundamentales de las personas trabajadoras.

En relación con la problemática administrativa en el ámbito urbanístico, AECOP ha liderado una iniciativa conjunta con los colegios profesionales de arquitectos y aparejadores de Soria, que ha dado lugar a la celebración de **tres reuniones de alto nivel con los colegios profesionales de Soria y el Ayuntamiento de Soria**, trasladando la necesidad urgente de agilizar los trámites de concesión de licencias de obras.

En el plano institucional, AECOP ha estado presente en **11 sesiones de la Comisión Permanente del Consejo Territorial de Castilla y León de la Fundación Laboral de la Construcción (FLC)**, así como en **siete reuniones y juntas de presidentes de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC)**, reforzando su papel como interlocutor del sector soriano en los órganos estatales del sector.

En el ámbito formativo y de innovación, la asociación ha participado en **tres jornadas técnicas especializadas** y ha facilitado la participación de sus empresas en **cuatro webinars formativos**, centrados principalmente en el **Plan de Pensiones del sector y en los nuevos sistemas de prevención, digitalización y gestión de la obra**.

AECOP ha realizado un seguimiento permanente de la contratación pública en la provincia, con más de **100 licitaciones de obras públicas analizadas y difundidas**, abarcando actuaciones promovidas por el Ayuntamiento de Soria, la Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León y entidades del Estado.

Además, ha representado al sector soriano en espacios de reflexión y estrategia a nivel nacional, participando activamente en el **Congreso Nacional de Vivienda de APCEspaña** y en la **VI Edición del Congreso ITE+3R**, centrado en la rehabilitación y regeneración urbana.

La asociación ha mantenido su papel institucional mediante la emisión de **una carta oficial, un saludo institucional y un pésame**, reflejo de su cercanía con el entorno profesional y empresarial de la construcción en la provincia.

Finalmente, se han mantenido contactos regulares con empresas, proveedores y organismos del ecosistema constructivo, reforzando las alianzas institucionales y avanzando en la generación de nuevos servicios para sus asociados.

Este balance refleja la capacidad de AECOP para actuar como agente activo, estratégico y comprometido con el futuro del sector. El trabajo desarrollado durante 2024 ha permitido visibilizar las necesidades reales de las empresas, incidir en la toma de decisiones administrativas y acompañar técnicamente a los profesionales en un entorno marcado por la evolución normativa, los retos sostenibles y la transformación digital.

ASOCIACIÓN GENERAL DE EMPRESARIOS DE SORIA (AGES)

Durante el año 2024, la Asociación General de Empresarios de Soria (AGES) ha mantenido una actividad constante y transversal al conjunto del tejido empresarial provincial. Su labor ha estado centrada en la información sectorial, la interlocución con las administraciones, el asesoramiento normativo y la defensa activa de los intereses de las empresas sorianas, contribuyendo a reforzar su competitividad en un entorno complejo y exigente.

AGES ha canalizado a lo largo del ejercicio un flujo continuo de información técnica, contractual, fiscal y laboral a través **de más de 80 circulares dirigidas a sus asociados**, abordando temáticas tan diversas como licitaciones de obra y suministro, novedades legislativas, convenios sectoriales, subvenciones, servicios sociales y ayudas a la promoción empresarial. A ello se han sumado más de 30 boletines temáticos en los ámbitos de la alimentación, la prevención de riesgos laborales y la eficiencia energética, consolidando a AGES como un canal de referencia para la información empresarial de utilidad inmediata.



La asociación ha tenido una participación muy activa en el ámbito de la **negociación colectiva**, impulsando y participando directamente en las negociaciones del **convenio de oficinas y despachos de la provincia de Soria**. A lo largo de siete reuniones de trabajo, se logró la firma del texto definitivo del convenio 2023–2026, que posteriormente fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Este acuerdo ha permitido dotar de estabilidad normativa y laboral a un sector muy representado en el ámbito urbano soriano.

Asimismo, **AGES participó en la constitución de la mesa de negociación de medidas LGTBI en el ámbito laboral**, consolidando su compromiso con la promoción de entornos laborales más inclusivos, diversos y respetuosos con los derechos fundamentales.

Durante 2024, **se formalizó la incorporación de AGES a ASOPIVA**, accediendo al área funcional de asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de reforzar el posicionamiento institucional de la organización en el entorno de desarrollo rural y en el acceso a programas de desarrollo sostenible. La participación activa en redes y entidades colaboradoras ha sido una de las líneas de acción prioritaria de este ejercicio.

La interlocución institucional ha tenido un peso destacado. Se han mantenido reuniones con distintos representantes sectoriales y con la administración autonómica, como la celebrada con el **jefe del Servicio de Agricultura de la Junta de Castilla y León en Soria para tratar los problemas derivados de las autorizaciones para tratamientos de plagas en el sector cerealista**, una preocupación compartida con varias empresas asociadas. Estas acciones han reforzado la visión de AGES como una organización cercana a las necesidades concretas de las empresas y comprometida con la defensa efectiva de sus intereses.

También se han mantenido **reuniones con los representantes de las bodegas de Soria** para abordar la opción de un convenio colectivo provincial para el sector.

AGES ha seguido prestando apoyo a sus asociados en el seguimiento de numerosos **procedimientos de contratación y licitación pública**, actuando como facilitador en el acceso a oportunidades de negocio en los ámbitos local, provincial y autonómico. Del mismo modo, se ha hecho un **seguimiento técnico y jurídico de convenios colectivos estatales** aplicables en diversos sectores (agrícola-ganadero, residuos, lácteos, industria textil, harinas, avícola, aparcamientos, etc.), trasladando a las empresas los cambios relevantes en materia salarial, organizativa y de condiciones laborales.



En el plano institucional, AGES ha mantenido su labor de representación mediante la emisión de comunicaciones oficiales ante organismos y entidades, como el saludo institucional por la firma de convenios o la emisión de pésames por fallecimientos relevantes, en un ejercicio de cercanía y compromiso humano con el tejido productivo local.

AGES es la asociación más numerosa de FOES. Cuenta con **219 empresas** que emplean a un total de **3.744 trabajadores**. Esta asociación integra empresas de muy diversos sectores de actividad. La crisis sanitaria afectó de diferente a las empresas en función de su sector de actividad.

A lo largo de 2024 las empresas de AGES han participado muy activamente en las **acciones formativas de FOES**. Durante el año fueron **628 empresarios y trabajadores de las empresas asociadas que participaron en 91 acciones formativas**.

AGES concluye 2024 con un balance altamente positivo. Su actividad ha estado caracterizada por la pluralidad de actuaciones, el compromiso con la actualidad normativa y el refuerzo de los canales de participación empresarial, consolidándose como una asociación transversal, eficaz y alineada con los intereses reales de las empresas sorianas.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE JÓVENES EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE SORIA (AJE SORIA)

Durante el ejercicio 2024, **AJE Soria ha consolidado su papel como plataforma de encuentro, representación y promoción de los jóvenes empresarios y emprendedores de la provincia.** En un contexto marcado por los desafíos de la digitalización, la competitividad y la sostenibilidad empresarial, la asociación ha mantenido un calendario estable de actividades, impulsando la formación, el networking y la defensa institucional de los intereses de sus miembros.

En enero el año arrancó con el envío de circulares informativas a través de la red CEAJE (Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios), compartiendo contenidos de interés sobre tendencias empresariales, novedades fiscales y recursos para jóvenes emprendedores. El 22 de enero, **AJE renovó su suscripción con la Revista Emprendedores**, herramienta clave de divulgación y visibilidad para sus socios.

En febrero, el día 1 se celebró una **jornada online organizada por CEAJE y Wolters Kluwer sobre fiscalidad y reformas laborales**, seguida del webinar del 20 de febrero dedicado a los contratos de alternancia, modalidad clave en la inserción laboral de jóvenes. Además, el 8 de febrero se celebró **la Asamblea General de AJE Soria**, en la que se aprobaron líneas estratégicas para el año, se revisó la actividad del ejercicio anterior y se acordó seguir reforzando la colaboración con CEAJE.

El mes de marzo se mantuvo sin eventos públicos, pero continuó la difusión de boletines informativos y el seguimiento de iniciativas nacionales impulsadas por la red CEAJE.

En abril, AJE Soria suscribió las **alegaciones presentadas por FOES contra la Estrategia Logística de Castilla y León**, un plan autonómico que, en su tramitación inicial, excluía a la provincia de Soria de los ejes prioritarios. Además, se gestionó la **propuesta de Rubén Torre González como Premio FOES Joven Empresario 2023**, reconociendo su trayectoria emprendedora como referente provincial. También se difundió una invitación a la jornada sobre transición ecológica para empresas celebrada el 24 de abril, promovida por CEAJE.

El mes de mayo, tuvo lugar uno de los momentos destacados del año, que fue la **celebración del tradicional desayuno de AJE Soria, que tuvo lugar el 31 de mayo**, reuniendo a empresarios jóvenes y consagrados en torno a **Rodolfo Gil, propietario de la empresa Argo Orchids Costa Rica, galardonado con el Premio Empresa Soriana en el Exterior.** El evento tuvo una amplia repercusión en prensa.



El día previo, el 30 de mayo, se celebró **el acto de entrega del Premio FOES Joven Empresario 2023 a Rubén Torre González**, con gran respaldo institucional.



Durante los meses de verano, la actividad de AJE se centró en la coordinación con CEAJE, la participación en foros digitales y la planificación de nuevos contenidos formativos. **Se participó en la Junta Directiva y Asamblea General Ordinaria de CEAJE el 27 de julio**, reforzando el papel de AJE Soria en la red nacional.

En el mes de septiembre AJE difundió contenidos de la red nacional sobre el **Premio Nacional Joven Empresario**, incluyendo recomendaciones, convocatorias y vídeos motivacionales. Estas acciones fueron clave para reforzar la visibilidad del tejido joven empresarial de la provincia y animar a la participación de emprendedores sorianos.

Durante el último trimestre del año, la asociación continuó difundiendo de forma periódica las newsletters de CEAJE, con información sobre eventos, subvenciones y oportunidades empresariales. El 11 de diciembre, **se celebró la XXI Edición del Premio Nacional Joven Empresario**, promovido por CEAJE, al que se dio cobertura a través de los canales de AJE Soria. A finales de año, se reforzó la colaboración institucional y la planificación de nuevas líneas de trabajo de cara a 2025.

Balance de actividad 2024

AJE Soria ha desarrollado durante el año 2024 una intensa actividad informativa, institucional y de apoyo al emprendimiento. Se han emitido un total de **16 circulares y newsletters**, la mayoría en colaboración con CEAJE, compartiendo información sobre formación online, herramientas digitales, ayudas al emprendimiento y convocatorias de premios.

La asociación ha participado en cuatro **reuniones institucionales** y orgánicas: Asamblea General de AJE Soria, Junta Directiva de CEAJE, reunión con representantes del Ayuntamiento de Soria y reuniones de coordinación interna.

Se han celebrado **tres actos destacados**: la entrega del Premio FOES Joven Empresario 2023, el desayuno empresarial con Rodolfo Gil, y un segundo desayuno con empresarios sorianos galardonados, consolidando a AJE como espacio de referencia en el ecosistema emprendedor local.

En el ámbito de la representación institucional, AJE ha respaldado las **alegaciones al plan logístico autonómico**, defendiendo los intereses de los jóvenes empresarios sorianos, y ha mantenido su presencia activa en la red de jóvenes empresarios a nivel nacional.

Finalmente, cabe destacar la incorporación de nuevas herramientas de comunicación y la actualización de los canales de difusión digital, con un enfoque centrado en facilitar el acceso a oportunidades, contactos y conocimientos clave para el impulso de nuevas iniciativas empresariales.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DE REPARACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (ASEMA)

Según ASAJA Castilla y León, el balance de 2024 en el sector agrario ha sido nuevamente complejo. Aunque se han conseguido mejores rendimientos que en la catastrófica campaña anterior, los precios de los productos agrícolas han sido notablemente bajos, lo que ha impedido alcanzar rentabilidades adecuadas.

Desde el punto de vista productivo, el año fue climatológicamente más favorable, especialmente en primavera, lo que permitió obtener producciones razonables en algunos cultivos. Aun así, los agricultores siguen lidiando con unos costes de producción elevados que, sumados a la caída de precios en origen, dificultan la viabilidad de las explotaciones.



En Castilla y León, la producción de cereales alcanzó en 2024 los **6,4 millones de toneladas**, en la media de los 7 millones de producción anual media de la región, pero un año bastante bueno comparado con los dos años anteriores que fueron catastróficos. En la provincia de Soria, el comportamiento ha sido similar, el año fue bueno en cuanto al volumen de cereal, pero que no ha tenido su recompensa al vender las cosechas por debajo de los costes de producción.

Respecto al parque de maquinaria agrícola, el mercado nacional mostró una ligera recuperación. Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en 2024 se inscribieron **10.342 tractores nuevos** en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA), lo que supone un crecimiento respecto a 2023. En Soria se registraron **245 equipos nuevos**, de los cuales **39 fueron tractores**, mostrando una leve mejoría con respecto al año anterior.

En el mes de junio, el gobierno aprobó el **Plan Renove de Maquinaria Agrícola 2024**, dotado con **9,5 millones de euros**, que incluyó como novedad la posibilidad de subvencionar maquinaria para el mantenimiento de cubiertas vegetales. Además, se activaron ayudas complementarias mediante avales a través de SAECA para facilitar la financiación de las adquisiciones.



Durante el año, ASEMA desarrolló una intensa actividad en defensa de los intereses de sus asociados. **En el mes de febrero, se retomaron las gestiones con el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria para tratar los retrasos en la inscripción de maquinaria agrícola en el ROMA**, que afectan especialmente a vehículos usados. Esta situación fue trasladada también al Secretario Territorial de la Junta en marzo. A lo largo del año se realiza seguimiento de los retrasos del ROMA y de las medidas acordadas para la revisión del procedimiento para agilizar las inscripciones. En mayo se pide al Jefe del Servicio que priorice la maquinaria de campaña de la cosecha. **En el mes de diciembre se dan por solucionados los problemas de inscripción en el ROMA**. Se ha digitalizado toda la documentación y se han reducido los plazos de inscripción de los vehículos usados que ahora es de un mes.



La **Asamblea General Ordinaria** de la asociación se celebró en el mes de **marzo**, coincidiendo con el cierre del ejercicio anterior y la presentación del informe de actividades de 2023.

En el ámbito de representación institucional, ASEMA participó en el programa '**Embajadores de la FP**', impulsado por FOES en colaboración con CaixaBank Dualiza. En el mes de junio, el presidente y el secretario de ASEMA, Juan Carlos Castillo (Castillo Marinda) y Emilio Ortega (Sial Maquinaria Agrícola), participaron como ponentes en el IES Virgen del Espino, en dos jornadas dirigida a alumnado de ESO y Bachillerato. En estas jornadas se informó de las salidas profesionales del sector de la maquinaria agrícola y su alta especialización tecnológica. Durante los encuentros, se destacó que el sector prevé necesitar al menos 30 nuevos mecánicos en Soria en los próximos cinco años, y se puso en valor el atractivo de la FP Dual y las familias profesionales STEM.



La asociación mantuvo durante todo el año el **convenio con GPA (Urbaser)** para la recogida de residuos industriales, del que participan todas las empresas asociadas. Además, se participó en la **negociación del Calendario Laboral Supletorio 2025** para el sector del Metal en Soria, publicado oficialmente en el boletín de diciembre.

A lo largo de 2024, se enviaron **19 circulares informativas**, con temas relacionados con la ITV de maquinaria agrícola, suministro de equipos, novedades del Plan Renove, firma de convenios y otras informaciones relevantes.

La venta y reparación de maquinaria agrícola es un subsector muy relevante dentro del sector de la automoción en España, que genera más de 7.000 empleos y factura más de 2.500 millones de euros. Se trata de un sector que juega un papel fundamental en la mejora de la productividad, rentabilidad y seguridad del trabajo agrario.

ASOCIACIÓN DE PANADEROS DE LA PROVINCIA DE SORIA

La Asociación de Panaderos de la Provincia de Soria ha mantenido durante 2024 una actividad intensa, dirigida a la representación del colectivo, el seguimiento normativo, la negociación colectiva y el impulso de la profesionalización del sector. En un contexto de cambio normativo, digitalización y transformación de hábitos de consumo, la asociación ha actuado como interlocutora activa ante administraciones, organizaciones sectoriales y foros profesionales, garantizando el acceso a la información y a oportunidades de desarrollo para las empresas panaderas de la provincia.

En enero el año comenzó con información técnica dirigida al sector panadero sobre **subvenciones de la Diputación Provincial de Soria destinadas a fabricantes que realizan venta ambulante, unas ayudas promovidas por la asociación que cuentan con una dotación de 100.000 euros. Se contactó con todas las panaderías de Soria con rutas a municipios despoblados para asegurar que se solicitaban.**

Este mes también se remitió invitación para el pase profesional de acceso a INTERSICOP 2024, una de las principales ferias del sector. Además, se contactó de forma personalizada con todos los asociados para asegurar que pudieran acceder a las ayudas disponibles.

En febrero, la asociación difundió comunicaciones sobre la programación de **INTERSICOP 2024**, celebrada del 17 al 20 de febrero. Se trasladó información técnica sectorial y se avanzó en la planificación de nuevas acciones relacionadas con la formación y la acreditación profesional.

El día 13 de marzo se celebró una **reunión informativa sobre el proceso de acreditación profesional por experiencia para trabajadores del sector, en colaboración con el Servicio Público de Empleo.** Este mismo mes se difundió información sobre licitaciones públicas de suministro de pan a centros sociales dependientes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Soria. Se inició también el proceso de negociación colectiva con la constitución de la mesa negociadora del convenio de panadería.



En abril se compartieron **circulares con información técnica general del sector, así como sobre formación, seguridad alimentaria y ferias profesionales.** Continuaron las reuniones de negociación del **convenio colectivo.**

En el mes de mayo, se remitió la convocatoria del evento profesional "Masas dulces y saladas en torno a la nuez", celebrado en Madrid. También se enviaron boletines de prensa de Panorama Panadero nacional y los productos de calidad diferenciada.

En junio se emitieron diversas entregas de los boletines **“Pan de Calidad / Panorama Panadero”**, con las principales noticias del sector y ejemplos de innovación. **Se compartieron novedades en materia fiscal**, normativa de etiquetado y proyectos de internacionalización.

El 26 de julio se firmó el **Convenio Colectivo del sector panadería de Soria 2023–2026**, tras varios meses de negociación, reuniones bilaterales y dos sesiones en el SERLA. Este acuerdo permite estabilizar las relaciones laborales y actualizar las condiciones conforme a la evolución del sector.

Durante los meses de agosto y septiembre se **publicó oficialmente el convenio colectivo de panadería de Soria en el BOP, y se compartieron sus contenidos con las empresas asociadas**. Se difundió **información fiscal relativa a la entrada en vigor de nuevos tipos de IVA a partir de octubre**, y se continuó con la serie de boletines de Pan de Calidad.

En octubre se difundió información sobre la feria SUEDBACK2024 y sobre módulos formativos en panadería y bollería. También se enviaron **novedades desde CEOPPAN, como la convocatoria de elecciones de CEOPPAN**, asunción de cargos en IFEMA y nuevas líneas de promoción institucional del sector. La asociación participó en la constitución de la mesa de negociación de medidas LGTBI en el sector.

En noviembre se desarrolló **la campaña de revisión de básculas en comercios panaderos, en colaboración con FOES e INGEN**. Se difundieron novedades sobre etiquetado obligatorio de envases domésticos, medidas de ahorro energético, y el nuevo entrenamiento de la Selección Española de Panadería Artesana. **La asociación presentó también avales para las elecciones a la presidencia de CEOPPAN**.

Se celebró una **reunión de la Junta Directiva con Eduardo Villar, presidente de ARFEPPAN**, en El Burgo de Osma, donde se compartieron experiencias y estrategias de modernización del sector.



Además, se emitió una nota de prensa **destacando la visita del vicepresidente de la Organización Internacional de Panadería a la Panadería Manrique, reconocida como una de las “50 Panader@s Top de España 2024”, y como ejemplo de dinamización económica en el medio rural**.



También se difundió la **campaña solidaria "Roscón de Reyes"**, impulsada por **CEOPPAN**, a beneficio de panaderías afectadas por la DANA. La asociación cerró el año con envíos técnicos y sectoriales, además de emitir un saludo institucional a la Asociación de Panaderos de Málaga con motivo del fallecimiento de su presidente, D. Enrique Huertas.

Balance de actividad 2024

El ejercicio 2024 ha estado marcado por una intensa actividad normativa, técnica y de representación. La Asociación de Panaderos ha emitido más **de 40 comunicaciones sectoriales**, tanto circulares como boletines técnicos, además de participar en la elaboración, **firma y publicación del nuevo Convenio Colectivo de Panadería de Soria 2023–2026**.

Se han celebrado más de **6 reuniones en el marco de la negociación colectiva, incluyendo dos sesiones ante el SERLA**, y se ha asistido a encuentros sectoriales con entidades como CEOPPAN y ARFEPPAN.

Asimismo, se ha facilitado el acceso a formación profesional acreditada mediante sesiones informativas y documentación de apoyo.

Se ha mantenido una interlocución constante con FOES, colaborando en la **campaña técnica de revisión de básculas**, y se han respaldado iniciativas institucionales como la **campaña "Roscón Solidario"**. La asociación ha estado presente en ferias y encuentros profesionales, tanto a través de participación directa como en la difusión de contenidos clave.

Con todo ello, la Asociación de Panaderos cierra 2024 como una organización activa, cohesionada y cercana a las realidades del sector, actuando como referente provincial en la defensa, impulso y modernización del oficio panadero.

ASOCIACIÓN SORIANA DE DISEÑADORES GRÁFICOS DI(S)

Durante el año 2024, la **Asociación Soriana de Diseñadores Gráficos DI(S)** ha centrado su labor en la **promoción del talento creativo soriano, el fortalecimiento de los vínculos entre profesionales del diseño, la difusión de buenas prácticas y la participación activa en certámenes, exposiciones y redes sectoriales.** En un entorno caracterizado por la digitalización y la creciente valorización del diseño como herramienta estratégica para la comunicación, la innovación y el desarrollo territorial, DI(S) ha reforzado su identidad como plataforma profesional e institucional.

Se comenzó el año con la difusión en enero de la convocatoria del **Premio Nuevos Entornos Creativos en el marco del Madrid Design Festival 24.** El 16 de enero se compartieron las bases del certamen entre los socios. Además, se anunció la **convocatoria para la edición 2024 de los Premios Nacionales de Innovación y Diseño.**

El 9 de febrero, la asociación envió una **carta de pésame por el fallecimiento de D. Jesús Báñez Iglesias, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Soria,** reconociendo su permanente colaboración y sensibilidad hacia el diseño y la cultura gráfica local.

El 7 de marzo se celebró una charla con el profesor **Vicente García Lázaro** en el Espacio Alameda, con el título **“Mi experiencia como diseñador gráfico en Soria. 1975-2000”** dirigida a estudiantes y profesionales del diseño.



En ese mismo acto, se entregó a **Vicente García Lázaro,** la primera edición del **Premio “Buen Diseño”,** creado por la asociación como homenaje a su carrera de más de 40 años como docente y profesional del diseño. Este evento, ampliamente valorado, puso en valor la trayectoria de este referente en el ámbito del diseño soriano. La jornada contó con la asistencia de 70 personas.



El 17 de abril se celebró la **Asamblea General Ordinaria de la asociación**, donde se revisaron las actividades del año anterior y se aprobaron las líneas de acción para el nuevo ejercicio. **El 30 de abril se formalizó la baja oficial de DI(S) en la Red Española de Asociaciones de Diseño (READ)**, como decisión estratégica enfocada en fortalecer la acción institucional a nivel regional y provincial. La desvinculación se acompañó de una comunicación formal mediante carta institucional.

En el mes de mayo se anunció la **selección de dos obras del diseñador soriano Alfonso Pérez Plaza en la exposición Postercultura, organizada por la asociación regional DIME**. Estas piezas se presentaron como representación del talento gráfico soriano en Castilla y León. La participación fue reflejada en nota de prensa y difundida por medios culturales.



En junio la asociación difundió entre los socios la licitación para la elaboración de materiales de diseño y comunicación para las campañas de la Mancomunidad de Tierras Altas. Se enviaron también convocatorias para eventos como el Certamen Internacional de Cortos Ciudad de Soria.

En septiembre se designó oficialmente a **Laura Bravo Yubero como jurado en los Premios Anuarial 2024, en representación de DI(S)**, lo que supuso un reconocimiento a la proyección profesional de la asociación.

En octubre se compartió información sobre **la convocatoria de la XXXI edición del Premio Nacional de Diseño Gráfico**, ofreciendo apoyo para la presentación de candidaturas.

El 4 de diciembre **se destacó la participación del Estudio Ayllón en exposiciones nacionales como "I love branding"**, así como su **trabajo para la imagen visual de la localidad de Vinuesa**. Ambas acciones fueron recogidas en medios y reforzaron la presencia externa del diseño soriano.



Balance de actividad 2024

DI(S) ha mantenido una línea de acción profesional basada en la promoción, el reconocimiento y la visibilidad del diseño gráfico soriano. Con la emisión de cinco circulares especializadas, la organización de charlas y la concesión del Premio Buen Diseño, la asociación ha consolidado su función dinamizadora del sector.

La desvinculación de READ marcó un cambio estratégico significativo, orientado a una **mayor autonomía e implicación territorial, sin renunciar a la colaboración con entidades como DIME.** También se reforzó la representación externa con la participación en jurados nacionales, la difusión de actividades creativas y la publicación de tres notas de prensa con buena acogida.

DI(S) cierra 2024 como una asociación viva, comprometida y alineada con los valores del diseño útil, cultural y transformador, impulsando una identidad gráfica con raíz local y proyección profesional.

AGRUPACIÓN SORIANA DE HOSTELERÍA Y TURISMO (ASOHTUR)

El sector turístico español cerró el año 2024 con un balance positivo y consolidado, superando por primera vez los niveles previos a la pandemia. Según datos del INE y Turespaña, España recibió más de 86 millones de turistas internacionales, lo que supone un incremento interanual del 15 %, y generó un volumen de gasto turístico superior a los 105.000 millones de euros. Este crecimiento se vio favorecido por la recuperación del turismo europeo, la estabilización de los precios y el refuerzo del posicionamiento de España como destino seguro, sostenible y de calidad.

En el ámbito del empleo, la hostelería y el turismo se mantuvieron como sectores claves de generación de trabajo, con más de 2,7 millones de afiliados en el conjunto del Estado. No obstante, persisten retos estructurales como la escasez de personal cualificado, la elevada rotación o la necesidad de digitalización en muchas empresas del sector.

En Castilla y León, el año 2024 también supuso una recuperación sostenida del turismo. La comunidad superó los 9 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, con un crecimiento especial en el turismo rural, gastronómico y de naturaleza. La campaña micológica, los eventos gastronómicos y el dinamismo de destinos como Burgos, Salamanca, León y Soria fueron claves en este buen comportamiento. Además, se reforzaron las acciones de promoción en mercados nacionales y se activaron nuevos proyectos ligados al ecoturismo, la sostenibilidad y la digitalización.

En la provincia de Soria, el turismo mostró una tendencia estable, manteniéndose como uno de los sectores estratégicos de dinamización económica y territorial. Aunque aún por debajo de cifras de provincias más pobladas, **la provincia logró mantener un elevado grado de fidelización, especialmente en segmentos como el turismo micológico, gastronómico, deportivo y de escapada rural.** El empuje de eventos como las Jornadas de la Trufa, la Semana de la Tapa Micológica, las campañas del torrezno, la croqueta y los pinchos, así como la mejora de la oferta alojativa y la colaboración institucional, permitieron consolidar la imagen de Soria como un destino de calidad vinculado a la autenticidad, el producto local y la experiencia sostenible.

ASOHTUR ha acompañado y liderado buena parte de este dinamismo, desarrollando durante 2024 una intensa labor como interlocutor sectorial, organizador de campañas, promotor de formación, impulsor del emprendimiento y referente institucional en materia de turismo y hostelería.

Durante el mes de enero se mantuvieron reuniones institucionales, se impulsaron campañas de promoción y se establecieron colaboraciones estratégicas con diferentes entidades. Representantes de ASOHTUR participaron en la video reunión de la Junta Directiva de la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León.

Se colaboró con la Fundación Siglo en la organización del **Concurso Internacional Cocinando con Trufa**, en el que ocho restaurantes asociados apadrinaron a los cocineros concursantes, incorporando los platos del certamen en sus cartas durante la semana del evento.



Se puso en marcha la campaña de la Trufa Negra de Soria a través de los menús **Soria y Trufa 2024**, destinada a promover el turismo gastronómico vinculado a este producto emblemático de la provincia.

El secretario de la agrupación asistió a un **webinar de SEGITTUR** sobre la convocatoria 2023 de ayudas para proyectos de digitalización turística dirigidos a empresas del sector.

Además, se facilitó la grabación de un reportaje por parte de **Telecinco** en Soria, que incluyó entrevistas con destacados representantes del sector, como el chef Óscar García del Restaurante Baluarte, así como la cobertura de actividades relacionadas con la caza de la trufa y la lonja de Abejar.

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo numerosas acciones de difusión, representación institucional y promoción de la gastronomía soriana, en especial en torno a la trufa negra.

En colaboración con el Ayuntamiento de Abejar, se difundió el **XXI Concurso Gastronómico Nacional de la Trufa Negra de Soria** y el programa de actividades de la **Feria de la Trufa** entre una amplia red de contactos: restaurantes, asociaciones sectoriales como CEHAT, Hostelería de España, Eurotoques, Maestros de Cocina, Basque Culinary y socios de ASOHTUR.

Se participó activamente en la presentación y promoción del **IV Concurso Internacional Cocinando con Trufa**, tanto a través de eventos presenciales como mediante el envío de notas de prensa. La vocal de alojamientos turísticos y el secretario asistieron a la presentación oficial del certamen, así como al concurso en sí, celebrado por la Junta de Castilla y León, con la colaboración de ASOHTUR. Se valoró positivamente la intención de convertir este evento en una cita anual en Soria.

Simultáneamente, se gestionó la difusión del **HIP – Horeca Professional Expo**, animando a los socios a participar en este importante evento de innovación hostelera celebrado en Madrid.

Se colaboró también en la elaboración de reportajes para medios de prestigio como la revista *Fuera de Serie* de *Expansión* y *Hola*, gestionando imágenes y contenidos relacionados con los menús de las jornadas **Soria&Trufa**.

En el ámbito institucional, se asistió a varias reuniones del **Consejo Municipal de Comercio** y se mantuvo un encuentro con la Vicepresidenta de la Diputación, donde se compartieron avances del proyecto **Soria Paraíso del Deporte**, y se propuso a ASOHTUR asumir la gestión de la plataforma correspondiente.

Asimismo, se presentó la **IX edición de las Jornadas Gastronómicas de la Trufa Negra de Soria**. También se estuvo presente en la entrega de los **IX Premios Castilla y León de Gastronomía**, donde se reconoció a profesionales y empresas vinculadas al sector, como el restaurante Baluarte y la empresa Arotz.



Finalmente, se participó en una reunión online de gerentes de la Confederación Regional de Hostelería, con el fin de coordinar los actos conmemorativos del Día de la Comunidad en cada provincia.

Durante el mes de marzo se impulsaron acciones de colaboración, formación, inclusión, así como reuniones estratégicas con administraciones y agentes del sector turístico y hostelero.

Se colaboró con la **Asociación de Confiteros** en la campaña gastronómica **“Los Días de la Costrada de Soria”**, mediante la promoción del producto en diversos establecimientos hosteleros de la provincia.

En coordinación con el **Ayuntamiento de Soria**, se facilitó la participación de socios vinculados al turismo —como guías turísticos y personal de recepción— en una **jornada informativa** sobre el nuevo reclamo patrimonial y turístico: la **Muralla de Soria**.

Se celebró una reunión del **Comité Ejecutivo de ASOHTUR**, donde se abordaron temas clave como los convenios con el Ayuntamiento y la Diputación, la organización de la actividad gastronómica con motivo del Día de la Comunidad de Castilla y León, las propuestas de gestión de la plataforma **Soria Paraíso del Deporte** y la ordenanza municipal de terrazas.

En el marco del programa **Aula Empresa – Turismo Inclusivo**, se colaboró con el **CIP La Merced** y la **Asociación Cocinando a Ciegas** en la charla “**Cocinar a ciegas**”, que puso en valor el trabajo y la creatividad de cocineros con discapacidad visual.

La vocal de hoteles turísticos participó en la **Junta Extraordinaria de la Confederación Regional de Hostelería**, donde se trataron asuntos como la celebración del Día de la Comunidad y la organización de un futuro **Congreso Enogastronómico Internacional**.

También se estuvo presente en el **pleno de CEHAT**, reforzando la representación institucional de ASOHTUR a nivel nacional.

Finalmente, se colaboró con la **Junta de Cofradías de Semana Santa** para facilitar los recorridos procesionales por el centro de la ciudad, gestionando con los establecimientos afectados la **retirada temporal de terrazas** y la **reducción del volumen musical** durante los actos litúrgicos.

Durante el mes de abril se concentraron esfuerzos en la organización del evento gastronómico con motivo del **Día de la Comunidad**, así como en la promoción de productos locales a través de campañas gastronómicas y en la gestión de asuntos relevantes para el sector hostelero.

Se mantuvieron reuniones con la **Junta Directiva de la Confederación Regional de Hostelería**, donde también se firmó un acuerdo de colaboración con **Repsol**, al cual se dio difusión.



En coordinación con la **Junta de Castilla y León**, se llevaron a cabo diversas reuniones con establecimientos participantes y autoridades locales para preparar el evento gastronómico popular celebrado el 23 de abril. Se gestionaron las autorizaciones municipales y sanitarias necesarias, se coordinó el montaje de casetas en la **Plaza Mariano Granados** y se facilitó la participación de tres establecimientos asociados que ofrecieron un total de seis tapas a precios populares y se presentó el evento a los medios en rueda de prensa.



En paralelo, se organizó y promocionó la **VII edición del Concurso Provincial de la Croqueta**, que contó con la participación de 23 establecimientos. Se presentaron las jornadas en rueda de prensa y se difundieron varias notas de prensa, incluyendo una valoración positiva del certamen.



También se colaboró en la **difusión de un evento empresarial del grupo DUNI**, centrado en soluciones sostenibles para el sector de la restauración, en colaboración con la empresa Comercial Andrés.

De cara a las **Fiestas de San Juan 2024**, se iniciaron gestiones ante el Ayuntamiento y la Delegación Territorial de la Junta para solicitar la **ampliación del horario de cierre** de los establecimientos, y se recordó a los socios interesados el plazo para la solicitud de barras de bar en la capital.

Por último, se participó en varias video reuniones con la **Confederación Regional de Hostelería**, reforzando la coordinación y representación de la agrupación a nivel autonómico.

Durante el mes de mayo, ASOHTUR desarrolló una intensa actividad centrada en la representación institucional, la promoción gastronómica y la coordinación de proyectos turísticos clave para el desarrollo del sector.

En el ámbito gastronómico, se celebró la **entrega de premios del VII Concurso Provincial de la Croqueta**, reconociendo tanto a los establecimientos ganadores de la categoría profesional como popular. Los ganadores a la Mejor Croqueta Provincial: 1er premio ex aequo, Más que 2 y Los Villares, 2º premio Parador de Turismo Antonio Machado y 3 er premio para Cafetería Rey Alfonso (H. Alfonso VIII). En la categoría de la Mejor Croqueta Popular: 1er premio Los Villares, 2º El Toro Arrocería y 3º El Fogón del Salvador.



Asimismo, se participó activamente en la puesta en marcha del **I Concurso Oficial de Tapas y Pinchos de Castilla y León**, organizado por la Confederación Regional de Hostelería, tanto a través de reuniones de coordinación como mediante la difusión en medios.

En el plano institucional, se mantuvieron reuniones con representantes clave del sector turístico provincial y regional. Destacó el encuentro con la **Diputada de Turismo de la Diputación de Soria**, en el que se abordaron las líneas de actuación para los próximos años. También se celebró una reunión técnica con responsables del **Proyecto Soria Paraíso del Deporte**, la Fundación Patrimonio Natural, el Plan Soria y el Servicio de Medio Ambiente de la JCyL.

Se asistió a reuniones de la **Junta de la Confederación Regional de Hostelería y Turismo**, y se celebraron videoreuniones de seguimiento y coordinación con dicho órgano.

En el apartado de convenios, se recibió la **notificación del Ayuntamiento de Soria sobre la aprobación del convenio para el impulso del sector turístico local**, y se procedió a la **firma del convenio con la Diputación Provincial** para el desarrollo de acciones de promoción turística a lo largo de 2024.



Finalmente, se celebró una reunión con el **Director de la Marca de Garantía Torrezno de Soria**, para avanzar en la campaña **“La Ruta del Torrezno de Soria”** y el **Concurso “El Mejor Torrezno del Mundo – categoría Innovación”**, en el marco de la colaboración entre ambas entidades.

Durante el mes de junio, ASOHTUR continuó con su labor de promoción gastronómica, comunicación institucional y planificación de proyectos estratégicos vinculados al sector turístico y hostelero de la provincia.

Se iniciaron las labores de difusión entre los establecimientos del sector para la puesta en marcha de **“La Ruta del Torrezno de Soria”** como campaña gastronómica atemporal en la que se promoció tanto el producto elaborado de forma tradicional como los locales que lo tengan incluido en su oferta gastronómica.

En el ámbito de la comunicación, la vocal de restaurantes fue entrevistada en el **programa gastronómico de Libertad FM**, donde destacó la riqueza de la gastronomía soriana, con especial mención a la trufa como producto emblemático.

El **Comité Ejecutivo** de ASOHTUR celebró una comida de trabajo en la que se abordaron temas relevantes como la **regulación de terrazas**, la **organización de los Premios Hosteleros**, y el análisis de la situación de las **viviendas turísticas** en la provincia.

En julio, ASOHTUR centró sus esfuerzos en la organización y difusión de campañas gastronómicas y en la celebración de los **Premios Hosteleros 2024**, además de continuar con las acciones de representación institucional.

En este mes se presentó la **campaña “La Ruta del Torrezno de Soria”** se celebró en paralelo el concurso **El Mejor Torrezno del Mundo – categoría ‘Innovación’**, con la participación de 9 cocineros de la provincia y la concesión del premio al Restaurante Virrey Palafox.



En el ámbito institucional, se celebraron reuniones con la **Diputación Provincial** y la **Delegación Territorial de Soria** para presentar la propuesta de gestión de la plataforma del proyecto “Soria Paraíso del Deporte”. También se asistió al **Pleno de CEHAT**, y se celebraron las reuniones del **Comité Ejecutivo** y de la **Asamblea General de ASOHTUR**, donde se repasaron las actividades de 2023, se aprobaron las cuentas anuales, y se abordaron los próximos proyectos y convenios de la agrupación.

Se llevó a cabo la celebración de la **festividad de Santa Marta**, patrona de la hostelería, incluyó la misa, el acto de entrega de premios y un vino español. En esta **X Edición de los Premios Hosteleros**, fueron reconocidos como ‘Establecimiento Hostelero’ a **Bar Queru** (de Soria), ‘Empresario Hostelero’ a **Luis Ángel del Rincón** (Bar Motores de Sn Pedro Manrique), ‘Mención Especial’ al **Círculo Amistad Numancia**, y varios socios jubilados. Se dedicó un especial recuerdo a la fallecida María del Carmen Clemente.



También se participó en acciones de comunicación, como las **declaraciones a prensa** de la vocal de alojamientos turísticos sobre la situación de las **viviendas turísticas** en Soria.

Durante el mes de agosto, ASOHTUR centró su actividad en la **gestión de ordenanzas municipales**, la **defensa de los intereses del sector hostelero** ante situaciones conflictivas, así como en el **seguimiento de cuestiones de seguridad y control laboral**.

Se mantuvo una **reunión con los establecimientos asociados de la Plaza del Tubo** de Soria para acordar la **distribución de terrazas** en dicha zona, atendiendo a las necesidades de espacio y convivencia.

En relación con la **nueva ordenanza fiscal de veladores en El Burgo de Osma**, se remitió escrito al **alcalde** de la localidad, manifestando la preocupación del sector por los cambios normativos. Igualmente, se envió una nota de prensa a los medios solicitando sensibilidad al alcalde Antonio Pardo e invitando al diálogo para resolver la polémica surgida en torno a esta nueva regulación.

En este mismo mes, el vocal de bares realizó declaraciones al Heraldo Diario de Soria, alertando sobre los **robos reiterados** que estaban afectando a establecimientos hosteleros. En sus declaraciones pidió a las instituciones competentes el **refuerzo de las medidas de seguridad**.

Se informó a los socios de Almazán sobre las **actuaciones de inspección** previstas por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, relativas al trabajo irregular, conforme al comunicado recibido desde FOES.

Finalmente, ASOHTUR solicitó al Ayuntamiento de Soria el informe favorable para la **gestión de la ampliación del horario de cierre** de los establecimientos hosteleros durante las **fiestas de San Saturio**.

El mes de septiembre estuvo marcado por la **preparación de eventos gastronómicos, acciones formativas**, así como la **colaboración institucional** y la atención a **normativas que afectan al sector hostelero**.

Desde el inicio del mes, ASOHTUR trabajó junto a la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León en la **organización del I Concurso Oficial de Pinchos y Tapas de Castilla y León**, previsto para el último trimestre del año.

Se tramitó ante la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León la **solicitud de ampliación del horario de cierre** de los establecimientos hosteleros con motivo de las **fiestas de San Saturio**.

Se dio difusión al lanzamiento de los **talleres de cocina** dirigidos a asociados, organizados en el marco del convenio con Diputación (con contenidos como la elaboración de tapas micológicas y pinchos para barra). Al igual que se hizo con **la próxima celebración de la XVI Edición de la Semana de la Tapa Micológica**, a celebrar en el mes de noviembre.

Por otro lado, se difundió el manifiesto de preocupación de ASOHTUR por la **entrada en vigor de la nueva normativa sobre el registro de viajeros**, alineándose con la postura crítica de la CEHAT (Confederación Española de Hoteles y Apartamentos Turísticos).

En este mes, la vocal de hoteles turísticos y el secretario de la agrupación asistieron al **Club de Prensa organizado por El Mundo de Castilla y León**, centrado en el **turismo micológico como fuente de riqueza en el medio rural**.

Dentro del convenio con la Diputación Provincial, se desarrolló en el CIFP La Merced el **primer taller de cocina sobre la Elaboración de Tapas Micológicas**, dirigido a profesionales del sector, con difusión sobre su desarrollo.



Se mantuvo una video **reunión con las asociaciones integradas en la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León** para ultimar los detalles organizativos del I Concurso de Pinchos y Tapas regional.

Durante el mes de octubre, ASOHTUR continuó con su agenda institucional, formativa y de representación del sector, con especial foco en la preparación de eventos gastronómicos y el seguimiento de ordenanzas municipales que afectan directamente a la hostelería.

En este mes, ASOHTUR remitió una nota de prensa con sus **condolencias por el fallecimiento de Carlos Pescador Pérez**, quien fue vocal de restaurantes y miembro del Comité Ejecutivo de la agrupación durante 21 años (1985-2006).



Dentro del convenio de colaboración con la Diputación Provincial, se celebró en el CIFP La Merced el **segundo taller de cocina**, centrado en la **elaboración de pinchos y tapas para barras**, dirigido a los profesionales del sector hostelero, difundiendo a los medios su contenido y participación.



La Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León realizó **la presentación oficial del I Concurso Oficial de Pinchos y Tapas de Castilla y León**, en el que competirán tres restaurantes sorianos asociados a ASOHTUR: **Los Villares, Restaurante Más que 2 y Virrey Palafox**, ganadores en las jornadas gastronómicas celebradas durante el año en torno a la micología, la croqueta y el torrezno.



También en este mes, la vocal de alojamientos turísticos fue **entrevistada por El Día de Soria**, abordando la situación y tendencias actuales de la **ocupación hotelera en la provincia**.

En octubre se tramitó la solicitud al **Ayuntamiento de Soria de la resolución de la Comisión Municipal** relativa a la **aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal número 11, sobre tasas de veladores**, con el objetivo de valorar la posible presentación de alegaciones por parte de la agrupación.

Se celebró en Zamora el **I Concurso Oficial de Pinchos y Tapas de Castilla y León**, evento en el que participaron tres cocineros sorianos representantes de ASOHTUR: **Restaurante Más que 2, Virrey Palafox y Hotel Rural Los Villares**, presentando las tapas ganadoras de las jornadas gastronómicas de la Croqueta, el Torrezno y la Micológica, respectivamente. Al certamen asistió el secretario de la agrupación, y se difundió entre los medios locales destacando la participación soriana en este evento de carácter autonómico.



Como resultado de la reunión mantenida entre FOES y la **Comisión Provincial de Empleo del ECyL**, se emitió una nota de prensa comunicando el **rechazo por parte del SEPE** a la apertura del contingente de contratación en origen de trabajadores extranjeros para cubrir la demanda de cocineros y camareros en el sector de la hostelería.

Por último, ASOHTUR colaboró con la revista especializada **Origen**, del ámbito agroalimentario y gastronómico, en la elaboración de un reportaje centrado en establecimientos de restauración de la **Ribera del Duero soriana**, con el vino de la zona como hilo conductor.

En noviembre, **ASOHTUR y FOES se reunieron con empresas asociadas** para valorar la denegación del ECyL del contingente solicitado para contratación en origen de personal extranjero en el sector de la hostelería.



Se colaboró con el programa **'Aquí la Tierra' de RTVE** para la grabación y posterior emisión de un reportaje sobre la **Semana de la Tapa Micológica**, con imágenes de producto fresco y tapas micológicas en varios establecimientos.



Se presentó la **Semana de la Tapa Micológica – XVI Concurso Provincial de la Tapa Micológica**, en la que tuvo cabida dos actividades de monte, gratuitas para el público, ‘**Sendas Seteras**’, visitas guiadas por técnicos medioambientales a Pinar Grande con impartición de taller de iniciación y reconocimiento de especies micológicas.



Se continuó con las acciones de comunicación sobre el sector, incluyendo una nota de prensa en relación a la entrada en vigor del **RD 933/2021 sobre el registro de viajeros**.

En otro orden de acciones, se informó a los socios de la apertura del plazo de solicitudes para la colocación de terrazas en 2025, y se solicitó al Ayuntamiento informes técnicos y de intervención con el valorar la **modificación de cuotas de la ordenanza fiscal de veladores**, presentando posteriormente **alegaciones a la subida desproporcionada de las tasas**. Esta acción fue trasladada a los medios locales.

En colaboración con el **Hotel Virrey Palafox**, se compartió con los socios el programa de actos organizados por el **50 aniversario de las matanzas ‘Orgullo Matancero’**.

Por último, se asistió al **Pleno de CEHAT** en Madrid, en representación del sector hotelero provincial. Además, se participó en un **Webinar organizado por CEHAT** sobre el **registro de viajeros**, con la asistencia de la vocal de alojamientos turísticos, el secretario y personal técnico de ASOHTUR.

En este mes de diciembre, tuvo lugar la **entrega de premios de la Semana de la Tapa Micológica – XVI Concurso Provincial de la Tapa Micológica**, con asistencia de los medios de comunicación. Los premiados fueron: **Hotel Rural Los Villares** en la Mejor Tapa Micológica Provincial, **Restaurante La Chistera** en la Mejor Tapa Micológica Popular, la Mejor Calidad en el Servicio fue para el **Parador de Turismo Antonio Machado** y la Mejor Tapa Mediterránea (ex aequo) se otorgó a **Los Villares, El Toro y El Rosco**.



Se asistió a la **reunión de la Junta Directiva de la Confederación Regional de Hostelería y Turismo de CyL**.

La vocal de alojamientos turísticos realizó **declaraciones a medios** sobre la **ocupación del puente de la Constitución** y sobre la **problemática del registro de viajeros**, en entrevistas con **El Día de Soria y Canal 9**, respectivamente.

Se confirmó que **ninguna de las cuatro empresas solicitantes de cocineros ha recibido candidatos adecuados del ECYL**, reforzando la necesidad de defender la apertura del **contingente para contratación en origen** de personal cualificado para hostelería.

Finalmente, ASOHTUR **registró en el Ministerio del Interior documento con las aportaciones elaboradas por CEHAT al proceso de consulta pública** para el desarrollo de la **Orden Ministerial del RD 933/2021**.

A lo largo del año se han celebrado 2 reuniones del Comité Ejecutivo y la **Asamblea General Ordinaria en el mes de julio**. ASOHTUR sigue participando en la **Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)** y en la **Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León**.

Durante el año 2024 ASOHTUR enviaron **47 circulares informativas**. Se mantiene operativo el **canal de WhatsApp con los asociados**, a través de cual se remite toda la información y se atiende a las empresas.

A lo largo del año son innumerables los mensajes que se enviaron por este canal. El grupo de WhatsApp se ha consolidado como la vía principal para la comunicación con el socio y en muchos casos como vía de resolución de consultas.

Durante el año las empresas de la asociación realizaron **222 consultas a los servicios técnicos y jurídicos de FOES**. En el apartado de **formación** fueron 36 los alumnos de las empresas de la asociación los **que accedieron a 10 cursos de formación sobre diferentes temáticas, impartidos por FOES**. **Además de los 28 participantes de empresas asociadas que asistieron a los talleres de cocina**.

Durante el año la agrupación desarrolló una intensa labor como interlocutor del sector turístico de la provincia con las administraciones a todos los niveles. A lo largo del año, la Agrupación mantuvo una intensa labor institucional. Se tuvieron reuniones periódicas y comunicación constante con los representantes del Ayuntamiento de Soria para tratar asuntos de promoción turística de Soria, Convenio 2024 y **ordenanza y situación de terrazas**, así como con otros Ayuntamientos de la provincia como el del Vinuesa. También **con la Diputación Provincial, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y**

León. También con la Dirección General de Turismo, la Subdelegación el Gobierno, Policía Nacional y Delegada Territorial de la Junta, entre otras instituciones. A lo largo del año se mantuvieron **13 reuniones institucionales.**

En el mes de mayo se firmó **convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Soria. También este mes se firmó el convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Soria.**

ASOHTUR participa en **Consejo Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Soria, así como el en el Consejo Municipal de Comercio.**

A lo largo del año la agrupación ha realizado y/o participado en 16 acciones de promoción turística y gastronómica, destacando las siguientes campañas: Soria&Trufa, Jornadas de la Croqueta, Jornadas del Torrezno y Semana de la Tapa Micológica, celebración del Día de la Comunidad, participación en el Concurso Regional de Pinchos de Castilla y León, celebración de Santa Marta y el acto de entrega de los Premios Hosteleros 2024.

Durante el año la agrupación ha realizado **una importante labor de comunicación en medios; se han enviado 32 notas de prensa y se han ofrecido 6 ruedas de prensa. Las intervenciones en los medios de comunicación del presidente y el resto de los miembros de la directiva han sido constantes a lo largo del año.**

ASOHTUR cuenta además con su **Web** y varios perfiles en las **redes sociales** a través de los que se da difusión de todas sus actividades. La Agrupación es el referente del sector de la hostelería y turismo de la provincia de Soria.

AGRUPACIÓN DE TRANSPORTISTAS SORIANOS (AGRUTRANSO)

Durante el año 2024, el mercado nacional de transporte de mercancías en España mostró signos claros de recuperación y consolidación tras los desafíos enfrentados en los últimos años. Esta evolución positiva estuvo marcada principalmente por un incremento tanto en el volumen de mercancías transportadas como en la facturación del sector, a pesar de los retos estructurales que aún persisten.

El **transporte por carretera**, que representa el principal modo de transporte de mercancías en el país, **cerró el ejercicio con un crecimiento del 2,64% en comparación con el año anterior, alcanzando un total de 1.644,5 millones de toneladas transportadas**, según los datos publicados por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el "Informe del Observatorio del Transporte de Mercancías por Carretera" correspondiente al cuarto trimestre de 2024. Este repunte estuvo impulsado por una notable mejora en los últimos meses del año, periodo en el que se observó un crecimiento del 5,36% respecto al mismo trimestre de 2023. Este dinamismo, sin embargo, no se distribuyó de manera uniforme en todas las modalidades de transporte. Mientras el transporte nacional aumentó un 2,5%, llegando a mover 1.549 millones de toneladas, el tráfico internacional fue el verdadero protagonista del año, registrando un avance del 4,98% hasta alcanzar los 95 millones de toneladas.

Dentro del **transporte internacional, el comportamiento de las exportaciones resultó especialmente destacable. Las mercancías exportadas desde España aumentaron un 9,49%, alcanzando los 47,5 millones de toneladas.** Las importaciones, por su parte, también crecieron, aunque a un ritmo más moderado del 3,26%, situándose en 35 millones de toneladas. Esta tendencia al alza en el comercio exterior refleja la reactivación económica y la mejora de la competitividad de las empresas españolas en los mercados internacionales. Durante el último trimestre del año, el crecimiento del tráfico internacional fue incluso más llamativo, con un incremento interanual del 21,66%. En ese periodo, las exportaciones crecieron un 19,49% y las importaciones un 23,72% (Ministerio de Transportes, 2024).

En términos de facturación, el sector también experimentó una evolución positiva. Según el informe sectorial de DBK Informa titulado Transporte de Mercancías por Carretera 2024, los ingresos totales del mercado ibérico (España y Portugal) alcanzaron los 21.375 millones de euros, lo que representa un incremento del 2,4% con respecto al año anterior. Este aumento, aunque moderado, es relevante si se tiene en cuenta el contexto de incertidumbre económica, la inflación y el encarecimiento de diversos costes operativos, como los carburantes y los seguros.

Uno de los **rasgos más distintivos del sector del transporte de mercancías por carretera en España sigue siendo su alta atomización. A finales de 2024, se contabilizaban más de 117.500 empresas activas, de las cuales más de 109.600 se encontraban en territorio español.** Esta fragmentación del mercado dificulta en muchos casos la modernización del sector y su adaptación a los cambios tecnológicos y medioambientales. Las comunidades autónomas con mayor concentración de empresas de transporte fueron Cataluña, que representa el 18,6% del total nacional, seguida de Andalucía con el 14,7%, así como Madrid, la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha (fuente: DBK Informa, 2024).

A pesar del crecimiento observado, el sector enfrenta importantes desafíos estructurales. Uno de los más relevantes es la escasez de conductores profesionales. A lo largo de 2024, se estimó que existían cerca de 30.000 vacantes sin cubrir. Además, el envejecimiento de la plantilla agrava esta problemática, ya que apenas el 4,5% de los conductores son menores de 25 años, según datos recogidos por la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM). Esta situación pone en riesgo la continuidad operativa de muchas empresas y evidencia la necesidad de políticas activas de formación y atracción de talento joven al sector.

La transformación digital y la sostenibilidad ambiental se posicionan como ejes clave para el futuro del transporte de mercancías. La presión para reducir emisiones contaminantes y adaptarse a las nuevas normativas europeas ha llevado a muchas empresas a comenzar procesos de renovación de flotas y adopción de tecnologías más eficientes. Sin embargo, la implementación de estas mejoras sigue siendo lenta en buena parte del tejido empresarial, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas, que conforman la mayoría del sector (Observatorio del Transporte y la Logística en España – OTLE, 2024).

En conclusión, el año 2024 fue un periodo de avance sostenido para el transporte nacional de mercancías en España. Aunque el crecimiento no fue espectacular, sí marcó una tendencia positiva que podría consolidarse en los próximos años. El buen desempeño del tráfico internacional, la mejora

de la facturación y la resistencia mostrada frente a los costes crecientes demuestran la capacidad de adaptación del sector. No obstante, los retos relacionados con la falta de conductores, la fragmentación empresarial y la necesaria modernización tecnológica y ambiental siguen siendo obstáculos que deben afrontarse con decisión para asegurar un desarrollo sostenible y competitivo a medio y largo plazo.

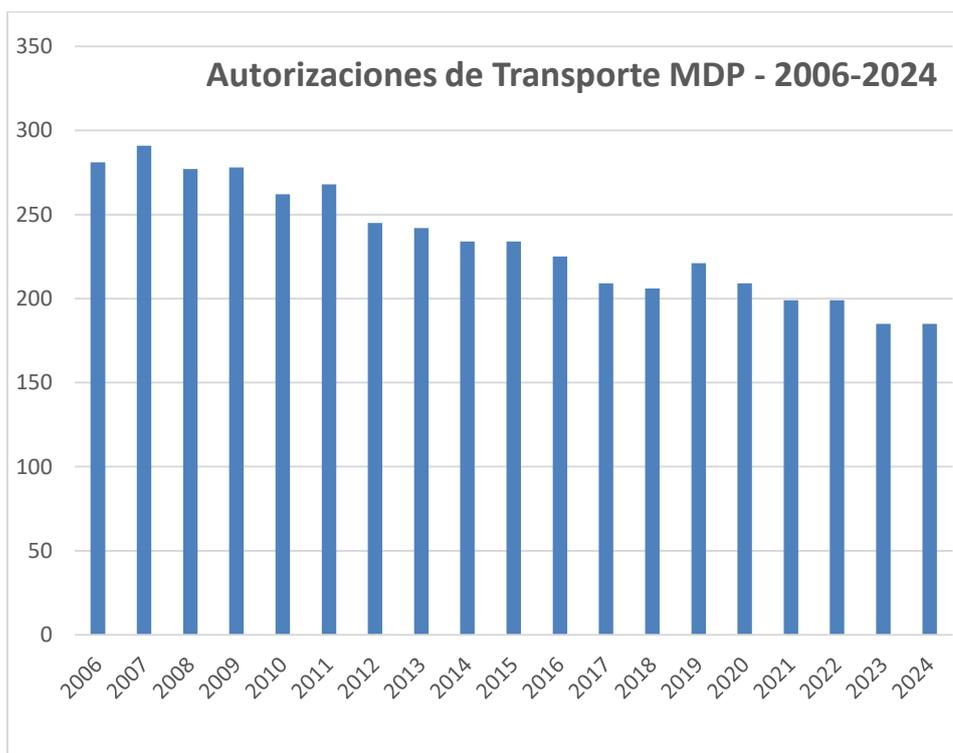
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN LA PROVINCIA DE SORIA

En el año 2024, el número de empresas de transporte de mercancías en la provincia de Soria ha experimentado una ligera disminución respecto a 2023, pasando de 220 a 219 empresas, lo que representa una variación del -0,45 %, según datos del Ministerio de Fomento. De las 219 empresas registradas en 2024, 185 corresponden a transporte público con vehículos pesados y 34 a transporte con vehículos ligeros.

1. EVOLUCIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS CON VEHÍCULOS PESADOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

Entre **2006 y 2024**, se ha producido una **disminución del 51,89 %** en el número de empresas de transporte público de mercancías con vehículos pesados en la provincia de Soria, **pasando de 281 autorizaciones en 2006 a 185 en 2024**.

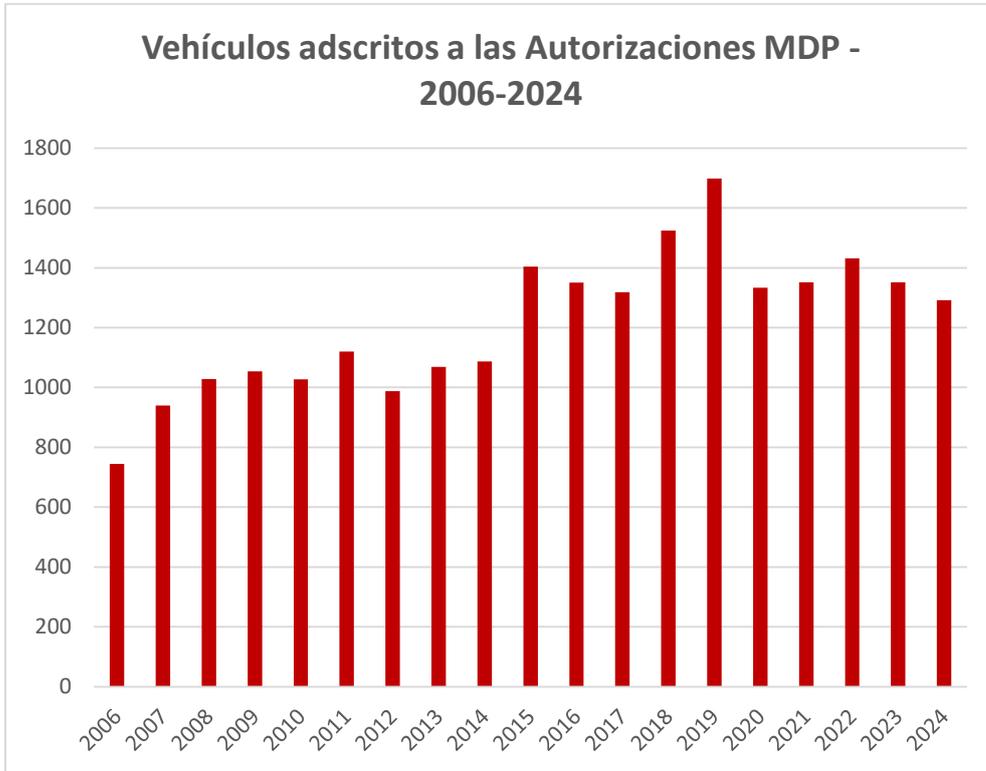
En el **periodo interanual** comprendido entre **diciembre de 2023 y diciembre de 2024**, **no se ha registrado ninguna variación en el número de estas empresas, manteniéndose en un total de 185**.



1.1 EVOLUCION DEL NUMERO DE VEHÍCULOS PESADOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

En el periodo comprendido entre **2006 y 2024**, el número de vehículos asociados a las autorizaciones de transporte público de mercancías con vehículos pesados en la provincia de Soria **ha experimentado un incremento del 81,59 %, al pasar de 744 a 1.292 unidades**.

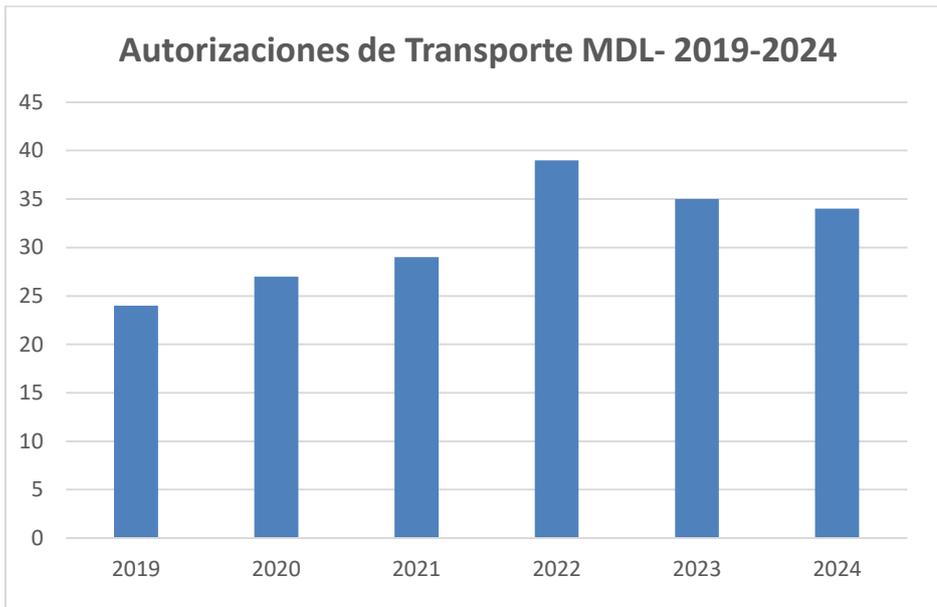
Sin embargo, en el periodo interanual de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, se observa un descenso del 4,37% en el número de vehículos, reduciéndose de 1.351 a 1.292 unidades.



2. EVOLUCIÓN DE EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCÍAS CON VEHÍCULOS LIGEROS EN LA PROVINCIA DE SORIA

En el periodo **2019-2024**, el número de empresas dedicadas al transporte público de mercancías con vehículos ligeros en la provincia de Soria **ha registrado un leve incremento, pasando de 35 a 42 empresas, lo que representa un aumento del 20 %.**

No obstante, en el periodo interanual de **2023 a 2024** se ha producido un ligero descenso, con una empresa menos, **pasando de 35 a 34, lo que supone una variación negativa del 2,86 %.**

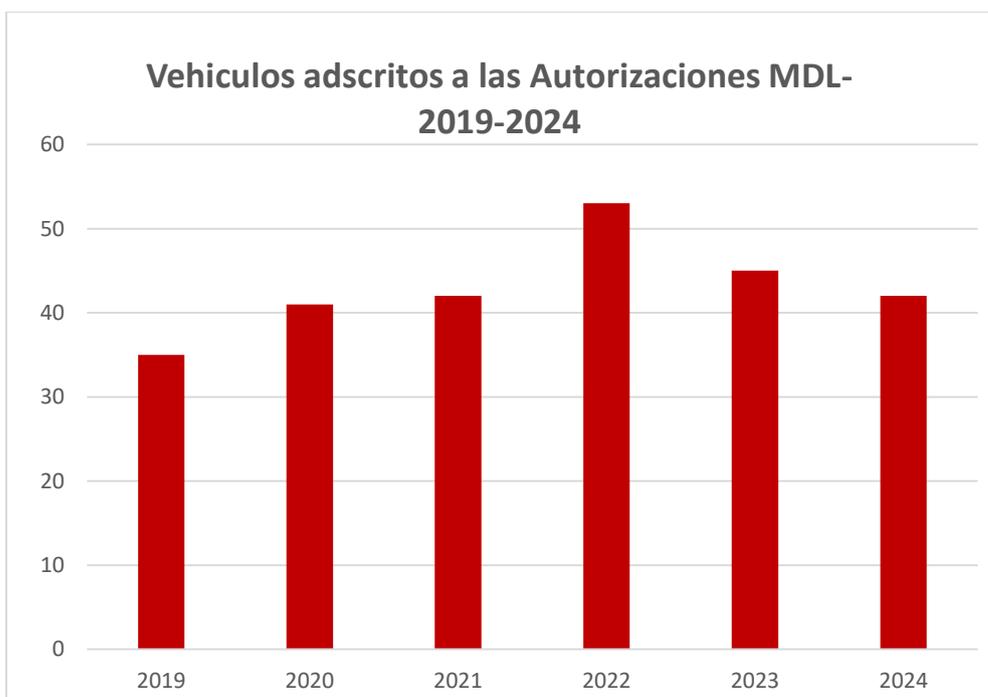


2.1 EVOLUCION DEL NUMERO DE VEHÍCULOS LIGEROS EN LA PROVINCIA DE SORIA

En el periodo **2019-2024**, el número de vehículos asociados a las autorizaciones de transporte público de mercancías con vehículos ligeros en la provincia de Soria **ha aumentado de 35 a 42, lo que supone un incremento del 20 %**.

Sin embargo, **en el periodo interanual de diciembre de 2023 a diciembre de 2024, se ha producido un descenso de 3 vehículos, pasando de 45 a 42, lo que representa una disminución del 6,67 %**.

Actualmente, el número total de vehículos vinculados a estas autorizaciones es de 147, de los cuales 42 son MDL (mercancías de peso ligero) y 105 MDP (mercancías de peso pesado).



CONCLUSIÓN GENERAL – AÑO 2024

Durante el año 2024, el número de empresas de transporte de mercancías en la provincia de Soria ha experimentado una leve disminución, pasando de 220 a 219, lo que representa una variación del -0,45 %. Este descenso refleja una estabilización general del sector a nivel provincial.

En el segmento de transporte público con vehículos pesados, el número de empresas se ha mantenido estable en 185. No obstante, el número de vehículos pesados ha descendido un 4,37 %, pasando de 1.351 a 1.292 unidades, lo que podría responder a una optimización de flotas o a ajustes por costes operativos.

En el caso del transporte con vehículos ligeros, se ha registrado una pequeña caída tanto en empresas (de 35 a 34, -2,86 %) como en vehículos (de 45 a 42, -6,67 %). A pesar de tratarse de autorizaciones para vehículos ligeros, el 71 % de los vehículos asociados (105 de 147) son en realidad vehículos pesados (MDP), lo que evidencia una estructura mixta en la operativa del sector.

Estos datos reflejan una tendencia que también se observa a nivel nacional: un mercado con un elevado número de pequeñas empresas, pero con una concentración creciente de la actividad con menos operadores, que disponen de mayores recursos y flotas más amplias.

Esta dualidad entre la atomización numérica del sector y la concentración operativa marca el panorama actual del transporte de mercancías en España, donde los retos regulatorios, tecnológicos y económicos están acelerando una transformación estructural.

En definitiva, 2024 se caracteriza por la estabilidad en el número de empresas, pero con indicios claros de reorganización interna y concentración empresarial, en línea con las tendencias nacionales.

ACTIVIDADES DE LA AGRUPACIÓN DE TRANSPORTISTAS SORIANOS

Durante el ejercicio 2024, la Asociación ha continuado desarrollando una intensa labor institucional, de representación y de defensa de los intereses del sector del transporte de mercancías por carretera en la provincia de Soria. A lo largo del año, se han llevado a cabo diversas actividades, reuniones y encuentros de relevancia, que a continuación se detallan:

En el **mes de mayo** se celebró la **Asamblea General Anual de la Asociación**, en la que se abordaron los principales asuntos internos. El orden del día incluyó la lectura y aprobación, si procedía, del acta de la sesión anterior; la aprobación de la Memoria de actividades correspondiente al año 2023; así como la presentación y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023, incluyendo la aplicación del resultado. Durante la Asamblea también se informó a los asociados sobre los procesos jurídicos en los que actualmente se encuentra inmersa FITRANS. Asimismo, se debatió la organización de los actos con motivo de la festividad de San Cristóbal 2024, y se presentó un análisis preliminar sobre una posible integración de la Asociación en FETRACAL (Federación de Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera de Castilla y León).



En **junio**, la Asociación mantuvo una **reunión con el Subdelegado del Gobierno en Soria**, en la que se abordó la posibilidad de un paro en el sector del transporte, convocado por los sindicatos como propuesta por parte de los trabajadores. En este encuentro se analizó el contexto social y laboral del sector, así como las posibles implicaciones que un paro tendría a nivel provincial.

En el **mismo mes FITRANS celebró su Asamblea General en Soria**, en la que se abordaron varios temas clave para el futuro de la asociación. En primer lugar, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General de 2023. Además, se ratificaron todos los acuerdos tomados en las reuniones de la Asamblea y la Junta Directiva celebradas desde la constitución de la actual Junta Directiva el 15 de junio de 2022. También se presentó y aprobó, en su caso, la memoria de cuentas anuales del ejercicio 2023, así como el presupuesto para 2024. Uno de los puntos más relevantes de la Asamblea fue la aprobación de la gestión de la Junta Directiva y la ratificación de su nombramiento. Además, se debatió sobre la solicitud

de separación planteada por las asociaciones ALTRADIME y AVET, y se dieron respuestas a los ruegos y preguntas planteados por los socios.



Durante el mes de julio, Agrutranso organizó los tradicionales actos conmemorativos de San Cristóbal, patrón de los transportistas. Las actividades comenzaron con la celebración de la misa y la tradicional bendición de vehículos, seguidas de la entrega de banderines. A continuación, tuvo lugar un vermú popular y la comida de hermandad, que reunió a numerosos socios y simpatizantes del sector. La jornada concluyó con el sorteo de regalos, en un ambiente festivo y de compañerismo. La agrupación estuvo acompañada en todo momento por representantes institucionales y autoridades locales, cuya presencia puso en valor la importancia del sector en la provincia.





En agosto, se celebró una reunión con la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León, con el fin de conocer de primera mano los detalles sobre la posible adhesión del Polígono de Valcorba a la Red de Enclaves Logísticos de Castilla y León (Cylog). Durante el encuentro se puso de manifiesto el desconocimiento previo por parte de la Asociación sobre este proyecto, así como la necesidad de mejorar los canales de información entre las administraciones y los representantes del sector.

A lo largo del año, la Junta Directiva de AGRUTRANSO ha mantenido varias sesiones de trabajo para analizar la evolución del sector, definir líneas de actuación y tomar decisiones estratégicas. Asimismo, representantes de la Asociación han asistido a diversas reuniones, jornadas técnicas y encuentros institucionales, tanto a nivel autonómico como nacional, reforzando así la presencia y visibilidad del transporte soriano en los foros de decisión.

PROYECTO DIGITALIZACION

Durante el mes de junio de 2024, la Agrupación de Transportistas Sorianos (AGRUTRANSO) presentó a sus socios un ambicioso Plan de Digitalización, dirigido a modernizar y mejorar la eficiencia de las empresas de transporte por carretera de la provincia de Soria. Este proyecto se desarrolló en colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (FENADISMER) y se apoyó en las ayudas públicas del Kit Digital y el programa Moderniza (cheque moderniza).

El plan se ofreció de manera gratuita tanto a socios como a no socios. La iniciativa tuvo como finalidad fomentar la digitalización, renovación tecnológica y transformación digital del sector.

Entre los servicios que se incluyeron destacaron la geolocalización y gestión de flotas, descarga y custodia de ficheros del tacógrafo digital, programas de gestión de clientes, implantación de la carta de porte electrónica (CMR electrónica) y sistemas de facturación electrónica.

Otro aspecto relevante fue la gestión de la sustitución del tacógrafo inteligente de segunda generación, cuya instalación ha sido obligatoria a partir del 1 de enero de 2025 para vehículos que realicen transporte internacional. AGRUTRANSO facilitó este proceso para sus asociados dentro del mismo plan.

Como incentivo, los socios que se adhirieron al programa recibieron gratuitamente un ordenador.

ASESORIAS, CONSULTAS Y CIRCULARES

Durante el ejercicio, se han gestionado un total de 214 consultas dirigidas a los distintos departamentos técnicos de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), reflejando la utilidad y cercanía de este servicio para las empresas del sector.

Las **áreas que concentraron el mayor número de consultas fueron:**

Departamento de Asociaciones, con 90 consultas, lo que representa el 42 % del total. Este elevado número pone de manifiesto el interés y la necesidad de asesoramiento en relación con la gestión interna de la propia agrupación, coordinación entre entidades, y cuestiones relativas a la representatividad y pertenencia a estructuras superiores como FETRACAL o CETM. Esta área es clave en el acompañamiento institucional de la asociación y el refuerzo de su actividad.

Asesoría Jurídica, que registró 56 consultas, lo que supone un 26 % del total. Las empresas acudieron especialmente en relación con cuestiones contractuales, conflictos legales, reclamaciones, interpretación normativa y procedimientos administrativos. Este volumen confirma la creciente complejidad regulatoria del sector y la necesidad de apoyo técnico especializado.

Área Laboral, con 43 consultas (20 %). Las consultas se centraron principalmente en aspectos como convenios colectivos, contratos, despidos, permisos, jornadas laborales, y conflictos con trabajadores. En un contexto de negociación laboral compleja y cambios legislativos continuos, esta asesoría se consolida como uno de los pilares fundamentales de soporte a las empresas del sector.

Asesoría Fiscal y Contable, que atendió 10 consultas, orientadas principalmente a cuestiones sobre tributación, facturación, IVA, retenciones o procedimientos contables.

Otras áreas también prestaron servicio, aunque con menor volumen, como Igualdad (7), Protección de Datos (3), Prevención de Riesgos Laborales (2), Ayudas y Subvenciones (1), Medio Ambiente (1) y Calidad (1). Si bien su peso es más reducido, demuestran el carácter transversal del asesoramiento ofrecido por FOES y la diversidad de cuestiones que afectan a las empresas de transporte.

En conjunto, estos datos reflejan no solo la alta demanda de información y apoyo técnico por parte de las empresas asociadas, sino también la creciente complejidad en la gestión diaria de las mismas, en la que el acompañamiento experto resulta clave para garantizar el cumplimiento normativo y una correcta toma de decisiones.

CIRCULARES Y GRUPO DE DIFUSION DE WHATSAPP

Durante el año 2024, se ha registrado un incremento del 12,44 % en el número de comunicaciones enviadas a los asociados, alcanzando un total de 443 circulares, frente a las 394 del año anterior. Este aumento refleja el compromiso de la agrupación con una información constante, clara y actualizada para sus miembros, en un contexto marcado por continuos cambios normativos y económicos en el sector del transporte.

Estas circulares han seguido ofreciendo **información de interés clave para las empresas del sector**, incluyendo novedades legislativas, modificaciones en el marco regulador del transporte, plazos administrativos, así como actualizaciones sobre ayudas y subvenciones disponibles.

Un elemento que ha seguido destacando en estas comunicaciones ha sido la **remisión periódica de los precios actualizados del gasóleo, gracias a los convenios de colaboración con CEPSA y SOLRED**. Esta práctica consolidada permite a los asociados disponer de datos actualizados para la toma de decisiones, especialmente en lo que respecta a la gestión y control de los costes del combustible, un componente estratégico en la estructura de gastos del transporte de mercancías por carretera.

Además, **se ha potenciado el uso del grupo de difusión de WhatsApp como canal complementario de comunicación directa**, ágil y eficaz, destinado exclusivamente a la transmisión de información relevante y prioritaria para el sector. Esta herramienta ha permitido reforzar la inmediatez en la difusión de avisos importantes, consolidando un modelo de comunicación multicanal adaptado a las dinámicas actuales.

Este flujo continuo de información ha contribuido a reforzar la vinculación entre la asociación y sus miembros, facilitando una comunicación ágil, útil y alineada con las necesidades reales del colectivo.

NOTAS DE PRENSA

Durante el año 2024, además de la labor informativa habitual a través de las circulares, la agrupación reforzó su estrategia de comunicación externa mediante el envío de **dos notas de prensa**, con el objetivo de dar visibilidad pública a temas de especial relevancia para el sector y trasladar la posición de la organización ante asuntos de actualidad.

Estas notas de prensa fueron elaboradas y difundidas en momentos clave, abordando cuestiones de interés general para los medios de comunicación, las administraciones y la ciudadanía, y reflejando el papel activo de la agrupación en la defensa del transporte por carretera.

Este tipo de acciones contribuyen no solo a fortalecer la presencia institucional del colectivo, sino también a **poner en valor la labor del sector**, mejorar su imagen ante la opinión pública y posicionar a la asociación como un referente en el ámbito del transporte de mercancías a nivel provincial y regional.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

A lo largo del año 2024, Agrutranso ha seguido desempeñando un papel activo en múltiples espacios de participación institucional y empresarial, a través de la implicación directa de los miembros de su Junta Directiva. Esta implicación constante ha permitido a la entidad estar al tanto de las principales novedades del sector, trasladar sus posicionamientos y colaborar en el debate y resolución de asuntos estratégicos que afectan al transporte de mercancías por carretera.

Del mismo modo, la agrupación ha participado de forma regular en las reuniones de las organizaciones empresariales a las que pertenece, como FOES (Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas) y FITRANS (Federación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera). Estos encuentros han servido como espacios de intercambio de información, análisis compartido de los desafíos del sector y búsqueda de sinergias, reforzando el trabajo conjunto entre entidades y mejorando la capacidad de representación y defensa de los intereses de sus asociados.

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS EN LA AGRUPACION DURANTE 2024

Durante el ejercicio 2024, se han producido un total de dos altas y cuatro bajas de empresas en la Agrupación. Las empresas que causaron alta fueron JML24 TRANS, S.L.U. y LARGOTRANS SERVICIOS AGRÍCOLAS, S.L., ambas incorporadas el 16 de julio de 2024.

Por otro lado, las cuatro bajas registradas corresponden a las siguientes empresas: LARGOTRANS S.L. y RUBIO RUIZ, JUAN PABLO, ambas dadas de baja el 30 de junio de 2024 por cese de actividad; GIL ULECIA, SEVERIANO, que cesó su actividad el 31 de diciembre de 2024 por jubilación; y GAS HOME S.L., también con fecha de baja el 31 de diciembre de 2024 por cese de actividad.

Como resultado del movimiento de socios durante el año, a 31 de diciembre de 2024 la Agrupación contaba con un total de 101 empresas asociadas. A fecha 24 de mayo de 2025, el número de empresas en la Agrupación es de 96.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL PROVINCIAL DE PELUQUERIAS DE SORIA

Durante el año 2024, el sector de la peluquería en España ha seguido mostrando una evolución positiva respecto al año anterior, consolidando la recuperación iniciada tras los efectos más intensos de la pandemia. Según el informe elaborado por DBK Informa, **la facturación global del sector se situó en torno a los 4.500 millones de euros en 2023, con un incremento del 11% en comparación con 2022**. Aunque las cifras definitivas de 2024 todavía no han sido publicadas, **se estima que el crecimiento se ha mantenido, aunque de forma más moderada, con un avance estimado del 3 al 5% respecto al ejercicio anterior**. Este comportamiento se explica por una estabilización en la demanda y un mayor control de los costes operativos.

Actualmente, **se calcula que existen cerca de 50.000 salones de peluquería activos en España, manteniéndose prácticamente constante respecto a años anteriores**. La estructura empresarial del sector continúa **altamente atomizada, predominando los negocios independientes y de pequeño tamaño**.

De hecho, **más del 90% de los salones funcionan como autónomos o micropymes**, mientras que **solo un 8% forman parte de cadenas o franquicias**, lo que limita la capacidad del sector para beneficiarse de economías de escala o estrategias de marketing consolidadas. Aun así, se observa un ligero incremento en la profesionalización de la gestión y una mayor incorporación de herramientas digitales.

Durante 2024, el comportamiento del consumo ha sido clave para la evolución del sector. A medida que la situación económica general ha ido estabilizándose, **el consumidor ha vuelto a incluir los servicios de peluquería entre sus prioridades de gasto habitual**. Se ha consolidado una tendencia de **mayor recurrencia en la visita a los salones, aunque con un ticket medio ligeramente inferior al de años prepandemia, lo cual refleja una mayor competencia en precios y promociones**. No obstante, algunos establecimientos han logrado aumentar su rentabilidad gracias a la diversificación de servicios, incluyendo tratamientos capilares especializados, coloraciones orgánicas, servicios exprés o incluso la venta de productos profesionales para el cuidado en casa.

Uno de los factores diferenciales del ejercicio 2024 ha sido el impulso a la formación continua y la adaptación a nuevas demandas del mercado. Muchos profesionales han apostado por actualizar sus conocimientos en técnicas de color, tratamientos naturales, gestión de redes sociales y atención personalizada. Asimismo, la digitalización ha seguido avanzando, especialmente en la gestión de citas, fidelización de clientes y visibilidad online, factores que han contribuido a mejorar la eficiencia operativa de los salones.

En cuanto a los retos, el sector sigue enfrentando algunos desafíos importantes. Entre ellos destaca la presión por mantener precios competitivos en un contexto de aumento de costes (alquiler, energía, productos y personal). Además, existe una creciente necesidad de profesionalización en la gestión empresarial para asegurar la viabilidad de los negocios a largo plazo. También preocupa el intrusismo profesional y la falta de una regulación más clara del ejercicio profesional, factores que generan desigualdades en la calidad del servicio y dificultan el desarrollo del sector.

En resumen, la peluquería en España ha cerrado el año 2024 con una evolución positiva respecto a 2023, marcada por una recuperación progresiva, una consolidación del consumo y una mayor conciencia del papel fundamental que juega el cuidado personal en el bienestar general de la población. Aunque persisten algunos desafíos estructurales, el sector ha demostrado capacidad de adaptación y sigue siendo uno de los más relevantes dentro del ámbito de los servicios personales.

Fuentes: DBK Informa – Establecimientos de Peluquería y Estética (2023), www.dbk.es; Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (Stanpa), www.stanpa.com; artículos en prensa económica nacional (La Vanguardia, abril 2024).

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

A lo largo de **2024**, desde la asociación se ha continuado trabajando con firme compromiso para impulsar el desarrollo profesional del sector y fortalecer a las empresas asociadas en un entorno en constante evolución. Nuestro objetivo ha sido ofrecer herramientas reales que contribuyan al crecimiento, la especialización y la competitividad del colectivo.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra labor ha sido la formación continua, entendida no solo como una necesidad, sino como un valor estratégico. Por ello, hemos promovido actividades y contenidos formativos centrados en las técnicas más avanzadas, la creatividad aplicada al estilismo y las tendencias que marcan el presente y futuro de la peluquería.

Este año ha sido una oportunidad para consolidar proyectos, reforzar la identidad del sector y seguir construyendo una comunidad fuerte, profesional y en constante movimiento.

Durante el **mes de abril**, la asociación ha continuado desarrollando su programa de actividades formativas con el objetivo de ofrecer a los profesionales asociados experiencias de alto valor técnico y creativo. Uno de los hitos más destacados fue la Master Class impartida por Juan Luis Soria, celebrada el 15 de abril de 2024. Soria, reconocido como Mejor Profesional de Andalucía, compartió su visión actualizada sobre las tendencias de corte y estilo, ofreciendo una sesión intensiva centrada en cortes de moda, técnicas avanzadas de precisión y asesoramiento personalizado al cliente.





La actividad despertó un gran interés entre los asistentes, quienes valoraron especialmente el enfoque práctico de la clase, la cercanía del ponente y la posibilidad de interactuar directamente con un referente del sector. Esta jornada formativa no solo permitió actualizar conocimientos, sino también motivó a los profesionales a seguir apostando por la excelencia y la innovación en sus servicios.

En el mes de **junio**, la asociación llevó a cabo una jornada formativa, centrada en la presentación de la línea cosmética TR10 Capilar Solution, distribuida por la empresa LookTotal. La actividad fue destinada exclusivamente a los asociados, con el objetivo de dar a conocer esta gama de productos desarrollados bajo el enfoque de la biocosmética, formulados con activos de origen 100% natural y diseñados para tratar diversas alteraciones capilares y del cuero cabelludo.

Durante la sesión, los asistentes pudieron profundizar en las propiedades regeneradoras, equilibrantes, fortalecedoras y nutritivas de los productos TR10, así como en su aplicación profesional en tratamientos capilares personalizados. Esta formación ofreció una valiosa oportunidad para actualizar conocimientos y descubrir soluciones naturales e innovadoras adaptadas a las necesidades actuales del cliente en salón.





En el **mes de octubre**, la asociación organizó un viaje profesional al salón de peluquería Salon Loon IFEMA en Madrid. Esta actividad tuvo como finalidad brindar a los asociados la oportunidad de conocer de primera mano las últimas tendencias, innovaciones y técnicas del sector presentadas en uno de los eventos más importantes del calendario profesional de peluquería.

El viaje permitió a los participantes interactuar con expertos, asistir a demostraciones en vivo y establecer contactos valiosos dentro del sector, fortaleciendo así la red profesional y fomentando el intercambio de experiencias entre los miembros de la asociación.



También en **octubre**, la asociación celebró su Asamblea General anual, en la que se trataron diversos puntos clave para el desarrollo y la gestión de la organización. Entre los temas abordados destacaron la lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2023, así como la aplicación de los resultados obtenidos en dicho periodo.

Se sometió a aprobación la Memoria de Actividades desarrolladas durante 2023, y se debatió la planificación de la festividad de San Martín de Porres. Además, se presentó y aprobó la implantación del servicio de recogida de cuchillas, una iniciativa orientada a mejorar la gestión ambiental dentro del sector.

La Asamblea también sirvió para analizar y proponer futuras acciones formativas, recoger asuntos varios y atender ruegos y preguntas de los asistentes. Finalmente, se procedió a la redacción, lectura y aprobación, si procedía, del acta de la reunión.



En **noviembre**, la asociación organizó una formación del Grupo Indola especializada en la técnica de balayage enfocada en rubios. Esta actividad tuvo como objetivo perfeccionar las habilidades de los profesionales asociados en la aplicación de esta técnica de coloración, que sigue siendo una de las más demandadas por los clientes.

Durante la sesión, se trabajaron aspectos clave como la selección de tonos adecuados, la combinación de colores para lograr un acabado natural y luminoso, y los procedimientos técnicos para garantizar resultados duraderos y de alta calidad. La formación contribuyó a actualizar los conocimientos de los asistentes y a impulsar la creatividad en los tratamientos capilares ofrecidos en los salones asociados.





También en **el mes de noviembre**, se celebró la festividad de San Martín de Porres, patrón del sector, con una comida de hermandad que reunió a los asociados en un ambiente de camaradería y celebración. Este encuentro fue una ocasión especial para reforzar los lazos entre los miembros de la asociación, reconocer el esfuerzo conjunto y fomentar el espíritu de comunidad y compromiso dentro del sector de la peluquería.



PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS A LAS EMPRESAS: SERVICIO DE RECOGIDA DE CUCHILLAS USADAS

Nuevo servicio implantado en 2024 para la recogida de cuchillas como residuo peligroso

En cumplimiento con la normativa vigente sobre gestión de residuos, la Asociación ha contratado a través de Geres cyl un **nuevo servicio especializado para la recogida y gestión de cuchillas** consideradas residuos peligrosos. Este servicio se ha implantado durante el año 2024 con el objetivo de ofrecer una solución segura, eficiente y legal para el tratamiento de este tipo de residuos.

Se **han habilitado puntos de recogida específicos para facilitar el acceso a los asociados: en Soria, el punto de recogida está ubicado en las instalaciones de la Asociación, y en Almazán, en la peluquería de Cecilio Golvano**. De esta forma, se garantiza que todos los asociados puedan depositar sus cuchillas usadas en condiciones adecuadas, contribuyendo a la protección del medio ambiente y a la seguridad laboral.

Gracias a esta iniciativa, los asociados cuentan con un servicio que no solo cumple con la legislación vigente en materia de residuos peligrosos, sino que también promueve buenas prácticas ambientales y responsables dentro del sector.

Actualización del censo de asociados – Año 2024

Durante el **año 2024** se han producido movimientos en el censo de asociados. Se ha registrado un alta, la de Verónica Martínez González, y una baja, correspondiente a Félix Carretero Redondo.

Con estas modificaciones, a fecha de hoy, **el número total de asociados es de 31.**

La Asociación continúa trabajando para ofrecer servicios de calidad y mantener un entorno profesional que favorezca el crecimiento y la colaboración entre sus miembros.

Notas de prensa enviadas en 2024

10/04/2024

Título: La Asociación de Peluquerías de Soria organiza una Masterclass con Juan Luis Soria, premio Picasso y Mejor Peluquero de Andalucía 2023.

21/10/2024

Título: La Asociación de Peluquerías se acerca a las últimas tendencias y soluciones innovadoras en Salón Look.

REDES SOCIALES Y WEB

Presencia digital: página web y redes sociales

La Asociación de Peluquerías de Soria cuenta con una página web propia, www.peluqueriasensoria.com, que actúa como escaparate digital del colectivo, dando visibilidad a las peluquerías asociadas y facilitando información actualizada sobre las actividades, servicios y novedades del sector. La web ha registrado un importante número de visitas a lo largo del año, consolidándose como una herramienta clave de difusión y comunicación.

Además, la Asociación mantiene una presencia activa en redes sociales, donde se comparte contenido de interés profesional, eventos formativos, campañas y noticias, reforzando así la conexión con los profesionales del sector y con el público general.

Suscripción a revista profesional

Todas las peluquerías asociadas están suscritas a la revista profesional Coiffure, una publicación de referencia en el sector. Gracias a esta suscripción, las asociadas pueden estar al tanto de las últimas tendencias, técnicas, productos y novedades, manteniéndose siempre en la vanguardia de la peluquería. Esta herramienta de actualización continua refuerza el compromiso de la Asociación con la calidad, la formación y la innovación profesional.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE INSTALADORES ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES DE SORIA (APIES)

El sector de las instalaciones eléctricas en España ha mantenido durante el año 2024 un peso destacado dentro de la actividad económica vinculada a la transición energética. Tanto en el ámbito residencial como en el industrial, las instalaciones eléctricas han seguido evolucionando en respuesta a las nuevas necesidades tecnológicas, normativas y de consumo energético. El aumento de la electrificación de los hogares, la automatización de edificios, la mejora de la eficiencia energética en instalaciones existentes y la demanda creciente de puntos de recarga para vehículos eléctricos han generado un volumen sostenido de trabajo para las empresas instaladoras a lo largo del ejercicio.

En paralelo, el autoconsumo fotovoltaico ha seguido consolidándose como una de las líneas más dinámicas dentro del conjunto del sector. Aunque durante el año 2024 se ha registrado una desaceleración respecto a los ejercicios anteriores, la nueva potencia instalada para autoconsumo se situó en 1.431 megavatios (MW), frente a los 1.943 MW instalados en 2023, lo que representa un descenso del 26,3 %. Esta caída se ha debido a factores como la reducción o agotamiento de las ayudas públicas disponibles en algunas comunidades autónomas, las trabas administrativas en la legalización de instalaciones, la saturación de las redes en ciertas zonas y la bajada del precio de la electricidad, que ha rebajado temporalmente la rentabilidad esperada en ciertos perfiles de consumo.

A pesar de esta moderación, el autoconsumo sigue siendo una opción prioritaria tanto para viviendas como para pymes e industrias. Más del 50 % de las nuevas instalaciones de autoconsumo en 2024 se han llevado a cabo en el ámbito residencial, especialmente en viviendas unifamiliares, mientras que el sector industrial también mantiene una cuota significativa dentro del volumen total de instalaciones.

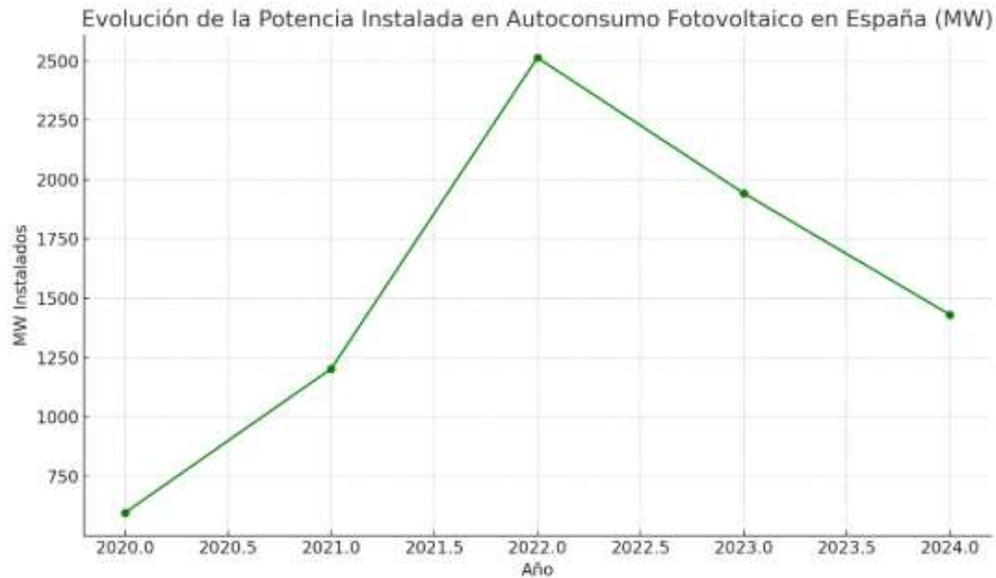
Además del autoconsumo, las instalaciones eléctricas en general han experimentado un crecimiento sostenido en sectores clave como la rehabilitación energética de edificios, la digitalización de redes interiores, la electrificación de procesos industriales y la integración de tecnologías como domótica, climatización eficiente o almacenamiento energético. Esta evolución ha tenido un impacto directo en la carga de trabajo y la facturación de las empresas instaladoras, que han afrontado el reto de adaptarse a una demanda cada vez más técnica y especializada.

La actividad en 2024 ha venido marcada también por la incertidumbre regulatoria, la necesidad de mejora en la planificación energética local y la evolución de los costes de materiales y mano de obra. A pesar de estos desafíos, las perspectivas a medio plazo siguen siendo positivas, especialmente en territorios como la provincia de Soria, donde la dispersión geográfica de la población y el peso de la vivienda unifamiliar ofrecen un terreno favorable para el desarrollo del autoconsumo y la modernización de instalaciones eléctricas.

De forma paralela, se ha observado un creciente interés por parte de administraciones locales y entidades públicas en desarrollar comunidades energéticas locales, lo que podría abrir nuevas oportunidades para los profesionales del sector en los próximos años. La formación técnica continua y la adaptación a las nuevas tecnologías se perfilan como factores clave para el éxito de las empresas instaladoras. Asimismo, la progresiva implementación de redes inteligentes y contadores digitales está cambiando la forma de gestionar la energía, facilitando un mayor control sobre los consumos y promoviendo la eficiencia.

Por otro lado, el acceso a profesionales cualificados continúa siendo una preocupación recurrente para el sector. La escasez de mano de obra especializada y la necesidad de renovación generacional en las plantillas son aspectos que requieren de una estrategia conjunta entre administraciones, centros de formación y asociaciones empresariales para garantizar la sostenibilidad del sector a largo plazo.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la potencia instalada en autoconsumo fotovoltaico en España en los últimos cinco años, lo que permite contextualizar el comportamiento del sector en 2024 frente al crecimiento observado en ejercicios anteriores.



ACTUACIONES DE APIES EN 2024

Durante el **mes de febrero** de 2024, la Asociación Profesional de Instaladores Eléctricos de Soria (APIES) celebró dos reuniones distintas con representantes de las principales empresas distribuidoras de energía eléctrica que operan en la provincia: **Iberdrola Distribución y Endesa Distribución (actualmente Enel Distribución)**. Estas reuniones, en las que participaron miembros de la Junta Directiva junto con varios asociados interesados, tienen carácter anual y forman parte de la labor de la asociación para canalizar las quejas, propuestas y dificultades que encuentran los instaladores en la tramitación de expedientes eléctricos.

En primer lugar, la reunión con Iberdrola Distribución permitió trasladar a la compañía una serie de cuestiones relacionadas con la gestión de solicitudes de nuevos suministros, legalizaciones, ampliaciones de potencia y otras actuaciones técnicas. La interlocución con Iberdrola fue valorada positivamente, ya que la empresa mantiene abiertos algunos canales de comunicación directa que, aunque mejorables, permiten resolver incidencias con cierta eficacia. Se plantearon propuestas para agilizar determinados trámites, estandarizar la documentación requerida y reducir los tiempos de respuesta, con el compromiso por parte de la distribuidora de seguir trabajando en esa línea.



Por otro lado, la reunión con Endesa Distribución, actualmente operando como Enel Distribución, se centró en trasladar las graves dificultades que enfrentan los instaladores en las zonas de la provincia donde esta compañía es la distribuidora responsable. El problema más señalado por los asociados es la práctica imposibilidad de comunicarse con personal técnico o administrativo de forma directa, lo que convierte la gestión de expedientes en un proceso lento, opaco y, en muchos casos, frustrante. La falta de canales de atención específicos para profesionales, la ausencia de respuestas claras y el elevado grado de automatización en los sistemas de contacto han generado una gran preocupación en el colectivo.

APIES insistió ante Enel en la urgencia de habilitar vías de comunicación eficaces con el personal responsable de las tramitaciones, así como en la necesidad de que se establezcan plazos razonables de respuesta y criterios técnicos claros para evitar disparidad de criterios entre expedientes similares. La asociación reiteró su disposición a colaborar con ambas compañías distribuidoras para mejorar los procedimientos y facilitar el trabajo de los profesionales del sector, que son pieza clave en la modernización y electrificación de hogares e industrias.



Durante el **mes de marzo**, nuestra organización mantuvo una agenda intensa y productiva, centrada en fortalecer relaciones, y actualizar información.

El **6 de marzo**, se mantuvo una **reunión con la Directora General de FENIE ENERGÍA** y los agentes de la mercantil en Soria. En este encuentro, se abordaron temas fundamentales como la situación actual de la compañía, datos relevantes de la provincia, y los nuevos proyectos en marcha. Entre estos, destacaron el Plan de Comisiones, el desarrollo de nuevos productos comerciales y la implementación del Sistema de Almacenamiento de Energía (SAI). Además, se analizó el mercado y los precios vigentes, con el objetivo de ajustar estrategias y anticipar tendencias futuras.



El **21 de marzo**, se celebró la reunión de la **Junta Directiva de FENIE**, con la presencia del presidente. En esta sesión, se aprobó el acta de la reunión anterior y se trataron temas de gran interés, como la participación de Huawei en proyectos futuros, la distribución de cargos en el comité ejecutivo, y el cierre económico del ejercicio 2023. También se discutieron los presupuestos para 2024 y las diferentes comisiones permanentes, incluyendo Industria, Telecomunicaciones, Climatización y Formación. Se presentaron los planes de marketing digital y de acercamiento para el año en curso, además de otros asuntos relevantes para la organización.

El mismo día, se llevó a cabo la **Asamblea General de FENIE**, en la que el presidente participó activamente. En esta reunión, se aprobó el acta de la asamblea anterior, se ratificó el cierre económico de 2023 y se aprobó el presupuesto para 2024. Además, se ratificaron los cargos del Comité Ejecutivo y se abordaron informes de gestión y otros asuntos de interés general, fortaleciendo así la transparencia y la planificación futura.



El **22 de marzo**, se **celebraron las VI Jornadas Técnicas sobre "La digitalización en el sector de las instalaciones eléctricas"**. En ellas, destacados ponentes como Iñigo Monreal y Daniel Camacho del Grupo Elektra, junto a Gonzalo Díez y Daniel Serna de Siemens Castilla y León, compartieron conocimientos sobre las últimas tendencias digitales, herramientas y soluciones innovadoras que están transformando nuestro sector. La jornada fue un espacio de aprendizaje y networking que contribuye a mantenernos a la vanguardia en tecnología y buenas prácticas.



Finalmente, en **esa misma fecha, se realizó la Asamblea General de APIES**, donde se revisaron y aprobaron diversos aspectos administrativos y económicos, incluyendo el informe de gestión del año 2023, las cuentas del ejercicio y la aplicación del resultado. Se abordaron también los informes de PECALE y FENIE, así como las altas y bajas de asociados, garantizando una gestión transparente y participativa.



Durante el **mes de abril**, nuestra organización continuó con su compromiso de promover la innovación, la formación y la colaboración en el sector de las instalaciones eléctricas y la energía. Las actividades de este mes estuvieron orientadas a fortalecer relaciones institucionales, evaluar avances y planificar futuras acciones.

El **3 de abril**, se llevó a cabo **una importante reunión de la Comisión Permanente de PECALE** en la fábrica de Hiperbaric, ubicada en Burgos. En esta sesión, asistieron el presidente y el técnico, quienes revisaron y aprobaron el acta de la reunión anterior. Durante el encuentro, se presentó un informe detallado del presidente, que incluyó avances en proyectos y desafíos actuales. Además, se abrió un turno de ruegos y preguntas, fomentando un espacio de diálogo abierto y constructivo entre los asistentes. Esta reunión fue fundamental para coordinar esfuerzos y definir líneas de acción en materia de certificación y calidad en instalaciones eléctricas, reforzando nuestro compromiso con la excelencia y la seguridad en el sector.



Durante el **mes de mayo**, nuestra organización se centró en fortalecer el conocimiento técnico y promover la colaboración en el sector de las instalaciones eléctricas y la energía. Uno de los eventos destacados fue la **jornada sobre las condiciones técnicas de las instalaciones de producción eléctrica conectadas a la red de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes**, que tuvo lugar el 31 de mayo.

En esta jornada, se abordaron temas clave relacionados con las condiciones técnicas necesarias para la conexión de instalaciones de producción eléctrica a la red de I-DE, una de las redes más avanzadas y eficientes en el ámbito de las energías renovables y la gestión inteligente de la energía. La sesión contó con la presentación de un nuevo Manual Técnico, que incorpora las últimas normativas y buenas prácticas, y que ha sido certificado con un Certificado de Conformidad emitido por el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia (L.C.O.E.).





Durante el **mes de septiembre de 2024**, se llevó a cabo la Junta Directiva de FENIE, un encuentro fundamental para la planificación y coordinación de las actividades del sector. En esta reunión, se aprobó el acta de la sesión anterior y se abordaron diversos temas de interés, destacando la discusión sobre las iniciativas relacionadas con AMBILAMP, una organización clave en la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Además, se revisaron los avances y propuestas de las Comisiones Permanentes de Industria, Telecomunicaciones y Climatización, fortaleciendo la colaboración entre diferentes áreas de trabajo. La reunión también sirvió para analizar la participación en la feria Matelec, uno de los eventos más importantes del sector eléctrico y de la energía, así como para promover el Concurso de Jóvenes Instaladores, una iniciativa que busca fomentar la formación y el talento joven en el sector. Otros asuntos tratados incluyeron campañas de sensibilización mediante manuales de usuario y diversos temas de interés general, con el objetivo de seguir impulsando la innovación, la seguridad y la sostenibilidad en nuestras actividades.

En **octubre de 2024, continuamos con acciones formativas y de actualización profesional**. El 15 de ese mes, se realizó un **Curso de Asesores Energéticos organizado por FENIE ENEGIA**, dirigido a profesionales que desean profundizar en conocimientos sobre eficiencia energética y asesoramiento técnico. Este curso fue una excelente oportunidad para que los asistentes se mantuvieran al día con las últimas tendencias, normativas y buenas prácticas en el ámbito energético, fortaleciendo su capacidad de ofrecer soluciones eficientes y sostenibles a sus clientes.

Al **día siguiente, el 16 de octubre, se llevó a cabo una jornada formativa organizada por CIRPROTEC**, centrada en las protecciones eléctricas y las novedades en las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) en Baja Tensión. La sesión fue muy enriquecedora, proporcionando información actualizada sobre las nuevas regulaciones y las mejores prácticas en protección eléctrica. Este tipo de formación resulta fundamental para garantizar la seguridad, la eficiencia y la fiabilidad en las instalaciones eléctricas, aspectos clave en un sector en constante evolución.



RESUMEN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Departamento de Formación de FOES ha mantenido su compromiso con la realización de las acciones formativas obligatorias, tal y como establece el I Convenio Colectivo Estatal de la Industria, Tecnología y Servicios del Sector del Metal. **Durante el año, se han impartido 24 acciones formativas, en las que han participado un total de 82 alumnos.**

Estas acciones han incluido tanto formación específica en Prevención de Riesgos Laborales para diversos oficios del sector metal —como electricidad, fontanería, climatización, ascensores y trabajos en altura—, como también cursos dirigidos a mejorar la seguridad y la capacitación técnica del personal de las empresas asociadas.

Además, se ha brindado formación en temas esenciales como la sensibilización contra la violencia sexual y la promoción de la integridad moral en el trabajo, reforzando el compromiso de FOES con la igualdad y el respeto en el entorno laboral.

Junto con estas formaciones obligatorias y específicas, se ofrecieron también cursos transversales, incluyendo materias como contabilidad, factura digital, inglés, y manejo de herramientas informáticas como Microsoft Excel, contribuyendo así al desarrollo competencial integral de los trabajadores.

COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

En el **año 2024**, APIES ha reforzado su compromiso con la comunicación directa y constante con sus asociados. A lo largo del ejercicio, **se han enviado un total de 151 circulares**, lo que supone un incremento del 5,6% respecto al año anterior (143 circulares en 2023). Este aumento refleja la voluntad de mantener informadas a las empresas del sector sobre cuestiones normativas, técnicas y de interés general, mejorando así el acceso a información actualizada y útil para su actividad diaria.

Asimismo, se ha intensificado la labor de asesoramiento técnico y normativo en el ámbito de las instalaciones, con el respaldo de los distintos departamentos de FOES, ampliando la cobertura en temas clave para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones de los asociados.

RELACIONES CON LOS MEDIOS

Durante 2024, APIES también ha fortalecido su presencia en medios de comunicación, con el envío de tres notas de prensa destinadas a visibilizar las principales acciones y posicionamientos del sector:

- APIES recuerda la importancia del mantenimiento de las instalaciones eléctricas y se suma a la petición de su sectorial de ámbito nacional ante el Ministerio de Industria.
- Los profesionales de APIES profundizarán en la digitalización del sector en sus VI Jornadas Técnicas.
- La Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones combina la formación y los actos lúdicos en la celebración de su patrona.

Estas acciones han sido acompañadas por una participación activa del presidente de la asociación, quien ha representado al colectivo en distintas intervenciones públicas a lo largo del año, consolidando así el papel de APIES como voz autorizada del sector en la provincia.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

A nivel institucional, APIES ha estado muy presente en diferentes organizaciones del sector, asistiendo activamente a las reuniones convocadas.

Como miembros del Consejo de Dirección de la comercializadora de energía eléctrica FENIE ENERGÍA S.A., hemos participado en sus encuentros para dar forma a sus estrategias. También hemos asistido a las reuniones de la Federación Nacional de Empresarios Instaladores de España (FENIE) y de la Federación de Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE), donde formamos parte de su Comisión Permanente. Nuestra presencia en estos espacios refuerza nuestro compromiso con la colaboración y el desarrollo del sector.

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS EN 2024

Durante el año 2024, **se han producido 5 bajas en la asociación, todas ellas derivadas de ceses de actividad empresarial.** A pesar de estas salidas, el colectivo se ha mantenido estable, y a fecha 31 de diciembre de 2024, APIES cuenta con un total de 46 empresas asociadas.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO (APORSO)

EVOLUCIÓN DEL SECTOR PORCINO EN 2024 EN COMPARACIÓN CON 2023: ESPAÑA, CASTILLA Y LEÓN Y SORIA

El año 2024 ha supuesto un punto de inflexión para el sector porcino en España, marcado por una moderada contracción del censo nacional y un contexto internacional de menor demanda, especialmente desde China. Sin embargo, en términos regionales, el comportamiento ha sido dispar, destacando el crecimiento registrado en la provincia de Soria frente a las cifras generales.

A nivel nacional, el censo de ganado porcino en 2024 se situó en **32,6 millones de animales**, lo que representa una **disminución del 3,7%** respecto al año anterior. En paralelo, la producción de carne también retrocedió un 3,5% interanual, alcanzando un volumen de **4,85 millones de toneladas**. Esta tendencia descendente se enmarca en un escenario de reducción de exportaciones (-1,2% en volumen), aunque el consumo interno mostró un leve repunte del 3,2%.

En Castilla y León, el comportamiento fue similar al nacional. El censo regional descendió un 1,8% en 2024, situándose por debajo de los **4,3 millones de animales**. La producción de carne también reflejó esta caída, con un retroceso del 6,27% interanual. El contexto económico, con altos costes de producción y escasa rentabilidad, ha supuesto una presión añadida para los ganaderos de la región.

En contraste con esta tendencia, **Soria** mostró en 2024 una evolución claramente positiva. Según los datos oficiales de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación (Ministerio de Agricultura), en noviembre de 2023 el censo total de ganado porcino en la provincia era de **539.223 animales**. Doce meses después, en noviembre de 2024, la cifra ascendió a **638.275**, lo que supone un incremento absoluto de **99.052 animales** y un crecimiento porcentual del **18,37%**.

El desglose por categorías muestra la siguiente evolución:

- **Lechones:** pasaron de 148.510 en 2023 a 202.240 en 2024, un aumento de **36,17%**.
- **Cerdos de 20 a 49 kg:** descendieron un **15,78%**, pasando de 137.795 a 116.042.
- **Cerdos de cebo:** crecieron de 145.138 a 240.741, lo que representa un **incremento del 65,88%**.
- **Verracos (reproductores machos):** pasaron de 236 en 2023 a 923 en 2024, lo que supone un espectacular aumento del **291,10%**.
- **Cerdas reproductoras:** disminuyeron de 107.544 a 78.329, una caída del **27,15%**.

Este cambio en la estructura del censo sugiere una reorientación productiva en la provincia, probablemente vinculada a una mayor inversión en fases de engorde y cebadero, en detrimento de la recría intermedia, y una reorganización en las estrategias reproductivas. La significativa reducción del número de madres reproductoras puede deberse a procesos de concentración o modernización de explotaciones, mientras que el fuerte aumento en el número de verracos podría estar asociado a una estrategia de refuerzo genético o autosuficiencia en montas.

Contexto Internacional: Europa y el mercado porcino en 2024

En el ámbito internacional, la evolución del sector porcino en 2024 ha sido heterogénea, especialmente en el seno de la Unión Europea. Según los últimos datos disponibles, el **censo total de ganado porcino en la UE se situó en aproximadamente 123,9 millones de cabezas**, lo que representa un **ligero crecimiento del 0,4%** en comparación con 2023. No obstante, el número de **cerdas reproductoras descendió un 3,2%**, alcanzando los **9,5 millones**, lo que podría afectar a la producción futura.

El comportamiento por países refleja realidades contrastadas:

- **España:** consolidó su liderazgo en la producción porcina con 32,6 millones de cerdos, pese a una caída del 3,7%.
- **Alemania:** mantuvo su censo casi sin variaciones, con 21,3 millones de animales (+0,3%).
- **Dinamarca:** mostró una clara recuperación con un crecimiento del 6,8%, alcanzando los 11,45 millones de cabezas.
- **Polonia:** experimentó una notable contracción del 7,1%, situando su censo en torno a los 9,7 millones de animales.
- **Francia:** presentó un leve descenso del 0,7%, siguiendo la tendencia a la baja de los últimos años.
- **Países Bajos:** redujeron su censo un 1,9%, influenciados por medidas medioambientales de reducción de emisiones.

Este panorama europeo sugiere una progresiva recomposición del mapa porcino, en el que **algunos países como Dinamarca o Alemania parecen recuperar posiciones**, mientras **otros como Polonia o Países Bajos reducen su peso relativo**, ya sea por razones estructurales, regulatorias o ambientales.

ACTUACIONES DE APORSO EN 2024

ENERO

El día **15 de enero**, el **presidente y el vicepresidente de APORSO mantuvieron una reunión institucional con la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, Yolanda de Gregorio, y con el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, José Manuel Ruiz**. El motivo de este encuentro fue analizar y abordar las reiteradas denegaciones emitidas por parte de la Administración autonómica en la provincia de Soria respecto a la instalación de balsas o depósitos flexibles de PVC, polietileno o TPU en las explotaciones porcinas. En el transcurso de la reunión, se defendió la necesidad de permitir este tipo de infraestructuras, fundamentales para la gestión en las granjas, subrayando tanto su viabilidad técnica como su adecuación a la normativa vigente. Se instó a la Junta a revisar los criterios que se están aplicando y a evitar interpretaciones restrictivas que puedan poner en peligro la continuidad de los proyectos.

FEBRERO

El día **2 de febrero**, el **presidente de APORSO participó en una reunión con la presidenta y el comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero**. El objetivo principal del encuentro fue tratar el problema de las dotaciones de agua en las explotaciones porcinas, una cuestión de vital importancia tanto para los nuevos proyectos como para aquellas granjas ya existentes. Durante la sesión se abordaron las dificultades que enfrenta el sector para acceder a concesiones y se planteó la necesidad urgente de establecer un marco claro y flexible que facilite el acceso legal al agua para usos ganaderos, sin comprometer la sostenibilidad del recurso. Se apeló al diálogo entre administraciones y al reconocimiento de la producción porcina como actividad estratégica para el medio rural.

MARZO

El **11 de marzo**, **APORSO presentó alegaciones al proyecto de Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se pretende regular las actividades de formación en materia de bienestar, bioseguridad, higiene y sanidad animal en Castilla y León**. La asociación valoró positivamente el esfuerzo normativo, pero subrayó en sus alegaciones la necesidad de adaptar los contenidos formativos a las realidades del sector, garantizar la participación de entidades especializadas y evitar duplicidades innecesarias con programas ya existentes. Asimismo, se solicitó una planificación coordinada que permita a los productores cumplir con los nuevos requisitos sin perjuicio de su actividad diaria.

ABRIL

Durante el **mes de abril, FEPORCYL participó activamente en la Asamblea General del consorcio DIH-LEAF (Digital Innovation Hub for Livestock, Environment, Agriculture and Forest)**, entidad de la que forma parte como miembro asociado. Esta Asamblea General tuvo lugar el día 25 de abril y supuso un momento clave para el desarrollo estratégico del hub, ya que además de abordar los principales hitos de gestión y los avances del consorcio, se celebraron las elecciones para la renovación de la Junta Directiva.

La jornada permitió compartir con los socios los avances relacionados con el proyecto DIGIS3, destacando su puesta en marcha con plenas garantías y la oportunidad que representa para las pequeñas y medianas empresas del sector ganadero, al ofrecer servicios de digitalización gratuitos hasta finales de 2025. Durante la sesión se presentó un informe detallado del presidente del DIH-LEAF, se expusieron las novedades técnicas y de financiación del proyecto, y se habilitó un espacio participativo para que los socios pudieran plantear propuestas, inquietudes o cuestiones relevantes bajo el punto de ruegos y preguntas.

La presencia de FEPORCYL en esta asamblea reafirma su compromiso con la innovación tecnológica en el ámbito agroganadero y su voluntad de impulsar la transformación digital del sector porcino en Castilla y León a través de la colaboración con iniciativas europeas de alto impacto.

JUNIO

El día **14 de junio, FEPORCYL registró formalmente una carta dirigida a la directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, solicitando la convocatoria urgente de la mesa del porcino de Castilla y León**. En dicha comunicación se detallaron los asuntos prioritarios que deben ser abordados por este órgano de interlocución, entre ellos la revisión normativa, el acceso al agua, los retos en bienestar animal y la planificación del modelo de producción a medio y largo plazo.

Cinco días después, **el 19 de junio, se celebró una reunión de la Junta Directiva de APORSO**. Durante esta sesión se procedió a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Asimismo, se debatió la estrategia a seguir ante la posible solicitud de cese del jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria, en relación con actuaciones administrativas que han generado malestar en el sector. Finalmente, se abordaron varios asuntos bajo el apartado de ruegos y preguntas, reafirmando el papel activo de la Junta Directiva en la defensa de los intereses de sus asociados.

JULIO

Durante el **mes de julio, se intensificaron las actuaciones institucionales tanto de APORSO como de FEPORCYL, centradas principalmente en la situación generada por los nuevos proyectos de explotaciones ganaderas intensivas en la Ribera del Duero**.

El día **9 de julio, FEPORCYL mantuvo una reunión de carácter oficial con el consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León**. En ella se abordó la preocupación creciente por el posible impacto medioambiental, social y económico de dichos proyectos. Durante el encuentro, se trasladó la posición del sector porcino en defensa de un modelo de producción compatible con la protección del territorio, destacando la necesidad de establecer criterios objetivos que no penalicen injustamente a la ganadería porcina, pieza clave en la economía rural.

El **17 de julio, desde APORSO se procedió al envío formal de cartas institucionales de felicitación dirigidas a los nuevos titulares de la Consejería de Agricultura**. Estas comunicaciones, además de su carácter protocolario, tuvieron como finalidad iniciar una nueva etapa de diálogo y cooperación institucional, trasladando la disposición de la asociación a colaborar en el diseño de políticas agrarias eficaces y adaptadas a la realidad del sector.

Finalmente, **el 22 de julio se celebró una reunión conjunta entre FEPORCYL y representantes del sector vitivinícola de la Ribera del Duero, incluyendo al presidente y al director de la Denominación de Origen, así como al director de la Ruta del Vino**. Esta sesión sirvió para analizar el impacto de la ganadería intensiva en un entorno vitivinícola de alta calidad y visibilidad, y para tender puentes entre sectores productivos que comparten un mismo espacio geográfico. Se acordó avanzar hacia fórmulas de colaboración que garanticen la sostenibilidad y la convivencia respetuosa entre ambas actividades.

SEPTIEMBRE

El día **11 de septiembre**, **APORSO dio inicio en Almazán al curso de “Bienestar Animal en el sector porcino”, enmarcado dentro de su compromiso con la formación continua de los profesionales del sector.** Esta iniciativa fue acompañada, al día siguiente, por la publicación de una nota de prensa informativa que anunciaba el arranque del programa y destacaba su contenido técnico, orientado a la adaptación de las explotaciones a las exigencias normativas actuales en materia de bienestar animal.

OCTUBRE

El **21 de octubre**, **FEPORCYL participó en la jornada titulada “Claves del biometano, ganadería y territorio”, organizada por el diario El Mundo.** Este encuentro reunió a expertos, representantes del sector y responsables institucionales con el objetivo de abordar el papel estratégico del biometano en la transición energética, así como su integración en los sistemas ganaderos como vector de sostenibilidad y oportunidad de desarrollo rural. La intervención de FEPORCYL se centró en destacar la capacidad del sector porcino para contribuir activamente a la economía circular mediante la valorización energética de los residuos ganaderos, y en subrayar la importancia de contar con un marco normativo claro y estable que favorezca la implantación de plantas de biogás en Castilla y León.



El **25 de octubre tuvo lugar la Asamblea General del consorcio DIH-LEAF, del que FEPORCYL forma parte como entidad asociada.** Durante la jornada se celebraron las elecciones a la Junta Directiva y se presentó el estado del proyecto DIGIS3, destacando su inminente lanzamiento y la oferta de servicios gratuitos de digitalización para pequeñas y medianas empresas del sector agroganadero hasta finales de 2025. El orden del día incluyó también el informe del presidente, la exposición de novedades del proyecto y un espacio abierto para ruegos y preguntas. La participación de FEPORCYL en esta Asamblea General reafirma su apuesta por la transformación digital como una herramienta clave para la competitividad del sector porcino en el medio rural.

NOVIEMBRE

El **7 de noviembre se celebró la Asamblea General de APORSO.** Durante la misma se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se examinaron y validaron las cuentas correspondientes al ejercicio 2023 y su aplicación de

resultados, y se aprobó la memoria de actuaciones de la asociación correspondiente al mismo año. También se informó sobre las reuniones mantenidas con el jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Soria en relación con la aplicación práctica de los reglamentos sectoriales. Asimismo, se procedió a la renovación de cargos dentro de la Junta Directiva, y se abordaron distintos asuntos de interés bajo el punto de ruegos y preguntas.



Ese mismo día, **el presidente Miguel Ángel Ortiz ofreció declaraciones a los medios de comunicación junto con Pedro Bermejo, de Proyecta 3, ponente de la jornada técnica celebrada a continuación.** Esta jornada llevó por título "Adaptación de las granjas de porcino a las nuevas exigencias sobre bienestar animal" y fue impartida por el propio Bermejo, en un espacio de carácter técnico y divulgativo.



DICIEMBRE

El **11 de diciembre**, FEPORCYL emitió una nota de prensa bajo el título "**FEPORCYL analizará la actual situación del sector porcino en las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León**", con el objetivo de dar visibilidad a la inminente celebración de este encuentro profesional.

I JORNADAS PARA PRODUCTORES DE GANADO PORCINO EN CASTILLA Y LEÓN: IMPULSANDO EL DESARROLLO Y FUTURO DEL SECTOR.

MARTES 17 DE DICIEMBRE 2024

13:30 h. Charla "Análisis de la situación actual del sector porcino"
Por Miquel Àngel Ortiz Pdte. FEPORCYL

Charla "Relevo Generacional en el sector porcino" Por Óscar David García Dtor. Gral. de EVE Consulting

Al final de la jornada se ofrecerá un vino español a todos los asistentes

Inscripciones: ☎ 975 233 222
✉ rrodriguez@foes.es

Apúntate 

LUGAR: HOTEL BODEGA TORRENLANOS
ARANDA DE DUERO

N. 122 Km. 274
Aranda de Duero - Burgos



FEPORCYL

17 de diciembre de 2024

NOTA DE PRENSA

FEPORCYL analizará la actual situación del sector porcino en las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León

- El encuentro se celebrará el 17 de diciembre en Aranda de Duero tras la celebración de su Asamblea anual.
- El presente y el futuro del sector, el relevo generacional así como la actual relación con las Bodegas DO Ribera del Duero serán objeto de análisis en el encuentro organizado por la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León.

El sector porcino se enfrenta a importantes retos y oportunidades para su desarrollo sostenible y competitivo en el mercado global. Con el fin de proporcionar a los profesionales del sector porcino de Castilla y León un lugar de encuentro para abordar la situación actual y futura de este sector estratégico en la comunidad y en el conjunto de España, FEPORCYL ha organizado la primera edición de las Jornadas para Productores de Ganado Porcino de Castilla y León, impulsando el desarrollo y futuro del sector.

El encuentro se celebrará el próximo martes 17 de diciembre en el hotel Bodega Torrenlanos de Aranda de Duero (Burgos) a las 13:30 horas tras la reunión de su Asamblea anual en la que entre otros asuntos se abordará la conjuntura de este sector clave en nuestra economía.

La radiografía actual de este vital y trascendente sector en términos cuantitativos registra una aportación del 8% al PIB de Castilla y León, con 4.389 granjas de porcino en la región, lo que supone el 9% del cómputo nacional.

La producción final de porcino en España es de 10.500 millones de euros, posicionándose como tercer productor en el ranking mundial. Asimismo y en el ámbito exportador nuestro país se sitúa en el número dos mundial, aportando 8.000 millones de euros a la balanza comercial, contribuyendo las granjas de porcino castellano-leonesas con 470 millones de euros (un 5,5% de las exportaciones nacionales).

El presidente de FEPORCYL, Miguel Àngel Ortiz, será el encargado de abrir la jornada analizando la situación del sector porcino en estos momentos, su problemática, su presente, su futuro, sus retos, así como su actual relación con el sector vitivinícola de la región con las Bodegas DO Ribera del Duero.

A continuación Óscar David García, Director General de EVE Consulting en su ponencia abordará otro de los desafíos recientes para los productores de ganado porcino como es el relevo generacional en muchas de las explotaciones familiares.

El 17 de diciembre se celebró la Asamblea General de FEPORCYL. En la sesión se leyeron y aprobaron, si procedía, el acta de la reunión anterior, las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, así como la aplicación de los resultados de esos años. También se aprobó el Presupuesto de Gastos e Ingresos para el ejercicio económico 2025. Se presentó el informe del presidente y se informó sobre los avances en la Mesa del Porcino de Castilla y León, especialmente en lo referente a los nuevos criterios sobre la producción y gestión del purín. Se abrió un espacio de debate sobre las restricciones al desarrollo de nuevas explotaciones en la Ribera del Duero y su impacto socioeconómico. Asimismo, se renovaron cargos de la Junta Directiva conforme al artículo 25 de los estatutos y se trataron diversos asuntos y ruegos y preguntas.

Ese mismo día, la Junta Directiva de FEPORCYL convocó una rueda de prensa con los medios de comunicación para trasladar los acuerdos adoptados y posicionamientos institucionales tras la asamblea.



Paralelamente, FEPORCYL celebró con gran éxito las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León en la Bodega Torremilanos de Aranda de Duero. El evento reunió a más de 100 asistentes y sirvió de punto de encuentro para analizar el futuro del sector, fomentar el diálogo entre agentes clave de la Ribera del Duero y promover sinergias entre ganadería, medio ambiente y desarrollo rural.



Las jornadas generaron amplia cobertura mediática y se difundieron varias notas de prensa bajo el título: “I Jornadas de Productores del Sector Porcino: un foro de diálogo, retos y sinergias entre sectores clave de la Ribera del Duero”.

Este conjunto de actuaciones desarrolladas a lo largo del año evidencia el compromiso firme y continuado tanto de APORSO como de FEPORCYL con el acompañamiento, la representación y la defensa activa del sector porcino, consolidándose como interlocutores clave ante las administraciones públicas, los agentes del territorio y la sociedad en su conjunto.



APORSO Y FEPORCYL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En APORSO y FEPORCYL seguimos potenciando la labor de difusión en el ámbito de la comunicación, dado el lobby de presión creado por diferentes colectivos contra el sector del porcino, con el envío durante el año 2023 de 3 notas de prensa. Las intervenciones del Presidente, como representante del sector, han sido continuas a lo largo del año, en los diferentes medios de comunicación regionales y locales.

CIRCULARES INFORMATIVAS

En el ámbito de la información con los asociados a través de las circulares que durante este periodo han sido de 10.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

A lo largo del año, tanto el presidente como el vicepresidente de APORSO han participado de forma activa en numerosos foros, jornadas, seminarios y actos institucionales relacionados con el sector porcino, defendiendo los intereses del sector tanto a nivel local como regional. Cabe destacar que el presidente de APORSO, que ostenta asimismo la presidencia de FEPORCYL, ha representado de forma conjunta a ambas entidades en todas las actuaciones institucionales en las que ha participado.

Ambos han ejercido una labor constante de representación ante las administraciones públicas, manteniendo una interlocución fluida y permanente con la Junta de Castilla y León, la Subdelegación del Gobierno y otras entidades y organismos competentes, asistiendo a todos los actos a los que han sido convocados y atendiendo cuantas cuestiones han sido planteadas en relación con sus respectivos cargos. Esta participación ha sido clave para trasladar la realidad del sector, defender sus intereses y aportar la visión y experiencia de APORSO y FEPORCYL en los procesos de toma de decisiones que afectan al ámbito ganadero porcino.

CONSULTAS EMPRESAS ASOCIADAS

A lo largo del ejercicio, desde APORSO se **han realizado un total de 74 consultas** a los diferentes servicios técnicos y especializados de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), con el fin de recibir asesoramiento profesional en materias clave para el funcionamiento de las asociaciones y la defensa de los intereses del sector

Por áreas temáticas, el desglose de consultas es el siguiente:

En el área jurídica se realizaron 24 consultas relativas a interpretación normativa, procedimientos administrativos, análisis de sentencias y conflictos de aplicación legislativa, siendo esta una de las áreas más activas por la complejidad normativa que afecta al sector porcino

En el ámbito de ayudas y subvenciones se formuló 1 consulta sobre líneas de financiación pública y programas de apoyo disponibles para explotaciones ganaderas o iniciativas asociativas

Respecto al área fiscal y contable se llevaron a cabo 3 consultas centradas en cuestiones relacionadas con el régimen fiscal aplicable, la contabilidad asociativa y las obligaciones tributarias derivadas de la actividad.

En el área laboral se plantearon 19 consultas vinculadas a relaciones laborales, contrataciones, convenios colectivos, prevención de conflictos y derechos de los trabajadores en el entorno de las explotaciones ganaderas

En el área sectorial se realizaron 24 consultas sobre normativa ganadera, condiciones técnicas, medio ambiente, gestión del purín y otros aspectos específicos del ámbito porcino siendo este uno de los departamentos con mayor volumen de asistencia técnica por su especialización directa.

Por último, en el área de prevención de riesgos laborales se hicieron 3 consultas relacionadas con el cumplimiento normativo en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente vinculadas a la evaluación de riesgos en granjas porcinas y las medidas preventivas aplicables.

Este acompañamiento técnico ha sido esencial para el desarrollo de las actuaciones a lo largo del año y ha permitido una respuesta ágil y fundamentada ante los distintos retos que plantea el entorno regulador y operativo del sector porcino.

Notas de prensa emitidas por APORSO y FEPORCYL durante 2024

Durante el **ejercicio 2024, desde APORSO y FEPORCYL se han remitido un total de cinco notas de prensa** a medios de comunicación regionales y especializados, con el objetivo de visibilizar las acciones llevadas a cabo por

ambas entidades, trasladar la postura del sector porcino ante situaciones de actualidad y promover espacios de encuentro profesional.

Estas comunicaciones han contribuido a reforzar la presencia institucional de las asociaciones, generando impacto mediático y fomentando la interlocución con la sociedad y los actores políticos y económicos del territorio. A continuación, se detallan las notas emitidas:

- ***“FEPORCYL analizará la actual situación del sector porcino en las I Jornadas para Productores de Ganado Porcino en Castilla y León”***

Emitida el 11 de diciembre de 2024 (Nota de prensa nº 166), esta comunicación pretende difundir el evento de diciembre, centrando el enfoque en el análisis sectorial promovido por FEPORCYL en el marco de las jornadas.

- ***“I Jornadas de Productores del Sector Porcino: un foro de diálogo, retos y sinergias entre sectores clave de la Ribera del Duero”***

Emitida el 17 de diciembre de 2024 (Nota de prensa nº 168), esta comunicación presentó públicamente la celebración de las I Jornadas del Sector Porcino organizadas por APORSO y FEPORCYL en Aranda de Duero, destacando su enfoque colaborativo y el impulso al desarrollo ganadero en la región.

- ***“APORSO condena las pintadas con amenazas de muerte contra el empresario de la granja de Cídones”***

Enviada el 11 de octubre de 2024 (Nota de prensa nº 119), esta nota mostró el firme rechazo de la asociación ante un grave acto vandálico, manifestando su solidaridad con el afectado y la defensa del ejercicio legítimo de la actividad ganadera.

- ***“APORSO imparte en Almazán el curso Bienestar Animal en el Sector Porcino”***

Difundida el 12 de septiembre de 2024 (Nota de prensa nº 108), se informó de la organización de una acción formativa dirigida a empresarios y trabajadores del sector, enfocada en las nuevas normativas sobre bienestar animal y su aplicación en granjas.

- ***“APORSO informa a los empresarios de porcino sobre la complicada adaptación de las granjas a las nuevas exigencias sobre bienestar animal”***

Publicada el 6 de noviembre de 2024 (Nota de prensa nº 142), esta nota alertaba sobre las dificultades prácticas y económicas que supone para los productores el cumplimiento de los nuevos requisitos regulatorios, apelando a la necesidad de apoyo institucional.

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS.

Durante el ejercicio 2024, y según consta en el listado oficial de socios, no se ha producido ninguna baja ni ninguna alta formal registrada a lo largo del año. A fecha de 31 de diciembre de 2024, la asociación contaba con 63 socios.

ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y GAS DE LA PROVINCIA DE SORIA (AINFO)

El año 2024 ha estado marcado por un escenario de transformación y consolidación para el sector de la calefacción, climatización y fontanería en España. Este sector continúa siendo clave dentro de la estrategia nacional de descarbonización, eficiencia energética y sostenibilidad, jugando un papel decisivo en la modernización del parque edificatorio y en la mejora del confort en hogares, empresas y espacios públicos.

La actividad ha estado fuertemente influenciada por las políticas europeas y estatales en materia de transición energética, rehabilitación energética y reducción de emisiones, especialmente en lo relativo a los edificios existentes. A pesar de un contexto económico moderadamente incierto, con tipos de interés altos y cierta contención en la inversión doméstica, el sector ha mantenido un nivel de actividad significativo, con una facturación estimada en torno a los 2.800 millones de euros, lo que supone una caída del 4 % respecto a 2023, cuando el mercado alcanzó su punto más alto tras el impulso de los fondos europeos y el Plan de Recuperación.

Este ajuste no ha afectado por igual a todas las áreas. Las tecnologías de climatización eficiente y sostenible, como la aerotermia, las bombas de calor, los sistemas de baja temperatura o los emisores de alta eficiencia, han seguido ganando cuota de mercado frente a los equipos tradicionales, debido al empuje de las normativas europeas (como el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, RITE) y las exigencias de eficiencia energética impuestas por el Código Técnico de la Edificación. También se ha incrementado el interés por soluciones integradas que combinan calefacción, climatización, agua caliente sanitaria y control inteligente, impulsadas por la digitalización del sector.

El segmento de la rehabilitación energética ha sido uno de los principales motores de la actividad, especialmente en las grandes ciudades y áreas urbanas, aunque también ha tenido un impacto positivo en zonas rurales gracias a las ayudas específicas para la mejora de viviendas en municipios en declive demográfico. No obstante, la lentitud administrativa en la tramitación de ayudas y licencias, y las exigencias técnicas en constante evolución, han supuesto un reto para muchas pequeñas empresas instaladoras, que han debido adaptarse con rapidez a un entorno normativo cambiante y cada vez más exigente.

En el ámbito provincial, Soria ha seguido la tendencia general del sector, con una evolución moderadamente positiva, a pesar de las limitaciones propias del entorno rural y del tejido empresarial compuesto mayoritariamente por pymes y autónomos. La adaptación tecnológica y la formación continua se han convertido en pilares esenciales para mantener la competitividad, y desde AINFO se han intensificado las acciones formativas, técnicas y de asesoramiento para apoyar a los profesionales en esta transición.

Además, **durante 2024 se ha notado una creciente concienciación por parte de los usuarios finales en torno a la eficiencia energética, el ahorro a medio y largo plazo y el uso de energías renovables.** Este cambio de mentalidad, unido a las exigencias legales y las oportunidades de subvención, ha favorecido el reemplazo progresivo de sistemas obsoletos por soluciones más sostenibles, como las calderas de condensación, las instalaciones híbridas o los sistemas solares térmicos.

Asimismo, **el avance de la digitalización ha abierto nuevas oportunidades, permitiendo una mayor eficiencia operativa en las empresas,** así como la implementación de servicios de mantenimiento predictivo, monitorización remota de instalaciones y mayor capacidad de respuesta ante incidencias técnicas. Estos factores están modificando no solo la naturaleza del servicio que se presta, sino también las competencias requeridas a los profesionales del sector.

En este contexto, **la colaboración entre entidades públicas, asociaciones sectoriales como AINFO, y el sector privado, sigue siendo clave para consolidar una transformación profunda, justa e inclusiva, que garantice la sostenibilidad a largo plazo del sector.** La provincia de Soria, aunque con una estructura demográfica y económica singular, se encuentra bien posicionada para afrontar estos desafíos si continúa apostando por la innovación, la cualificación profesional y el fortalecimiento del tejido asociativo.

La memoria que se presenta a continuación recoge **la actividad de AINFO durante el año 2024, con especial atención a las acciones de formación, asesoramiento técnico, representación institucional y acompañamiento a las empresas asociadas**, en un momento clave para la transformación del sector. También se analiza la evolución del mercado, los principales desafíos y las oportunidades emergentes, con el objetivo de contribuir a la mejora continua del colectivo profesional en la provincia.

En el **mes de junio**, concretamente el 7 de junio de 2024, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Instaladores de Fontanería, Calefacción, Climatización y Afines de Soria (AINFO), en la que se abordaron los puntos establecidos en el orden del día. Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin observaciones, y a la presentación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2023, incluyendo la propuesta de aplicación de los resultados, que también fueron aprobadas. A continuación, se expuso la memoria de actividades desarrolladas durante 2023, que fue igualmente validada. En el apartado de asuntos varios se trataron distintas propuestas de interés para el colectivo, como posibles colaboraciones externas o proyectos en materia de eficiencia energética. Finalmente, en ruegos y preguntas se recogieron algunas sugerencias por parte de los asistentes para futuras actuaciones de la asociación.

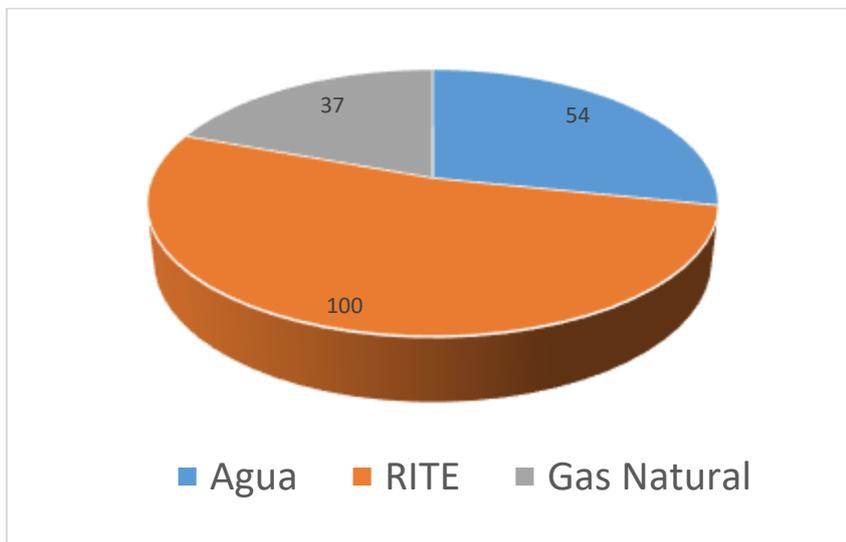


OFICINA TÉCNICA: TRAMITACIÓN EXPEDIENTES

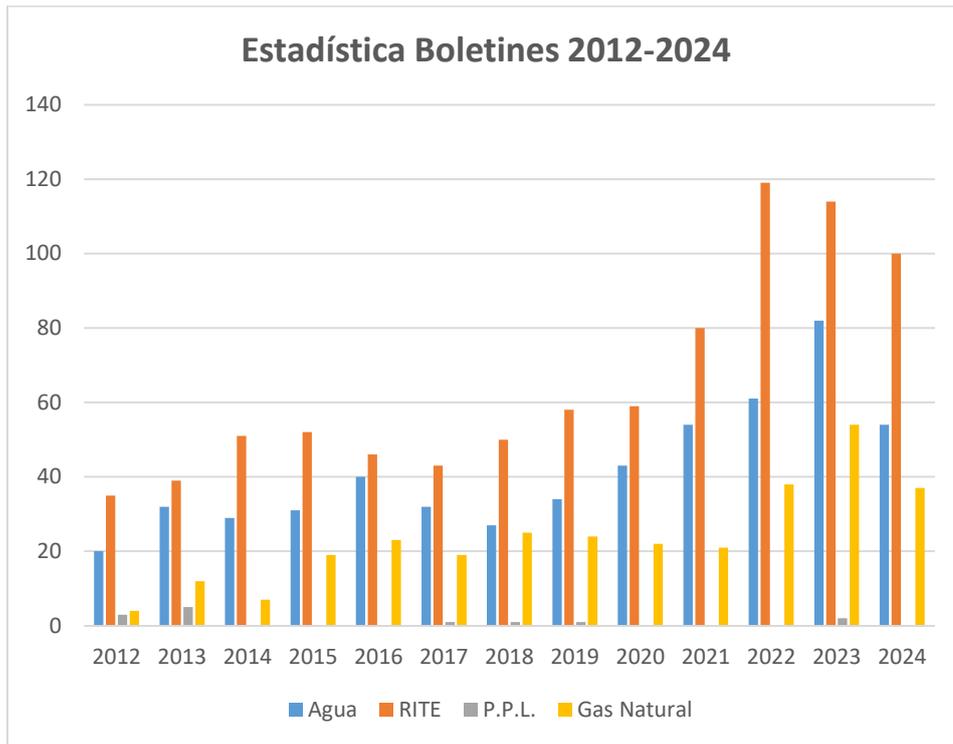
Durante el **ejercicio 2024 desde el Departamento Técnico de AINFO se han tramitado un total de 191 expedientes lo que supone un descenso del 24,21 % respecto al año 2023 en el que se gestionaron 252 expedientes**. En cuanto a la tipología de los expedientes gestionados en 2024 se han tramitado 100 expedientes correspondientes al Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE frente a los 114 de 2023 lo que representa un descenso del 12,28 %. En el caso de las instalaciones de agua se han gestionado 54 expedientes frente a 82 en 2023 lo que supone una disminución del 34,15 %. En cuanto a las gestiones con NEDGIA se han tramitado 37 expedientes en 2024 frente a 54 en el año anterior lo que representa una bajada del 31,48 %.

Aunque se ha producido un **descenso global en el número de expedientes tramitados en 2024 la tendencia general desde el año 2012 sigue mostrando un crecimiento sostenido en la demanda de servicios técnicos**

por parte de los asociados especialmente en el periodo 2019–2023. Comparando los datos actuales con los de 2019 el balance sigue siendo positivo. En el caso de las instalaciones RITE se han gestionado 100 expedientes en 2024 frente a 58 en 2019 lo que supone un aumento del 72,41 %. En el ámbito de las instalaciones de agua se ha producido un incremento del 58,82 % desde 2019 pasando de 34 expedientes a 54 en 2024. Por su parte las gestiones con NEDGIA han pasado de 24 en 2019 a 37 en 2024 lo que supone un crecimiento del 54,17 %.



A pesar del retroceso registrado en 2024 respecto al ejercicio anterior los datos consolidan la evolución ascendente que ha experimentado el Departamento Técnico de AINFO en la última década. El servicio de gestión y tramitación de boletines se ha fortalecido en los últimos años consolidándose como un recurso técnico de valor para los asociados. Se prevé que esta demanda recupere su tendencia creciente conforme se consoliden nuevos proyectos e inversiones en el sector.



INFORMACION AL SOCIO

Durante el **año 2024 se han emitido un total de 24 circulares informativas** dirigidas a los asociados, a través de las cuales se ha dado traslado de novedades normativas, cambios legislativos, convocatorias formativas, e información relevante para el ejercicio profesional del sector. Este canal ha continuado siendo una herramienta clave para mantener informada a la base asociativa.

FORMACION

Durante el año 2024 **se ha impartido formación a un total de 37 alumnos**, distribuidos en distintos cursos orientados a la capacitación técnica, la prevención de riesgos laborales y la sensibilización en materias transversales.

Esta formación, obligatoria según convenio colectivo, ha estado especialmente centrada en la seguridad en el trabajo y el cumplimiento normativo.

De forma agrupada por contenidos, se ha formado a 16 alumnos en prevención de riesgos laborales específica para trabajos en fontanería y climatización, incluyendo tanto cursos de 20 horas como formación específica de 6 horas. En el ámbito de los trabajos en electricidad, relacionados con el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, se ha formado a 6 alumnos mediante acciones formativas de 20 horas y reciclajes de 4 horas. El curso de PRL para instalación de ascensores ha contado con 4 alumnos, mientras que el curso de seguridad en trabajos en altura ha sido realizado por 7 alumnos. Además, se ha impartido formación para personal de oficina en PRL en el sector metal con 1 alumno, un curso de contabilidad también con 1 alumno, formación en actuaciones frente al acoso sexual a 1 alumno, y un curso de sensibilización contra la violencia sexual y la integridad moral en el trabajo a otro alumno.

Estos datos reflejan una clara orientación hacia la mejora de la cualificación profesional, el refuerzo de la seguridad laboral y el cumplimiento de los requisitos formativos exigidos por el convenio colectivo aplicable al sector.

MOVIMIENTO DE ALTAS Y BAJA DE ASOCIADOS

En relación con el apartado de altas y bajas de asociados, durante el ejercicio 2024 se han producido tres bajas por cese de actividad. Las entidades o profesionales dados de baja han sido los siguientes:

- Silverio OJUEL, Florencio, alta desde el 21 de junio de 1993, baja el 31 de diciembre de 2024
- Milla SORIA, César, alta desde el 15 de julio de 1999, baja el 19 de julio de 2024
- Bucrima Refrigeración, S.L., alta desde el 30 de enero de 2017, baja el 31 de diciembre de 2024

No se han registrado nuevas altas a lo largo del año. Por tanto, a fecha 31 de diciembre de 2024, el número total de socios activos asciende a 53.

PARTICIPACION INSTITUCIONAL

La participación institucional en las organizaciones de ámbito superior como CONAIF y FEINCAL se ha mantenido en los mismos términos que en años anteriores, garantizando la presencia y representación del colectivo en los foros y órganos decisorios del sector a nivel autonómico y estatal.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACION DE SORIA

Durante el ejercicio 2024 la Asociación Soriana de Talleres de Reparación de Vehículos ha continuado desarrollando una intensa actividad dirigida a la defensa de los intereses de sus asociados la prestación de servicios técnicos especializados la formación obligatoria establecida por convenio y la interlocución institucional El sector de la reparación continúa afrontando importantes retos vinculados a la transformación tecnológica las exigencias normativas la digitalización de procesos y la sostenibilidad medioambiental

En el contexto nacional **el sector de talleres de reparación de vehículos ha mantenido un comportamiento positivo en 2024**. Según datos del sector la facturación media de los talleres en España ha experimentado un crecimiento de aproximadamente un 5,8 por ciento respecto a 2023 impulsado en gran parte por el incremento de las operaciones de mantenimiento preventivo el aumento del parque móvil y la renovación parcial de flotas empresariales Sin embargo esta mejora ha estado condicionada por factores como el alza de costes operativos especialmente en energía recambios y seguros y las inversiones necesarias para adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias entre ellas la certificación SERMI y la adaptación a los requerimientos de los vehículos eléctricos El volumen de trabajo ha crecido de forma moderada concentrándose especialmente en talleres medianos y especializados mientras que los más pequeños siguen enfrentando dificultades derivadas de la competencia desleal e intrusismo profesional

En este entorno la Asociación ha mantenido su compromiso con el asesoramiento y la actualización permanente de sus miembros proporcionando acompañamiento técnico acceso a formación y representación institucional La implicación activa de la organización ha sido clave para que los talleres asociados puedan afrontar con mayor seguridad los cambios normativos tecnológicos y organizativos que marcan la evolución del sector

ACTUACIONES DE LA ASOCIACIÓN

En **febrero** se impulsó el proceso de certificación SERMI con la firma de un convenio de colaboración entre la Asociación y la entidad certificadora SGS con el objetivo de facilitar a los talleres asociados la obtención de este nuevo requisito técnico de obligado cumplimiento SERMI es el sistema europeo de acreditación que regula el acceso de los talleres independientes a la información técnica de los fabricantes de vehículos necesaria para realizar operaciones de mantenimiento diagnóstico reparación y programación especialmente en elementos de seguridad electrónica como sistemas antirrobo frenos y airbags Este sistema busca garantizar que solo los talleres que cumplan con los requisitos de seguridad confidencialidad y profesionalidad accedan a información sensible de los vehículos lo que se traduce en mayor seguridad jurídica y técnica para el sector y para los usuarios

Desde la Asociación se trasladó a los asociados información estratégica sobre los requisitos documentación necesaria plazos y pasos para tramitar el certificado SERMI anticipándose a su entrada en vigor el 1 de abril y ofreciendo un acompañamiento técnico para resolver dudas y facilitar la adaptación al nuevo marco normativo

Durante el **mes de marzo**, la asociación asistió a las reuniones convocadas por CETRAA, participando activamente los días 14 y 15 en los encuentros de Secretarios y de la Junta Directiva, respectivamente. En la reunión de Secretarios, celebrada el 14 de marzo, se abordaron los informes habituales de funcionamiento, destacando las actualizaciones presentadas por el Secretario, el avance de las Comisiones de Trabajo, y el estado de las acciones de comunicación a través del Gabinete correspondiente. El espacio de ruegos y preguntas permitió exponer diversas inquietudes sectoriales, así como propuestas de mejora operativa de cara al segundo trimestre del año.

Al día **siguiente, 15 de marzo**, tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de CETRAA, en la que se trataron temas relevantes para el futuro inmediato de la confederación. Se procedió a la lectura y aprobación del acta anterior, se presentaron los informes del Presidente y de la Secretaría General, así como los avances en las distintas Comisiones de Trabajo. Uno de los puntos destacados fue el cese y nombramiento del nuevo Secretario General, así como la autorización de la Junta Directiva para la revocación y otorgamiento de poderes. La jornada concluyó con el análisis de temas urgentes llegados a última hora y un turno abierto de ruegos y preguntas, donde se reiteró la importancia de mantener una comunicación fluida entre las asociaciones territoriales y la dirección nacional para afrontar los retos del sector de forma coordinada.

Durante **el mes de abril** la Asociación reforzó su compromiso con la defensa del sector formal y legalmente establecido mediante la presentación de una denuncia ante el Servicio de Protección de la Naturaleza SEPRONA de la Guardia Civil por la presunta actividad de un taller ilegal ubicado en la ciudad de Soria La denuncia fue tramitada directamente por la Asociación como parte de su estrategia activa de lucha contra el intrusismo profesional y en respuesta a las quejas y observaciones recibidas por parte de varios talleres asociados Esta actuación se enmarca en las líneas prioritarias de la organización para preservar la legalidad en el ejercicio de la actividad y evitar la competencia desleal que afecta gravemente tanto a la calidad del servicio como a la seguridad de los consumidores

En **mayo** se firmó el convenio de colaboración con GPA para la gestión de residuos. Desde la asociación, se realiza un seguimiento constante del cumplimiento del convenio, actuando como mediadores entre GPA y los asociados para asegurar que las recogidas de residuos se realicen de manera adecuada y eficiente. Este seguimiento incluye la supervisión directa de los servicios prestados y la atención a cualquier incidencia o necesidad que puedan tener los asociados.

Además, el convenio se renegocia anualmente con el objetivo de ajustar y optimizar los precios, buscando siempre obtener las mejores condiciones económicas para el colectivo de la asociación. De esta manera, se garantiza que tanto la calidad del servicio como la competitividad de los costos estén alineadas con los intereses de todos los asociados.

En **noviembre** se celebró la Jornada de Automoción donde se profundizó en la rentabilidad de los negocios y las consecuencias de los accidentes laborales Se mantuvieron encuentros institucionales con el Ayuntamiento de Soria sobre la zona de bajas emisiones y se celebró la Asamblea General



En diciembre se firmó y publicó el calendario laboral supletorio para el sector siderometalúrgico para el año 2025 y se constituyó la mesa de negociación sobre medidas LGTBI

COMUNICACIONES Y CIRCULARES

Durante el año 2024 se emitieron un total de 39 circulares dirigidas a los asociados con el objetivo de mantenerlos informados sobre normativa sectorial convocatorias oficiales ayudas públicas y procedimientos administrativos relacionados con su actividad profesional Se remitieron boletines técnicos de CETRAA y documentos relacionados con los convenios colectivos la certificación SERMI el calendario laboral y la gestión de residuos municipales Estas comunicaciones permitieron una actualización constante y fluida adaptada a la realidad operativa de los talleres

FORMACIÓN

Durante 2024, el Departamento de Formación de **FOES impartió formación a 203 alumnos de empresas asociadas a la Asociación Soriana de Talleres de Reparación de Vehículos.**

- En prevención de riesgos laborales, se formó a 25 alumnos, incluyendo personal directivo, de oficina y operarios, cumpliendo con las exigencias del convenio colectivo del sector.
- En el ámbito de igualdad y sensibilización, 2 alumnos recibieron formación centrada en la prevención de la violencia sexual y la promoción de la integridad moral en el entorno laboral.
- En competencias y gestión empresarial, 131 alumnos participaron en diferentes ediciones del programa Team Cruising, además de otros cursos sobre alimentación saludable (25 alumnos) y materias como Excel, gestión de nóminas, dirección de personas y primeros auxilios.

Todas estas acciones formativas han contribuido al cumplimiento de las obligaciones legales, pero sobre todo han buscado impulsar la profesionalización del sector, fomentando las competencias del personal y promoviendo una mayor cualificación y especialización de los trabajadores.

ASESORAMIENTO A ASOCIADOS

A lo **largo de 2024 se han tramitado un total de 138 consultas** por parte de empresas del sector a través de los distintos departamentos técnicos de FOES

El área laboral, ha sido la más activa con 53 consultas, seguida del departamento jurídico con 35, el fiscal y contable con 12, y el área de normativa y subvenciones con 16. Se recibieron también 7 consultas sobre medio ambiente y prevención de riesgos, 4 sobre igualdad, 2 en materia de protección de datos y 1 consulta mediante el canal de denuncias.

La atención especializada y personalizada a los talleres, ha sido fundamental para resolver sus dudas legales laborales medioambientales y de gestión

RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En noviembre la Asociación difundió una nota de prensa bajo el título la Asociación de Talleres profundiza en la rentabilidad de los negocios y las consecuencias de los accidentes laborales en las Jornadas de Automoción Esta comunicación fue recogida por medios de comunicación provinciales lo que permitió trasladar a la opinión pública el valor estratégico del sector la importancia de su adaptación a la nueva movilidad y el papel activo que desempeñan los talleres en la economía y el empleo de la provincia.

Altas y bajas de asociados

Durante 2024 se **han registrado 5 bajas de socios y 3 nuevas altas.**

Las **bajas** fueron:

- Cadena Soque Lenin G con fecha de alta el 7 de noviembre de 2016 y baja el 24 de enero de 2024 por cese de actividad
- Ferrer Verde José con fecha de alta el 1 de enero de 2000 y baja el 31 de diciembre de 2024 por jubilación
- Auto Electricidad Lago CB con fecha de alta el 27 de agosto de 1993 y baja el 31 de diciembre de 2024 por jubilación
- Pérez Díaz Henry Antonio con fecha de alta el 24 de octubre de 2023 y baja el 31 de diciembre de 2024 por decisión voluntaria
- Talleres La Family Partida SL con fecha de alta el 16 de enero de 2024 y baja el 31 de diciembre de 2024 por cese de actividad

Las **altas** fueron:

- Electromecánica Rengel SL con fecha de alta el 17 de septiembre de 2024
- Gómez Sanz Jorge con fecha de alta el 22 de octubre de 2024
- Gallego Baigorri Pedro José con fecha de alta el 15 de noviembre de 2024

A 31 de diciembre de 2024, **la asociación contaba con 83 asociados.**

Estas variaciones en el censo de asociados permiten mantener una estructura sólida y activa dentro del colectivo profesional.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LAS CASAS

Durante el año 2024, la Asociación de Empresas del Polígono Industrial de Las Casas ha mantenido una actividad constante y coordinada con las instituciones locales y regionales, a través de su participación activa en FEPECYL y en diversas iniciativas propias que buscan mejorar las condiciones del polígono; así como reforzar la presencia y defensa de los intereses empresariales del mismo en distintos ámbitos administrativos. Han destacado especialmente las actuaciones relativas al seguimiento del proyecto BRERA, las gestiones medioambientales, la implantación de un nuevo sistema de recogida de residuos y la defensa fiscal frente a la carga impositiva planteada por el Ayuntamiento de Soria.



ENERO

En el mes de enero se participó en la reunión de la Junta Directiva de FEPECYL; en ella se ratificó el nombramiento del nuevo gerente, se presentaron informes sobre la concesión de subvenciones tanto para el VI Congreso Nacional de Áreas Empresariales como para la reactivación de la Federación. Además, se trataron temas de integración de nuevas asociaciones, así como la fijación de cuotas y la planificación estratégica para el nuevo ejercicio.

FEBRERO

Durante febrero se asistió a la Junta Directiva de FEPECYL, en la que se aprobaron las actas previas y se presentó el informe económico anual; también se expuso el balance del gerente en relación con la evolución y objetivos de la Federación.

MARZO

En marzo tuvo lugar la Asamblea General de FEPECYL, con la participación del presidente de la Asociación. En ella se aprobó el balance económico de 2023 y se debatió el presupuesto de 2024, junto a un resumen de las actividades desarrolladas durante el año anterior y otros asuntos de interés general.

ABRIL

En abril se mantuvo una reunión con la Concejala de Servicios Locales del Ayuntamiento de Soria, Ana Alegre, para conocer la previsión de actuaciones en el Polígono Industrial de Las Casas, especialmente en lo referido a obras

urbanas y la implantación del nuevo sistema de recogida puerta a puerta de residuos. Esta información fue trasladada posteriormente a los asociados, el día 19, mediante comunicación directa, para **coordinar la solicitud de contenedores ante el Ayuntamiento.**

JULIO

En julio se inició la recogida puerta a puerta de residuos en el polígono, hecho que fue comunicado a todos los asociados. Esta medida supuso una mejora importante en la gestión de residuos y un impulso hacia prácticas más sostenibles dentro del área industrial.

AGOSTO

En agosto la Junta Directiva mantuvo una reunión con CESEFOR, en la que se presentó en detalle el proyecto BRERA, con especial atención a la acción B13, orientada a la renaturalización del entorno del polígono industrial. Esta acción contempla la plantación de más de 400 árboles y casi 5.000 arbustos y matorrales en calles, espacios públicos y zonas verdes, lo que constituye un avance en la mejora ambiental del área.

OCTUBRE

Durante octubre se participó nuevamente en la Junta Directiva de FEPECYL, donde se abordaron aspectos económicos relacionados con las subvenciones vigentes; se analizó la posible prórroga de la cuenta de crédito existente y se debatieron nuevas líneas de ayuda, entre ellas el proyecto SOS-Polígonos. También se estableció un calendario de reuniones periódicas por provincias, con el objetivo de fortalecer la cohesión territorial de la Federación.

NOVIEMBRE

En noviembre se celebró la presentación del estudio completo de renaturalización del entorno del Polígono Industrial de Las Casas, en el marco del proyecto BRERA, con la asistencia de técnicos responsables del diseño y ejecución del mismo. Durante la sesión se detallaron las actuaciones previstas para la mejora ambiental del polígono, incluyendo la plantación de arbolado y vegetación en espacios públicos y viarios. No obstante, desde la Asociación se lamentó que no haya sido posible participar en el diseño ni en la definición de las acciones contempladas, dado que el proyecto ya se encontraba completamente cerrado y presupuestado. Esta situación impidió la incorporación de las propuestas formuladas por la Asociación en fases previas, dejando fuera necesidades específicas planteadas por las empresas del entorno.

En paralelo, durante ese mismo mes, se presentaron alegaciones a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 24 del Ayuntamiento de Soria, en relación con el tipo impositivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) previsto para el año 2025. Desde la Asociación se solicitó expresamente la reducción de los tipos impositivos o, en su defecto, el mantenimiento de los actualmente vigentes; así como la inclusión de bonificaciones fiscales dirigidas a las empresas del polígono industrial, como medida de alivio ante la desmesurada carga tributaria que soportan. Pese a estas demandas, ni la Asociación ni FOES han visto atendidas sus peticiones por parte del consistorio, por lo que se ha procedido a reiterar dichas alegaciones, insistiendo en la necesidad de contemplar beneficios fiscales que permitan reforzar la competitividad de las empresas locales.

SORIA

FOES vuelve a reclamar la bajada del IBI y bonificaciones a empresas y comercios

Soria aparece en el ranking tributario como la sexta ciudad de toda España con mayor presión fiscal, con 864 euros por habitante



Imagen de El Colado. nano retroom



CONCLUSIÓN

El año 2024 ha estado marcado por una implicación activa de la Asociación en el seguimiento de los asuntos que afectan al Polígono Industrial de Las Casas; especialmente en lo relacionado con la implantación del nuevo sistema de recogida puerta a puerta de residuos, la vigilancia de las obras previstas y en curso por parte del Ayuntamiento, y la defensa de condiciones fiscales más justas para las empresas. A pesar de que el proyecto BRERA supone un avance en la mejora ambiental del polígono, la Asociación lamenta no haber podido participar en su diseño ni influir en sus prioridades, quedando fuera propuestas relevantes formuladas por las propias empresas. La carga fiscal sigue siendo una preocupación central; en este sentido, las alegaciones presentadas al IBI reflejan el esfuerzo continuado de la Asociación por lograr bonificaciones y medidas que permitan aliviar el impacto económico que este impuesto supone para el tejido empresarial del polígono. En conjunto, la labor de la Asociación ha estado enfocada en proteger los intereses de sus asociados, promover inversiones necesarias y garantizar una evolución del polígono más acorde a sus necesidades reales.

ASOCIACION PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE SORIA (APASO)

EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE AUTOESCUELAS EN ESPAÑA Y EN SORIA (2024 VS 2023)

El año 2024 ha venido marcado por una continuidad en los retos ya presentes en el sector de las autoescuelas en toda España: falta de examinadores, aumento de los costes operativos, y la adaptación progresiva a la normativa europea sobre movilidad sostenible y permisos de conducción. A nivel nacional, el volumen de nuevos alumnos se ha mantenido estable, con una ligera tendencia de recuperación respecto al año 2023, especialmente en comunidades autónomas donde se han reforzado los servicios de exámenes.

En el caso de la provincia de Soria, la situación ha sido más compleja. Las autoescuelas sorianas han sufrido un descenso aproximado del 6% en el número de alumnos matriculados respecto al ejercicio anterior, lo que ha generado preocupación en el sector. Este descenso se ha visto agravado por la persistente falta de examinadores, lo que ha repercutido negativamente en la fluidez del sistema de obtención de permisos y ha derivado en retrasos significativos en la realización de pruebas prácticas.

En este contexto, la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria ha mantenido una agenda activa, trabajando en la representación institucional del sector, en el diálogo con las administraciones y en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que afectan a los profesionales de la formación vial en nuestra provincia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2024

FEBRERO

El mes de febrero comenzó con la **participación activa del Vicepresidente de la Asociación en los principales órganos de gobierno de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE)**. El día 1 de febrero asistió a la Junta Directiva de CNAE, donde se abordaron cuestiones clave como el plan de viabilidad del grupo CNAE, la formulación del presupuesto para 2024 y el informe de presidencia. Al día siguiente, 2 de febrero, tuvo lugar la Asamblea General de CNAE, donde se discutieron temas fundamentales como la situación del servicio de exámenes y la aprobación del presupuesto para el ejercicio.

El día 13 de febrero, el **Vicepresidente de la Asociación intervino en la emisora COPE Soria, denunciando públicamente la crítica situación que atraviesa el sector en la provincia**, haciendo especial hincapié en la falta de examinadores y el descenso de matriculaciones. Esta intervención tuvo buena repercusión en medios locales y contribuyó a visibilizar el problema ante la ciudadanía y las administraciones.

Posteriormente, del **15 al 17 de febrero, la Asociación colaboró en la organización y difusión de la XII Feria de Vehículos de Ocasión de Soria**, celebrada en el centro comercial Camaretas, fortaleciendo así los lazos con el sector de la automoción y promoviendo la formación vial entre los asistentes.



ABRIL

El 29 de abril, la Asociación participó en la **Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Autoescuelas de Castilla y León (FACALE)**. Durante esta jornada se aprobaron las cuentas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023, así como el presupuesto de 2024. Además, se debatieron cuestiones de gran importancia, como la modificación de los artículos estatutarios, el pago de dietas, la propuesta de contratación de una consultora para gestionar subvenciones y la actualización del censo.

MAYO

El 21 de mayo tuvo lugar una **Asamblea General de la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria**. En ella se aprobó el acta de la sesión anterior y se validaron las cuentas del ejercicio 2023. También se aplicó el resultado contable del ejercicio, se presentó el informe del presidente y se debatieron asuntos varios que preocupan al sector.

JUNIO

Durante el mes de junio, el 7, **el Presidente de la Asociación asistió a la Asamblea General de CNAE**. En este foro se abordaron temas de gran relevancia, como la reestructuración de los órganos de gobierno de CNAE, las repercusiones derivadas de la falta de personal en las jefaturas de tráfico, y la aprobación de las cuentas anuales tanto de CNAE como de sus entidades vinculadas (AUCO y AUCOSI). Además, se presentó la memoria de actividades del ejercicio anterior y se analizaron los servicios prestados a los asociados.

Asimismo, el 21 de junio se participó en una **reunión de la Federación de Autoescuelas de Castilla y León (FAOCALE)**, en la que se revisaron los **retos regionales del sector** y se coordinaron estrategias comunes.

AGOSTO

El 5 de agosto se celebró una nueva **Asamblea General ordinaria de la Asociación**, en la que se aprobó el acta anterior y se presentó la propuesta de actualización de cuotas para los asociados. Días después, el 9 de agosto, la Asociación remitió una **carta formal al Jefe de la Unidad de Carreteras de Soria, expresando su preocupación por la deficiente señalización horizontal y vertical en zonas afectadas por obras**, como la Avenida Eduardo Saavedra y calles adyacentes. Se solicitó una reunión para abordar esta problemática de forma conjunta.

El 21 de agosto se envió una segunda **carta, en este caso dirigida a la Concejala de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Soria, reiterando el compromiso de la Asociación para colaborar en la redacción de la futura ordenanza de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) prevista para 2026.**

SEPTIEMBRE

El 12 de septiembre tuvo lugar una nueva **Asamblea General** en la que se revisó la situación actual de la Asociación y se abordaron distintos puntos de interés general.

A final de mes, **el 30 de septiembre, se remitieron dos cartas: una a la Concejala de Obras y Servicios solicitando una nueva ubicación para prácticas de conducción que cumpla con criterios de seguridad y eficiencia; y otra al Alcalde de Golmayo, solicitando autorización para utilizar un espacio de aparcamiento en el Polígono de Carbonera para la realización de maniobras en circuito cerrado.**

NOVIEMBRE

El 8 de noviembre se participó en la **Asamblea General Extraordinaria de CNAE**. En esta reunión se trató el tema de los "dobles mandos", la situación actual de los exámenes, la nueva directiva europea, los servicios prestados a los asociados y otras cuestiones internas relevantes.

Finalmente, **el 27 de noviembre, representantes de la Asociación se reunieron con la Concejala de Obras y Servicios, Ana Alegre, para reiterar la solicitud de una nueva ubicación para prácticas de destreza con motocicletas.** En la reunión se ofreció la colaboración técnica de la Asociación en la redacción de ordenanzas y señalización vial, en calidad de expertos en la materia.

CONCLUSIÓN

La Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria ha desarrollado a lo largo de 2024 una **intensa actividad institucional y representativa, con especial atención a las necesidades concretas del sector en la provincia.** La participación activa en las **asambleas de CNAE y FACALE**, así como las gestiones con administraciones locales, han permitido posicionar a la Asociación como interlocutor válido y comprometido con la mejora del sistema de formación vial.

A pesar de las dificultades estructurales que enfrenta el sector, especialmente en Soria, **la Asociación ha respondido con firmeza, propuestas y diálogo constante.** De cara a 2025, se reforzarán las líneas de trabajo en defensa de los asociados, la mejora de la calidad en la formación vial, y la cooperación con las instituciones para contribuir a una movilidad más segura y sostenible en la provincia.